



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

PARANÁ,

VISTO:

La ley de Educación Nacional N° 26.206 y las Resoluciones N° 84/09, 93/09, 120/10 y 142/11, del Consejo Federal de Educación

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales ofrece trayectos de formación secundaria a través de las Escuelas Agrotécnicas Normal Rural N° 8 “Almafuerte”, Normal Rural “Juan Bautista Alberdi” y la Escuela Normal Superior “José María Torres”;

Que los Planes de Estudios de dichas escuelas fueron aprobados por Resoluciones Rectorales;

Que el Consejo Federal de Educación estableció mediante de las Resoluciones N° 84/09, 93/09, 120/10 y 142/11, los marcos regulatorios para la elaboración de los Planes de Estudio de la Secundaria Orientada en los diferentes bachilleratos en todas las jurisdicciones nacionales;

Que es necesaria la adecuación de los Planes de Estudio de las citadas escuelas a los nuevos marcos normativos;

Que en tal sentido, a través de la Secretaría de Escuelas de esta Facultad se desarrollo un trabajo en conjunto con las escuelas para la elaboración de las propuestas acorde a las realidades institucionales;

Que en la Sesión del Consejo Consultivo Provisorio de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales del día 15 de noviembre de 2011 llevada a cabo en la ciudad de Paraná el Secretario de Escuelas expone los fundamentos por los cuales resulta necesario realizar las modificaciones en el Plan de Estudios;

Que el Consejo Consultivo aprueba proponer al Consejo Superior Provisorio la aprobación de las modificaciones al Plan de Estudio de Formación General - Ciclo Orientado para las Escuelas dependientes de esta Facultad;

Que en la etapa de normalización de la Universidad las atribuciones que corresponden al Consejo Directivo han sido delegadas en los Decanos Organizadores, tal como lo prescribe la Ley de Educación Superior N° 24.521 y de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°440/03UADER y su ratificatoria Resolución N°287/08UADER;



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

POR ELLO:

**LA DECANA ORGANIZADORA DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Provisorio la aprobación de las modificaciones del Plan de Estudio de Formación General - Ciclo Orientado a partir del Año Académico 2012, para las Escuelas dependientes de esta Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, según lo establecido en el Anexo Único de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Elevar al Consejo Superior para su tratamiento y consideración.-
DR - MHN-

Prof. Marcelo Hernán NARVÁEZ
Secretario del Consejo Consultivo Provisorio
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias
Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Mgs. María del Rosario BADANO
Decana Organizadora
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias
Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

PLAN DE ESTUDIO SECUNDARIO ORIENTADO

Nombres de las Escuelas Escuela Normal Superior “José María Torres” Paraná Entre Ríos Escuela Normal Rural “Almafuerte” La Picada – Entre Ríos
Títulos a otorgar: Escuela Normal Superior “José María Torres” Bachiller en Ciencias Naturales Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales Bachiller en Economía y Administración Bachiller en Arte: Especialización Artes Visuales Escuela Normal Rural “Almafuerte” La Picada – Entre Ríos Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales Formación complementaria en Producción Audiovisual
Duración del ciclo básico: 3 años Duración del ciclo orientado: 3 años
Carga Horaria por Ciclo: Ciclo Básico: 4248 horas cátedra - 2832 horas reloj Ciclo Orientado: 4644 horas cátedra 3096 horas reloj
Carga Horaria Total: 8892 horas cátedra – 5928 horas reloj Formación Complementaria: 648 horas cátedra – 432 horas reloj.

I- Fundamentación de la Propuesta

Esta propuesta curricular involucra a dos instituciones de Nivel Secundario dependientes de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Por lo tanto, para respetar las trayectorias



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

particulares, se presentará para algunos de los aspectos abordados en la fundamentación los aportes y recorridos de cada una de las escuelas

I. a. Marco Normativo

La siguiente propuesta se enmarca en los objetivos generales de las siguientes normativas: la **Ley Nacional de Educación N° 26.206**, *“que establece que todas las modalidades y orientaciones de la educación secundaria deben habilitar a las/los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios¹”*.....Debiendo para ello garantizar: El derecho a la educación e inclusión de todas y todos; haciendo efectivo el tránsito por el nivel obligatorio, promoviendo una formación relevante que favorezca las trayectorias educativas continuas y completas, según lo expresado en los Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria.

Asimismo la propuesta se fundamenta en la **Ley de Educación Provincial N° 9.890** que establece que en la provincia de Entre Ríos, la organización secundaria será de 6 (seis) años, con un Ciclo Básico de 3 (tres) años y un ciclo Orientado de 3 (tres) años de duración.

También se han contemplado para la elaboración del Plan de estudios los siguientes documentos:

Resolución N° 84/09 CFE

Resolución N° 93/09 CFE.

Resolución N° 102/10 CFE.

Resolución N° 142/11 CFE

Resolución N° 161/11 CFE.

Diseño Curricular de la Provincia de Entre Ríos

I. b. Características generales de la matrícula

• Escuela Normal “José María Torres”

La mayoría de los alumnos que ingresan provienen de ámbitos urbanos, y periurbanos fundamentalmente de la ciudad de Paraná, San Benito, Colonia Avellaneda y de Oro Verde.

Cuenta con una población aproximada de 1600 alumnos provenientes de diferentes zonas del Departamento Paraná. Brinda la posibilidad de completar la escolaridad obligatoria, comenzando a los cuatro años y finalizando en el Nivel Secundario.

• Escuela Norma Rural “Almafuerte”

La escuela **Almafuerte** desde sus inicios fue una escuela orientada a la educación de los jóvenes de origen rural de toda la Provincia de Entre Ríos. Esta orientación inicial caracterizó una población estudiantil relativamente homogénea, ya que las alumnas residentes, aunque venían de distintos puntos de la provincia, pertenecían a un mismo sector, en este caso, el rural.

¹ Ley de Educación Provincial N° 9.890



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Paulatinamente la escuela fue abriéndose a la diversidad con la incorporación de matrícula masculina y la recepción de estudiantado proveniente de zonas urbanas y suburbanas o de localidades pequeñas de la provincia.

Actualmente se verifica una composición estudiantil heterogénea que plantea un entramado institucional complejo que desafía en el trabajo cotidiano hacia nuevas miradas, y la reflexión permanente.

Además nuestra escuela ha asumido el compromiso del paradigma de la heterogeneidad al incorporar en su matrícula estudiantes con necesidades educativas especiales, y en situación de integración. Esto requiere del conocimiento y profesionalización en nuevas estrategias para la tarea con adecuaciones curriculares, asistencia tutorial y el trabajo con los equipos docentes, y equipo interdisciplinario.

Las nuevas demandas sociales exigen de una escuela “para todos y todas”, es por eso que se vislumbra en la matrícula un abanico amplio de capitales culturales diversos así también en sus orígenes y procedencias socioculturales.

La escuela actualmente recibe estudiantes de diferentes puntos de la provincia, y de otras provincias de la Región Centro del país. Pero actualmente, tiene una conformación poblacional mayoritariamente originaria de los barrios sub urbanos de la ciudad de Paraná; como así también del Departamento Paraná, tales como: El Espinillo, La Picada; Sauce Montrull, Villa Urquiza, Hernandarias, Cerrito, Colonia Avellaneda; El Palenque; Paso de Las Piedras; María Grande; Colonia Ensayo; Aldea Spazenkuter; Hasemkamp; y los Departamentos: La Paz; Villaguay; Colon; Federal, Chajari y Feliciano entre otros.

I. c. Recorridos institucionales:

La Escuela Normal de Paraná posee una historia muy significativa, dado que acompañó los orígenes del sistema educativo argentino contribuyendo a la formación de *maestros competentes para las escuelas comunes*. Además sirvió de modelo para la posterior fundación de otras escuelas similares.

El primero de octubre de 1869 el Congreso dictó la Ley que autorizaba al Poder Ejecutivo a verificar el gasto que demandaba la implementación de dos Escuelas Normales, Ley que figura promulgada con fecha 6 de octubre de 1869 bajo las firmas del Presidente Domingo Faustino Sarmiento y su Ministro Dr. Nicolás Avellaneda. Autorizando la creación, quedaba por resolver su ubicación. Se requería un ambiente de cultura y moralidad indiscutibles, al estar destinado a recibir en su seno a los jóvenes que debían formar la falange directiva del Magisterio Argentino.

José María Torres, Inspector de Colegios, analizó las condiciones económicas, políticas y sociales, la tradición histórica y decidió la ciudad de Paraná para la fundación del primer establecimiento. Así, con el consentimiento del Presidente Domingo Faustino Sarmiento, el 16 de agosto de 1871 inició sus actividades la escuela Normal siendo su director el profesor Jorge Sterns, hasta poco tiempo atrás, distinguido catedrático en Estados Unidos. En 1875 continúa como Director, el Profesor José María Torres.

El Normalismo fue un movimiento político, institucional y doctrinario. Consistió en concebir la formación de los futuros maestros de escuelas primarias en



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

establecimientos especializados de nivel medio, que se diseminaron a lo largo de todo el país. En las Escuelas Normales, los jóvenes debían aprender fundamentalmente cómo enseñar y profundizar sus conocimientos en ciencias, de acuerdo con la orientación positivista predominante a fines del siglo XIX, aunque nunca fue la única línea de pensamiento pedagógico que inspiró sus prácticas.

En el año 1972 se creó el profesorado de Enseñanza Primaria no universitario y en 1984 coincidente con el centenario de la creación del Jardín de Infantes, el primero en Sudamérica, se creó el Profesorado para la Educación Preescolar

En el año 1989 se puso en marcha en marcha el Proyecto de Maestros de Educación Básica (MEB), a la carrera de los bachilleres pedagógicos se agregó un año más, opcional, y egresaron maestros para la educación primaria. Este proyecto duró una promoción.

A partir del año 1993, con la Ley de Transferencia de los Servicios Educativos Nacionales a las Provincias (N° 24.042/92), la Escuela Normal Superior “José María Torres” se incorporó a la jurisdicción provincial.

Desde el año 1993 hasta el año 2000 se implementó en forma gradual y progresiva la nueva Ley Federal de Educación N° 24.195

Con la transferencia a la UADER en el año 2000 el Nivel Superior de la Escuela Normal pasó a depender de la Universidad, de esta manera se traspasó la formación de docentes, que fue lo que dio origen a la escuela.

En la actualidad la ley Nacional de Educación en su presentación rescata “lo mejor de la tradición y el espíritu de la Ley 1420, que a fines del siglo XIX propuso metas educativas que atravesaron gran parte del siglo XX “ (D. Filmus) y en el marco del Consejo Federal de Cultura y Educación, se acordaron la aprobación de Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Nivel Inicial, la Educación General Básica y la Educación Polimodal, que constituye “... *un conjunto de saberes... que tienen por objetivo generar igualdad de posibilidades de acceso a los conocimientos... sostén de valores... la convivencia social, el trabajo compartido y el respeto por las diferencias...*” reconociendo que “... *el punto de partida es un sistema educativo argentino que presenta un escenario sumamente heterogéneo y fragmentado... las distintas situaciones y experiencias escolares por las que transitan los niños y los jóvenes de nuestro país expresan un panorama de extrema desigualdad educativa que refuerza la injusticia social...*” (NAP)

La Ley N° 26.206 de Educación Nacional (Artículo 16) y la Ley Provincial de Entre Ríos N° 9890 sancionada el 22 de diciembre de 2008, establecen la obligatoriedad de la educación hasta la finalización del nivel de la escuela secundaria.

Hoy la escuela se ha involucrado directamente en la elaboración de un nuevo plan de estudios para la formación de los alumnos del nivel secundario. El mismo tiene como marco la legislación educativa vigente y los diferentes documentos producidos por el Consejo Federal de Educación, de ahí que, todos los esfuerzos deben estar orientados a lograr la obligatoriedad del nivel, creando



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

condiciones que permitan *habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.*²

En tal sentido, la obligatoriedad pone en el centro de las preocupaciones las trayectorias escolares de nuestros alumnos. Ahora bien, qué significado adquieren en la actual coyuntura de la Escuela Normal. En primer lugar no esta de más recordar que la escuela comprende tres niveles (la Educación Inicial, la Educación Primaria y la Educación Secundaria) y se encuentra incluida en la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Por eso es imprescindible un compromiso de todos/as, pensándolo desde el trabajo en conjunto y en función justamente de una inclusión plena. Por otra parte, es necesario que todos los actores institucionales (directivos, profesores, preceptores, asesores pedagógicos, orientadores y tutores) asuman la amplitud de su rol, acompañando el recorrido que cada alumno/a realice dentro de la escuela.

Por lo expuesto, nuestro gran desafío como institución educativa interniveles debe ser generar condiciones que favorezcan la permanencia y el egreso de los diferentes niveles. Esto implica poner en revisión la estructura organizativa de la escuela y crear lineamientos estratégicos que viabilicen el cumplimiento de la obligatoriedad.

- **Escuela Normal Rural “Almafuerte”**

Se puede señalar que el 31 de enero de 1962, mediante Resolución N° 47 del Honorable Consejo General de Educación de Entre Ríos, es creada la Escuela Normal de Maestras Rurales N° 1 de Paraná, inaugurada oficialmente el 6 de mayo de ese año. ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS RURALES (duración de la formación docente con orientación rural de 5 años) Título Maestra Normal Rural. Un año después la escuela recibe su bautismo, se la nombra como “Almafuerte” mediante la Resolución N° 152 del Honorable Consejo General de Educación, “como homenaje al gran poeta y maestro Don Pedro B. Palacios, cuyo seudónimo recorrió el ámbito nacional e internacional como símbolo de fortaleza de alma en su encarnizada lucha contra la injusticia y la ignorancia”.

Posteriormente a partir de la década del '80, por transformaciones del sistema educativo argentino, se estableció que la formación docente debía tener una especialización de nivel superior. Sucesivamente esta especialización se extendió de 1 año a 2 y tres años para la formación docente específica, una vez cumplimentado el nivel medio. La escuela Almafuerte entonces ofrece en su nivel medio un bachillerato agropecuario (igual al de las demás escuelas agrotécnicas de la provincia) y un nivel de enseñanza superior, otorgando un título de Maestra Normal, con orientación Rural.

Con la puesta en vigencia de la Ley Federal de Educación a inicios de la década del '90, en 1995 se inicia la transformación curricular por Modalidades, con un Ciclo Básico de 7,8 y 9° (EGB) y dos modalidades: a) Humanidades y Ciencias Sociales articulado a un Itinerario de Turismo, Recreación y Tiempo Libre; y b) Producción de Bienes y Servicios, esta última articulada al Trayecto Técnico Profesional (TTP) de Producción Agropecuaria, en sintonía con todas las escuelas agrotécnicas del País.

² Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

A nivel superior ofrece la carrera docente de educación primaria en EGB 1 y2 con orientación rural y Educación Inicial con Orientación Rural.

Otro hito en la oferta educativa de la Escuela Almafuerde es en el año 2000, cuando al crearse la UADER , el Nivel superior pasa a formar parte de la FHAYCS con dos carreras de grado de 4 años, y conjuntamente con esto, pasa a la UADER el Nivel medio, con la misma oferta educativa que tenía en el CGE.

I. d. Propuesta de readecuación de los perfiles docentes a los nuevos espacios y a las orientaciones que se piensan brindar.

El nuevo plan contempla espacios curriculares representativos de las diferentes áreas presentes en el plan anterior, por lo tanto, los docentes serán reubicados en el nuevo plan teniendo en cuenta la especificidad de su formación docente.

No obstante, atendiendo a los requerimientos de la escuela secundaria obligatoria y a los desafíos presente en los escenarios escolares actuales, es necesario fortalecer procesos de formación docente en las siguientes áreas:

- Evaluación de procesos y acreditación de trayectorias escolares.
- Inclusión , resignificación de la calidad educativa
- Formación disciplinar, inter y trans-disciplinar
- Enfoques metodológicos y didácticos que hagan lugar al conocimiento desde el Paradigma de la Complejidad.

Asimismo es necesario señalar que la escuela Normal en su dinámica involucra tres niveles de enseñanza: inicial, primario y secundario marcando una impronta en el accionar cotidiano y en el desarrollo de la propuesta pedagógica, asumiendo la responsabilidad y el compromiso individual y grupal en la consecución de los logros de cada proceso educativo.

La articulación intra e interniveles es uno de los ejes prioritarios en la elaboración de objetivos y criterios comunes de todo proyecto institucional, proporcionando la posibilidad de orientar la toma de decisiones.

Desde la misma se promueve una institución democrática, pluralista, respetuosa de las diferencias, de dinamizar y potenciar el trabajo de los equipos de conducción, pedagógicos y administrativos con que cuenta, para dar respuestas a la comunidad educativa, colaborando en la formación de la **ciudadanía**, en principios **democráticos** y **republicanos**.

I. e. Vinculación de la titulación y las instituciones con la sociedad. ¿Cómo se inscribe la propuesta a nivel de lo comunitario?

Pensar una propuesta educativa que prepare a los jóvenes para continuar estudios universitarios pero también para el mundo del trabajo nos enfrenta a un desafío importante, el de articular en los procesos escolares, conocimientos y prácticas ligadas a la academia, la investigación científica, saberes y prácticas propias del mundo del trabajo. En este sentido las escuelas desde la especificidad



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

educativa debe construir vínculos con la comunidad, la universidad y con las organizaciones e instituciones vinculadas al mundo del trabajo.

Actualmente existen convenios de colaboración mutua firmados con Defensoría del Pueblo, con Programa Nacional de Archivos Escolares convenio Marco N°529/07, con Proyectos Socio Comunitarios Solidarios Resolución 784SE Ministerio de Educación, Proyecto de convivencia Escolar EnReDarse CGE, Red de Museos Pedagógicos Resolución N° 1368/11 UADER, Proyecto de Educación Plurilingüe Resolución N° 0652 de 28 de abril de 2011 FHAYCS.

- **Escuela Normal Rural “Almafuerte”**

Pensar una propuesta educativa que prepare a los jóvenes para continuar estudios universitarios pero también para el mundo del trabajo nos enfrenta a un desafío importante, el de articular en los procesos escolares, conocimientos y prácticas ligadas a la academia y la investigación científica y saberes y prácticas propias del mundo del trabajo. En este sentido la escuela desde la especificidad educativa debe construir vínculos con la comunidad, la universidad y con las organizaciones e instituciones vinculadas al mundo del trabajo.

La ubicación geográfica de la escuela posibilita vinculaciones interesantes con diferentes facultades de la universidad de la que depende, pero también con la Facultad de Cs Agropecuarias (UNER) y el INTA regional Paraná, con los municipios de Paraná, Sauce Montrull, Colonia Avellaneda, San Benito.

Actualmente existen convenios de colaboración mutua firmados con estas instituciones y se realizan intercambios periódicos, consultas, trabajos, préstamos, etcétera. Se establecen convenios con los municipios y en ese marco se desarrollan actividades que redundan en beneficio mutuo y acercan las instituciones a la comunidad que la contiene.

- I. **f. Articulación de los proyectos institucionales con la propuesta.**
 - **Escuela Normal “José María Torres”**

En la Escuela Normal, los proyectos institucionales que se desprenden del PEI abarcan las siguientes áreas:

- **Equidad y práctica educativa:**

Considerando que el acompañamiento educativo implica para todos los actores del sistema educativo un desafío mucho más amplio e intenso que la repitencia (recordemos que la repitencia supone, la mayoría de las veces, una reiteración o una espera y no una intervención activa de la escuela para superar sus consecuencias) nos enfrentamos a un enorme reto, lograr que todos los niños y jóvenes aprendan, y para ello tenemos que modificar no sólo nuestros modos de actuar sino también, y muy especialmente, nuestras representaciones.

Un Proyecto como el que se propone, de mejoramiento de condiciones para la continuidad de estudios debe atacar fuertemente la repitencia por su carácter preeditor del abandono y otras manifestaciones del fracaso escolar.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

En tal sentido, y en una primera etapa, deben considerarse dos tipos de acciones: preventivas y paliativas. A medida que se avance en el proceso de transformación institucional que se propone, irán disminuyendo las acciones paliativas y habrá que concentrarse fuertemente en la prevención.

- Convivencia escolar:

Con la finalidad de mejorar nuestras prácticas Institucionales respecto de los procesos educativos en relación a las interacciones significativas e intersubjetivas entre los diferentes actores, contribuyendo de esta manera a la construcción de un ámbito de convivencia, que apuesta a la resolución pacífica de los conflictos se articula un proyecto institucional interniveles. El mismo se pone en marcha a partir de la reflexión sobre nuestra realidad institucional, las culturas y los trayectos transitados, iniciando así procesos de mejoras en el ámbito del clima educativo institucional.

Asimismo plantea la necesidad de lograr consenso, desde las prácticas y los fundamentos teóricos, para establecer diferentes estrategias comunicacionales y educativas pertinentes a nuevos paradigmas, reconociendo que, la finalidad de la educación es la formación integral de las personas, fomentando los valores y promoviendo la formación de ciudadanos activos que contribuyan a la consolidación de la identidad, la democracia política, social y cultural, la valorización y preservación del patrimonio, como lo establece la Ley de Educación Provincial.

- Proyecto de Biblioteca y Lectura Escolar:

El acto de lectura es inherente al hacer pedagógico y como tal atraviesa todos los niveles del sistema y disciplinas a enseñar. En consecuencia, la escuela debe contemplar y promover esta práctica, brindando desde la institución el material necesario siendo importante ofrecer un espacio físico adecuado.

En este sentido, creemos fundamental que la biblioteca de nuestra escuela reúna ambas condiciones. Actualmente la institución cuenta con un espacio físico reducido para realizar prácticas de lecturas individuales y grupales, y posee valiosos materiales de lectura para búsqueda de información, realización de trabajos prácticos, compartir la lectura de un texto literario, etc.

- Proyecto Plataforma Virtual:

Partiendo de la situación actual de la presencia cada vez más evidente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) en la educación, la aplicación de la Plataforma Educativa Virtual es una herramienta que ayuda al docente en la creación de cursos y talleres, de forma sencilla y rápida, aprovechando Internet y sus recursos para difundir los contenidos académicos e investigativos que tienen las materias.

Básicamente este proyecto está enfocado en la aplicación de la plataforma educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, formando así entornos de aprendizajes virtuales, que son los espacios donde la institución gestiona recursos educativos proporcionados por los docentes y organiza el acceso a esos recursos para los estudiantes, permitiendo además la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesores).



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

- **Escuela Normal Rural “Almafuerte”**

En la Escuela Almafuerte se destacan los siguientes proyectos en relación con la Modalidad :

- **Energías renovables para el desarrollo rural sustentable:** este proyecto, transversal a diferentes espacios curriculares, se centra en la dimensión ambiental del PEI, y pretende: desarrollar capacidades en captación, almacenamiento y difusión de energías renovables, (solar, eólica, biogás y dendrica), utilizables en procesos de producción agropecuaria y agroalimentaria en pequeña escala; diseñar y realizar un circuito formativo en energías renovables y sus usos; difundir y fomentar el uso de energías renovables.
-
- **Proyecto Piloto de recuperación de Montes Nativos para Pastoreo Bovino** dentro de un Área Natural Protegida. La utilización de estos recursos naturales responde al carácter transversal de la educación ambiental que marca el horizonte pedagógico en el que nos hemos posicionado desde la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este trabajo de múltiples dimensiones exige de la articulación con otras instituciones especialistas en la materia, surgiendo así esta propuesta de trabajo conjunto de planificación del uso territorial de sectores de montes de la Escuela, con la Dirección del Parque “Enrique Berduc”, la UNER desde su Facultad de Ciencias Agropecuarias y su Equipo de Monte Nativo.
- La **radio educativa** para la construcción de un espacio radiofónico, ideal para reformular las prácticas de enseñanza y aprendizaje y transformar así nuestra relación tradicional con la producción de conocimientos. Se trata de ensayar nuevas posibilidades y estrategias institucionales en relación con las dificultades pedagógicas y riesgos sociales de los alumnos y alumnas de la institución escolar. Asimismo, consideramos que este tipo de espacio educativo alternativo contribuye a reforzar los abordajes pedagógicos interdisciplinarios, evitando de esta manera la fragmentación de saberes y experiencias tan característica de la escuela tradicional.

I. g. Vinculación de la institución y de la titulación con la Universidad

La propuesta educativa apunta a brindar una formación integral de modo que el egresado, con preparación para el mundo del trabajo y para continuar los estudios superiores, como actor social que interviene en la vida comunitaria, sea capaz de poner en juego los conocimientos construidos en su formación secundaria.

II. Objetivos generales



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

A continuación se plantean los propósitos generales de la educación secundaria³, los que luego se complejizarán a niveles de mayor concreción en las propuestas diseñadas para cada una de las orientaciones.

- Brindar una formación científica, actualizada y relevante en los diversos campos del conocimiento.
- Atender al desarrollo de competencias y a la adquisición de conocimientos necesarios para la articulación con los estudios superiores.
- Promover una formación ciudadana democrática y acentuar la capacidad de participación de los estudiantes en la vida institucional
- Intensificar un adecuado manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura.
- Fomentar la enseñanza de idiomas extranjeros
- Diseñar e implementar un programa de Educación Sexual Integral
- Desarrollar acciones que tiendan a vincular a los/as estudiantes con el mundo del trabajo.
- Favorecer el compromiso con la sociedad y sus problemáticas
- Optimizar los propósitos de la educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes.

Objetivos específicos

- Resignificar el mandato social de la escuela como institución destinada prioritariamente a la construcción, apropiación y transmisión de saberes, a fin de brindar a los actores institucionales la posibilidad de intervenir en los diversos escenarios de su vida personal, social, laboral, política y cultural.
- Reafirmar el compromiso histórico y social de ofrecer una escuela pública que garantice una educación integral de “todos” los sujetos que forman parte de nuestra institución, atendiendo su diversidad, garantizando la igualdad de oportunidades conforme a las políticas educativas vigentes.
- Brindar una propuesta educativa articulada entre los niveles que conforman nuestra institución, favoreciendo todos los procesos de formación de sus integrantes.
- Formar sujetos activos, autónomos, democráticos, partícipes de sus propios procesos de aprendizaje, reflexivos y críticos de la realidad que los circunda, de los procesos sociales y del ambiente en el que estos se producen, con espíritu creativo, ético y superador.

III. Organización del Plan de Estudios

La formación en el Ciclo Orientado se organiza en dos campos, el de la **formación general** y el de la **formación específica**. El primero, incluye saberes considerados socialmente significativos e indispensables. Refiere a lo básico, y se constituye a partir de una selección de contenidos prioritarios que todos los estudiantes

³ Los mismos han sido elaborados en el marco de lo establecido en el artículo 27 de la Ley Nacional de Educación.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

aprenderán en su tránsito por el nivel, independientemente de la orientación que elijan.

Perfil del Egresado

- Activos y participativos en su propio proceso de aprendizaje, capaces de desarrollar sus potencialidades cognitivas, socio afectivas, motrices y éticas.
- Curiosos y constructivamente cuestionadores, interesados por el mundo que los rodea, capaces de anticipar y resolver situaciones problemáticas en diferentes ámbitos de la vida.
- Conscientes de su singularidad puedan revisar, modificar y enriquecer sus conocimientos y su accionar de manera autónoma y reflexiva.
- Observadores críticos de sí mismos y del ser y hacer de los otros.
- Capaces de autoevaluarse e involucrarse en el ejercicio de una vida ciudadana con conocimiento responsable de las normas y valores de la comunidad.

V- Plan de transición para la implementación de la nueva propuesta

La Res 102/10 establece en su art 3 que a partir del ciclo lectivo 2011 entran en vigencia las pautas federales de movilidad estudiantil, que implica un cambio sustancial respecto de la homologación de las asignaturas cursadas en la trayectoria educativa del estudiante. En este sentido se pasa de considerar espacios curriculares a considerar años completados, es por ello que la implementación total del nuevo plan se hace factible

A partir del año 2012 los planes de estudios se implementarán en todos los años del Nivel Secundario, implementando un sistema de homologación por equivalencia de las cátedras del Polimodal al Bachiller. reconociendo las trayectorias educativas de los estudiantes. Esto además facilitaría la distribución de los docentes en los distintos cursos evitando las problemáticas propias de la implementación progresiva de los planes de estudio.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

CICLO ORIENTADO
FORMACIÓN GENERAL

Orientaciones:

- **Ciencias Sociales y Humanidades**
- **Ciencias Naturales**
- **Economía y Administración**
- **Artes Visuales**

LENGUAJES ARTÍSTICOS⁴



Adelante o atrás, Mariela Gabor

⁴ La enseñanza de los contenidos y desarrollos de las artes visuales y la música se trabajara en dos cuatrimestres, uno para cada espacio curricular.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

Presentación

Esta propuesta curricular de Lenguajes Artísticos para el cuarto año de la educación secundaria orientada, intenta ofrecer situaciones de enseñanza que promuevan la elaboración de trabajos de producción, exploración y estudio del patrimonio cultural, visual y sonoro local, provincial, nacional y universal, interactuando con las manifestaciones artísticas que integran dicho patrimonio.

En tal sentido, se abordará la producción y análisis de los fenómenos artísticos. Específicamente desde los conocimientos que integran cada lenguaje, se pondrán en práctica proyectos áulicos que puedan ser compartidos con la comunidad.

➤ **CUARTO AÑO**

- **ORIENTACIÓN CIENCIAS NATURALES**

FUNDAMENTACIÓN

Los marcos de referencias para la enseñanza de las Ciencias Naturales aprobado por la Resolución n° 142 del 2011 del Consejo Federal de Educación; establecen:

“...debería pensarse en... procesos de indagación científica escolar, por medio de actividades de exploración, reflexión y comunicación que incluyan la valoración de aspectos estéticos, de simplicidad, de capacidad explicativa y predictiva... que incluye acciones de promoción y valoración, con el propósito de que... puedan interpretar a la ciencia como una actividad humana de construcción colectiva, que tiene historicidad, asociada a ideas, a lenguajes...”

Los lenguajes artísticos dentro de la modalidad ofrecerán una perspectiva para mirar el mundo, como espacio de creación e invención, reconociendo los rasgos esenciales de las investigaciones científicas para comunicarlas a través de producciones audiovisuales, multimediales y modelos tridimensionales.

Entendemos, entonces, que los estudiantes de ciencias naturales precisan aprender el lenguaje comunicativo y expresivo de la producción artística que les posibilitará incorporar y comprender de manera reveladora conocimientos adquiridos en el estudio de la naturaleza, en su complejidad y belleza. El lenguaje artístico motivará la curiosidad, desarrollará la agudeza perceptiva y promoverá competencias prácticas, comunicativas y valorativas.

Los estudiantes, observando atenta y minuciosamente la realidad, serán motivados a hacerse preguntas y a formular hipótesis, pondrán en crítica conceptos, métodos, desde la sensibilidad y la estética como otra forma de construir conocimiento.

El arte es un medio prodigioso que permite perpetuar todo aquello que la naturaleza muestra; los seres humanos han plasmado desde tiempos inmemoriales, la belleza de su entorno.

La percepción es fundamental en las artes, el desarrollo de la agudeza audiovisual, las condiciones lumínicas y sonoras, y los soportes o sistemas de representación, al tiempo que son necesarios para la expresión artística, tienen cualidades que se estudian desde la biología, la física, la química, el medio ambiente y las ciencias aplicadas.

Varias de las técnicas de representación visual y sonora han sido necesarias para que se los científicos comuniquen sus logros. Desde el dibujo y el grabado en metal, se registraron durante siglos la observación anatómica y botánica, pasando luego a



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

la fotografía a los ultrasonidos, al video y la electrónica, para descubrir un macro y micro mundo.

En síntesis la producción audiovisual, en función de los estudiantes del “Bachiller en Ciencias Naturales” planteará la posibilidad de experimentar, describir y registrar observaciones, desarrollar agudeza visual y auditiva, descriptiva, analítica y empírica explorando las capacidades de los sentidos para percibir, producir y comunicar aspectos del entorno.

EJES Y CONTENIDOS

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL

Eje: Sintaxis del lenguaje musical

Aparato auditivo. Audición: equilibrio.

Sonido: fenómeno físico y estético. Medición del sonido. Efecto doppler. Parámetros del sonido desde el punto de vista físico.

Contaminación sonora: efectos en lo psicológico y corporal.

Ultrasonido infrasonido. Eco Frecuencia.

Efecto Mozart. Musicoterapia. Acústica y psicoacústica.

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL.

Eje: Sintaxis del lenguaje visual

La visión. La Percepción. Psicología de la Gestalt. Proporción. Perspectiva. Morfología.

Color. Luz. Foco. Fuentes. Intensidad. Tinte. Valor. Saturación. Textura.

Sistemas de Representación. Cánones.

Nuevas disciplinas artísticas. Arte contemporáneo. Fotografía. Video.

Escultura. Forma: natural, artificial. Volúmenes: positivo, negativo.

Lenguaje audiovisual. El movimiento.

Land art. Bodyart. Arte transgénico.

- **ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

FUNDAMENTACIÓN

Los marcos de referencias para la enseñanza de Economía y Administración aprobado por la Resolución n° 142 del 2011 del Consejo Federal de Educación; establecen:

“...pretende ofrecer un conjunto de saberes que apunte a... contribuir a la comprensión de los diversos fenómenos socioeconómicos en su complejidad... incluyendo en su estudio las diversas dimensiones de la vida social... para luego vincularlos con la política económica, visualizando y ponderando su impacto social.”

Concebimos que el arte beneficia la interpretación y la producción, a través del conocimiento de diferentes recursos y materiales; no limitado solo al sentido expresivo, sino ampliado a pensamientos divergentes, críticos, con la posibilidad de resolver problemas de toda índole, con la capacidad de ir más allá de toda la información.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Las artes son un modo de producción en cuyo interior se efectúan relaciones sociales determinadas por ideologías concretas.

La creación de producciones audiovisuales y multimediales sobre temáticas relacionadas con la orientación, permiten la discusión sobre las problemáticas contemporáneas de la economía y la realidad organizacional; como: el desempleo, políticas laborales de los estados, derechos del trabajador en distintas sociedades y momentos históricos; alcanzando, el fomento de la solidaridad, la tolerancia, la equidad y la participación.

Analizar a través de obras artísticas, los cambios en los hechos económicos a través de la historia, y la evolución interna de este pensamiento. Comprender la aplicación de los instrumentos de la economía en el arte y en la cultura, plantearse cuestiones que puedan contribuir a un debate fructífero, estudiadas por los economistas experimentales.

En resumen, apuntar mediante el arte, a la formación de identidades culturales y su relación con el consumo, el proceso de subjetivización de los mensajes, el desarrollo de estrategias de comunicación, el marketing, el diseño, el desarrollo de la imagen corporativa o institucional, entre otros.

EJES Y CONTENIDOS

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL.

Eje: Sintaxis del lenguaje musical

Marketing. Análisis del rol de la música en los spot publicitarios.

El efecto de la imagen y música en el objeto fetiche.

Consumo y valor estético.

Semiótica de la música vocal.

Manipulación de las audiciones.

Música para escuchar, música telón, música para consumir.

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL.

Eje: Sintaxis del lenguaje visual

El Módulo: Representación gráfica en la cuadrícula. Simetría: Variables de la simetría. Ejercicios de representación.

El Arte en época de crisis. El Movimiento Expresionista Alemán. Máximos representantes Internacionales, en América Latina y Argentina. Técnicas de representación.

La problemática económico-social en el Arte. La Discriminación: Bertolt Brecht.

Artes y cultura de masas. Lenguajes artísticos y lenguajes mediáticos. Arte popular.

La cultura mediatizada.

• ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

FUNDAMENTACIÓN

Los marcos de referencias para la enseñanza de las Ciencias Sociales, aprobado por la Resolución n° 142 del 2011 del Consejo Federal de Educación; establecen:

“... la construcción de un pensamiento crítico... facultades o medios para conocer la realidad, sin aceptar pasivamente lo transmitido, revisando las condiciones



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

históricas y sociales de la producción de diferentes ideas y representaciones establecidas.”

Es necesario, entonces, que el alumno descubra su protagonismo en la sociedad, como sujeto y promotor de prácticas sociales y políticas, comprometidas con la justicia y la equidad, portador y heredero de la transmisión cultural; con capacidades para posicionarse de un modo crítico y solidario ante los desafíos que plantea la agenda contemporánea.

Los lenguajes artísticos proporcionan los medios necesarios para la producción de archivos audiovisuales, fotográficos, con el fin de documentar actividades de investigación en general y comprometidas con la conservación del patrimonio natural y el rescate y puesta en valor del patrimonio cultural; fomentando los proyectos estético-creativos, basados en la solidaridad y el esfuerzo común.

Estudiar la producción artística a través del tiempo para comprender las situaciones históricas y sociales; la organización social del trabajo; las formas de distribución de la riqueza; la estratificación de la sociedad, los distintos sujetos sociales, sus organizaciones, prácticas de participación y conflictividad social; la organización económica, política y jurídica; las costumbres, creencias, prácticas y valores; la subjetividad, el pensamiento de la época y la reflexión ética sobre la moral.

Es primordial fomentar el valor cultural y estético en los alumnos, mediante actividades que permitan generar discusiones y debates a través de lenguajes diversos, desarrollando así, sus sensibilidades. (Visitar museos, muestras fotográficas, exposiciones, ciclos filmicos, etc.).

Las producciones artísticas como construcciones simbólicas, establecen marcas de identidad de una época, generación, autor.

Sintetizando, los lenguajes artísticos contribuyen a la formación ciudadana, en tanto resultan estratégicos para el desarrollo de la interpretación crítica de la realidad socio-histórica y de la producción cultural identitaria en el contexto de la contemporaneidad como medio de información, manifestación y expresión anticipando cambios sociales.

EJES Y CONTENIDOS

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL

Eje: Sintaxis del lenguaje musical

Diseño musical, evolución a través de los tiempos: Edad Media; música y religión. Renacimiento. Gótico; desde la aparición de la polifonía, hasta la actualidad.

Sonidos de la calle como medio de identificación de sectores sociales: Jazz, Blues, Punk, Hip Hop, Reggae, Salsa, Reggaeton, Murga, Bossanova, Tango, Folcklore, Rock, Cumbia Cubana, Bachata, etc.

Música mediática.

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL

Eje: Sintaxis del lenguaje visual

Arte Social.

El Mural: en Latinoamérica y Argentina. Máximos representantes latinoamericanos: Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros. Representantes Argentinos: Grupo Espartaco



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

(Ricardo Carpani, Elena Diz, Juan Manuel Sánchez), Bernaldo Cesáreo de Quiróz, Benito Quinquela Martín.

Técnicas pictóricas de representación: El Mosaico. Cuadrículas variables. Morfología humana como representación gráfica.

Medios visuales artísticos.

BIBLIOGRAFÍA

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL

Agra, M. J. (2003): El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales, en: Enseñanza: Anuario Interuniversitario de didáctica, nº 21, pp. 101-114. España: Universidad de Santiago de Compostela.

Bruner, J. (1966): Hacia una teoría de la Instrucción. México: UTEHA.

Diaz Gomez Maravillas, R.; Galan, M. E. (2007): Creatividad en educación musical. España: Universidad de Cantabria. Fundación Marcelino Botín.

Didáctica de la Música. (1998): Medios audiovisuales en el aula de música. Barcelona, España: Eufonía. Ediciones Gorla.

Frega, A. L. (1997): Música para maestros. Barcelona: Ediciones Graó.

Frega, A. L. (1980): Creatividad musical: fundamentos y estrategias para su desarrollo, en colaboración con Margery M. Vaughan. Buenos Aires: Edición DDMCA.

Gainza, V. H. de (ed (1997): La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.

Gainza, V. H. de (ed.) (1993): La Educación Musical Frente al Futuro. Enfoques interdisciplinarios desde la Filosofía, la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Pedagogía y la Terapia. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.

Giradez, A. (2005): Internet y Educación Musical. Barcelona: Ediciones Graó.

Nevo, D. (1997): Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa. Bilbao: Ediciones Mensajero.

Pep Alsina, (2007): El Área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula. España: Editorial Graó.

Rasskin, M. (1994) Música Virtual. Sociedad General de autores de España. España: ANAYA Multimedia.

Saitta, C. (2004): El diseño de la banda Sonora en los lenguajes audiovisuales. Buenos Aires: SAITTA Publicaciones Mensuales.

Zaragozà J. L. (2009): Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje. Barcelona: Editorial Graó. Biblioteca de Eufonía.

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL

Arnheim, R. (1962): Arte y percepción visual. Psicología de la Visión Creadora. Buenos Aires: Eudeba Ediciones.

Colección (1998): Historia del Arte. Barcelona: Editorial Norma S.A

Crespi, I. y Ferrario, J. (1985): Léxico técnico de las artes plásticas. Buenos Aires: EUDEBA

Eco, H. (1994): Signo. (2da edición). Colombia, Editorial Labor S.A.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Elliot, E. (1998): *Educación la visión Artística*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF.
- Farreras, C. (2002): *Culturas Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Puerto de Palos.
- Frigerio, G. y Diker G. (comp.) (2007): *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Heller, E. (1989): *Psicología del Color*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.R.L.
- Martine Yoly (1994): *La Imagen Fija*. París: Ediciones La Marca.
- Nun de Negro, B. (2008): *Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar*. Magisterio del Río de la Plata: Grupo Editorial Lumen.
- Oliveras, E. (2007): *Cuestiones de arte contemporáneo*. Buenos Aires, Argentina: Emecé editorial.
- Oliveras, E. (2007): *Estética La cuestión del arte*. (3ra edición). Buenos Aires, Argentina: Emecé editorial.
- Oliveras, E. (2009): *La metáfora en el arte: retórica y filosofía de la imagen*. (2da edición), Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Parramón, J. M. (1993): *El Gran Libro de la Composición*. Barcelona, Parramón Ediciones, S.A.
- Parramón, J. M. (1993): *El Gran Libro del Color*. Barcelona: Parramón Ediciones, S.A.
- Santos Guerra, M. (1998): *Imagen y Educación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial magisterio Río de la Plata.
- Terradellas R. Juanolla, Sala plana J., Valles Villanueva J (2001): *La Imagen visual 3*. Barcelona, Ediciones Vincens Vives S. A.
- Zecchetto, V. (1996): *La Danza de los Signos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Crujía.

DOCUMENTOS

- Consejo Federal de Educación. Documento aprobado para la discusión por Resolución CFE N°97/10. Educación Artística. N A P Para 2° ciclo de Educación Primaria y Séptimo año de Educación Primaria / Primer año de Educación Secundaria. Música, Artes Visuales, Teatro y danza.
- Arnheim, R. (1962): *Arte y percepción visual. Psicología de la Visión Creadora*. Buenos Aires: Eudeba Ediciones.
- Colección (1998): *Historia del Arte*. Barcelona: Editorial Norma S.A.
- Crespi, J. y Ferrario, J. (1985): *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires: EUDEBA
- Eco, H. (1994): *Signo*. (2da edición). Colombia, Editorial Labor S.A.
- Elliot, E. (1998): *Educación la visión Artística*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF.
- Farreras, C. (2002): *Culturas Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Puerto de Palos.
- Frigerio, G. y Diker G. (comp.) (2007): *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Heller, E. (1989): *Psicología del Color*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.R.L.
- Martine Yoly (1994): *La Imagen Fija*. París: Ediciones La Marca.
- Nun de Negro, B. (2008): *Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar*. Magisterio del Río de la Plata: Grupo Editorial Lumen.
- Oliveras, E. (2007): *Cuestiones de arte contemporáneo*. Buenos Aires, Argentina: Emecé editorial.
- Oliveras, E. (2007): *Estética La cuestión del arte*. (3ra edición). Buenos Aires, Argentina: Emecé editorial.
- Oliveras, E. (2009): *La metáfora en el arte: retórica y filosofía de la imagen*. (2da edición), Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Parramón, J. M. (1993): *El Gran Libro de la Composición*. Barcelona, Parramón Ediciones, S.A.
- Parramón, J. M. (1993): *El Gran Libro del Color*. Barcelona: Parramón Ediciones, S.A.
- Santos Guerra, M. (1998): *Imagen y Educación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial magisterio Río de la Plata.
- Terradellas R. Juanolla, Sala plana J., Valles Villanueva J (2001): *La Imagen visual 3*. Barcelona, Ediciones Vincens Vives S. A.
- Zecchetto, V. (1996): *La Danza de los Signos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Crujía.

DOCUMENTOS

Consejo Federal de Educación. Documento aprobado para la discusión por Resolución CFE N°97/10. Educación Artística. N A P Para 2° ciclo de Educación Primaria y Séptimo año de Educación Primaria / Primer año de Educación Secundaria. Música, Artes Visuales, Teatro y danza.

EDUCACIÓN FÍSICA



Deborah, Mariana Gabor

FUNDAMENTACIÓN

Dentro de este proyecto, el área Educación Física educa a los jóvenes para desarrollar al máximo sus competencias, a través de acciones jugadas en los primeros años del trayecto escolar y luego a través del deporte. Asimismo, recupera la concepción planteada desde el proyecto de re-significación de la escuela secundaria entrerriana que recupera la historia del sistema educativo, las experiencias docentes y las características de los adolescentes y jóvenes de hoy.

Así se concibe a la Educación Física desde tres aspectos diferentes, pero estrechamente ligados como son: **la percepción del cuerpo, la adquisición de habilidades y destrezas, la comunicación y expresión a través del cuerpo.**

En este trayecto educativo, para el nivel secundario, es importante tener en cuenta que al comienzo el estudiante posee esquemas globales. De este modo, el aprendizaje motor en esta etapa supone un gran salto, específicamente en lo que se refiere a las habilidades, destrezas y movimientos más elaborados y/o organizados.

En concordancia con lo dicho, desde la práctica docente se pretende que el estudiante desarrolle habilidades y destrezas básicas. Por ejemplo, se incentivará el desarrollo de sus capacidades de aprendizajes motores nuevos y con ellas la resolución de algunos problemas motrices que se le presenten.

En otras palabras, se buscará mejorar la ejecución y eficacia de las habilidades motrices esenciales, en cuanto son la base para el desarrollo de futuros



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

aprendizajes más complejos, por ejemplo los deportes. Por eso, se implementarán actividades variadas y motivadoras que despierten en el alumno/a la necesidad de la actividad motriz como forma de expresión, comunicación y desarrollo sano y seguro.

Junto con lo anterior, desde el área Educación Física se organizarán recorridos en función de las características institucionales – especialmente en razón de los tiempos y espacios disponibles - las capacidades y necesidades de nuestros estudiantes. De este modo, a través de la Educación Física, se intentará educar las capacidades motrices del estudiante, desarrollando destrezas y habilidades que perfeccionen y aumenten su capacidad de movimiento, profundizando en el conocimiento de la conducta motriz y asumiendo actitudes, valores, normas con referencia al cuerpo y el movimiento. Pensada de esta manera, la educación a través del cuerpo y del movimiento no se reduce a los aspectos perceptivos o motrices implica aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognitivos que integren el cuerpo, el movimiento y los gestos.

En tal sentido, es fundamental que cada estudiante llegue a comprender significativamente su cuerpo y sus posibilidades. De esta manera, el conocimiento y dominio de un número significativo de actividades corporales y deportivas, le permitirá a futuro elegir la más conveniente para su desarrollo personal. Y así, los conocimientos ha adquirir trascenderán el ámbito estrictamente escolar, formarán parte de un proyecto de vida, redituado en hábitos saludables.

Aquí es importante puntualizar que mediante la Educación Física el estudiante puede comprobar su eficacia motriz y las posibilidades que le brinda su cuerpo, mejorando la capacidad para estructurar, organizar, decidir su acción, y en la medida que aumenta su dominio motriz gana en autonomía, seguridad y autoconfianza.

En cuanto al proceso didáctico será de lo global a lo segmentario, a lo específico, respetando los conocimientos previos del estudiante. Desde esa perspectiva, la mayor parte de los conocimientos, fundamentos técnicos deportivos, ejercicios de las diferentes habilidades, los juegos, serán adaptados en función de las diversas características que presenten los estudiantes. Además, se persigue como objetivo que el estudiante sea parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje. Por ejemplo se motivará su participación en la planificación de actividades, reforzando en esta práctica el sentido de pertenencia institucional.

Específicamente, se destaca por su valor educativo la organización conjunta de actividades de convivencia, donde participan diferentes integrantes de la comunidad educativa (directivos, docentes, preceptores, estudiantes, padres y alumnos). Las cuales se vienen desarrollando con el fin de fomentar el trabajo cooperativo y mancomunado, asimismo, la práctica de valores como la solidaridad y el respeto a las diferencias. De la misma manera se planifican talleres deportivos que generan modos de aprender en equipo, donde la comunicación y la producción generan situaciones de aprendizajes positivas.

Para este caso, el deporte además de requerir por parte del estudiante su práctica continúa, necesita de una adaptación física al ejercicio deportivo. En tal sentido, apunta a un tipo de adaptación general del organismo y de la persona al ejercicio corporal, al mismo tiempo, pretende probar que el movimiento y el ejercicio físico



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

son dos providencias fundamentales en la construcción personal. Al respecto conviene aclarar que Aprender un deporte, no quiere decir realizar acciones deportivas, sino adquirir aptitudes para la acción, inteligencia cinética en el trato con los otros y en situaciones nuevas, también dominar adecuadamente las dificultades técnicas.

Dentro de este marco, desde la escuela se ofrecen los siguientes deportes: básquet, handball, vóley, fútbol de salón, ya que son los que pueden desarrollarse en el espacio físico, permitiendo un desarrollo seguro y adecuado.

EJES Y CONTENIDOS para Cuarto, Quinto y Sexto año

Eje . La apropiación de las prácticas corporales y motrices en función de un proyecto de vida saludable.

- Conciencia corporal, conocimiento y aceptación del propio cuerpo y sus cambios. Disponibilidad corporal para jugar, expresarse, comunicar, reconocer posibilidades y limitaciones. Corporeidad.
- Capacidades condicionales y coordinativas.
- Habilidades motrices específicas, combinadas.
- Prácticas deportivas (básquet, handball, vóley, futsal, hockey).
- Deporte e inclusión.
- La comunicación y expresión corporal.
- Actividades físicas en diferentes niveles de duración e intensidad.
- Realización de actividades físicas y deportes como medio para llenar el tiempo de ocio relacionándose con los demás, escape de tensiones o simplemente disfrute personal.
- Importancia de la práctica sistemática y regular de actividades físicas y deportes para el desarrollo psicofísico.
- Roles y funciones en encuentros de juegos deportivos.
- La recreación y la salud a partir de prácticas corporales y deportivas.
- Las acciones motrices en la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- CGE. Diseño Curricular de Educación Secundaria. Enero 2011. Tomo 1 y 2 .
- Jorge Gómez: La Educación Física en el patio. Una mirada nueva. Ed. Stadium.
- Raúl Gómez: El aprendizaje de las habilidades y los esquemas motrices en el niño y el joven.

HISTORIA

*Por mucho que la quemén, por mucho que la rompan,
Por mucho que la mientan, la historia humana se niega a callarse la boca.
El tiempo que fue sigue latiendo, vivo, dentro del tiempo que es,
aunque el tiempo que es no lo quiera o no lo sepa.
Eduardo Galeano, Patas arriba. La escuela del mundo al revés.*



Populism, Mariela Gabor



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

HISTORIA

El espacio curricular de Historia, al pertenecer a los Bachilleratos en Ciencias Naturales, Economía y Administración y Arte; contribuye al conocimiento de las sociedades pasadas y presentes. Específicamente, a través del aprendizaje de teorías, conceptos y procedimientos es posible comprender y/o explicar los procesos y fenómenos sociales. Se trata de presentar las problemáticas históricas a los estudiantes para acercarlos a los contextos socio-culturales más próximos y lejanos.

En tal sentido, la actitud de mirar hacia el pasado y evocarlo se sustenta en la idea de que allí se encuentra alguna clave para explicar el presente. Desde una perspectiva crítica, según expresa Alejandro Cataruzza, ese tipo de historia debe enseñar a ver problemas donde otras miradas sólo reconocen datos, a dudar de la existencia transparente y obvia entre los discursos y la realidad, a comprender las mediaciones que se interponen entre aquello que aparece, a primera vista, como causa central de un proceso y sus efectos.⁵

Así concebida, se rechaza toda consideración de la historia, en palabras de Pierre Vilar⁶, como un “banco de datos”, donde se reproduce una serie de fechas, nombres y anécdotas. Por el contrario, aquí se adhiere a una perspectiva que reconoce la existencia de conflictos, ideologías y relaciones de poder, asimismo, la complejidad de las relaciones existentes entre pasado y presente, lo que representa según Carr E. la doble función de la historia: *El pasado nos resulta inteligible a la luz del presente y solo podemos comprender la sociedad del pasado, e incrementar su dominio de la sociedad del presente, tal es la doble función de la historia.*⁷

EJES Y CONTENIDOS

Teniendo en cuenta que el espacio curricular Historia se aborda desde el Ciclo Básico Común se propone la enseñanza de la Historia mundial, Latinoamérica, argentina y

local, con énfasis en el período que se extiende entre mediados del siglo XIX y el presente.

➤ CUARTO AÑO

Eje : En relación con la Historia mundial y Latinoamericana

Ideologías políticas del siglo XIX y XX. Origen y expansión del liberalismo. Esparcimiento del capitalismo y las transformaciones sociales: 1850-1914. Consolidación política económica de los países centrales y organización del Mercado Mundial. El mundo de entre guerras. El fordismo. Surgimiento de las nuevas potencias mundiales. La revolución Rusa. La crisis económica de 1929 y el

⁵ Cataruzza, Alejandro: *La historia en tiempos difíciles*, en *Todavía. Pensamiento y cultura en América Latina*, Buenos Aires. Fundación OSDE, N° 2, Septiembre de 2002.

⁶ Vilar, P. (1999) *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Crítica.

⁷ Carr, E. (1969) *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Seix Barral.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

desequilibrio mundial. Unidad Alemana- Italiana. Gobiernos Totalitarios. El nacional-socialismo. El Fascismo. La construcción del Estado de Bienestar.

El Mundo polarizado. La situación política internacional en los años setenta. Guerra Fría. Unión Soviética vs Estados Unidos. Los recursos Naturales y la importancia de poseerlos: El Petróleo. Caída de la URSS. El escenario político y económico mundial entre 1980 y la actualidad.

Los populismos Latinoamericanos . La Revolución Cubana. Dictaduras en el cono sur. La escuela de la Américas. Problemas políticos e ideológicos de los países latinoamericanos. La democracia excluyente y su agudización en América Latina. Movimientos sociales y culturales Los nuevos actores sociales de un mundo desigual: los sin tierra, zapatistas, pueblos originarios, refugiados y migrantes, los inmigrantes en la unión europea.

➤ QUINTO AÑO

Eje .En relación con la Historia Argentina y local.

Conformación del Estado-Nación. El Modelo Agroexportador. Modelos de acumulación capitalista. Inmigración y procesos de homogeneización cultural. Gobiernos liberales y conservadores. La democratización del voto. Los gobiernos de Masas. Gobiernos Radicales.

Modelo de Sustitución de Importaciones. La Argentina en la década infame. El comienzo del intervencionismo estatal. Golpe Militar, GOU y Orígenes del Peronismo. Peronismo: ¿Fascismo, dictadura o democracia? El estado de Bienestar. Los derechos sociales. Organizaciones sindicales. Modelo desarrollista.

La problemática Democracia- Dictadura: Los golpes militares. El autoritarismo. Los criterios de modernización económica del desarrollismo. La revolución Argentina. La doctrina de seguridad nacional y su relación con el papel de las fuerzas armadas en la política argentina. El empate político y social. El tercer Peronismo. Modelo Neoliberal, o de Acumulación Especulativo, Concentrador y Excluyente.

Proceso de Reorganización nacional, características y consecuencias. Política Económica del proceso y su relación con el disciplinamiento social. Las políticas neoliberales y sus consecuencias en los grupos sociales. La democracia Alfonsinista. El juicio a las juntas. Las crisis económicas. Relación con las fuerzas armadas. Las transformaciones de los años 90. El nuevo estado neoliberal. Crisis política y económica en el nuevo milenio. El fin de la Convertibilidad. La inclusión y la exclusión en la primera década del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

ANSALDI, Waldo (Comp.) (2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ariel, Buenos Aires, 2004.

- -----: "Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur", en Alfredo R. Pucciarelli, compilador, *La dictadura militar y el origen del liberalismo corporativo*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2004.
- ----- (cord.) (2008): *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Benejam, P. Y PAGÈS, J. (1999), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria*, Barcelona, ICE: HORSORI.
- Cardoso C. (2000), *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*, Barcelona, Editorial Crítica_S.L.
- Carr, E. (1969) *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Seix Barral.
- Chiaramonte, J. C. (2007) *Ciudades, Provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires, Emecé.
- Fazio, Mariano (2007) *Historia de las ideas contemporáneas*. Madrid, Rialp.
- Fitzpatrick, S. (2005) *La revolución Rusa*. Siglo XXI Editores.
- Furet, F. (1995) *El pasado de una ilusión: Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*. Buenos Aires, FCE.
- Goldman N. y Tedeschi S. (2005) *Los tejidos formales del poder. Caudillos en el interior y el litoral rioplatense durante la primera mitad del siglo XIX* en Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (compiladores) *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba.
- Halperin Donghi, T. (1972) *La democracia de masas*. Ed. Paidós.
- Hobsbawm, E. (2005) *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Editorial Crítica.
- Oszlak, Oscar (1982): *La formación del Estado Argentino*. Cap. I. Planeta 1982.
- Rappoport M. (2000) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- Romero, Luis Alberto (1994): *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Romero J. L. (2008) *Las ideas políticas en Argentina*. FCE.
- Vilar, J. (2008) *Contribución al conocimiento de la realidad nacional*. Facultad de Ciencias de la Educación. UNER
- Villareal J.-Jozami E.-Paz P (s/d). *Crisis de la Dictadura Argentina 1976-1983*. Siglo XXI Editores.

GEOGRAFÍA **FUNDAMENTACIÓN**

Parece haber un consenso de sentido corriente y/o vulgar, en afirmar que la geografía por su antigüedad es un contenido cultural de valor muy escaso. Más aún, la incorrecta utilización que se ha hecho de ella, la anacrónica forma de ser enseñada en los establecimientos escolares, probablemente fruto de su desconocimiento, refuerza dicha postura. Por el contrario, debe reconocerse que el conocimiento geográfico de un territorio consiste en desentrañar las secretas conexiones entre la sociedad que ocupa el territorio y la naturaleza física de ese fragmento de la superficie de la tierra, es decir, el orden que esa sociedad ha puesto de explotación, sus asentamientos, etc.

Desde ese punto de vista, el conocimiento del territorio facilita la comprensión de diferentes temas y problemas, algunos actualmente recurrentes y candentes. Por ejemplo, los nacionalismos, la identidad territorial, los conflictos fronterizos, los movimientos irredentistas, y otros vinculados a la ordenación territorial.



Por otra parte, dada la antigüedad y evolución de la ciencia geográfica, se le han asignado varios cometidos con el transcurrir del tiempo. Desde luego, algunos han desaparecido, otros perduran y conviven con los de reciente aparición. Uno de ellos, es la participación en la construcción y transmisión de la memoria social y colectiva, cuya existencia estará influenciada por la configuración que ésta posea.

Lo dicho da cuenta de una evolución, en su sentido y quehacer. Concretamente, desde fines del XIX se reforzó el paradigma patriótico, es decir, la escuela transmitía la primacía del Estado con su identidad y límites. Y lentamente se pasó de enseñar una geografía de un mundo de grandes naciones que dominaban a las más pequeñas y/o colonias, a la geografía de los bloques antagónicos. Hoy en día, no se puede seguir pensando en una sociedad contenida dentro de un territorio nacional, las problemáticas que la atraviesan son globales, por lo tanto se debe enseñar una geografía que desde lo local se aproxime a lo mundial.

Al respecto, cabe señalar que “lo general” y “lo particular” se diluyen en la utilización de nuevos términos, “globalización” y “localización”, sintetizados en uno, glocalización⁸. Ciertamente, aunque parezcan apuestos o antagónicos, sostiene Roland Robertson, lo local debe entenderse como un aspecto de lo global. La globalización significa también acercamiento y mutuo encuentro de las culturas locales, las cuales deben definirse de nuevo en el marco de este *clash of localities* (citado en BECK, U. 1998:79)

Junto con lo anterior, cabe señalar que en este proceso de globalización se reconfigura un mundo distinto, con una sociedad, una economía y una cultura diferente que minimiza y reduce la distancia espacial a tiempos y posibilidad de recepción de señales, que virtualiza la realidad y basa la economía en la información. Consecuentemente, estos factores están haciendo surgir un nuevo mapa del mundo, con nuevas “tierras incógnitas” tierras que pasan de la “dependencia a la irrelevancia” y que lógicamente surgen de una exclusión de los flujos de riqueza y del nulo interés político y estratégico que despiertan. Son territorios fuera de control, al margen del sistema, con una estructura y funcionamiento cada vez más complejo. (NOGUE FONT, 2001:112)

Ahora bien, sin negar la situación planteada, con sus complejidades y contradicciones, qué sentido pasa a tener la enseñanza de la geografía. En parte, su relevancia estará en promover una mirada reflexiva en relación a las preocupaciones presentes, que a la vez permita reescribir las temporalidades y singularidades de cada espacio geográfico, atendiendo a una perspectiva en donde las identidades regionales y/o locales sean entendidas como procesos complejos y simultáneos de articulación entre lo individual y lo global, lo cercano, “aquí, ahora” y lo lejano, “lo abstracto, universal”.

Siguiendo lo planteado en los marcos de referencia federales, se propone para el ciclo orientado de la Educación Secundario un desarrollo que integre la Geografía Mundial y argentina, con referencia a contextos regionales, jurisdiccionales y locales.

➤ CUARTO AÑO

⁸ Robertson propone sustituir el concepto base de la globalización cultural por el de la “glocalización”, neologismo formado con las palabras globalización y localización (ULRICH, B. 1998:79)



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

Desde los primeros años de la escuela secundaria de esta institución se ha adoptado la perspectiva de la geografía social, considerada como la más propicia para dar respuestas a las finalidades de la materia, conforme a los propósitos de la política curricular más general.

Específicamente, la geografía social es el estudio del hombre en la superficie del globo terrestre. Además, analiza la interdependencia entre las áreas geográficas, los procesos naturales y como éstos influyen en las actividades sociales y culturales. En otras palabras, se interesa por las interacciones espaciales entre los grupos humanos y el ambiente que los rodea.

En cuanto a su campo de intervención, se caracteriza por ser amplio, ante todo, porque prácticamente todos los aspectos de la vida social tienen una dimensión espacial. Y es por eso, que se diferencian internamente diferentes subcampos: entre éstos está la geografía económica, que trata, entre otros temas, del desarrollo agrícola, industrial o comercial, tomando en cuenta la ubicación de los recursos naturales o humanos, las facilidades de transportación, etc.; la geografía política, que estudia las actividades sociales que tienen relación con la ubicación y fronteras de naciones o grupos de naciones; la geografía urbana, que se interesa en las ciudades, su ubicación, sus funciones, patrones de desarrollo y cómo estas se integran en redes interurbanas.

Eje 1. En relación a las actuales condiciones económico-políticas del desarrollo desigual Mundial.

a) Las actuales características de la mundialización/globalización neoliberal. La concentración actual del capital y el poder. El rol de la tríada Estados Unidos, Europa y Japón. El constante crecimiento de la brecha entre países centrales y periféricos. Las corporaciones transnacionales y las inversiones extranjeras directas (IED). Diferencias y similitudes entre el Estado de Bienestar y el Estado Neoliberal.

b) Los organismos internacionales y las organizaciones supranacionales más representativas del actual poder económico y político. Los organismos de crédito y financiamiento internacional (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, entre otros). Los organismos del comercio internacional como la Organización Mundial de Comercio (OMC) y otros. Los organismos de cooperación internacional Organización de las Naciones Unidas (ONU), Conferencia de las Naciones Unidas del Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y otros. Los bloques regionales Mercado Común del Sur (MERCOSUR) Unión Europea (UE), entre otros.

c) Las explicaciones científicas sobre el desarrollo desigual: el comercio internacional, el intercambio desigual y el deterioro de los términos de intercambio. El libre comercio y las principales zonas de libre comercio. Las exportaciones subsidiadas. El PBI (producto bruto interno) el IDH (índice de desarrollo humano) y el IPH (índice de pobreza humana) como herramientas para comprender las diferencias entre los países.

d) Los países centrales y periféricos: las singularidades de los espacios de la pobreza en el mundo desarrollado y los espacios de riqueza en los países periféricos. La distribución del ingreso hacia el interior de los países centrales y



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

periféricos. El PBI, el IDH (índice de desarrollo humano) y el IPH (índice de pobreza humana) a escala regional y nacional en el actual contexto mundial. Análisis crítico de los indicadores sociales de uso más frecuente.

e) Las organizaciones y los sujetos sociales que proponen un orden económico internacional más justo y solidario. Las organizaciones sociales anti-altermundialización /globalización neoliberal y a favor de un comercio justo.

Eje 2. En relación a la desigual distribución mundial de los recursos. Problemas ambientales y geopolíticos asociados.

a) Los recursos naturales implicados en la producción energética: el petróleo, el carbón y el gas natural. Problemas geopolíticos, conflictos regionales y globales por la apropiación de los recursos energéticos. Localización de las áreas productoras y exportadoras y de los principales conflictos. Aspectos socioculturales de los conflictos: la “demonización” y “barbarización” de Oriente. Problemas ambientales regionales y mundiales derivados de la explotación de los recursos. Las empresas transnacionales ligadas a la producción y explotación de los recursos energéticos. El rol del Estado y la soberanía nacional con relación a los recursos energéticos. Las organizaciones supranacionales como la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otras.

b) Los recursos naturales implicados en la producción de alimentos. Localización de las áreas productoras y exportadoras de materias primas en función de sus relaciones con el mercado mundial y la liberalización del comercio. Competencia desleal. La soberanía alimentaria de los países periféricos. El Estado como garante del acceso para todos a una alimentación adecuada. Organizaciones sociales y sus planteos sobre el derecho a la alimentación.

c) El recurso agua. El acceso al agua potable. La desigual distribución planetaria del recurso. Las principales reservas acuíferas como recursos geoestratégicos. El Estado y la privatización del recurso durante las últimas décadas en el mundo. Las organizaciones sociales ligadas al reclamo por el acceso universal al agua potable.

Eje 3. En relación a la distribución de la población mundial y sus transformaciones en el actual contexto de la globalización neoliberal.

a) El crecimiento diferenciado a escala mundial de la población, sus características históricas para los países centrales y periféricos. Transformaciones recientes asociadas a cambios económicos, políticos y sociales. Pronósticos y debates en torno a dichas tendencias.

b) Evolución de la esperanza de vida en los países centrales y periféricos. La transición demográfica en diferentes países y regiones a escala mundial. Causas y consecuencias. Natalidad, mortalidad y crecimiento demográfico.

c) El envejecimiento de algunos países europeos. La comparación con otros países.

d) Las cadenas migratorias. La libre circulación del capital a escala mundial y las barreras a los desplazamientos poblacionales por razones laborales. Cambios y continuidades en las migraciones. Las razones (económicas y políticas, individuales y sociales) y la dirección de los desplazamientos. La xenofobia, la inserción precaria



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

en el mundo del trabajo y la segregación social y/o urbana que afecta a los migrantes. La relevancia del inmigrante en las estructuras sociodemográfica nacionales. Las organizaciones sociales que nuclean a los migrantes.

Eje 4. En relación a las transformaciones urbanas y rurales en el contexto de la globalización neoliberal

a) Características de la actual metropolización del planeta. Las hipótesis sobre la importancia de la urbanización en el funcionamiento del actual sistema socio-económico mundial. La deslocalización de las industrias y la desindustrialización en el actual orden económico y su impacto en los espacios urbanos. El rol del Estado en el ordenamiento y la planificación urbana.

b) Los mercados de trabajo metropolitanos actuales y su relación con las condiciones de vida. Polarización y fragmentación social y su impacto en los espacios urbanos. La creciente distancia social y geográfica entre los diferentes grupos y clases sociales que viven en la ciudad. La fragmentación de la estructura social: los nuevos ricos, las clases medias, los nuevos pobres y los pobres urbanos y su impacto en la estructura espacial urbana.

c) Los nuevos movimientos sociales: los movimientos sociales ambiental/urbanos. La protesta social y el derecho a la ciudad: el derecho a las infraestructuras urbanas.

d) Similitudes y diferencias entre estructuras agrarias de países centrales y periféricos: propiedad de la tierra, formas de organización y sistemas agrarios. Producto Bruto Interno (PBI) y producción agraria: diferencias entre países centrales y periféricos. Las políticas agrarias de los estados: proteccionismo y libertad económica.

e) Los modos de vida rurales en los países periféricos y centrales. Transformaciones mundiales recientes en los ámbitos rurales: industrialización y turistificación del mundo rural. Entre el campo y la ciudad: las franjas periurbanas metropolitanas. Las organizaciones sociales campesinas de los países periféricos.

➤ QUINTO AÑO

Se propone estudiar una Geografía argentina en sus relaciones con el resto del mundo, considera a la globalización neoliberal como un contexto global que merece ser examinado, debido a que, sin reduccionismos, las transformaciones han operado tanto en las condiciones de vida de los individuos, los grupos y las clases sociales como en su experiencia de la vida cotidiana.

Se propone organizar una geografía argentina en sus relaciones pasado y presente con el resto del mundo, y considerando para ello los modos en que diferentes dimensiones de lo social (lo económico y lo político entre otras) afectaron la organización del territorio nacional en diferentes períodos históricos hasta la actual globalización neoliberal. Considerando para ello y en especial, también en tercer año, la presencia que ha tenido el Estado nacional, en diferentes períodos, durante la conformación del mismo territorial.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Eje 1. En relación a los procesos productivos, economías regionales y asimetrías territoriales.

a) Los procesos productivos ligados a las actividades agropecuarias y agroindustriales. Los procesos productivos más representativos de las diferentes economías Regionales y provinciales extra-pampeanas. El circuito del algodón (Chaco), el circuito del arroz (Entre Ríos, Corrientes), el circuito de la fruticultura (Río Negro y otras provincias), el circuito de la lana (Neuquén y otras provincias).Otros representativos de las mismas economías como el caso de la vid en Cuyo. Características de los circuitos productivos agrícola-ganaderos de la pampa. Causas y consecuencias de los cambios organizativos -incluidos los tecnológicos en la producción. Siembra directa, feedlots y biotecnología.

Sujetos sociales y procesos productivos: trabajadores rurales y pequeños, medianos, grandes propietarios, arrendatarios, y empresas multinacionales exportadoras.

El incremento de los precios de los bienes primarios a escala mundial y la primarización de la economía nacional. El beneficio económico diferenciado según: propietarios pequeños, medianos y grandes. Los contratistas, los proveedores de agroquímicos y las compañías agro-exportadoras. Las organizaciones sociales de campesinos y productores agropecuarios en el nuevo contexto nacional/mundial.

El análisis de la evolución del Producto Interno Bruto (PBI) argentino y la significatividad del sector agropecuario en su conforma

b) Actividades extractivas relacionadas con la minería y el petróleo. El circuito productivo del petróleo. El petróleo en el marco del desarrollo nacional y como factor de poblamiento y de desarrollo local y regional. El proceso productivo del petróleo en la Argentina. Relaciones entre actividad petrolera y el surgimiento y declive de algunas ciudades “petroleras”. Los sujetos sociales implicados: empresas y Estado, trabajadores, y otros. Cambios y continuidad es de la explotación del petróleo en manos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) con posterioridad a 1990. El desempleo, la emigración y el despoblamiento resultante de la privatización de la explotación, la afectación de la calidad de vida en las localidades implicadas. Los movimientos sociales de desocupados como respuesta social organizada frente a la crisis local/regional. Las discusiones actuales en torno a la soberanía sobre los recursos energéticos que son estratégicos para el desarrollo nacional.

c) La concentración de industrias y servicios en las principales zonas urbanas del país. Industrialización / Urbanización. Principales sectores y ramas productivas y deservicios. Condiciones espaciales generales para la producción industrial. Las consecuencias de las políticas neoliberales desarrolladas durante los años '90: la libre competencia, la apertura de la economía, la desindustrialización. El fenómeno de la desocupación en la Argentina: análisis desde diferentes perspectivas teóricas sobre su evolución hasta el presente. Crisis socio-económica en localidades grandes e intermedias. La afectación diferencial de la crisis entre las grandes y pequeñas y medianas empresas (Pymes). La situación social con posterioridad a la crisis del 2001.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

Eje 2. En relación a la problemática de los bienes comunes de la tierra y su relación con los problemas ambientales actuales.

a) Las concepciones sobre los bienes comunes de la tierra y la privatización de los recursos: La destrucción de bosques nativos por la introducción de cultivos industriales, la obtención de maderas, leña y carbón vegetal.

La destrucción de la biodiversidad natural y cultural regional La introducción de plaguicidas tóxicos en los cultivos industriales y no industriales

b) Las concepciones sobre los bienes comunes de la tierra y la privatización de los recursos: El derecho universal al agua. La contaminación de las cuencas hídricas de aguas superficiales y subterráneas. La contaminación provocada por: la explotación minera a cielo abierto, los efluentes industriales y los efluentes cloacales.

Eje 3. En relación a la población y las condiciones de vida en la Argentina actual

a) El crecimiento de las desigualdades sociales durante las últimas tres décadas en la Argentina. Los indicadores y técnicas usuales para la medición de las condiciones de vida, las desigualdades sociales y el crecimiento de las desigualdades. Los criterios estadísticos de la definición de la pobreza y la indigencia.

b) Indicadores representativos para la determinación de las condiciones de vida: el empleo, la educación, la vivienda y el hábitat como factores asociados que explican las condiciones de vida diferenciadas de la población.

c) La diferenciación y desigualdad geográfica de las condiciones de vida en la Argentina urbana y rural. Las condiciones de vida de las provincias identificadas con el Noreste Argentino (NEA), Cuyo, NOA, Región Pampeana, Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y Patagonia. d) La emergencia de nuevos movimientos sociales de desempleados durante las últimas décadas. El rol de las mujeres en los movimientos sociales.

Eje 4. En relación al sistema urbano argentino. Condición y experiencia actuales de vivir en la ciudad.

a) La urbanización y el crecimiento del sistema urbano de la Argentina. Cambios y continuidades desde el siglo XIX hasta la actualidad. Visión panorámica sobre las transformaciones del sistema urbano en el contexto del modelo agroexportador, sustitutivo de importaciones y neoliberal. El origen de las transformaciones económicas, sociales y políticas de la estructura social actual y su impacto en las grandes, medianas y pequeñas ciudades. El actual crecimiento de la brecha en los ingresos según la inserción en los mercados de trabajo urbano: el empleo, el empleo precario y el desempleo.

b) Consecuencias de los cambios sociales y urbanos de las políticas neoliberales: La consolidación de espacios exclusivos dentro de la ciudad para diferentes grupos



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

y clases sociales. El consumo de bienes y servicios diferenciados y su impacto en la separación y el aislamiento social y espacial (el consumo de los servicios de la salud, el ocio y el entretenimiento, y servicios urbanos en general). El paulatino crecimiento de la ausencia de “mezcla social”. Fragmentación y segregación urbana en las ciudades grandes y medias.

c) La situación socio-económica actual en las ciudades pequeñas ligadas a funciones productivas agropecuarias. Cambios y transformaciones en la estructura social. Emergencia de nuevos sujetos sociales articulados con el auge de nuevas actividades económicas. La aparición de los barrios privados u otras formas de nuevas urbanizaciones en las ciudades pequeñas e intermedias.

d) Los movimientos sociales urbanos. Las demandas por la infraestructura urbana. La privatización del espacio público urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- Aisenberg, Beatriz (1998): "Didáctica de las Ciencias Sociales. ¿Desde qué teorías estudiamos la enseñanza?" en Boletín del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes. Mérida: Facultad de Humanidades y Educación. N° 3. Septiembre de 1998. Edición digital en: <http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>
- Andre, Yves y Bailly, Antoine (1998): Las representaciones espaciales de los territorios y del mundo. *Perspectivas*, vol. XXVIII, N° 2.
- Bailly, Antoine (1998): La educación para las nuevas ciudadanía mediante la historia y la geografía: Enfoque teórico. *Perspectivas* vol. XXVIII, N° 2.
- Beck, Ulrich (1998): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.
- Estebanez Álvarez, José (1990): El carácter de la geografía. En PUYOL, R. Geografía Humana. Madrid: Pirámide.
- Dubet, Françoise y Martuccelli, Danilo (1998): En la escuela. Sociología de la experiencia escolar, España: Losada.
- Duschatzky, Silvia (1999): *La Escuela como frontera*. Paidós, Buenos Aires.
- Finocchio, Silvia (Coord.) (1993). Enseñar Ciencias Sociales. FLACSO, Troquel, Buenos Aires.
- Harvey David y Smith Neil (2005): *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, Publicación de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Harvey, David (2006): Breve historia del neoliberalismo. Akal. Madrid.
- (2008): “El neoliberalismo como destrucción creativa “. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2378>
- (2008): “Los nuevos rostros del imperialismo” Disponible en <http://www.iade.org.ar/-modules/noticias/article.php?storyid=2017>
- Jiménez, A. y Gaité, J. (1996): *Enseñar Geografía: de la teoría a la práctica*. Síntesis. Madrid.
- Nogue Font, Joan y Vicente Rufi, Joan (2001): Geopolítica, identidad y globalización. Barcelona: Ariel.

Santos, Milton (1996): *Metamorfosis del espacio Habitado*. Oikos Tau. Barcelona.
Santos Milton. *De la totalidad al lugar*. Oikos Tau. Barcelona, 1996.
SOUTO, Xosé M. (1998): *Didáctica de la Geografía*. Barcelona: Serbal.
Taylor, Meter (1994): *Geografía política. Economía mundo, Estado-nación y localidad*. Trama, Madrid.
Unwin, T. (1996): *El lugar de la Geografía*. Ediciones Cátedra. Londres.

FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA



Sueno
Mariana Gabor

de Cardón,

FUNDAMENTACIÓN

La Formación ética y ciudadana es un campo de conocimiento que se nutre de otras disciplinas para realizarse, manteniendo una estrecha interrelación con la Filosofía, la Sociología, la Historia, la Psicología y las Ciencias Políticas, fundamentalmente. En tal sentido su objeto de estudio se caracteriza por ser amplio y diverso, destacándose la integración de los problemas de la ética, con la problemática de los derechos humanos, el Estado y la Ciudadanía.

Específicamente, esta propuesta curricular, para alumnos del ciclo superior de la Educación Secundaria Orientada, intenta dar una respuesta a la necesidad de contar con un espacio que promueva la formación ciudadana como aporte a una identidad nacional y regional (latinoamericana) abierta, plural y dinámica. Es por eso que se señalan determinados ejes y propósitos formativos, expresados en el punto N° 1.

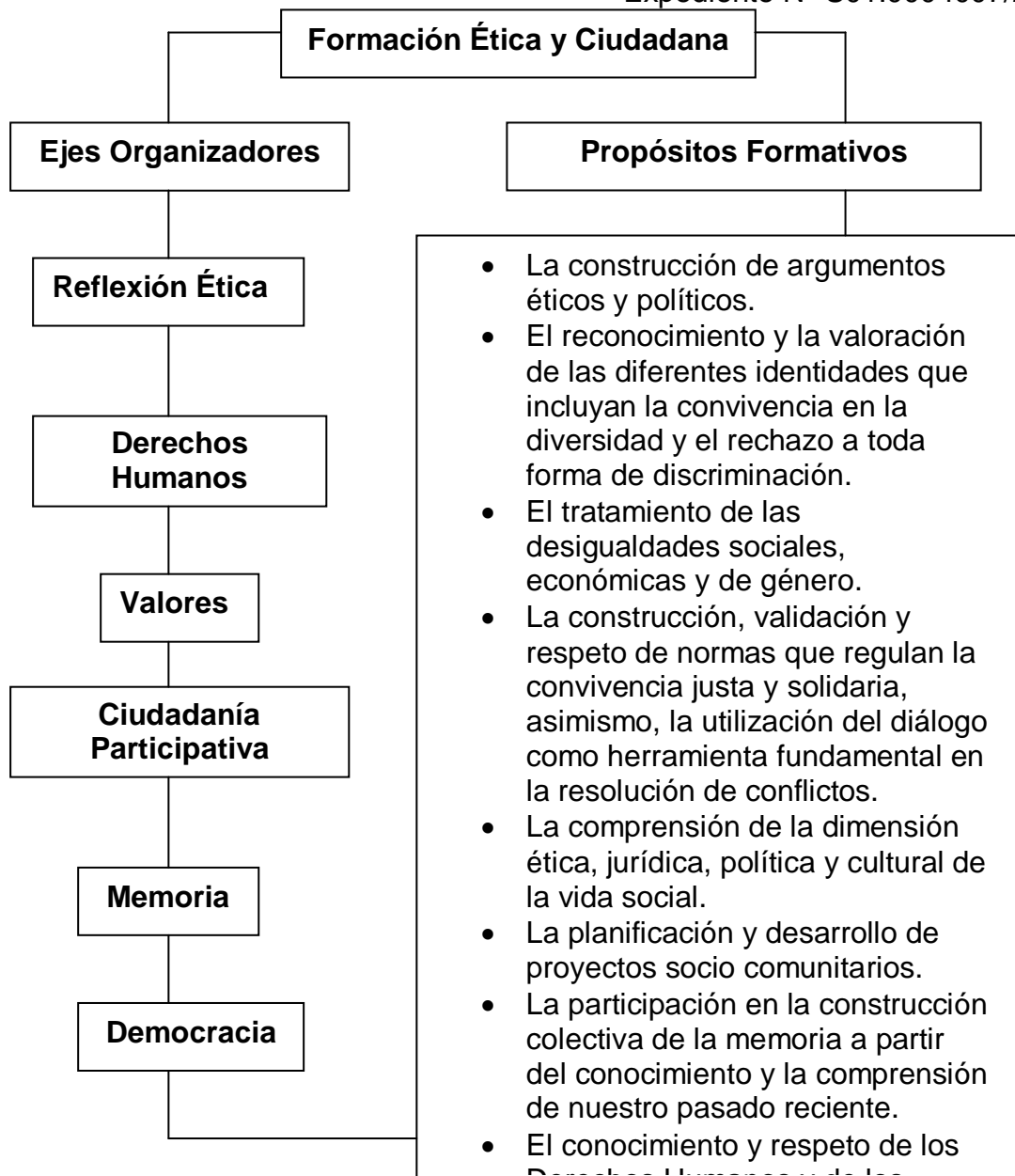
Cabe aclarar aquí que esta orientación supone la reafirmación de los valores constitutivos de una sociedad democrática, asimismo, el aprendizaje y la comprensión de la ciudadanía como construcción sociohistórica y como práctica política.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

**Cuadro N° 1: Ejes y propósitos formativos para la enseñanza de la Formación
Ética y Ciudadana**





Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

EJES Y CONTENIDOS

➤ CUARTO AÑO

Eje 1⁹. En relación con la reflexión ética y los valores considerados necesarios en un sistema democrático.

Los valores en las sociedades latinoamericanas. Crisis socioeconómica y su relación con la solidaridad y la justicia social. El rol del Estado democrático: igualdad y participación. Los disvalores como contracara de la vida democrática (discriminación, violencia, individualismo, etc.) Valores controvertidos de las sociedades pluralistas. Escala de valores personales y de conjunto.

Eje 2: En relación con la ciudadanía y los derechos humanos: un desafío en las sociedades multiculturales

Progresividad de los Derechos Humanos. Nuevas categorías de derechos. Derechos a la libre determinación de los pueblos. Soberanía y globalización. Derechos colectivos o de solidaridad. Acciones posibles: individuales y grupales. Derecho a la privacidad y a las nuevas tecnologías. Los derechos sexuales y reproductivos. Ley de matrimonio igualitario. Los derechos ambientales.

Eje 3: En relación con la democracia y la participación ciudadana

Tipos de democracia: participación de la ciudadanía. Partidos políticos. Origen, organización y accionar. Influencia de los medios masivos de comunicación en la ciudadanía y la formación de un pensamiento crítico. El conocimiento y la reflexión crítica acerca de los estereotipos corporales y estéticos presentes en los medios de comunicación. Libertad de expresión y derecho a la información no monopólica. Ley de medios. Participación ciudadana: Familia, Escuela, ONG accionar y logros.

➤ QUINTO AÑO

Eje 1. En relación con la reflexión ética

Teorías éticas sobre Bioéticas. La comprensión de la dimensión ética de las acciones humanas, a través de dilemas morales que entrañen conflictos sociales. La argumentación. El análisis ético – filosófico de temas como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia latinoamericana.

Eje 2: En relación con los Derechos Humanos

Marco teórico sobre los Derechos Humanos: iusnaturalismo y positivismo jurídico. Origen y principios. Universalismo y relativismo cultural. Pactos y tratados de Derechos Humanos. Medios legales de exigibilidad. Garantías. Organismos Municipales, Provinciales y Nacionales de Derechos Humanos. El neoliberalismo y los derechos en las sociedades Latinoamericanas. El reconocimiento de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios, los afrodescendientes y otras minorías. Ley de migraciones. Ley nacional de

⁹ El desarrollo de los ejes no supone un abordaje asilado ni secuenciado para cada núcleo, se espera que sean articulados entre sí en las situaciones de enseñanza.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

discapacidad. La vulneración de los derechos: ¿Qué podemos hacer cuando algo o alguien lesiona un derecho propio o ajeno?

Eje 3: En relación con la democracia y la participación ciudadana

Constitucionalismo liberal. Igualdad ante la ley. Ideas y pensadores: Locke, Rousseau y Montequieu. Formas de Gobierno actuales: democráticos y no democráticos. Usurpación del poder político. Golpes de Estado en América Latina y en especial Argentina. Consecuencias. Situación jurídica actual de los imputados por delitos de Lesa Humanidad.

➤ **SEXTO AÑO**

Eje 1: En relación con la reflexión ética

Los sentidos de la justicia. La justicia como valor individual y social. La identificación de las representaciones sociales que subyacen en las acciones humanas, reconociendo sus alcances y consecuencias éticas y políticas¹⁰.

Eje 2: En relación con una ciudadanía participativa

El conocimiento y comprensión de la Constitución Nacional como fuente organizadora de participación ciudadana en el estado de derecho. La construcción de proyectos cooperativos y solidarios, de alcance grupal, institucional y/o comunitario.

Eje 3: En relación con los derechos humanos y la construcción de la memoria colectiva

Las violaciones a los derechos humanos en Argentina durante la última dictadura. La reflexión sobre la dignidad humana – desde el concepto de Derechos Humanos – frente a la tortura, la desaparición forzada o cambio de identidad. El análisis del caso Malvinas en el escenario del terrorismo de estado.

Memoria e identidades colectivas. Los lugares de la memoria. La relación entre espacio y memoria. El debate contemporáneo sobre memoria, democratización y espacio público. La memoria en América Latina: justicia transicional y búsqueda de la verdad. Memoria, arte y activismo político. El Holocausto como parámetro humanista universal.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio (1998): *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos, España, 1998.
- ANSALDI, Waldo (Comp.) (2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ariel, Buenos Aires, 2004.
- ANDALSI, Waldo: “Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur”, en Alfredo R. Pucciarelli, compilador, *La dictadura militar y el origen del liberalismo corporativo*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2004.

¹⁰ Por ejemplo, la identificación de la representación del “enemigo interno” en la última dictadura.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- ANSALDI, Waldo (coord.) (2008): *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- AUGE, Marc (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.
- CONADEP: *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Eudeba, Bs. As., 1985.
- Escuela de las Américas. "Inteligencia de Combate". Editado electrónicamente por el Equipo Nizkor- Derechos Human Rights el 31 agosto 2001 en <http://www.derechos.org/nizkor/biblio/>
-----"Manual de Terrorismo y Guerrilla Urbana". Editado electrónicamente por el Equipo Nizkor- Derechos Human Rights el 04 noviembre de 2001 en <http://www.derechos.org/nizkor/biblio>
- FREIRE, Paulo (2008): *EL grito manso*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

- JELIN, E. y LANGLAND, V. (Comps.) (2003) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. España. Siglo Veintiuno Editores.
- HALBWACHS, Maurice (1995): "Memoria colectiva y memoria histórica", *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, N° 69, 1995, pp. 209-222 (Traducción de un fragmento del Capítulo II de *La mémoire collective*, Paris, PUF, 1968). Disponible en: http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_069_12.pdf
- INVERNIZZI, Hernán y Gociol, Judith (2002) *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires, Eudeba.
- LINZ, Juan J.; LIPPHART, Arend; VALENZUELA, Arturo y GODOY ARAYA, Oscar (ed.) (1990): "Hacia una democracia moderna: la opción parlamentaria", Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.
- LIJPHART, Arend (1989). "Democracia en las sociedades plurales. Una investigación comparativa", Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- LONGONI, Ana y BRUZZONE, Gustavo (2008): *El Siluetaza*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- MONTES, Graciela (1996): *El golpe y los chicos*. Gramón – Colihue, Buenos Aires.
- O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe C. (1991), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* (Tomo 4). Buenos Aires, Paidós.
- Paz, Alfredo B.; González, Myrian A. y Aguilar, Rosa P.: *Es mi informe. Los archivos secretos de la Policía de Stroessner*, Centro de Documentación y estudios. Asunción 1994 (cuarta edición)
- VEZZETTI, Hugo (2003). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores Argentina.
- ----- (2009). *Sobre la violencia revolucionario. Memorias y olvidos*. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores Argentina.
- RIVERA, Edgar Velásquez: "Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional". *Revista de Ciencias Sociales, Convergencia*, N° 27. Enero – abril. Bogotá, Colombia, Abril de 2002.
- SAVATER, Fernando (1991): "Ética para Amador", Ariel, Barcelona.



ECONOMÍA FUNDAMENTACIÓN

La economía con sus conceptos (escasez, recursos, crecimiento, desarrollo, etc.), sus temas, sus referentes (tanto intelectuales como institucionales) y sus conexiones con otros espacios disciplinares¹¹ fueron dando origen, en el ámbito de las Ciencias Sociales, a un campo de conocimiento complejo y variado. Específicamente, como ciencia que intenta explicar y comprender los modos de relación económica, brinda valiosos aportes para entender los procesos sociales y la conformación misma de las sociedades actuales.

Esto nos lleva a plantear una propuesta curricular que atienda, en primer lugar, los procesos económicos como procesos sociales. El tal sentido, se tomará como punto de partida las realidades sociales de nuestros alumnos, muchas veces caracterizadas como competitivas, inciertas y versátiles, donde el uso y manejo de información es una constante que atraviesa el contexto en el que viven.

Como consecuencia de este planteamiento, se reconoce la interacción y existencia de dos realidades: una corresponde a la naturaleza, más precisamente su medio ambiente, y la otra se inscribe en el mundo de las actividades humanas, en el que las personas se relacionan entre sí.

Basándonos en esta última, se presentarán las actividades económicas como aquellas relaciones involuntarias del hombre, que entabla al integrar cualquier grupo humano. Y desde ese ángulo se realizará una primera aproximación al cuerpo de conocimientos que integra el campo de la economía, distinguiendo por un lado las actividades económicas subyacentes en los procesos de interacción social; por otro, la economía como ciencia que se vale de metodologías y conceptos específicos.

Concretamente, desde la existencia misma de la humanidad, la satisfacción de necesidades materiales (alimento, vestido, vivienda, etc.) y no materiales (educación, ocio, etc.) de una sociedad obligó a sus miembros a llevar a cabo determinadas actividades productivas. Mediante su realización y expansión se consolidó, con el transcurrir del tiempo, una mayor productividad de bienes y servicios, como así también la institucionalización de determinados derechos.¹² De este modo, hablar de economía induce a la economización de recursos escasos y de cómo los individuos emplean sus ingresos para obtener cierto nivel de bienestar que les permita, según Thomas Marshall, vivir una vida civilizada de acuerdo con los estándares que prevalecen en la sociedad.

En relación con ello, uno de los propósitos de este espacio, es brindar elementos teóricos y prácticos que habiliten una comprensión del contexto en el que actúa la economía. Sin duda alguna, el conocimiento de las teorías económicas y sus principales problemáticas (por ejemplo: la formación de los precios, el papel del Estado, los tipos de mercado, los sistemas económicos, entre otras) permitirá a nuestros estudiantes construir un sentido crítico y reflexivo acerca de las distintas

¹¹ La Economía mantiene una estrecha interrelación con la Historia, la Geografía, la Filosofía, el Derecho y la Sociología, fundamentalmente.

¹² Dicha expansión se reconoce, por ejemplo en el establecimiento de los derechos de los usuarios y consumidores, proclamados en el artículo 42 de nuestra Constitución Nacional. Asimismo, en la creación de diferentes asociaciones encargadas de asegurar su conocimiento y cumplimiento.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

facetas que constituyen la dimensión económica y los modos de producción propios en cada sociedad.

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1. En relación al campo de la Economía, sus temas y conceptos

Introducción. Objeto de estudio. Actividad Económica. Escasez y necesidad. Ciencia Económica. División de la Economía. Recursos o Factores Productivos. La relación entre economía y política. Política económica. Economía política.

Sistema económico. Elementos característicos Agentes económicos. Tipos. Sectores productivos. Sistema Capitalista. Características. Sistemas económicos del siglo XX.

Circulación económica. Concepto. Esquema. Proceso de circulación económica. Elementos. Aplicación. Mercado. Concepto. Elementos. Tipos de mercados: Competencia perfecta e imperfecta. Economía de mercado. Ventajas y desventajas.

Eje 2. En relación a la demanda y oferta de bienes y servicios.

Demanda. Tabla y grafico. Curva de demanda. Cambios en el ingreso del consumidor. Bienes. Concepto. Importancia en la economía. Bienes relacionados con las variaciones del ingreso: bienes normales y bienes inferiores. Bienes relacionados con modificaciones en los precios de los otros bienes: bienes sustitutos y bienes complementarios. Oferta. Concepto. Tabla y grafico. Curva de oferta. La frontera de posibilidades de producción.

La retribución de los factores productivos. Valor. Concepto. Teoría del valor riqueza. La empresa y los factores de la producción. Los salarios. Mercado de Trabajo. La renta de la Tierra. El Interés y el Capital.

Eje 3. En relación a la macroeconomía y la microeconomía

Diferencias entre macro y micro economía. El rol del Estado como agente económico. Producto Bruto Interno. Sector externo: balanza de pagos. Sector público: recursos y gastos. Los sistemas monetarios y financieros. Dinero. Características. Dinero Bancario. Creación. Las relaciones entre las economías regionales, nacionales e internacionales. Evolución de la economía Argentina.

Eje 4. En relación a las problemáticas económicas contemporáneas

El Crecimiento Económico. ¿Qué causas hacen al crecimiento y desarrollo de los países? Desarrollo y Subdesarrollo. Inflación y desempleo. Concepto. Medición. Consecuencias. Desempleo y crecimiento. Relación. La Argentina y el proceso de globalización. La nueva economía y sus formas de comunicación. Crecimiento, desarrollo económico y su relación con el medio ambiente. La integración económica de los países latinoamericanos. La exclusión social: pobreza y marginación. Políticas redistributivas.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO, Jim; ESCRUBA, F.J.; GALAN, J. (1995): *Introducción práctica a la economía*. Editorial Atlántica, Buenos Aires.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- CARDOZO, Fernando H. y FALETTO, Enzo (1987): *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires. Vigésimo primera edición.
- DE SANTIS, Gerardo (1984): *Introducción a la Economía*. Editorial I.E.F.E., Buenos Aires.
- MANKIW, N. (2004): *Principios de Economía*. Editorial Mc Graw Hill, España. Tercera edición.
- MOCHÓN, F.; BEKER, V. (1995): *Economía. Elementos de Micro y Macroeconomía*. Edt. Mc Graw Hill. España.
- SAMUELSON, P.; MORDHAUS, W. (2002): *Economía*. Edit. Mc Graw Hill. España.
- SCHILLER, Bradley (1994): *Principios Esenciales de Economía*. Ed. Mc Graw Hill. España.
- STIGLITZ, J.E. (2004): *Microeconomía*. Editorial Ariel. Barcelona.
- ZALDUENDO, Eduardo (1994): *Breve Historia del Pensamiento Económico*. Edt. Macchi, Buenos Aires

PSICOLOGÍA



Desenriedo, Mariela Gabor

FUNDAMENTACION

La Psicología como asignatura dentro del Ciclo Orientado, permite proporcionar elementos y teorías que conducen a abordar problemáticas que hacen referencia a la personalidad, al psiquismo y al actuar del hombre, siendo de vital importancia acercar al sujeto en formación dichas temáticas, con el fin de identificar los factores internos y externos que inciden en el mismo, tomando conciencia de las verdaderas motivaciones que movilizan a los sujetos en el devenir de situaciones en las que se encuentra.

El proceso de aprendizaje es un momento y una etapa de evolución de la inteligencia de un sujeto adolescente en pleno proceso de cambio, por lo cual es necesario considerar la complejidad que opera en el aprender. Por esta razón han de ponerse en consideración al momento de llevar adelante el proceso enseñanza-aprendizaje, las dimensiones psicológica, biológica, cognitiva y social.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

La confirmación recíproca que realizan los sujetos dentro de las relaciones que establecen en todos los ámbitos que frecuentan incluida la escuela, son fundamentales para la constitución del psiquismo, por lo tanto el espacio escolar constituye subjetividades y debe promover una enseñanza que ponga en juego el deseo de aprender, dado que sin sujeto no hay aprendizaje y que el deseo es aquello que lo moviliza.

Vincularse con la psicología desde la propia historia, interactuando con el contexto social e institucional, logrando en este proceso una comprensión más amplia de los procesos internos o psíquicos, que acontecen en tal intercambio, es posible si se realiza una apropiación de los contenidos que se proporcionan desde esta asignatura.

De este modo se integrarán las nociones previas y las vivencias personales con los contenidos y el análisis de la psicología en su perspectiva científica. Atendiendo a la educación integral es fundamental destacar que si bien es de suma importancia que los alumnos adquieran conocimientos teóricos a través del proceso enseñanza-aprendizaje, en esta asignatura también se debe tender a que los adolescentes logren ser sujetos más plenos, que ejerzan su libertad con responsabilidad, comprendiendo la importancia de los límites como estructurantes de la personalidad. Que consigan ser respetuosos de la diversidad, tolerantes con las diferencias, solidarios dentro y fuera de la institución escolar y que puedan alcanzar una convivencia pacífica resolviendo los conflictos que puedan surgir a través del diálogo y la comprensión mutua.

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1. En relación al campo de la Psicología: sus temas, problemas y conceptos.

¿Qué es la Psicología? Su evolución desde el período pre científico al científico. ¿Qué es una terapia? Campos de la Psicología. Métodos. Importancia de la dimensión ética en la experimentación si se aplica en seres humanos. Conducta: definición. Áreas de la conducta. Actitudes: definición y tipos. Motivación. Violencia. Conflicto. Resolución pacífica de conflictos. Personalidad.

EJE 2. En relación a las teorías psicológicas.

Psicología conductista. Neoconductismo (Conductismo Propositivo de Edward Tolman). Gestalt o Psicología de la forma. Percepción. Sensación. Memoria. Pensamiento. Psicología Genética: Jean Piaget. Inteligencia y aprendizaje. Teoría Psicoanalítica de Freud. Aparato psíquico. El Inconsciente y sus manifestaciones. Los recursos del Yo: mecanismos de defensa. Desarrollo psicosexual.

EJE 3. En relación a la psicología social.

Grupos sociales. Grupos primarios, secundarios, de pertenencia y de referencia. Dinámica de grupos. Liderazgo y roles. Adolescencia. Discriminación. Problemática de las adicciones y su prevención. Trastornos de la alimentación.

BIBLIOGRAFÍA



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- AGENO, Raul: *Problemática del Aprendizaje. Del tiempo lógico al tiempo cronológico*, Rosario: Publicaciones Universidad Nacional de Rosario.1998
- COHEN IMACH S.: *Infancia Maltratada en la Posmodernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Biblioteca de la Psicología Profunda. 2010
- DOLTO, Françoise.: *“La causa de los adolescentes”*. Buenos Aires: Editorial Seix Barral. 1990
- GARDNER Howard: *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Buenos Aires: Editorial Paidós.1995
- GOLEMAN, Daniel: *La inteligencia Emocional*. Editorial Vergara. Impreso en Argentina en el 2000. 1996
- GOROSTIAGA, María: *“Cómo colaborar con la orientación vocacional de los jóvenes”*. Editorial AIQUE. Buenos Aires. 2010
- ROSBACO, Inés: *El desnutrido escolar. Dificultades de aprendizaje en contextos urbanos complejos*. Rosario: Homo Sapiens, 2000/2002/2005.
- SCHLEMENSON, Susana: *El aprendizaje: un encuentro de sentidos*. Buenos Aires: Kapelusz.1996

FILOSOFÍA - Orientación Ciencias Naturales - Fundamentación

En los comienzos del Siglo XXI donde los avances tecnológicos y científicos nos atraviesan a pasos agigantados y en el marco de la Resignificación de la Escuela Secundaria, se nos hace imperioso la posibilidad de cuestionarnos, asombrarnos, dudar y de abrirnos a nuevos interrogantes que en nuestra vida cotidiana nos realizamos, tales como: ¿Qué soy? ¿Por qué estoy en el mundo, tengo alguna función en el mismo? ¿Soy el ser vivo más importante de entre los demás o soy un “granito de arena en el medio de una gran duna, que es el cosmos? ¿Por qué soy libre? ¿Qué hago con la libertad que poseo? ¿Cómo hago para cumplir con los deberes y obligaciones que me demanda la sociedad en la cuál estoy inserto?, ¿Qué son la vida y la muerte? ¿Puedo entenderlas o simplemente aceptarlas? ¿Cuándo en mi, como ser humano “entran en juego” la inteligencia y el sistema simbólicos, constituido, por lenguaje, símbolos y mitos? ¿Si soy libre, porque muchas veces la clase social a la que pertenezco, me determina?, ¿Soy pura esencia o existencia? ¿Dios existe o yo, como ser humano estoy arrojado a mi propia existencia?, ¿Soy persona o ciudadano? O ¿Soy persona y ciudadano a la vez? ¿Cómo ser humano, qué conocimientos poseo? ¿Cómo accedo al conocimiento? ¿Qué diferencias existen entre razón y fe? ¿Soy capaz de vivir solo en la sociedad y en cultura que me rodean?

La Filosofía nos lleva a que también hagamos interrogantes que están relacionados con sus intereses actuales, como lo son la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la violencia. De este modo, el saber filosófico de “amor a la sabiduría” (considerada desde la antigua Grecia), devino como “Saber para la acción”, “Saber práctico” que nos permite repensarnos como verdaderos filósofos que nos asombramos, dudamos, que transcurrimos por situaciones límites y duelos; que somos “miserables” y grandiosos a la vez, porque tenemos **conciencia de sí**, conciencia



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

de que somos mortales, que sufrimos, nos enfermamos y pasamos angustias, a lo largo de toda la vida.

El saber filosófico al igual que todas las Ciencias (Sociales, Naturales y de la Comunicación) tiene como objeto de estudio el hombre. ¿Pero qué le interesa del hombre? Le interesa por medio de sus disciplinas (Antropología, Ética, Estética, Lógica, Metafísica, Teoría del Conocimiento, Epistemología, Filosofía del Derecho, Filosofía Política y Filosofía de la Historia), ocuparse del hombre en tanto ser que ama, vive y muere, que es libre, simbólico, racional, empírico, que es un sujeto autónomo pero también que debe ser justo y bueno y guiarse por principios éticos. Justamente, en este terreno de la **Ética**, es obligatorio (pensando el Espacio Filosofía, inserto en Ciencias Naturales) abordar problemáticas relacionadas a la **Bioética**, es decir a la **Ética aplicada a la vida**. Y aquí se hará imperioso trabajar con temáticas propias de las Ciencias Naturales (vinculadas a la Biología y a la Ecología) como lo son el HIV, el aborto, la fertilización asistida, la eutanasia (activa o pasiva), la interrupción del embarazo, la clonación, las alteraciones en la nutrición, por ejemplo: la anorexia, la bulimia y la vigorexia, provocadas por la invasión de los mass media y el “culto al estar delgado, ser exitoso y verse bien”- ; la Etología, la problemática del medio ambiente o ética ambiental, la cual se vincula con los múltiples problemas derivados de la contaminación y los desequilibrios en los diversos ecosistemas por intervención del hombre. Además de todos estos temas, en la Modalidad Ciencias Naturales, es válido abordar problemáticas vinculadas a las Ciencias Sociales, tales como: los derechos de los animales, la igualdad sexual, la violencia, la pobreza en el mundo, etc. Por ejemplo desde los Espacios Curriculares Geografía y Formación Ética y Ciudadana.

Además de todo esto, el saber filosófico, pretende “bucear” en el interior de cada ser humano, para ver cuánto habita en él la Estética (y dentro de ella, lo artístico y las diversas concepciones de belleza y fealdad lo largo de los siglos) en relación a los aspectos sociales políticos y económicos de nuestras sociedades actuales y del pasado histórico mediato e inmediato. Y sobre todo en relación a los repetidos problemas nutricionales actuales que, en nombre de un **nuevo canon de belleza** “deforman la realidad y visión que los adolescentes y jóvenes tienen de sí mismos.

Las disciplinas filosóficas Teoría del Conocimiento y Epistemología, les permitirán a los estudiantes de la Modalidad de Ciencias Naturales, reflexionar respecto del conocimiento y de qué y cuántos tipos de conocimientos poseemos los seres humanos. Al tiempo de permitirles visualizar y verificar qué vinculaciones y/o diferencias, existen entre el saber Filosófico y la Ciencia. Y sobre todo, cuan imperiosos son ambos para la formación integral de las persona.

La Antropología, como otra disciplina filosófica, podrá aportar al estudiante de Ciencias Naturales un paneo de teorías respecto del comienzo del mundo y del hombre, que no solo se circunscriban a la conocida Teoría Darwiniana, de la Evolución de las Especies. De este modo, podrá visualizar que han existido, diferentes modos de pensar y ver el cosmos y el hombre mismo. También y en relación a la Antropología Sociocultural y Científica (parte integrante de la Antropología General), podrá trabajar las relaciones existentes entre Antropología y alimentación. Y de este modo relacionar Filosofía con Química y Biología.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Desde la Filosofía en la Escuela Secundaria el docente tiene el deber profesional y ético, de rescatar los pensamientos de los autores llamados clásicos (porque siempre tienen vigencia, más allá de las diferentes épocas históricas) y traerlos al presente, abordando distintas problemáticas mundiales contemporáneas, rehaciendo desde nuestro presente los cuestionamientos que alguna vez se hicieron otros.

Es un saber que no se restringe a una sola temática y eso justamente lo convierte en fundamental en la enseñanza de la Nueva Escuela Secundaria. De este modo, cada educando podrá reflexionar no solo respecto de cada una de los temas antes mencionados, sino que podrá reconocerse como verdadero filósofo, capaz de hacerse preguntas respecto de todo lo que lo circunda y a la vez advertir que la Filosofía no es privilegio de unos pocos, que no es difícil, abstracto, ni que está relacionada con respuestas y verdades absolutas y que existen tantos pensamientos filosóficos, como hombres existen en la tierra. Esto nos deja darnos cuenta (tanto a educadores como educandos), que la Filosofía si bien tiene uno de sus comienzos en la Grecia antigua (con el paso del **mitos** al **logos**), tuvo su origen desde que existe la especie humana y dejará de existir cuando la misma, desaparezca.

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1: Introducción a la Filosofía. Origen y precursores. Clasificación del saber filosófico.

Los problemas filosóficos. Preguntas filosóficas. Los cuatro problemas de la Filosofía y su interés actual. ¿Qué nos mueve a filosofar? Sentidos de la palabra "filosofía". Comienzo histórico de la filosofía en Occidente. La historia de la filosofía. Mitos y Logos La filosofía como necesidad de respuestas y redescubrimiento del mundo. Los presocráticos y diversos modos de entender el cosmos. Los primeros filósofos antiguos. Una "mirada rápida por la historia de la filosofía desde la modernidad. Las disciplinas filosóficas: Lógica, Epistemología, Teoría del Conocimiento, conocimiento metafísico, Antropología, Ética y Estética. Conceptos primeros y generales de cada una de ellas.

Eje 2: La Antropología, La Ética y la Estética

La antropología y el problema de la existencia en el ser humano. El ser humano en la antigüedad, en la tradición judeo-cristiana, en la modernidad; la concepción de los filósofos del derecho natural moderno. La noción de hombre alienado en Marx. El superhombre o ultrahombre de Nietzsche. Las concepciones de hombre después de las guerras mundiales. El sujeto posmoderno y Michel Foucault.

La Ética: nociones de la misma. La ética y la acción moral. Diversas concepciones de la ética: la hedonista, utilitarista, naturalista, trascendentalista, la ética pragmática de Maquiavelo). Las relaciones entre ética y filosofía política.

La Estética y el problema Estético: la estética como rama de la Filosofía y sus interrogantes: ¿qué es lo que hace bellas las cosas?, ¿por qué algunas son consideradas bellas o no bellas según los momentos históricos?. La belleza y el arte



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

a través de la historia. Arte y política. La responsabilidad social del arte. Estética y clase social: Bourdieu y Passeron.

Eje 3: La Epistemología y la Teoría del Conocimiento

Epistemología, una ciencia de la ciencia. Contextos de descubrimiento, justificación y aplicación.

El conocimiento común, el conocimiento científico y el filosófico. Requisitos del conocimiento: creencia, verdad y prueba.

El problema del conocimiento: ¿por qué conocer? ¿qué es conocer? El conocimiento a lo largo de la historia, y las diversas vías para llegar a él: racionalismo, empirismo, criticismo y “desencanto posmoderno”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles. “Ética”. Editorial Ateneo. Madrid. 2001
- Aristóteles. “La Política”. Obras Maestras. España. 1986
- Descartes, Renato. “El Discurso del Método”.
- Kuhn, T. S. “La estructura de las Revoluciones Científicas”. FCE. México. 1.995
- Marx, Karl. “El Manifiesto Comunista. Antología del Capital”. Edicomunicación. España. 1.999
- Foucault, Michel “La Verdad y las Formas Jurídicas” Gedisa Editorial. Barcelona. 1992
- Foucault, Michel “Las Palabras y las Cosas” Siglo XXI Editores. Bs As. 2002
- Freud, Sigmund “Los textos fundamentales del psicoanálisis” Altaya. Barcelona. 1993
- Feimann, José Pablo “La Filosofía y el Barro de la Historia” Planeta. 2008. Bs As.
- García Morente, Manuel. “Lecciones Preliminares de Filosofía”. Ediciones. Losada. Bs. As. 2001
- Maquiavelo, N. “El Príncipe”. Alba. Madrid. 1.988
- Platón. “Diálogos”. Editorial Panamericana.
- Platón. “La República”. Espasa-Calpe. Madrid. 1980
- Rousseau, J. Jaques. “El Contrato Social”. Altaya. Barcelona. 1.993
- Schujman, Herskovich y Finocchio. “Filosofía y Formación Ética y Ciudadana” I y II” Aique. 2.003
- Textos Presocráticos. Heráclito, Parménides, Empédocles. Edicomunicación. Barcelona. 1999
- Caputo, Melo y Pac. “Filosofía”. Tinta fresca. Bs. As. 2006

FILOSOFÍA - Orientación Arte -

FUNDAMENTACIÓN

En los comienzos del Siglo XXI donde los avances tecnológicos y científicos nos atraviesan a pasos agigantados y en el marco de la Resignificación de la Escuela Secundaria, se nos hace imperioso la posibilidad de cuestionarnos, asombrarnos,



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

dudar y de abrirnos a nuevos interrogantes que en nuestra vida cotidiana nos realizamos, tales como: ¿Qué soy? ¿Por qué estoy en el mundo, tengo alguna función en el mismo? ¿Soy el ser vivo más importante de entre los demás o soy un “granito de arena en el medio de una gran duna, que es el cosmos? ¿Por qué soy libre? ¿Qué hago con la libertad que poseo? ¿Cómo hago para cumplir con los deberes y obligaciones que me demanda la sociedad en la cuál estoy inserto?, ¿Qué son la vida y la muerte? ¿Puedo entenderlas o simplemente aceptarlas? ¿Cuándo en mi, como ser humano “entran en juego” la inteligencia y el sistema simbólicos, constituido, por lenguaje, símbolos y mitos? ¿Si soy libre, porque muchas veces la clase social a la que pertenezco, me determina?, ¿Soy pura esencia o existencia? ¿Dios existe o yo, como ser humano estoy arrojado a mi propia existencia?, ¿Soy persona o ciudadano? O ¿Soy persona y ciudadano a la vez? ¿Cómo ser humano, qué conocimientos poseo? ¿Cómo accedo al conocimiento? ¿Qué diferencias existen entre razón y fe? ¿Soy capaz de vivir solo en la sociedad y en cultura que me rodean?

La Filosofía nos lleva a que también hagamos interrogantes que están relacionados con sus intereses actuales, como lo son la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la violencia. De este modo, el saber filosófico de “amor a la sabiduría” (considerada desde la antigua Grecia), devino como “Saber para la acción”, “Saber práctico” que nos permite repensarnos como verdaderos filósofos que nos asombramos, dudamos, que transcurrimos por situaciones límites y duelos; que somos “miserables” y grandiosos a la vez, porque tenemos **conciencia de sí**, conciencia de que somos mortales, que sufrimos, nos enfermamos y pasamos angustias, a lo largo de toda la vida.

El saber filosófico al igual que todas las Ciencias (Sociales, Naturales y de la Comunicación) tiene como objeto de estudio el hombre. ¿Pero qué le interesa del hombre? Le interesa por medio de sus disciplinas (Antropología, Ética, Estética, Lógica, Metafísica, Teoría del Conocimiento, Epistemología, Filosofía del Derecho, Filosofía Política y Filosofía de la Historia), ocuparse del hombre en tanto ser que ama, vive y muere, que es libre, simbólico, racional, empírico, que es un sujeto autónomo pero también que debe ser justo y bueno y guiarse por principios éticos.

Además de todo esto, el saber filosófico, pretende “bucear” en el interior de cada ser humano, para ver cuánto habita en él la **Estética** (y dentro de ella, lo artístico y las diversas concepciones de belleza y fealdad lo largo de los siglos) en relación a los aspectos sociales políticos y económicos de nuestras sociedades actuales y del pasado histórico mediato e inmediato. Y sobre todo en relación a los repetidos problemas nutricionales actuales que, en nombre de un **nuevo canon de belleza** “deforman la realidad y visión que los adolescentes y jóvenes tienen de sí mismos.

Inserto en la Modalidad Arte, el Espacio de Filosofía I tiene la función y obligación de reflexionar (de modo más exhaustivo desde la **Estética**) sobre las relaciones existentes entre: experiencia estética, sujeto y objeto; arte, imitación y/o distinción de la naturaleza; estética y conocimiento; estética y compromiso ético; obras de arte (pinturas, esculturas, obras de ballet y teatrales) y sus vinculaciones al momento histórico de producción; inspiración del artista y politicidad de sus obras, etc.

Las disciplinas filosóficas Teoría del Conocimiento y Epistemología, les permitirán a los estudiantes de la Modalidad de Arte, visualizar que además del



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

conocimiento estético que poseemos y ejercemos a diario, los seres humanos, existen otros tipos de conocimientos (vulgar, cotidiano o del mundo de la vida; científico y filosófico) que contribuyen y “trabajan” conjuntamente con él, a la hora de las producciones artísticas de los diversos artistas de todos los tiempos. Y sobre todo, que todos resultan imperiosos para la formación integral de las persona.

La Metafísica, y la Lógica, como otras disciplinas de la Filosofía, le permitirán visualizar al estudiante de Arte, qué vinculaciones existen entre la Estética y sus diversas expresiones y lo abstracto, lo que no se puede ver, oír, ni tocar; como también que cada obra de arte, guarda cierta lógica, dentro de lo “ilógico que pretende ser lo artístico.”

Desde la Filosofía en la Escuela Secundaria el docente tiene el deber profesional y ético, de rescatar los pensamientos de los autores llamados clásicos (porque siempre tienen vigencia, más allá de las diferentes épocas históricas) y traerlos al presente, abordando distintas problemáticas mundiales contemporáneas, rehaciendo desde nuestro presente los cuestionamientos que alguna vez se hicieron otros.

Es un saber que no se restringe a una sola temática y eso justamente lo convierte en fundamental en la enseñanza de la Nueva Escuela Secundaria. De este modo, cada educando podrá reflexionar no solo respecto de cada una de los temas antes mencionados, sino que podrá reconocerse como verdadero filósofo, capaz de hacerse preguntas respecto de todo lo que lo circunda y a la vez advertir que la Filosofía no es privilegio de unos pocos, que no es difícil, abstracto, ni que está relacionada con respuestas y verdades absolutas y que existen tantos pensamientos filosóficos, como hombres existen en la tierra. Esto nos deja darnos cuenta (tanto a educadores como educandos), que la Filosofía si bien tiene uno de sus comienzos en la Grecia antigua (con el paso del **mitos** al **logos**), tuvo su origen desde que existe la especie humana y dejará de existir cuando la misma, desaparezca.

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1: Introducción a la Filosofía. Origen y precursores. Clasificación del saber filosófico

Los problemas filosóficos. Preguntas filosóficas. Los cuatro problemas de la Filosofía y su interés actual. ¿Qué nos mueve a filosofar? Sentidos de la palabra “filosofía”. Comienzo histórico de la filosofía en Occidente. La historia de la filosofía. Mitos y Logos La filosofía como necesidad de respuestas y redescubrimiento del mundo. Los presocráticos y diversos modos de entender el cosmos. Los primeros filósofos antiguos. Una “mirada rápida por la historia de la filosofía desde la modernidad. Las disciplinas filosóficas: Lógica, Epistemología, Teoría del Conocimiento, conocimiento metafísico, Antropología, Ética y Estética. Conceptos primeros y generales de cada una de ellas.

Eje 2: La Antropología, La Ética y la Estética

La antropología y el problema de la existencia en el ser humano. El ser humano en la antigüedad, en la tradición judeo-cristiana, en la modernidad; la concepción de



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

los filósofos del derecho natural moderno. La noción de hombre alienado en Marx. El superhombre o ultrahombre de Nietzsche. Las concepciones de hombre después de las guerras mundiales. El sujeto posmoderno y Michel Foucault.

La Ética: nociones de la misma. La ética y la acción moral. Diversas concepciones de la ética: la hedonista, utilitarista, naturalista, trascendentalista, la ética pragmática de Maquiavelo). Las relaciones entre ética y filosofía política.

La Estética y el problema Estético: la estética como rama de la Filosofía y sus interrogantes: ¿qué es lo que hace bellas las cosas?, ¿por qué algunas son consideradas bellas o no bellas según los momentos históricos?. La belleza y el arte a través de la historia. Arte y política. La responsabilidad social del arte. Estética y clase social: Bourdieu y Passeron.

Eje 3: La Epistemología, la Teoría del Conocimiento, la Lógica y el problema metafísico

La **Epistemología:** una ciencia de la ciencia. Contextos de descubrimiento, justificación y aplicación.

El conocimiento común, el conocimiento científico y el filosófico.. Requisitos del conocimiento: creencia, verdad y prueba.

El problema del conocimiento: ¿por qué conocer? ¿qué es conocer? El conocimiento a lo largo de la historia, y las diversas vías para llegar a él: racionalismo, empirismo, criticismo y “desencanto posmoderno”.

¿Qué es la **Lógica?** Elementos del razonamiento. Las funciones del lenguaje. Tipos de razonamiento. Deductivos, inductivos y analógicos.

El **problema metafísico:** El hombre, esencia o existencia. Cambio y permanencia; espacio y tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles. “Ética”. Editorial Ateneo. Madrid. 2001
- Aristóteles. “La Política”. Obras Maestras. España. 1986
- Descartes, Renato. “El Discurso del Método”.
- Kuhn, T. S. “La estructura de las Revoluciones Científicas”. FCE. México. 1.995
- Marx, Karl. “El Manifiesto Comunista. Antología del Capital”. Edicomunicación. España. 1.999
- Foucault, Michel “La Verdad y las Formas Jurídicas” Gedisa Editorial. Barcelona. 1992
- Foucault, Michel “Las Palabras y las Cosas” Siglo XXI Editores. Bs As. 2002
- Freud, Sigmund “Los textos fundamentales del psicoanálisis” Altaya. Barcelona. 1993
- Feimann, José Pablo “La Filosofía y el Barro de la Historia” Planeta. 2008. Bs As.
- García Morente, Manuel. “Lecciones Preliminares de Filosofía”. Ediciones. Losada. Bs. As. 2001
- Maquiavelo, N. “El Príncipe”. Alba. Madrid. 1.988
- Platón. “Diálogos”. Editorial Panamericana.
- Platón. “La República”. Espasa-Calpe. Madrid. 1980
- Rousseau, J. Jaques. “El Contrato Social”. Altaya. Barcelona. 1.993



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

-Rosseau, J. Jacques. "Discurso sobre las Ciencias y las Artes". Editorial El Ateneo. Madrid. 2001

Schujman, Herskowich y Finocchio. "Filosofía y Formación Ética y Ciudadana" I y II" Aique. 2.003

-Textos Presocráticos. Heráclito, Parménides, Empédocles. Edicomunicación. Barcelona. 1999

-Caputo, Melo y Pac. "Filosofía". Tinta fresca. Bs. As. 2006

FILOSOFÍA - Orientación Economía y Administración -

En los comienzos del Siglo XXI donde los avances tecnológicos y científicos nos atraviesan a pasos agigantados y en el marco de la Resignificación de la Escuela Secundaria, se nos hace imperioso la posibilidad de cuestionarnos, asombrarnos, dudar y de abrirnos a nuevos interrogantes que en nuestra vida cotidiana nos realizamos, tales como: ¿Qué soy? ¿Por qué estoy en el mundo, tengo alguna función en el mismo? ¿Soy el ser vivo más importante de entre los demás o soy un "granito de arena en el medio de una gran duna, que es el cosmos? ¿Por qué soy libre? ¿Qué hago con la libertad que poseo? ¿Cómo hago para cumplir con los deberes y obligaciones que me demanda la sociedad en la cuál estoy inserto?, ¿Qué son la vida y la muerte? ¿Puedo entenderlas o simplemente aceptarlas? ¿Cuándo en mi, como ser humano "entran en juego" la inteligencia y el sistema simbólicos, constituido, por lenguaje, símbolos y mitos? ¿Si soy libre, porque muchas veces la clase social a la que pertenezco, me determina?, ¿Soy pura esencia o existencia? ¿Dios existe o yo, como ser humano estoy arrojado a mi propia existencia?, ¿Soy persona o ciudadano? O ¿Soy persona y ciudadano a la vez? ¿Cómo ser humano, qué conocimientos poseo? ¿Cómo accedo al conocimiento? ¿Qué diferencias existen entre razón y fe? ¿Soy capaz de vivir solo en la sociedad y en cultura que me rodean?

La Filosofía nos lleva a que también hagamos interrogantes que están relacionados con sus intereses actuales, como lo son la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la violencia. De este modo, el saber filosófico de "amor a la sabiduría" (considerada desde la antigua Grecia), devino como "Saber para la acción", "Saber práctico que nos permite repensarnos como verdaderos filósofos que nos asombramos, dudamos, que transcurrimos por situaciones límites y duelos; que somos "miserables" y grandiosos a la vez, porque tenemos **conciencia de sí**, conciencia de que somos mortales, que sufrimos, nos enfermamos y pasamos angustias, a lo largo de toda la vida.

El saber filosófico al igual que todas las Ciencias (Sociales, Naturales y de la Comunicación) tiene como objeto de estudio el hombre. ¿Pero qué le interesa del hombre? Le interesa por medio de sus disciplinas (Antropología, Ética, Estética, Lógica, Metafísica, Teoría del Conocimiento, Epistemología, Filosofía del Derecho, Filosofía Política y Filosofía de la Historia), ocuparse del hombre en tanto ser que ama, vive y muere, que es un sujeto autónomo pero también que debe ser justo y bueno y guiarse por principios éticos; que es libre, simbólico, racional, empírico; un sujeto "enclasadado" que está determinado por la clase en la cual ha nacido y que desde la Modernidad, ha sido considerado un **sujeto contractual**, un sujeto capaz



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

de ejercer diversas formas de contratos, para cambiar el orden medieval imperante, donde Dios era el centro del escenario y el hombre, solo su siervo. Además de todo lo antedicho, el saber filosófico, pretende “bucear” en el interior de cada ser humano, para ver cuánto habita en él la Estética (y dentro de ella, lo artístico y las diversas concepciones de belleza y fealdad lo largo de los siglos) en relación a los aspectos sociales políticos y económicos de nuestras sociedades actuales y del pasado histórico mediato e inmediato. Este saber para la acción, tiene como cometido también ocuparse del hombre en relación a temáticas ligadas al derecho, a las nociones de Estado, Gobierno y poder, a la Filosofía del derecho (el fundamento de las normas jurídicas y su relación con el valor justicia) a la Filosofía de la Historia (el sentido y finalidad del desarrollo histórico y la Filosofía Política (el origen, valor y esencia del Estado, analizando no solo sus formas concretas de organización sino también sus formas posibles-estados ideales o utopías-) Aquí, el estudiante de la Modalidad Economía podrá encontrarse con el estudio y la profundización de Filósofos de la talla de Hegel (Filosofía del Derecho), Marx y su teoría de una sociedad sin división de clases “El Manifiesto Comunista” ; a Hobbes, Rousseau y Locke (la firma simbólica de contratos entre el pueblo y el soberano; el pueblo y la monarquía y parlamentaria y la firma del pueblo con el pueblo, valorándose la soberanía popular) y también Montesquieu y “El Espíritu de las Leyes” donde explica y fundamenta la necesidad de que en la República exista división de poderes.

Desde la Filosofía en la Escuela Secundaria el docente tiene el deber profesional y ético, de rescatar los pensamientos de los autores llamados clásicos (porque siempre tienen vigencia, más allá de las diferentes épocas históricas) y traerlos al presente, abordando distintas problemáticas mundiales contemporáneas, rehaciendo desde nuestro presente los cuestionamientos que alguna vez se hicieron otros.

Es un saber que no se restringe a una sola temática y eso justamente lo convierte en fundamental en la enseñanza de la Nueva Escuela Secundaria. De este modo, cada educando podrá reflexionar no solo respecto de cada una de los temas antes mencionados, sino que podrá reconocerse como verdadero filósofo, capaz de hacerse preguntas respecto de todo lo que lo circunda y a la vez advertir que la Filosofía no es privilegio de unos pocos, que no es difícil, abstracto, ni que está relacionada con respuestas y verdades absolutas y que existen tantos pensamientos filosóficos, como hombres existen en la tierra. Esto nos deja darnos cuenta (tanto a educadores como educandos), que la Filosofía si bien tiene uno sus comienzos en la Grecia antigua (con el paso del **mitos** al **logos**), tuvo su origen desde que existe la especie humana y dejará de existir cuando la misma, desaparezca.

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1: Introducción a la Filosofía. Origen y precursores. Clasificación del saber filosófico

Los problemas filosóficos. Preguntas filosóficas. Los cuatro problemas de la Filosofía y su interés actual. ¿Qué nos mueve a filosofar? Sentidos de la palabra



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

“filosofía”. Comienzo histórico de la filosofía en Occidente. La historia de la filosofía. Mitos y Logos La filosofía como necesidad de respuestas y redescubrimiento del mundo. Los presocráticos y diversos modos de entender el cosmos. Los primeros filósofos antiguos. Una “mirada rápida por la historia de la filosofía desde la modernidad. Las disciplinas filosóficas: Lógica, Epistemología, Teoría del Conocimiento, conocimiento metafísico, Antropología, Ética y Estética. Conceptos primeros y generales de cada una de ellas.

Eje 2: La Antropología, La Ética y la Estética

La antropología y el problema de la existencia en el ser humano. El ser humano en la antigüedad, en la tradición judeo-cristiana, en la modernidad; la concepción de los filósofos del derecho natural moderno. La noción de hombre alienado en Marx. El superhombre o ultrahombre de Nietzsche. Las concepciones de hombre después de las guerras mundiales. El sujeto posmoderno y Michel Foucault.

La Ética: nociones de la misma. La ética y la acción moral. Diversas concepciones de la ética: la hedonista, utilitarista, naturalista, trascendentalista, la ética pragmática de Maquiavelo). Las relaciones entre ética y filosofía política.

La Estética y el problema Estético: la estética como rama de la Filosofía y sus interrogantes: ¿qué es lo que hace bellas las cosas?, ¿por qué algunas son consideradas bellas o no bellas según los momentos históricos?. La belleza y el arte a través de la historia. Arte y política. La responsabilidad social del arte. Estética y clase social: Bourdieu y Passeron.

Eje 3: La Epistemología, la Teoría del Conocimiento, la Filosofía del Derecho y la Filosofía Política

La **Epistemología:** una ciencia de la ciencia. Contextos de descubrimiento, justificación y aplicación.

El conocimiento común, el conocimiento científico y el filosófico. Requisitos del conocimiento: creencia, verdad y prueba.

El problema del conocimiento: ¿por qué conocer? ¿qué es conocer? El conocimiento a lo largo de la historia, y las diversas vías para llegar a él: racionalismo, empirismo, criticismo y “desencanto posmoderno.”

La Filosofía del derecho y el fundamento de las normas jurídicas y su relación con el valor justicia. Filósofos modernos contractualistas y “del derecho”: Rousseau, Hobbes, Locke y Montesquieu. La Filosofía de la historia en relación al sentido y finalidad del desarrollo histórico. Algunos pensadores importantes: Marx y Hegel.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aristóteles. “Ética”. Editorial Ateneo. Madrid. 2001
- Aristóteles. “La Política”. Obras Maestras. España. 1986
- Descartes, Renato. “El Discurso del Método”.
- Kuhn, T. S. “La estructura de las Revoluciones Científicas”. FCE. México. 1.995
- Marx, Karl. “El Manifiesto Comunista. Antología del Capital”. Edicomunicación. España. 1.999
- Foucault, Michel “La Verdad y las Formas Jurídicas” Gedisa Editorial. Barcelona. 1992
- Foucault, Michel “Las Palabras y las Cosas” Siglo XXI Editores. Bs As. 2002



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Feimann, José Pablo "La Filosofía y el Barro de la Historia" Planeta. 2008. Bs As.
- García Morente, Manuel. "Lecciones Preliminares de Filosofía". Ediciones. Losada. Bs. As. 2001
- Maquiavelo, N. "El Príncipe". Alba. Madrid. 1.988
- Platón. "Diálogos". Editorial Panamericana.
- Platón. "La República". Espasa-Calpe. Madrid. 1980
- Rousseau, J. Jaques. "El Contrato Social". Altaya. Barcelona. 1.993
- Rosseau, J. Jaques. "Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres." Editorial El Ateneo. Madrid. 2001
- Russel, Bertrand. "Ensayos filosóficos" Altaya. Barcelona. 1993
- Schujman, Herskowich y Finocchio. "Filosofía y Formación Ética y Ciudadana" I y II" Aique. 2.003
- Textos Presocráticos. Heráclito, Parménides, Empédocles. Edicomunicación. Barcelona. 1999
- Caputo, Melo y Pac. "Filosofía". Tinta fresca. Bs. As. 2006

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FUNDAMENTACIÓN

Las tecnologías de las comunicaciones tuvieron su expansión partiendo de una serie de tecnificaciones que permitieron lograr comunicaciones que llegaran cada vez más lejos, cada vez más rápido, con señales de mayor calidad, que permitieran comunicarse con todos los receptores posibles o sólo con algunos seleccionados con algún criterio, que permitieran conservar la información y recuperarla cuando fuera necesario a través de memorias y sistemas de grabación.

Una característica relevante de la sociedad contemporánea es la constituida por el uso intensivo de la información que a casi todos los espacios de la vida social. A partir de esta impronta de época, se hace necesario generar un espacio donde se posibilite la apropiación de una serie de conceptos y categorías que permitan comprender los aspectos que caracterizan las continuidades y los cambios en las tecnologías y en las sociedades; reconociendo la multiplicidad, implicaciones e imbricaciones en juego.

Desde una mirada crítica se intenta desnaturalizar los enunciados que, de modo profético, anuncian los nuevos y mejores tiempos por transitar gracias a la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la vida cotidiana, en el trabajo y fundamentalmente en la educación. Las tecnologías por si solas no transforman a la sociedad, tecnología y sociedad se presentan como caras de la misma moneda. Esto implica pensar en la necesidad de conocer cuáles son los elementos que las constituyen, cuáles son las lógicas por las que cambian, se diseminan, se integran y convergen.

Desde este espacio se propone un abordaje crítico sobre el alcance de esas innovaciones que permiten ampliar el horizonte de "lo posible", y simultáneamente analizar las relaciones que muestran cómo el *incremento de la capacidad de acción técnica* tiene profundas raíces en los comportamientos de las sociedades. Es decir las mutuas determinaciones reflejadas entra las sociedades que conforman a sus



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

tecnologías de la información y las tecnologías de la información conforman a las sociedades a las que pertenecen.

Las tecnologías de la información, antes múltiples y variadas, -específicas a cada tipo de problema- se van fusionando rápidamente en un solo tipo de tecnologías de la información digital que las resume. Este fenómeno, característico de las tecnologías de la información, se denomina "convergencia de modos" y se va dando en pasos progresivos de tecnificación.

Si se analiza el fenómeno de Internet, por ejemplo, es posible observar tres constantes dentro de la estructura que sostiene su desarrollo. La primera se encuentra configurada por la conectividad, sin la cual no se podría hablar del impacto que tiene Internet actualmente.

La segunda es consecuencia de la anterior, en tanto la conexión se produce por distintas acciones representadas en la interactividad, a través de la que se ponen en funcionamiento nuevas formas de relaciones a escala mundial.

Y, por último, la tercera se produce cuando la información se configura por la hipermedialidad, es decir el acceso interactivo desde todas partes a cualquier componente informacional dentro de la red.

Las tres constantes generan y potencian la constitución y conformación de nuevos espacios sociales. Las tecnologías, sumadas a los procesos basados en la conectividad, permiten que las personas trasladen muchas de las actividades que actualmente desempeñan dentro de espacios físicos, hacia entornos virtuales móviles y conectables.

Las nuevas tecnologías generan también una mayor conectividad e interactividad virtual, producto de los nuevos dispositivos electrónicos digitales que posibilitan la conexión de las personas en todo tiempo y lugar, con gran capacidad de procesamiento de la información y su posible interpretación en cualquiera de los formatos en los que ésta se encuentre. Esto otorga más movilidad sin perder la conectividad.

Como consecuencia de la tecnificación de los procesos relacionados con información se están haciendo cada vez más semejantes una diversidad de servicios de información que tradicionalmente se consideraban independientes.

En los últimos años la convergencia entre los sistemas de telecomunicaciones y los sistemas informáticos han borrado las barreras que distinguen a los sistemas que permiten transmitir texto, voz, imagen, o incluso señales de control de cualquier tipo específico.

EJES Y CONTENIDOS

EJE . 1: Sistemas técnicos de información

Procesos básicos involucrados en las TICs: de transmisión (transporte), grabación (almacenamiento y reproducción) y procesamiento (transformación) de la información.

La transmisión de información. Codificación de la información para su transmisión. Distribución de señales: estructuras de las redes de comunicación. Sistemas de transmisión uno a uno (telégrafo, teléfono), uno a muchos (radio, TV) y muchos a muchos (Internet). Protocolos: la información del mensaje y la información del



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

control de ruta. El problema del alcance en los sistemas de comunicación: Sistemas de retransmisión y amplificación de señales. (antenas, satélites, centrales, etc). Codificación de la información: Códigos de transmisión y restricción. Señales: Traducción en la detección de señales: Tipos de transductores. Codificación en la detección de señales. Sistemas de comunicación digitales y analógicos. La función de conmutación: el papel de las centrales y los nodos. El papel de la modulación en la transmisión de múltiples

Elementos de un sistema, soportes para la transmisión de la información: comunicación alámbrica e inalámbrica: telefonía. Radio y televisión.

El almacenamiento de información. Operaciones básicas del proceso de almacenamiento: detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal.

Convergencia e integración de medios y tecnologías (telefonía, vídeo, sms, procesamiento informático, audio, etc). Convergencia de modos: de la relación entre el tipo de información y los soportes, códigos y procesos.

EJE .2 : Tecnologías de la información y sociedad

Significaciones sobre los conceptos de “Sociedad de la Información” y “Sociedad Informacional”. La diseminación de la tecnología y sus relaciones con los procesos productivos contemporáneos. Implicancias de las políticas públicas en relación a la diseminación social de las TIC. Las diferentes conceptualizaciones en torno al concepto de brecha digital,

Las industrias culturales: Nacimiento y expansión de las industrias culturales. El fenómeno de la convergencia de medios y tecnologías.

Identificación de las potencialidades de las TICs en distintos ámbitos y en particular la educación y su relación con las nuevas prácticas sociales que se generan a partir de las posibilidades de acceso a las redes. Deslocalización de la organización productiva a partir de la disponibilidad de infraestructuras de redes informacionales

Análisis de las relaciones entre los distintos actores de un sistema técnico de información de soporte digital, relaciones entre convergencia de modos y convergencia de empresas info –comunicacionales.

Establecimiento de relaciones entre el aumento de la capacidad técnica para comunicar a distancias cada vez mayores y el aumento de la eficiencia que permite transmitir gran cantidad de información a costos menores y a mayor velocidad.

El reconocimiento del incremento de la capacidad para almacenar y acceder a fuentes de información con sus consecuentes potencialidades para el desarrollo del conocimiento y los desafíos actuales de los sistemas educativos.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, Theodor (1967): “La industria cultural”, en Morin, Edgar y Theodor Adorno, La industria cultura. Buenos Aires: Galerna, p. 7-20.

Becerra, Martin (2009): Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Unversidad Nacional de Quilmes.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Bijker, W., Pinch, T. (2008), "La construcción social de hechos y artefactos" en Thomas, H y Buch, A. Actos, Actores y Artefactos. Sociología de la Tecnología. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. pp. 36-62

Bijker, W. (1993), "Do Not Depair: There if life after Constructivism", Science, Technology Et Human Values, 18 (1) pp. 113-118

Castells, Manuel (1995): La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. Introducción y Capítulo 1.

Cohan, A. Kechichian, G. (1999): Tecnología II. Buenos Aires: Santillana Polimodal.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf

Mattelart, Armand (2002b): Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós.

Mattelart, Armand y Jean-Marie Piemme (1982): "Las industrias culturales: génesis de una idea", en VVAA., Las industrias culturales: el futuro de la cultura en juego. México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 62-75 (puede descargarse de http://mbecerra.blog.unq.edu.ar/modules/docmanager/view_file.php?curent_file=34&curent_dir=6)

Petrosino, Jorge (1999): Las tecnologías de la información y las comunicaciones. Buenos Aires: Mimeo. Disponible en <http://laeducaciontecnologica.blogspot.com> consulta: 01 de octubre de 2010.

Pierce, J.R.; A.M. Noll (1995): Señales. La Ciencia de las Telecomunicaciones. Barcelona: Reverté.

DOCUMENTOS:

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Sec. De Educación. (2004): Programa de Educación Tecnológica 2do Año Educación Secundaria. Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Programa Nacional de Innovaciones Educativas (2000): Propuestas para el Aula, Polimodal. Buenos Aires.

Ministerio de Educación. Canal 7 (Productor). (2001): Cien Científicos [serie de tv]. Buenos Aires, Argentina.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

FUNDAMENTACIÓN

En la consideración que ningún análisis crítico y autónomo del relato que construyen los Medios Masivos de Difusión (MMD) va a ser suficiente sino va acompañado de un proceso de elaboración de herramientas para garantizar la propia expresión, y que las operaciones reflexivas sobre nuestra mirada necesitan



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

de confluir con el trabajo activo sobre nuestra propia voz; en este espacio se plantea como fundamental la necesidad de abordar este aspecto en particular.

Efectivamente, una democracia plena exige que, además de que los jóvenes estén formados como **lectores y receptores críticos**; también lo estén como **emisores y productores** (de opinión, de información, de *cultura* y de *comunicación*) autónomos, reflexivos, coherentes. De hecho, frente a la **falsa sensación de libertad de elección** que la propaganda y la publicidad que los MMD nos *ofrecen* contribuyendo a crear constantemente nuevas *necesidades* de consumo, y frente a la ostentación y la difusión cada vez más explícita y desvergonzada de adicciones y *liberaciones* ficticias y superficiales; el panorama que termina por dibujarse puede ser desalentador si no impulsamos (principal pero no exclusivamente) desde la escuela un proceso de recuperación de la voz real, autóctona, libre de este tipo de manipulaciones, de los jóvenes y adolescentes. Desde sus gustos y consumos culturales, pero impulsados a indagar más allá, a crear, a analizar lo que se *recibe* y también a producir.

Asimismo, las características particulares de este momento histórico imponen la necesidad de trabajar paralelamente en el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como de una reflexión crítica de los mismos, respecto de la polialfabetización necesaria para el manejo de los MMD hoy existentes. Hoy hablamos de nuevas y múltiples alfabetizaciones, mediáticas y tecnológicas, vinculadas con el acceso a los lenguajes, códigos y construcciones propias de las comunicaciones masivas y de las TIC; incluyendo “*la capacidad para regular (o autorregular) el acceso (...) y para decodificar o interpretar los medios.*”¹³ También en este sentido será necesario trabajar desde una perspectiva social y crítica la alfabetización mediática, audiovisual, en Internet, de modo tal que no se limite a *desarrollar competencias* sino que busque generar los procesos necesarios para que éstas se potencien vinculadas a la problematización constante respecto de los contextos de producción, circulación y reconocimiento de cada uno de los lenguajes implicados.

EJES Y CONTENIDOS

Orientación Ciencias Sociales

Eje: Comunicación y Sociedad

La comunicación masiva y las industrias culturales como objetos de estudio. Los medios masivos de “comunicación / difusión” como instrumentos de socialización y su rol en los procesos de conformación de subjetividades e identidades entre adolescentes y niños. El análisis crítico del discurso. Producción comunicacional y su aplicación para la divulgación de la investigación social.

- Ciencias Naturales

Eje : Comunicación y Sociedad

¹³ Buckingham, David; Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital; Ed. Manantial; Bs. As.; 2008.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Las teorías de la comunicación y la cultura. Mitos, estereotipos, sentido común y construcción de la opinión pública. Comunicación para la vida en democracia. Los medios masivos de “comunicación / difusión” como instrumentos de socialización y su rol en los procesos de conformación de subjetividades e identidades entre adolescentes y niños. El análisis crítico del discurso. Jaque a la ciencia: cómo “comunican” los medios masivos los “avances” científicos. Derechos y responsabilidades. Producción comunicacional y su aplicación para la divulgación de la investigación.

- Orientación Economía y Administración

Eje: Comunicación y Sociedad

Las teorías de la comunicación y la cultura. Mitos, estereotipos, sentido común y construcción de la opinión pública. Comunicación para la vida en democracia.

Los medios masivos de “comunicación / difusión” como instrumentos de socialización. La información nacional e internacional y su incidencia en los procesos macroeconómicos. El rol de las industrias culturales en la economía. El análisis crítico del discurso. Producción comunicacional y su aplicación para la divulgación de la investigación social. Planificación y organización de una pequeña empresa periodística.

- Orientación Artes Visuales

Eje: Comunicación y Sociedad

Las teorías de la comunicación y la cultura. Mitos, estereotipos, sentido común y construcción de la opinión pública. Comunicación para la vida en democracia.

Los medios masivos de “comunicación / difusión” como instrumentos de socialización y su rol en los procesos de conformación de subjetividades e identidades entre adolescentes y niños. Arte social, comprometido / arte por la belleza / Arte *pasatista*. La política y el mundo de la cultura y de los jóvenes. El análisis crítico del discurso. Periodismo cultural: usos y posibilidades. Producción comunicacional y su aplicación para la divulgación artística.

BIBLIOGRAFÍA

- Alforja (VVAA); Técnicas participativas para la educación popular; Lumen-Humanitas, CEDEPO; Bs. As.; 1996.
- Adorno T.W., *Prólogo a la televisión*, en Intervenciones. Nueve Modelos de crítica, Monte Ávila Editores, Caracas, 1979. Pags. 56-64.
- Anaut Norberto; *Breve historia de la publicidad*; Editorial Claridad; Bs. As.; 1990.
- Barbero, Jesús Martín; *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*; Gustavo Gilli Ed.; Barcelona; 1987.
- Barbero, Jesús Martín, *Innovación tecnológica y transformación cultural*; en Procesos de comunicación y matrices de cultura, Gustavo Gilli, México, 1990. Pags. 182-190.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Bell Daniel; *“Modernidad y sociedad de masas: variedad de la experiencia cultural”*; en AA.VV. La Industria de la Cultura, Alberto Corazón, Madrid, 1969.
- Benito Ángel, *La invención de la actualidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- Bourdieu, Pierre: *La opinión pública no existe*, en Sociología y Cultura, Ed. Grijalbo, Méx., 1990.
- Buckingham, David; Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital; Ed. Manantial; Bs. As.; 2008.
- Carli, Sandra (comp.); *Estudios sobre comunicación, educación y cultura. Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina.*; La Crujía y Stella; Bs. As.; 2003.
- Caro Guillermo; *La comunicación de bien público*; Ediciones Don Bosco; 1995.
- Corea, Cristina y Lewkowicz, Ignacio; *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*; Paidós; Bs. As.; 2004.
- Eco, Umberto (1993), *Apocalípticos e integrados*, Lumen, undécima edición, Buenos Aires.
- Elizalde Luciano; *Los jóvenes y sus relaciones cotidianas con los medios. Una aproximación teórica y metodológica al estudio de la recepción.*; Cuadernos Australes de Comunicación, Fac. de Cs. de la Inf. – Univ. Austral; Bs. As.; 1998.
- Entel Alicia, con Victor Lenarduzzi y Diego Gerzovich; *Escuela de Frankfurt. Razón, arte y libertad*; Eudeba; Bs. As.; 1999.
- García Canclini Néstor; *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.*; Grijalbo; México D.F.; 1989.
- Huergo, Jorge; *Comunicación / Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*; Ediciones de Periodismo y Comunicación; FPCS – UNLP; La Plata; 1997.
- Mc Bride, Sean y otros - UNESCO, Comisión Internacional sobre Problemas de Comunicación; *Un solo mundo, voces múltiples*; Fondo de Cultura Económica; México; 1980.
- Moragas Miguel de comp.; *Sociología de la comunicación de masas*; Editorial Gustavo Gili; Barcelona; 1985. 4 volúmenes: 1- Escuela y autores; 2- Estructura, funciones y efectos; 3- Propaganda política y opinión pública; 4- Nuevos problemas y transformación tecnológica.
- Murciano, Marcial; *Estructura y dinámica de la comunicación internacional*; Bosch; Barcelona; 1992
- Nick Stevenson, *Culturas mediáticas*, Amorrortu, Bs. As., 1998
- Piccini, Mabel y Nethol, A.M.; *Introducción a la pedagogía de la comunicación*; Trillas; México D.F.; 1990.
- Terrero Patricia, *Culturas locales y cambio tecnológico*, Colección Cuadernos, Fac. Cs. Educ., UNER, Paraná, 1999.
- Williams, R.; *Sociología de la cultura*; Paidós; Barcelona; 1981.

LENGUA Y LITERATURA

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de Lengua y Literatura en todas las Orientaciones de la Educación Secundaria, supone el desarrollo de aprendizajes que “son necesarios para



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también [...] los que son pilares de otras formaciones, posteriores”, puesto que conforman el Campo de la Formación General, tal y como lo define la Resolución del CFE N° 84/09, en el Anexo Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.

En relación con el lugar que deberán ocupar los saberes lingüístico-discursivos y literarios en el Diseño Curricular de la Escuela Normal “José María Torres”, el punto 87 del mencionado documento los define con claridad y establece la centralidad de estos: *“todos los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria [...] accederán a una formación que: a) incluya la Lengua y la Literatura como espacio curricular específico a lo largo de toda la escolaridad con el propósito de desarrollar saberes reflexivos acerca del lenguaje, que redunden en beneficio de prácticas de lectura y escritura, amplíen el universo cultural de los jóvenes y contribuyan al desarrollo de su propia subjetividad.”*

Aún cuando se opte por denominar Lengua y Literatura al espacio curricular a lo largo de toda la Educación Secundaria Obligatoria, se propone construir un objeto que supere las miradas simplificadoras, parciales o restrictivas, que con frecuencia han caracterizado los diversos avatares de la enseñanza de esta materia. Es preciso reconsiderar, poner en cuestión, qué creemos que hacemos y qué hacemos realmente en la escuela cuando decimos formar *sujetos lectores y escritores, hablantes y oyentes* así como cuando hablamos de *enseñar literatura*; qué dejamos fuera; qué incluimos; qué barreras y posibilidades establecemos; qué aspectos de las prácticas pedagógicas que veníamos desarrollando han sido obstaculizadores en la realidad concreta de las aulas, y cómo recuperar lo valioso de dichas experiencias.

Este proceso de problematización genera un imprescindible cambio de perspectiva acerca de la didáctica de la lengua y la literatura, la que pasa a sostenerse en una mirada integral, sistémica, que no fragmenta de modo reduccionista ese objeto y que no privilegia irracionalmente unos aspectos descuidando otros.

Dicha perspectiva surge de considerar en primer término que el lenguaje es un hecho social, y por tanto todas las complejidades, transformaciones y modificaciones que enfrenta el hombre como miembro de una sociedad y de una cultura, atraviesan las manifestaciones discursivas.

En este sentido, es dable afirmar que desde antes de nacer los seres humanos nos hallamos inmersos en una corriente de lenguaje. Cuando usamos este, se pone en juego una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Por medio de él tempranamente nos iniciamos en la interpretación de las ideas y relaciones de nuestra comunidad, prontamente intervenimos de modo activo produciendo enunciados; práctica que nos permite conformar nuestra subjetividad en la interacción con otros, influir sobre ellos, informarnos, organizar nuestro pensamiento, debatir y disentir, entablar vínculos de diverso tipo, internalizar las costumbres, modos de hacer y rituales de las culturas de las que somos parte; es decir, gestionar nuestro lugar en el mundo.

En este marco, es posible denominar *prácticas del lenguaje* a las diferentes formas culturales de relación social que se concretan a partir del lenguaje; y dichas



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

prácticas de lenguaje son las que se proponen como objeto de enseñanza y aprendizaje de la escuela en todos sus niveles.

En este contexto es preciso diseñar situaciones didácticas en las que se introducen cambios vertebrales:

- *En la manera en que se concibe la construcción de los saberes en este espacio curricular:* apropiarse de las prácticas del lenguaje, es decir, centrar el eje en la dimensión social del uso de la lengua, precisa de la construcción de un diálogo genuino entre las prácticas sociales/culturales y las prácticas escolares. Puesto que debe instalarse como objeto de reflexión —de enseñanza y de aprendizaje— un *saber hacer* en el que el lenguaje se pone a funcionar, es preciso comprender que ese *saber* no se ve como imprescindible de ser aprendido *a priori* de un *hacer* al que garantizaría (como presuponían los modelos aplicacionistas); sino que dicho *saber* se construye en una reflexión constante sobre los intercambios orales y escritos que conforman el *hacer*. Esto significa que la escuela debe apropiarse de aquellos universos discursivos que circulan socialmente y convertirlos en objeto de enseñanza. Delia Lerner, explicita al respecto: “[...] es necesario reconceptualizar el objeto de enseñanza y construirlo tomando como referencia fundamental las prácticas sociales de lectura y escritura. Poner en escena una versión escolar de estas prácticas que guarde fidelidad a la versión social (no escolar) requiere que la escuela funcione como una microcomunidad de lectores y escritores.”¹⁴
- *En el modo en que se entiende el objeto de conocimiento que se constituye en objeto de enseñanza y aprendizaje:* la elaboración y la puesta en marcha de situaciones didácticas centradas en las prácticas del lenguaje, entraña una perspectiva de abordaje integral, y en aras de evitar malentendidos —que en el pasado han frustrado el arraigo de auténticas transformaciones— cabe explicitar de qué se habla cuando se puntualiza este carácter. Una perspectiva integral se sostiene —por un lado— en lo ya indicado: no se persigue la adquisición de un *saber* primordial, previo en el tiempo didáctico, que origine usos posteriores en los que debe demostrarse su manejo; sino que el *uso* es la instancia en la que se aprende sobre el *hacer*, no esperando que esto suceda espontáneamente, sino en situaciones organizadas explícitamente para tal fin. Por otro lado, implica no fragmentar el objeto en unidades menores como organizadoras de la enseñanza y únicos contenidos explicitados en los programas. Se aprende sobre los textos, sobre las oraciones, sobre las categorías gramaticales, sobre la ortografía, sobre la comunicación, o sobre los artificios literarios, pero de ningún modo es reductible el objeto a uno de esos aspectos. Es imperioso, en este contexto, revisar y poner en crisis todas aquellas prácticas de enseñanza abocadas de modo fragmentario y descontextualizado a la descripción de aspectos formales y estructurales de la lengua, no sólo

¹⁴ LERNER, Delia. *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México DF, Fondo de Cultura Económica, 2000.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

por la escasa significatividad que han comportado para el alumno, sino porque aíslan saberes de los contextos reales donde esos efectivamente se concretan. Piénsese si no en programas que acumulan de modo inconexo y fraccionado objetos enemistados entre sí, esperando a que el alumno logre integrar y “transferir” por su cuenta estos saberes en su cotidianeidad: la descripción, los tiempos verbales, el cuento fantástico, el sujeto, los recursos expresivos, la cohesión, la literatura gauchesca, los adverbios, el paratexto, o cualesquiera sean. Y piénsese a su vez en qué sucede si una mirada sistémica interrelaciona dichos contenidos estableciendo una red de sentido que los organiza de modo coherente preguntándose: qué prácticas culturales se dan en torno a los cuentos; en qué contextos se narran, se escriben, se leen cuentos fantásticos; qué mediadores culturales los hacen circular; cómo se concretan los aspectos paratextuales según quiénes sean sus destinatarios y en relación con el mercado del libro; cómo integran estos textos en su composición procedimientos descriptivos; cómo organizan los adverbios temporal y lógicamente la narración; cómo se producen en el relato las correlaciones de tiempos verbales; qué posibles diálogos se pueden dar entre diversos cuentos y la gauchesca; entre otros aspectos. Esto último es posible si consideramos que el texto está constituido por distintos niveles de representación (sintáctico, semántico, morfológico, pragmático, etc.) y cuyas operaciones lingüísticas generan diversos efectos de sentido.

Derivado de lo anterior, cabe interrogarnos acerca de cómo se distribuye la responsabilidad acerca de la enseñanza escolar de estas prácticas del lenguaje, que son sociales y situadas culturalmente. Es preciso establecer el carácter indudablemente transversal de los saberes vinculados a las mismas, en tanto que las ciencias y las artes —sea cuales fueran sus objetos y quehaceres, y aún cuando ocasionalmente construyan sus propios lenguajes de símbolos— vehiculizan sus contenidos a través de la palabra. Sin embargo, hablar de la transversalidad de dichas prácticas y los contenidos lingüístico-discursivos no implica depositar en el docente de Lengua y Literatura responsabilidades suplementarias, por las cuales deba ocuparse de su propio campo y de los de las otras disciplinas. Sino más bien, adoptar una perspectiva de trabajo colaborativo, sostenido en el establecimiento de acuerdos institucionales, y posibilitar la asunción de la función que les cabe a todos los enseñantes: hacerse cargo del diseño de situaciones didácticas que viabilicen la construcción de conocimiento disciplinar, y a su vez el desarrollo de competencias, habilidades, saberes en torno a los modos de construcción del conocimiento, la conformación de los campos lexicales específicos, el manejo de los géneros discursivos propios, los procesos de lectura, producción escrita y comunicación oral implicados.

Esta manera de concebir la transversalidad de las prácticas del lenguaje sigue estableciendo una distancia saludable de los modelos aplicacionistas, por los cuales se esperaba que el docente de Lengua y Literatura inculcase conocimientos generales de las “mecánicas del leer y el escribir”, a la vez que el manejo de las estructuras de los “textos informativos” o habilidades como la de búsqueda en el



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

diccionario, cuando no instruyese en las tristemente célebres “técnicas de estudio” (que incluían desde adiestrar en la toma de apuntes, en la distinción de ideas principales y secundarias, en la elaboración de un resumen, hasta en la realización de un gráfico), todo lo cual debía constituir un capital a ser utilizado por el alumno en el resto de los espacios curriculares.

Lo que se propone es bien diferente, y parte en principio del establecimiento de acuerdos en torno a cuestiones que, aún siendo relativamente nuevas en el contexto de la educación secundaria, vienen debatiéndose desde hace tiempo en el ámbito universitario y comienzan a transformar la mirada sobre los enseñantes. Carlino alude a ello cuando expresa “<una disciplina es un espacio discursivo y retórico, tanto como conceptual> (Bogel y Hjortshoj; 1984, p. 12) *motivo por el cual es preciso que los profesores se ocupen no sólo de transmitir sus conceptos sino de enseñar sus prácticas lectoras y escritoras*”¹⁵. De este modo es posible problematizar la figura de los profesores —cualquiera sean sus lugares en el sistema educativo— como especialistas en un área de conocimiento que solo deben transmitir contenidos teóricos, y es válido pensarlos como sujetos de lenguaje que van construyendo a lo largo de toda su vida nuevos itinerarios de saberes en sus prácticas discursivas, los que por tanto comprenden y pueden enseñar los procesos implicados en la elaboración, reelaboración, comunicación, difusión del conocimiento de su campo.

En último término, es ineludible definir la autonomía que le corresponde a la Literatura, en tanto producto de la creación sujetos sociales, y a la vez, patrimonio y herencia cultural de los grupos humanos. Esta no deja de estar inserta en y atravesada por los contextos y otros discursos sociales, políticos, económicos, pero difícilmente sea reductible a ellos; por lo tanto le corresponde un tratamiento estrictamente diferente al de los otras prácticas de lenguaje, en particular porque su naturaleza ficcional y estética no la equipara a cualquier otra “fuente de información”.

Así, se vuelve imperioso rever y problematizar los usos intrusivos que diversas disciplinas han realizado de los textos literarios, en tanto que cada ámbito instala y legitima los modos de transmisión del conocimiento a través de sus propios formatos discursivos, y por lo mismo no debiera exigirse a la literatura lo que estos realizan más que apropiadamente. Esta perspectiva supone trazar una límite que permita al discurso literario en su especificidad habitar esa “*frontera indómita*”¹⁶ de la que habla Graciela Montes, que delimite la abusiva instrumentalización o utilitarización a la que históricamente ha sido sometido y que aún se alude en algunos contextos educativos con la reaparición de este campo como asignatura. Piénsese las prácticas que imponen al discurso literario la responsabilidad de ofrecer casos para el estudio de la historia, la geografía, la ética, la psicología, y tanto más. Aún cuando a la literatura le es dado hablar de todo —de las más profundas y universales inquietudes humanas y de los sucesos, conflictos, gozos y anhelos de todo tiempo y de todo lugar— su tratamiento estará sujeto a las normas

¹⁵ CARLINO, Paula. “Enseñar a escribir en la universidad: cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué”. en Revista Iberoamericana de Educación, versión digital, OEI, (ISSN 1681-5653), Madrid, agosto de 2002.

¹⁶ MONTES, Graciela. *La frontera indómita. (En torno a la construcción y defensa del espacio poético)*. México DF, Fondo de Cultura Económica, 1999.

de su propio decir, regido por los principios —que le son privativos— de transgresión, de subversión, de trastocamiento, ya que *“mezcla, de un modo inevitable, lo empírico y lo imaginario”* al decir de Juan José Saer¹⁷; puesto que su carácter ficcional la libera del requisito de verdad o de falsedad en tanto creación del arte que hace *“un tratamiento específico del mundo, inseparable de lo que trata”*, fundando sus propios modos de generar verosimilitud; y sin embargo en diálogo con todos los otros discursos sociales a los que reescribe, reinventa, recrea, absorbe, puesto que también la noción de ficcionalidad es una construcción social e histórica como toda creación humana.

EJES Y CONTENIDOS:

Ejes organizadores de los contenidos		
Lengua		Taller de Literatura
La oralidad	<ul style="list-style-type: none"> Vinculada a la construcción de saberes sobre la lengua. Vinculada a la lectura como proyecto personal. Vinculada a temáticas de actualidad e interés. 	<ul style="list-style-type: none"> Vinculada a la construcción de saberes sobre la literatura. Vinculada a la lectura como proyecto personal.
La lectura	<ul style="list-style-type: none"> De textos que vehiculizan el saber sobre la lengua. De diversos discursos sociales. De literatura, en el marco de un proyecto personal voluntario de lectura dentro de la propuesta especial acordada. 	<ul style="list-style-type: none"> De textos que vehiculizan el saber sobre la literatura. De literatura, para reflexionar sobre las características de este discurso.
La escritura	<ul style="list-style-type: none"> Como reescritura del saber vinculado a la lengua. Como proceso de producción personal/social de discursos ligados a proyectos de la microcomunidad de escritores del curso. Como instancia “provisoria”* que permite la reflexión, el análisis, el conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Como reescritura del saber vinculado a la literatura. Como instancia “provisoria”* que permite la exploración, la reflexión, el análisis, el conocimiento, el juego, la invención, la transgresión, del mundo de la palabra.

¹⁷ SAER, Juan José. *El concepto de ficción*. Buenos Aires, Ariel, 1998.

La reflexión y sistematización de saberes	Vinculadas a todos los niveles de representación, en un abordaje planificado en un creciente nivel de complejización y profundización, según las particularidades constitutivas de los textos en cuestión y las necesidades de aprendizaje.	Vinculadas a todos los niveles de representación, en un abordaje planificado en un creciente nivel de complejización y profundización, según las particularidades constitutivas de los textos en cuestión y las necesidades de aprendizaje.
--	---	---

*Entiéndase la palabra “provisoria” en el sentido de “no acabada”, “en construcción”, “en elaboración”, particularidad que debe ser evidente para el alumno y el docente. Esto se opone a las prácticas escolares de escritura espontaneístas o aplicacionistas que suponen —al decir de Lerner (2001;41)— *“que es posible producir un texto cuando comienza la hora de clase y termina cuando suena el timbre, que es posible comenzar a escribir apenas se ha definido el tema que será objeto del texto, que la escritura ha concluido cuando se ha puesto el punto final en la primera versión, que le corresponde a otro —al docente, no al autor— hacerse cargo de la revisión”*. Por otra parte este eje incluye los escritos que se generan a través de consignas de taller o encuadradas en lo que Alisedo, Melgar y Chiocci (1994;) denominan *“metodología de la descentración”*.

4to. Año	5to. año	6to. año
LENGUA Aun cuando se detallan como organizadores generales los ejes del área especificando la diferenciación que precisa el Ciclo Orientado entre la materia Lengua y el Taller de Literatura, se indican de modo general los cuatro aspectos (oralidad, lectura, escritura, reflexión y sistematización) sin identificar las variables	LENGUA Aun cuando se detallan como organizadores generales los ejes del área especificando la diferenciación que precisa el Ciclo Orientado entre la materia Lengua y el Taller de Literatura, se indican de modo general los cuatro aspectos (oralidad, lectura, escritura, reflexión y sistematización) sin identificar las variables	LENGUA Aun cuando se detallan como organizadores generales los ejes del área especificando la diferenciación que precisa el Ciclo Orientado entre la materia Lengua y el Taller de Literatura, se indican de modo general los cuatro aspectos (oralidad, lectura, escritura, reflexión y sistematización) sin identificar las variables

<p>internas. Recuérdese que el abordaje en cada curso del ciclo debe ser planificado en un creciente nivel de complejización y profundización, según las particularidades constitutivas de los textos seleccionados para trabajar y las necesidades de aprendizaje.</p> <p>Oralidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección, confrontación y registro de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de discusiones sobre temas propios de la Orientación. - Discriminación de hechos, temas, problemas y opiniones en sus intervenciones y las de los demás. - Organización de estructura y contenido en presentaciones orales de carácter informativo, con inclusión de recursos gráficos de apoyo. - Apropiación de estrategias básicas para formular opiniones, construir y enunciar argumentos y proporcionar 	<p>internas. Recuérdese que el abordaje en cada curso del ciclo debe ser planificado en un creciente nivel de complejización y profundización, según las particularidades constitutivas de los textos seleccionados para trabajar y las necesidades de aprendizaje.</p> <p>Oralidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección, confrontación y registro de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de discusiones sobre temas propios de la Orientación. - Discriminación de hechos, temas, problemas y opiniones en sus intervenciones y las de los demás. - Organización de estructura y contenido en presentaciones orales de carácter informativo, con inclusión de recursos gráficos de apoyo. - Apropiación de estrategias básicas para formular opiniones, construir y enunciar argumentos y proporcionar 	<p>internas. Recuérdese que el abordaje en cada curso del ciclo debe ser planificado en un creciente nivel de complejización y profundización, según las particularidades constitutivas de los textos seleccionados para trabajar y las necesidades de aprendizaje.</p> <p>Oralidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección, confrontación y registro de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de discusiones sobre temas propios de la Orientación. - Discriminación de hechos, temas, problemas y opiniones en sus intervenciones y las de los demás. - Organización de estructura y contenido en presentaciones orales de carácter informativo, con inclusión de recursos gráficos de apoyo. - Apropiación de estrategias básicas para formular opiniones, construir y enunciar argumentos y proporcionar
--	--	--

<p>pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección estratégica y empleo de los recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos, mirada) como auxilio de la oralidad. - Socialización de lo comprendido e interpretado empleando estrategias apropiadas. 	<p>pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección estratégica y empleo de los recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos, mirada) como auxilio de la oralidad. - Socialización de lo comprendido e interpretado empleando estrategias apropiadas. 	<p>pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección estratégica y empleo de los recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos, mirada) como auxilio de la oralidad. - Socialización de lo comprendido e interpretado empleando estrategias apropiadas.
<p>Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de fuentes –impresas y electrónicas- en el contexto de una búsqueda temática. - Consulta de índices generales y analíticos, para la búsqueda de información específica. - Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información y resolver problemas. - Lectura detenida de textos expositivos haciendo 	<p>Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de fuentes –impresas y electrónicas- en el contexto de una búsqueda temática. - Consulta de índices generales y analíticos, para la búsqueda de información específica. - Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información y resolver problemas. - Lectura detenida de textos expositivos haciendo 	<p>Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de fuentes –impresas y electrónicas- en el contexto de una búsqueda temática. - Consulta de índices generales y analíticos, para la búsqueda de información específica. - Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información y resolver problemas. - Lectura detenida de textos expositivos haciendo

<p>anticipaciones a partir de paratexto verbal (títulos, notas, prólogo, entre otros) e icónico (en medios impresos y digitales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos) y su utilización como claves de la construcción de sentido. - Lectura de textos expositivos que expresan distintos enfoques de presentación de un mismo tema, hecho, fenómeno o teoría (en medios impresos y digitales). - Lectura de textos argumentativos que sostienen diferentes tesis en relación con un mismo tema, fenómeno, problemática o teoría (en medios impresos y digitales). <p>Escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de información 	<p>anticipaciones a partir de paratexto verbal (títulos, notas, prólogo, entre otros) e icónico (en medios impresos y digitales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos) y su utilización como claves de la construcción de sentido. - Lectura de textos expositivos que expresan distintos enfoques de presentación de un mismo tema, hecho, fenómeno o teoría (en medios impresos y digitales). - Lectura de textos argumentativos que sostienen diferentes tesis en relación con un mismo tema, fenómeno, problemática o teoría (en medios impresos y digitales). <p>Escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de información 	<p>anticipaciones a partir de paratexto verbal (títulos, notas, prólogo, entre otros) e icónico (en medios impresos y digitales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos) y su utilización como claves de la construcción de sentido. - Lectura de textos expositivos que expresan distintos enfoques de presentación de un mismo tema, hecho, fenómeno o teoría (en medios impresos y digitales). - Lectura de textos argumentativos que sostienen diferentes tesis en relación con un mismo tema, fenómeno, problemática o teoría (en medios impresos y digitales). <p>Escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de información
---	---	---

<p>relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión, generalización y construcción en textos expositivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de escritos de trabajo: cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales. - Identificación, registro y sistematización de núcleos informativos relevantes en exposiciones sobre temáticas diversas a cargo de los pares, el docente y especialistas invitados (toma de apuntes y elaboración de organizadores gráficos). - Preparación de escritos soporte de una exposición (resumen, notas, listados, guiones). - Producción de textos expositivos, con énfasis en la organización de la información según secuencias de diverso tipo, incluyendo recursos pertinentes. 	<p>relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión, generalización y construcción en textos expositivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de escritos de trabajo: cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales. - Identificación, registro y sistematización de núcleos informativos relevantes en exposiciones sobre temáticas diversas a cargo de los pares, el docente y especialistas invitados (toma de apuntes y elaboración de organizadores gráficos). - Preparación de escritos soporte de una exposición (resumen, notas, listados, guiones). - Producción de textos expositivos, con énfasis en la organización de la información según secuencias de diverso tipo, incluyendo recursos pertinentes. 	<p>relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión, generalización y construcción en textos expositivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de escritos de trabajo: cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales. - Identificación, registro y sistematización de núcleos informativos relevantes en exposiciones sobre temáticas diversas a cargo de los pares, el docente y especialistas invitados (toma de apuntes y elaboración de organizadores gráficos). - Preparación de escritos soporte de una exposición (resumen, notas, listados, guiones). - Producción de textos expositivos, con énfasis en la organización de la información según secuencias de diverso tipo, incluyendo recursos pertinentes.
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos digitales - atendiendo a condiciones básicas del soporte- para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros. - Empleo paulatinamente más autónomo de estrategias de monitoreo, revisión, regulación y autocorrección de los propios procesos de escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos digitales - atendiendo a condiciones básicas del soporte- para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros. - Empleo paulatinamente más autónomo de estrategias de monitoreo, revisión, regulación y autocorrección de los propios procesos de escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos digitales - atendiendo a condiciones básicas del soporte- para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros. - Empleo paulatinamente más autónomo de estrategias de monitoreo, revisión, regulación y autocorrección de los propios procesos de escritura.
<p>Reflexión y sistematización de saberes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y uso de particularidades de la gramática de la oralidad: reiteraciones, suspensiones, deícticos. - Identificación y uso de recursos para presentar y desarrollar el discurso en una exposición oral: fórmulas de apertura, de seguimiento y de cierre, recapitulaciones. - Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y 	<p>Reflexión y sistematización de saberes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y uso de particularidades de la gramática de la oralidad: reiteraciones, suspensiones, deícticos. - Identificación y uso de recursos para presentar y desarrollar el discurso en una exposición oral: fórmulas de apertura, de seguimiento y de cierre, recapitulaciones. - Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y 	<p>Reflexión y sistematización de saberes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y uso de particularidades de la gramática de la oralidad: reiteraciones, suspensiones, deícticos. - Identificación y uso de recursos para presentar y desarrollar el discurso en una exposición oral: fórmulas de apertura, de seguimiento y de cierre, recapitulaciones. - Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y

<p>textuales en los textos expositivos de estudio y de divulgación: el tiempo presente (marca de atemporalidad); los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos); organizadores textuales y conectores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: correlaciones en el estilo indirecto; repertorio de verbos introductorios; los adjetivos con matiz valorativo; procedimientos argumentativos; organizadores textuales y conectores causales y consecutivos. - Uso adecuado del léxico específico para comunicar sus ideas. - Mantenimiento de la coherencia-cohesión - informatividad en sus escritos. - Apropiación reflexiva de 	<p>textuales en los textos expositivos de estudio y de divulgación: el tiempo presente (marca de atemporalidad); los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos); organizadores textuales y conectores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: correlaciones en el estilo indirecto; repertorio de verbos introductorios; los adjetivos con matiz valorativo; procedimientos argumentativos; organizadores textuales y conectores causales y consecutivos. - Uso adecuado del léxico específico para comunicar sus ideas. - Mantenimiento de la coherencia-cohesión - informatividad en sus escritos. - Apropiación reflexiva de 	<p>textuales en los textos expositivos de estudio y de divulgación: el tiempo presente (marca de atemporalidad); los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos); organizadores textuales y conectores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: correlaciones en el estilo indirecto; repertorio de verbos introductorios; los adjetivos con matiz valorativo; procedimientos argumentativos; organizadores textuales y conectores causales y consecutivos. - Uso adecuado del léxico específico para comunicar sus ideas. - Mantenimiento de la coherencia-cohesión - informatividad en sus escritos. - Apropiación reflexiva de
--	--	--

<p>conceptos de la gramática oracional como herramientas para la interpretación y la producción textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en: - coma en la elipsis verbal que separa ciertos complementos oracionales y conectores; guión obligatorio en algunas palabras compuestas; punto y coma para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas; comillas; coma, rayas y paréntesis para introducir incisos. - Uso convencional de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas. - Empleo adecuado de diferentes registros lingüísticos según los interlocutores, la intención comunicativa, el 	<p>conceptos de la gramática oracional como herramientas para la interpretación y la producción textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en: - coma en la elipsis verbal que separa ciertos complementos oracionales y conectores; guión obligatorio en algunas palabras compuestas; punto y coma para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas; comillas; coma, rayas y paréntesis para introducir incisos. - Uso convencional de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas. - Empleo adecuado de diferentes registros lingüísticos según los interlocutores, la intención comunicativa, el 	<p>conceptos de la gramática oracional como herramientas para la interpretación y la producción textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en: - coma en la elipsis verbal que separa ciertos complementos oracionales y conectores; guión obligatorio en algunas palabras compuestas; punto y coma para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas; comillas; coma, rayas y paréntesis para introducir incisos. - Uso convencional de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas. - Empleo adecuado de diferentes registros lingüísticos según los interlocutores, la intención comunicativa, el
--	--	--

<p>tema: registro formal/informal-objetivo/subjetivo – amplio/ técnico-especializado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración y análisis de las particularidades de los modos de oralidad, lectura y escritura en las nuevas tecnologías (mensajes de texto, Chat /Chat de voz, teleconferencias, foros). - Exploración y análisis de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y de escritura en los nuevos medios digitales. 	<p>tema: registro formal/informal-objetivo/subjetivo – amplio/ técnico-especializado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración y análisis de las particularidades de los modos de oralidad, lectura y escritura en las nuevas tecnologías (mensajes de texto, Chat /Chat de voz, teleconferencias, foros). - Exploración y análisis de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y de escritura en los nuevos medios digitales. 	<p>tema: registro formal/informal-objetivo/subjetivo – amplio/ técnico-especializado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración y análisis de las particularidades de los modos de oralidad, lectura y escritura en las nuevas tecnologías (mensajes de texto, Chat /Chat de voz, teleconferencias, foros). - Exploración y análisis de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y de escritura en los nuevos medios digitales.
<p>TALLER DE LITERATURA UNIVERSAL En el Ciclo Orientado se profundiza la reflexión y se amplían los conocimientos sobre teoría literaria, en función de que los alumnos se apropien de categorías referenciales conceptuales para establecer una mirada más aguda y específica de las obras leídas. Sin embargo se propone realizar esto proponiendo un aula en la que se lea literatura y se escriba</p>	<p>TALLER DE LITERATURA LATINOAMERICANA En el Ciclo Orientado se profundiza la reflexión y se amplían los conocimientos sobre teoría literaria, en función de que los alumnos se apropien de categorías referenciales conceptuales para establecer una mirada más aguda y específica de las obras leídas. Sin embargo se propone realizar esto proponiendo un aula en la que se lea literatura y se escriba sobre ella con la</p>	<p>TALLER DE LITERATURA ARGENTINA En el Ciclo Orientado se profundiza la reflexión y se amplían los conocimientos sobre teoría literaria, en función de que los alumnos se apropien de categorías referenciales conceptuales para establecer una mirada más aguda y específica de las obras leídas. Sin embargo se propone realizar esto proponiendo un aula en la que se lea literatura y se escriba</p>



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

<p>sobre ella con la modalidad de Taller. El mismo tiene por objeto indagar en los textos literarios, para dar lugar a una mirada crítica en torno a lo que se lee, proceso en el que los alumnos puedan encontrar indicios — marcas de subjetividad, rasgos de estilo, de época, advertir relaciones explícitas con el contexto de producción, etc.— en lo que leen, y poder formular sus propias hipótesis de lectura, encontrar su modo de leer.</p> <p>Para esto, se espera que los estudiantes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, formular hipótesis de lectura, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlos.</p> <p>Debe favorecerse la variedad de interpretaciones mediante actividades que propicien esta multiplicidad de sentidos y que no centralicen la atención en aspectos exclusivamente estructurales. La descripción de aspectos formales debe estar al servicio de la formación de un lector estético, de la</p>	<p>modalidad de Taller. El mismo tiene por objeto indagar en los textos literarios, para dar lugar a una mirada crítica en torno a lo que se lee, proceso en el que los alumnos puedan encontrar indicios — marcas de subjetividad, rasgos de estilo, de época, advertir relaciones explícitas con el contexto de producción, etc.— en lo que leen, y poder formular sus propias hipótesis de lectura, encontrar su modo de leer.</p> <p>Para esto, se espera que los estudiantes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, formular hipótesis de lectura, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlos.</p> <p>Debe favorecerse la variedad de interpretaciones mediante actividades que propicien esta multiplicidad de sentidos y que no centralicen la atención en aspectos exclusivamente estructurales. La descripción de aspectos formales debe estar al servicio de la formación de un lector estético, de la recepción variable de las</p>	<p>sobre ella con la modalidad de Taller. El mismo tiene por objeto indagar en los textos literarios, para dar lugar a una mirada crítica en torno a lo que se lee, proceso en el que los alumnos puedan encontrar indicios — marcas de subjetividad, rasgos de estilo, de época, advertir relaciones explícitas con el contexto de producción, etc.— en lo que leen, y poder formular sus propias hipótesis de lectura, encontrar su modo de leer.</p> <p>Para esto, se espera que los estudiantes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, formular hipótesis de lectura, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlos.</p> <p>Debe favorecerse la variedad de interpretaciones mediante actividades que propicien esta multiplicidad de sentidos y que no centralicen la atención en aspectos exclusivamente estructurales. La descripción de aspectos formales debe estar al servicio de la formación de un lector estético, de la</p>
---	---	---

<p>recepción variable de las obras, de la discusión de los significados construidos, y de las imágenes evocadas al leer.</p> <p>Se propone para cuarto año leer textos literarios del acervo universal donde predominen las formas míticas y fabulosas, épicas y trágicas. La conformación del corpus incluiría: Épica de diversos orígenes. Neo-épica. Mitologías de distintos lugares del mundo (cosmogonías) Leyendas universales. Recreación de mitos en los diversos géneros (teatro, poesía, novela). Las formas de la tragedia.</p> <p>Lectura Leer literatura se hace imprescindible en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria pues: -Otorga saberes que contribuyen a la comprensión del mundo, a una lectura más amplia, más comprensiva, más sensible de lo que nos rodea. -Favorece la formación de una identidad regional colectiva, porque permite conocer y comprender las problemáticas propias de nuestros pueblos. -Contribuye al conocimiento, análisis y su comprensión de ciertos contextos sociales e</p>	<p>obras, de la discusión de los significados construidos, y de las imágenes evocadas al leer.</p> <p>Se propone para quinto año leer textos literarios de origen latinoamericano donde predominen las formas realistas, miméticas, fantásticas y maravillosas. La conformación del corpus incluiría: Textos realistas latinoamericanos de diversos géneros. Textos fantásticos y maravillosos vinculados por ejes temáticos de diversas épocas. Textos del realismo mágico latinoamericano.</p> <p>Lectura Leer literatura se hace imprescindible en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria pues: -Otorga saberes que contribuyen a la comprensión del mundo, a una lectura más amplia, más comprensiva, más sensible de lo que nos rodea. -Favorece la formación de una identidad regional colectiva, porque permite conocer y comprender las problemáticas propias de nuestros pueblos. -Contribuye al conocimiento, análisis y su comprensión de ciertos contextos sociales e históricos específicos</p>	<p>recepción variable de las obras, de la discusión de los significados construidos, y de las imágenes evocadas al leer.</p> <p>Se propone para sexto año leer textos literarios donde predominen las formas cómicas, paródicas, alegóricas, de ruptura y experimentación. La conformación del corpus incluiría: Textos de las vanguardias. Textos alegóricos y paródicos. Narrativa experimental.</p> <p>Lectura Leer literatura se hace imprescindible en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria pues: -Otorga saberes que contribuyen a la comprensión del mundo, a una lectura más amplia, más comprensiva, más sensible de lo que nos rodea. -Favorece la formación de una identidad regional colectiva, porque permite conocer y comprender las problemáticas propias de nuestros pueblos. -Contribuye al conocimiento, análisis y su comprensión de ciertos contextos sociales e históricos específicos cuando están muy vinculados a ellos, entonces se instala la pregunta política. -Instala la pregunta ética</p>
---	--	--

<p>históricos específicos cuando están muy vinculados a ellos, entonces se instala la pregunta política. -Instala la pregunta ética cuando los textos literarios tratan sobre la problemática del hombre en tanto ser humano con sus grandes dilemas existenciales (el amor, la muerte, la libertad). -Al generar la entrada en vidas ajenas, mundos posibles y realidades alternas, permite constituir subjetividades, tomar posicionamiento, construir modos de ver la vida, encontrar ideales. Por lo tanto es necesario: -Poner a los alumnos en situaciones en las que se encuentren con una variada gama de textos, autores, géneros, estéticas, estilos, poéticas; -Acompañar a cada alumno a encontrarse con “su propio libro”, “su propio autor”, “su propio estilo”, guiándolo en la elección de los textos, haciendo sugerencias específicas, despertando el interés de los lectores como lo hace quien recomienda una obra; -Crear contextos adecuados para la lectura, no sólo físicos sino también relacionados con los conocimientos y las actitudes: contar hechos</p>	<p>cuando están muy vinculados a ellos, entonces se instala la pregunta política. -Instala la pregunta ética cuando los textos literarios tratan sobre la problemática del hombre en tanto ser humano con sus grandes dilemas existenciales (el amor, la muerte, la libertad). -Al generar la entrada en vidas ajenas, mundos posibles y realidades alternas, permite constituir subjetividades, tomar posicionamiento, construir modos de ver la vida, encontrar ideales. Por lo tanto es necesario: -Poner a los alumnos en situaciones en las que se encuentren con una variada gama de textos, autores, géneros, estéticas, estilos, poéticas; -Acompañar a cada alumno a encontrarse con “su propio libro”, “su propio autor”, “su propio estilo”, guiándolo en la elección de los textos, haciendo sugerencias específicas, despertando el interés de los lectores como lo hace quien recomienda una obra; -Crear contextos adecuados para la lectura, no sólo físicos sino también relacionados con los conocimientos y las actitudes: contar hechos de la vida de los autores y</p>	<p>cuando los textos literarios tratan sobre la problemática del hombre en tanto ser humano con sus grandes dilemas existenciales (el amor, la muerte, la libertad). -Al generar la entrada en vidas ajenas, mundos posibles y realidades alternas, permite constituir subjetividades, tomar posicionamiento, construir modos de ver la vida, encontrar ideales. Por lo tanto es necesario: -Poner a los alumnos en situaciones en las que se encuentren con una variada gama de textos, autores, géneros, estéticas, estilos, poéticas; -Acompañar a cada alumno a encontrarse con “su propio libro”, “su propio autor”, “su propio estilo”, guiándolo en la elección de los textos, haciendo sugerencias específicas, despertando el interés de los lectores como lo hace quien recomienda una obra; -Crear contextos adecuados para la lectura, no sólo físicos sino también relacionados con los conocimientos y las actitudes: contar hechos de la vida de los autores y de las condiciones de producción de los textos, propiciar la búsqueda de información sobre la época y las estéticas</p>
--	---	---

<p>de la vida de los autores y de las condiciones de producción de los textos, propiciar la búsqueda de información sobre la época y las estéticas dominantes y sobre las discusiones intelectuales.</p> <p>-Organizar y participar en cafés literarios, foros, presentación de libros, ferias del libro, encuentros con autores, y otros eventos sociales de lectura.</p> <p>Escritura Es preciso que los alumnos tengan oportunidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producir textos estéticos con asiduidad, pues posibilitan apropiarse del lenguaje estético favoreciendo la simbolización, y ésta, el crecimiento intelectual y la posibilidad de pensar de un modo crítico, lúcido. - Escribir textos académicos pues la formación en lo discursivo favorece la inserción social en distintos ámbitos (no sólo del estudio y del trabajo). <p>Oralidad Dado que la lectura y la escritura en el taller se vertebran a través de los intercambios orales, será necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> -construir ámbitos de interacción donde los alumnos, como lectores, 	<p>de las condiciones de producción de los textos, propiciar la búsqueda de información sobre la época y las estéticas dominantes y sobre las discusiones intelectuales.</p> <p>-Organizar y participar en cafés literarios, foros, presentación de libros, ferias del libro, encuentros con autores, y otros eventos sociales de lectura.</p> <p>Escritura Es preciso que los alumnos tengan oportunidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producir textos estéticos con asiduidad, pues posibilitan apropiarse del lenguaje estético favoreciendo la simbolización, y ésta, el crecimiento intelectual y la posibilidad de pensar de un modo crítico, lúcido. - Escribir textos académicos pues la formación en lo discursivo favorece la inserción social en distintos ámbitos (no sólo del estudio y del trabajo). <p>Oralidad Dado que la lectura y la escritura en el taller se vertebran a través de los intercambios orales, será necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> -construir ámbitos de interacción donde los alumnos, como lectores, puedan expresar sus 	<p>dominantes y sobre las discusiones intelectuales.</p> <p>-Organizar y participar en cafés literarios, foros, presentación de libros, ferias del libro, encuentros con autores, y otros eventos sociales de lectura.</p> <p>Escritura Es preciso que los alumnos tengan oportunidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producir textos estéticos con asiduidad, pues posibilitan apropiarse del lenguaje estético favoreciendo la simbolización, y ésta, el crecimiento intelectual y la posibilidad de pensar de un modo crítico, lúcido. - Escribir textos académicos pues la formación en lo discursivo favorece la inserción social en distintos ámbitos (no sólo del estudio y del trabajo). <p>Oralidad Dado que la lectura y la escritura en el taller se vertebran a través de los intercambios orales, será necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> -construir ámbitos de interacción donde los alumnos, como lectores, puedan expresar sus puntos de vista acerca de los textos y profundizar sus interpretaciones en un diálogo con otros lectores; -favorecer, tanto en las
---	---	---

<p>puedan expresar sus puntos de vista acerca de los textos y profundizar sus interpretaciones en un diálogo con otros lectores; -favorecer, tanto en las discusiones orales, la pluralidad de lecturas y opiniones de los estudiantes reflexionando sobre las diferentes formas de comprender los textos, sobre la diversidad de estrategias de lectura y de concepciones estéticas, etc. que cada uno pone en juego a la hora de leer; -establecer instancias de debate a partir de la lectura de los textos literarios, pues permiten ir consolidando las propias ideas y encontrar argumentos para defenderlas, contribuyen a la socialización, a la aceptación de ideas diferentes y a la valorización del diálogo.</p> <p>Reflexión y sistematización de saberes Hablar de la reflexión sobre el lenguaje en el contexto de la Literatura requiere de algunas consideraciones específicas. Una de las cuestiones que más se destaca es el hecho de que se va a reflexionar básicamente en torno a dos discursos: el estético o literario y el no literario, especialmente el</p>	<p>puntos de vista acerca de los textos y profundizar sus interpretaciones en un diálogo con otros lectores; -favorecer, tanto en las discusiones orales, la pluralidad de lecturas y opiniones de los estudiantes reflexionando sobre las diferentes formas de comprender los textos, sobre la diversidad de estrategias de lectura y de concepciones estéticas, etc. que cada uno pone en juego a la hora de leer; -establecer instancias de debate a partir de la lectura de los textos literarios, pues permiten ir consolidando las propias ideas y encontrar argumentos para defenderlas, contribuyen a la socialización, a la aceptación de ideas diferentes y a la valorización del diálogo.</p> <p>Reflexión y sistematización de saberes Hablar de la reflexión sobre el lenguaje en el contexto de la Literatura requiere de algunas consideraciones específicas. Una de las cuestiones que más se destaca es el hecho de que se va a reflexionar básicamente en torno a dos discursos: el estético o literario y el no literario, especialmente el</p>	<p>discusiones orales, la pluralidad de lecturas y opiniones de los estudiantes reflexionando sobre las diferentes formas de comprender los textos, sobre la diversidad de estrategias de lectura y de concepciones estéticas, etc. que cada uno pone en juego a la hora de leer; -establecer instancias de debate a partir de la lectura de los textos literarios, pues permiten ir consolidando las propias ideas y encontrar argumentos para defenderlas, contribuyen a la socialización, a la aceptación de ideas diferentes y a la valorización del diálogo.</p> <p>Reflexión y sistematización de saberes Hablar de la reflexión sobre el lenguaje en el contexto de la Literatura requiere de algunas consideraciones específicas. Una de las cuestiones que más se destaca es el hecho de que se va a reflexionar básicamente en torno a dos discursos: el estético o literario y el no literario, especialmente el académico. Se reflexionará sobre el lenguaje literario cuando se lee y escribe literatura. Se reflexionará sobre el</p>
---	---	--

<p>académico. Se reflexionará sobre el lenguaje literario cuando se lee y escribe literatura. Se reflexionará sobre el lenguaje no literario cuando se leen y escriben textos de análisis de las obras, cuando se estudia la historia de los géneros, la biografía de los autores, cuando se contextualizan las obras, etc. También los alumnos tendrán la oportunidad de abordar otros lenguajes (como el cinematográfico, el fotográfico, los cómics, etc.) cuando vinculan los textos que se leen y escriben con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>académico. Se reflexionará sobre el lenguaje literario cuando se lee y escribe literatura. Se reflexionará sobre el lenguaje no literario cuando se leen y escriben textos de análisis de las obras, cuando se estudia la historia de los géneros, la biografía de los autores, cuando se contextualizan las obras, etc. También los alumnos tendrán la oportunidad de abordar otros lenguajes (como el cinematográfico, el fotográfico, los cómics, etc.) cuando vinculan los textos que se leen y escriben con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>lenguaje no literario cuando se leen y escriben textos de análisis de las obras, cuando se estudia la historia de los géneros, la biografía de los autores, cuando se contextualizan las obras, etc. También los alumnos tendrán la oportunidad de abordar otros lenguajes (como el cinematográfico, el fotográfico, los cómics, etc.) cuando vinculan los textos que se leen y escriben con otros lenguajes artísticos.</p>
---	---	---

BIBLIOGRAFÍA

- ALISEDO, Graciela y otras. *Didáctica de las Ciencias del Lenguaje*. Buenos Aires, Paidós, 1994.
- ACTIS, Beatriz; (2002) *¿Qué, cómo y para qué leer? Un libro sobre libros*; Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- ALONSO, Manuel L. "La nueva censura", en *Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil*, N° 84, 1996.
- ALVARADO, Maite. *Paratexto*. Buenos Aires, UBA, 1994.
- ALVARADO, M. Gustavo Bombini, e Istvan. *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir*. Buenos Aires, El Hacedor, 1999.
- ALVARADO, Maite y Marina Cortés. *Estrategias de enseñanza de la lengua y la literatura*. Universidad Virtual de Quilmes. s/d
- ANDRUETTO, María Teresa. *Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba, Comunicarte, 2010.
- ARGÜELLES, Juan Domingo. *La letra muerta. Tres diálogos virtuales sobre la realidad de leer*. México DF, 2010.
- BAHLOUL, Joëlle (2002) *Lecturas precarias. Estudio sociológico sobre los "poco lectores"*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BAJTÍN, Mijail. *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, 1982.
- BARRENA, Pablo. "El género de la literatura juvenil actual", en *Educación y Biblioteca*, N° 61, 1995.
- BOLAND, Elisa. "Las lecturas del docente; itinerario de un viaje". Revista *La Mancha*, N° 10, Buenos Aires, noviembre de 1999.

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- CABAL, Graciela Beatriz. *Mujercitas ¿eran las de antes? (El sexismo en los libros para chicos)* Buenos Aires, Libros del Quirquincho, 1992.
- CARLINO, Paula. "Enseñar a escribir en la universidad: cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué". en Revista Iberoamericana de Educación, versión digital, OEI, (ISSN 1681-5653), Madrid, agosto de 2002.
- _____ "Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles" Educere, Investigación, Año 6, N° 20, enero a marzo de 2003.
- _____ "El proceso de lectura académica, cuatro dificultades de la enseñanza universitaria". Educere, Año 8, N° 26, julio a septiembre de 2004.
- CASSANY, Daniel. *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito.* Barcelona, Grao, 2000.
- CASSANY, Daniel y otros. *Enseñar lengua.* Barcelona, Graó, 1994.
- CASSANY, Daniel. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir.* Buenos Aires, Paidós, 1997.
- CASTRONOVO DE SENTÍS, Adela. *Promoción de la lectura: desde la librería hacia nuevos lectores.* Buenos Aires, Ediciones Colihue, 1994.
- CASTRONOVO, Adela. *Nuevas propuestas en promoción de la lectura.* Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2007.
- CERRILLO, Pedro C. "Sobre la enseñanza de la literatura", en *LIJ y educación literaria.* Barcelona, Octaedro, 2007.
- _____ "Canon y clásicos literarios. El papel del sistema educativo en la formación de un canon de lecturas", en Cerrillo, Pedro C. *LIJ y educación literaria.* Barcelona, Octaedro, 2007.
- CERVERA, Juan. "La literatura juvenil a debate", en *Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil*, N° 8, Bogotá, 1998.
- COLOMER, Teresa. *La formación del lector literario.* Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez, 1998.
- _____ *Introducción a la literatura infantil.* Madrid, Síntesis, 1999.
- COMINO, Sandra. *Esto no es para vos. Reflexiones sobre el campo de la literatura infantil y juvenil.* Buenos Aires, La Bohemia, 2009.
- DELGADO, Santiago. *Carta a un Profesor de Lengua y Literatura del Siglo XXI.* Murcia, Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, 2009.
- DEVETACH, Laura. *La construcción del camino lector.* Córdoba, Comunicarte, 2009.
- DÍAZ RÖNNER, María Adelia. *Cara y cruz de la literatura infantil.* Buenos Aires, Libros del Quirquincho, 1998.
- FERREIRO, Emilia. *Cultura escrita y educación. Conversaciones de Emilia Ferreiro con José A. Castorina, Daniel Goldin y Rosa M. Torres.* México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- FERREIRO, Emilia y Margarita Gómez Palacio (comp.) *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura.* Buenos Aires, Siglo XXI, 1994.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- FRUGONI, Sergio. *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela.* Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006.
- GAARDER, Jostein. “¿Libros para un mundo sin lectores?”, Texto de la Conferencia Magistral pronunciada durante el 28° Congreso de IBBY (International Board on Books for Young People) en Basilea (Suiza), 29 de septiembre-3 de octubre de 2002.
- GERBAUDO, Analía. *Ni dioses ni bichos: profesores de literatura, curriculum y mercado.* Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2006.
- GIARDINELLI, Mempo. “La lectura es un ejercicio de libertad y de placer” Entrevista en el marco del 10° Foro Internacional por el Fomento del Libro y la Lectura. Chaco. Página/12, , 18 de agosto de 2005.
- HERMIDA, Carola, Mila Cañón y María José Troglia. “Lectura y escuela: Prácticas literarias y selección de textos”, Cuatrogatos, portal dedicado a los libros para niños y jóvenes.
- JOLIBERT, Josette. *Formar niños lectores de textos.* Santiago de Chile, Dolmen Ediciones, 1994.
- _____ *Formar niños productores de textos.* Santiago de Chile, Dolmen Ediciones, 1994.
- JOLIBERT, Josette y Christine Sraïki. *Niños que construyen su poder de leer y escribir.* Buenos Aires, Manantial, 2009
- LARROSA, Jorge. *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación.* Nueva edición revisada y aumentada. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- LERNER, Delia. *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario.* México DF, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- LLUCH, Gemma. “Un nuevo lector juvenil”, en Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil, N°221, 2008.
- MANGUEL, Alberto. *Una historia de la lectura.* Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- MEEK, Margaret. *En torno a la cultura escrita.* México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- MONTES, Graciela. *La frontera indómita. (En torno a la construcción y defensa del espacio poético).* México DF, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- _____ *El corral de la infancia. Acerca de los grandes, los chicos y las palabras.* Buenos Aires, Libros del Quirquincho, 1991.
- PNL. Ministerio de Educación de la Nación. “Docentes que dan de leer. Material de reflexión para desarrollo curricular en escuelas de Nivel Secundario”. Disponible en http://planlectura.educ.ar/publicaciones/biblioteca_digital/
- PENNAC, Daniel. *Como una novela.* Colombia, Norma, 1997.
- PERKINS, David. *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente.* Barcelona, Gedisa, 1997. Cap. 2.
- PETIT, Michèle. *Del espacio íntimo al espacio público.* México. Fondo de Cultura Económica, 2001.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

LENGUAS EXTRANJERAS

FUNDAMENTACIÓN

Nuestra propuesta promueve el aprendizaje de la multiculturalidad y la diversidad lingüística a través del estudio de más de una Lengua Extranjera (LE) en la escuela secundaria.

Nos basamos en el enfoque plurilingüe, que según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas expone que (MECD, 2002: 4), que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general y después hasta el lenguaje de otros pueblos, el individuo no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y experiencia lingüística y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan.

Así pues, la educación para el plurilingüismo lingüístico y cultural posibilitará que los estudiantes participen activamente en un contexto cada vez más mundializado. En este marco, las sociedades democráticas occidentales son el escenario desde hace unos años y con una intensidad creciente, del contacto entre pueblos y culturas diferentes, dando origen al fenómeno de la multiculturalidad.

Este multiculturalismo o, de manera más precisa, la interculturalidad no debe entenderse como una simple suma de cosmovisiones separadas, sino como una verdadera interrelación de los elementos culturales de diversa procedencia que permeabilicen a los diferentes grupos sociales y a los individuos que los componen. Nuestra propuesta pretende ser un proyecto democrático de interculturalidad que dé respuestas a los retos que afloran día a día en el nuevo escenario social.

Por ello, es necesario promover los mecanismos que garanticen la equidad de las oportunidades educativas para la población en el marco de la escuela pública, como de extender la educación intercultural a todos los estudiantes como el medio más eficaz de inculcar a la población el respeto hacia las personas procedentes de culturas distintas. De esta forma se está consiguiendo que, sin menoscabo de la conciencia de pertenencia cultural, el aula sea espacio y taller de convivencia de culturas en pie de igualdad y en la que grupos culturales diversos consolidan su identidad, reconocen la identidad de los otros y se preparan para participar en la construcción de las nuevas identidades que surgirán de la pluralidad.

La salud de nuestro futuro como comunidad requiere aceptar, en suma, que nuestra sociedad es y será multiétnica, pluricultural y plurilingüe y debemos desde nuestra escuela acercarnos a esta realidad, conociendo sus culturas, y sus lenguas ya que ellas constituyen la marca de identidad social y cultural más importante y a través de ella sumarnos al camino hacia el plurilingüismo que transita la colectividad internacional, superando la propuesta tradicional, de la enseñanza de una única LE



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

hegemónica en la escuela secundaria que evidentemente en el contexto actual resulta insuficiente.

En este marco se sustenta la propuesta de la enseñanza de dos lenguas extranjeras en el ciclo orientado de la escuela secundaria y donde la elección de ellas tiene estrecha relación con la orientación de la misma.

LENGUAS EXTRANJERAS – FRANCÉS –

FUNDAMENTACIÓN

La diversidad de lenguas y culturas es un estado de hecho de la humanidad, las mismas están representando el pluralismo ideológico que existe a nivel mundial. Nuestra sociedad argentina, imbuida de la civilización occidental, de la colonización española, posee como lengua oficial y de escolarización el español estándar. Sin embargo se constata en el sistema educativo argentino un inventario de lenguas habladas por docentes y alumnos, enseñadas o de enseñanza como las lenguas de los pueblos originarios, lenguas de inmigración, de herencia, variedades de frontera, regionales, de vecindad, clásicas, y extranjeras. Un dato a tener en cuenta es que las lenguas extranjeras existen en nuestro país desde su origen como tal, ya gracias a la gestión de Rivadavia en 1820, se enseñaba inglés y francés con el sistema lancasteriano.

Según los expertos la lengua extranjera no es la lengua de primera socialización, ni la primera en el orden de las apropiaciones lingüísticas. La proporción entre aprendizaje y adquisición se invierte en su modo de apropiación en relación a lo que cimienta la lengua materna y el criterio de pertenencia es menor. El grado de extranjeridad que se le atribuye no es forzosamente una prueba de más o menos dificultad en el proceso de apropiación.

También puede decirse que toda lengua no materna es una lengua extranjera, distinguiéndose tres grados de extranjeridad: la distancia material o geográfica, la distancia cultural y la distancia lingüística (que constituyen las familias de lenguas).

Para ampliar el concepto de extranjeridad nos remitiremos al de alteridad como el de toda identidad existente en relación a otra identidad, la amplitud de este concepto está libre de connotaciones que presentan problemas en diferentes modos de relación con el otro.

Entonces el extranjero es el Otro, el diferente, el que no es YO, el que no es NOSOTROS, quien tiene otra identidad, quien es diferente. Enseñar y aprender una lengua extranjera es ir al encuentro del “otro” en el sentido de definir una lengua como una cultura y significando también una identidad.

El espacio de lenguas extranjeras se ocupa entonces de significar esa relación con el Otro, a través de procesos complejos, de comparación, de operaciones de identificación, de clasificación, de validación, confrontando elementos semejantes y diferentes según los puntos considerados. De hecho las culturas coexisten sobre un plano igualitario, sus diferencias no se sostienen por sus distancias en el desarrollo hacia el progreso o peor al nivel de la inteligencia (de la racionalidad) de los individuos, sino a percepciones y construcciones diferentes en el orden del cosmos.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

EJES Y CONTENIDOS

Nivel 1

Identidad, identificación y conocimiento del otro.
Ciudades y alojamientos. Localización espacial.
Comportamientos. Diversas prácticas cotidianas y deportivas.
Calendario de fiestas y días laborables. Localización temporal.
Eventos familiares y sociales.
Introducción al mundo francófono. Regiones y colectividades de ultra mar.
Imagen personal, moda y regalos.
Vida corriente: consumo y formas de pago.
Formas de vida y diferencias culturales.

Nivel 2

Diferentes formas de relación con el otro: amistad, vecindad, amor.
Mundo del trabajo: búsqueda de empleo, entrevistas, pasantías.
Calidad de vida, estereotipos y lugares insólitos en Francia.
Medios de comunicación y arte: prensa, radio y cine.
ONG: Organismos no gubernamentales y su compromiso con obras humanitarias.
Fenómenos laborales: feminización de las profesiones.
Acciones educativas: medio ambiente y cultura.
Actitudes urbanas y cívicas.
Uso de nuevas tecnologías.

Nivel 3

La imagen en las formas de relación profesional.
Tipos de consumidores y hábitos de consumo.
Crítica del propio aprendizaje en la Universidad.
Tratamiento de la información.
Acciones solidarias y maneras de proceder.
Descubrimiento de artistas franceses y sus obras.
La acción ciudadana y la ecología.
La justicia en Francia.
Mundo francófono, viajes con perspectiva formadora.

Bibliografía:

Alter Ego 1. Varios autores. Editorial Hachette. Paris. 2010
Alter Ego 2. Varios autores. Editorial Hachette. Paris. 2010
Alter Ego 3. Catherine Dollez y Sylvie Pons. Editorial Hachette. Paris 2011
Le Nouveau Sans Frontières Perfectionnement. Jeanne Vassal. Clé International. Paris 1994.
Los Franceses en la Argentina. Manrique Zago Ediciones. Buenos Aires. 1986.
Introduction á la complexité de l'enseignement du Français Langue Étrangère. Philippe Blanchet. Peeters-Louvain-la-Neuve. 1998.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Dictionnaire de didactique du français. Langue étrangère et seconde. Sous la direction de Jean Pierre Cuq. Asdifle-Clé International. Paris 2010.

Dialogues et cultures N54. FIPF (Fédération International des Professeurs de Français) 2009.

Construyendo una política de lenguas extranjeras para el sistema educativo argentino. Lía Varela. Tercer Foro de Lenguas. ANEP. 2010.

Para una política del lenguaje en Argentina. Lía Varela. EDUNTREF (Editorial de la Universidad de Tres de Febrero). Buenos Aires. 2011.

LENGUAS EXTRANJERAS – INGLÉS -

FUNDAMENTACIÓN

Es innegable una alternancia dialéctica entre la comprensión y la producción; las funciones del lenguaje se complementan entre sí y las competencias de escuchar, leer, hablar y escribir no pueden separarse en compartimientos estancos. Sin embargo, dado que la presente propuesta se circunscribe a un nivel de una segunda lengua extranjera para alumnos de se encuentran cursando cuarto, quinto y sexto año de la Educación Media, la focalización en la comprensión lectora resulta altamente recomendable: por un lado, permite alcanzar resultados significativos y tangibles y por otro deja abierta la posibilidad de acercarse, en instancias posteriores, a la comprensión de la oralidad y a la producción oral y escrita en lengua extranjera.

En el proceso de construcción de sentidos que se instaura durante la lectura, el lector dialoga, a través del texto, con un interlocutor que no está presente. Es justamente esta posibilidad de diálogo, esta co-construcción de sentidos entre autor y lector la que confiere al acto de leer su fuerza pragmática y su validez comunicativa.

Por otro lado, la propuesta de un espacio curricular centrado, exclusivamente, en la enseñanza de la lecto-comprensión en lengua extranjera responde a que cuando se dispone de un tiempo reducido resulta poco fructífero pretender el desarrollo en todas las áreas de competencia, en tanto que, si se encara el desarrollo de una competencia, se pueden obtener resultados acotados y satisfactorios. Será, por lo tanto, tarea del docente motivar al alumno y proveerle las herramientas necesarias para que se convierta en un lector autónomo en lengua extranjera. Se trata de alguien que pueda tener acceso a una comprensión satisfactoria de lo que lee prescindiendo de la ayuda del docente. Alguien que puede tomar la decisión de leer cuando desee, cuando encuentre un material que lo atraiga o cuando necesite recabar información específica para sus diferentes áreas de interés.

De todo lo hasta aquí expuesto se desprende esta propuesta que propone la comprensión de textos escritos para que los estudiantes se aproximen a un manejo razonable de la lecto-comprensión, con posibilidad de auto-corrección y auto-gestión para que gradualmente puedan optimizar los recursos adquiridos a través de la reflexión y de las interrelaciones que se vayan estableciendo.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Es importante reconocer que la práctica de la lecto-comprensión como primer paso en el aprendizaje de una lengua extranjera ha demostrado ser especialmente satisfactoria en el caso de jóvenes que ya son lectores competentes en la lengua materna y en otra lengua extranjera. En este caso, la práctica de la lectura en una segunda lengua extranjera profundiza el desarrollo de esa competencia general para la lectura, más allá de una lengua particular. En aquellos casos en que, por razones de diversa índole, no se hayan dado las condiciones necesarias para que el sujeto de aprendizaje desarrollara satisfactoriamente hábitos de lector tanto en lengua materna como en lengua extranjera, esta propuesta favorecerá y reforzará su desarrollo.

A partir de lo ya expuesto, la lectura se puede definir como una práctica social estrechamente relacionada con las distintas áreas de acción del individuo y como una “actividad que tiene como objetivo la inserción del ser humano en el tejido social”. Si se considera la lectura desde su carácter fundamentalmente instrumental, debe pensarse en un lector que recurre a ella para resolver problemas de índole diversa. Esto, siempre y cuando el sujeto, como lector competente, haya logrado ser consciente de sus deberes y derechos como lector y del poder que le otorga el ejercicio de su capacidad de comprensión.

Con respecto a la concepción de enseñanza y aprendizaje, esta propuesta curricular apoya firmemente el reconocimiento de la interlocución en contexto pedagógico como espacio privilegiado para la construcción del sentido y del conocimiento. Esto significa que el objeto de enseñanza se aborda para ser construido y no en tanto producto terminado, y que el alumno es considerado un interlocutor responsable, que puede sugerir, preguntar, responder sabiendo que tendrá el derecho de tomar la palabra para opinar y hacer hipótesis a partir de sus conocimientos. Significa, asimismo, que el docente asume su responsabilidad de interlocutor más competente y abre, a partir de propuestas significativas para los alumnos, espacios genuinos de intervención en clase dando la oportunidad de formular hipótesis, confirmarlas y reformularlas. Se trata de un docente que instala el funcionamiento de la consulta en clase, que sugiere otras fuentes (la consulta a pares, al diccionario, a otros docentes, etc.) y reconoce, si es necesario, su propia necesidad de consultar. Un docente, en suma, que trabaja desde una perspectiva que considera la evaluación y el error como constitutivos de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto no significa que evite ‘errar’ ni, menos aún, que deje de corregir: la corrección es un servicio que todo docente debe ofrecer y el alumno tiene el derecho de estar informado acerca del estado de su proceso de aprendizaje, acerca de sus aciertos – para valorarlos – y de sus errores – para comprenderlos y encontrar la manera de resolverlos y tener elementos para auto-corrigerse.

Contenidos Mínimos 4to año

Bloque 1.

Tipos de texto (cartas, correos electrónicos, biografías, instrucciones, críticas, recetas, artículos, prólogo, formularios)

Tipos de fuente (revistas, periódicos, internet, enciclopedias)



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Cognados y no-cognados: identificación por medio de la predicción, uso del diccionario y el contexto.

Referencias (Pronombres personales de sujeto y objeto)

Uso del diccionario bilingüe: partes de una entrada (pronunciación, tipo de palabra, variantes en la escritura, formas plurales y de verbo irregulares, acepciones posibles, ejemplos, derivados de palabras) y abreviaciones usuales (indicadoras de tipo de palabras y aclaraciones).

Formas verbales y valores: tiempo presente: *Present Simple & Continuous*..

Localizaciones temporales y espaciales: adverbios y expresiones de tiempo con frases preposicionales y fechas de tiempo presente.

Bloque 2

Tipos de palabras (*parts of speech*): sustantivos, verbos, preposiciones, adjetivos, adverbios, conjunciones, etc.

Introducción a la formación de palabras: afijos, sufijos y raíz de palabras: reconocimiento y significado de algunos prefijos y sufijos.

Bloques nominales (*noun phrases*): identificación de la palabra guía / clave, orden de los premodificadores en inglés y consecuente traducción al español. Tipos de premodificadores, tipos de palabras guías, y de posmodificadores. Posición de los bloques nominales en la oración

Formas verbales y valores: tiempo pasado: *Past Simple*.

Localizaciones temporales y espaciales: adverbios y expresiones de tiempo con frases preposicionales y fechas de tiempo pasado.

Bloque 3

Elementos paratextuales en un libro (título, índice, prólogo, dedicatoria, agradecimientos, editorial, año y lugar de publicación, derecho de autor, epígrafe, notas al pie, anexos, glosario, index)

Elementos paratextuales en un artículo periodístico (titular, copete, pie de foto, nota al pie, nombre de autor, fecha de publicación, ilustración, tipografía)

Formas verbales y valores: tiempo futuro: *Future Simple & Going to*.

Localizaciones temporales y espaciales: adverbios y expresiones de tiempo con frases preposicionales y fechas de tiempo futuro.

Marcas de cohesión textual: de contraste (*but*), de adición (*and*) y de secuencia (*first, then, later, next, before, after, finally*).

Referencias (Adjetivos Posesivos)

INGLÉS QUINTO AÑO

EJE 1: LECTURA Y PRODUCCIÓN ESCRITA EN INGLÉS.

Leer es una dinámica interna al sujeto, pero al mismo tiempo es una práctica social de la cual los estudiantes deben apropiarse para hacer su entrada y permanencia en la cultura letrada.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Para realizar el procesamiento de la información, los lectores implementan dos tipos de lectura: un procesamiento ascendente en el que reconocen una variedad de señales lingüísticas (letras, morfemas, sílabas, palabras, frases, conectores y claves gramaticales) y un procesamiento descendente, en el que ponen en juego su conocimiento del mundo, experiencias previas y habilidades de inferencia de significados y deducción. Así, construyen el significado del texto, de una manera similar a la resolución de problemas, tal como el armado de un rompecabezas.

Para encontrar información específica, la inferencia de significados con la ayuda del contexto, el análisis de vocabulario, el reconocimiento de conectores que ayudan a procesar las relaciones de coherencia y cohesión textual, entre otras. Al convertirse en lectores eficientes, los jóvenes podrán avanzar hacia procesos más complejos de comprensión, como la posibilidad de expresar sus propias ideas acerca del tema leído, es decir, acceder a la lectura crítica del texto.

Para desarrollar la lectura comprensiva se sugiere incluir distintos tipos de textos auténticos correspondientes al ámbito juvenil, al mundo académico y al mundo laboral, por ejemplo, mensajes (cartas, memos, correo), poster, folleto, aviso publicitario, noticia periodística, guiones de radio y TV que serán representativos de la orientación. El trabajo con textos auténticos impone un desafío pedagógico adicional para el docente, en lo que se refiere a búsqueda de material y su tratamiento en la sala de clases.

Los docentes deben considerar los siguientes criterios para el trabajo con textos auténticos:

Seleccionar textos cuyos contenidos estén relacionados con los espacios curriculares del contexto.

Definir el nivel de dificultad conceptual y lingüística del texto seleccionado para su adaptación.

Determinar los contenidos morfo-sintácticos y el vocabulario que será presentado y trabajado para el logro de los aprendizajes esperados.

Secuenciar los textos, no solo desde el plano lingüístico, sino también desde los contenidos, para proponer, así, un recorrido temático coherente.

En cuanto a la escritura en proceso, es importante desarrollar en los destinatarios, estrategias para las fases de preescritura, escritura de borradores y darles tiempo para realizar un proceso de revisión y reescritura.

Los estudiantes podrán leer y producir variedad de textos, por ejemplo, el comentario de un libro, una película, programas televisivos, artículos de periódico o revistas bajados de Internet, posters, páginas web. Podrán procesar así, una amplia variedad de vocabulario relacionado con temáticas del mundo de la cultura y también de su interés. La apoyatura visual genera mayor atención en los jóvenes. De esta manera, en las clases de lengua extranjera se podrá hacer uso de los recursos tecnológicos (TICs) que les permita utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación presentes en su vida cotidiana, pero resignificadas en el ámbito escolar. La comunicación virtual, deben ser incorporados para posibilitar un mayor acercamiento al mundo real y acrecentar la motivación. El acceso a Internet supone el uso de materiales auténticos.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

EJE 2: COMPRENSIÓN AUDITIVA Y EXPRESIÓN ORAL EN INGLÉS.

La comprensión auditiva reviste una complejidad importante en inglés debido a las formas reducidas tales como, contracciones de auxiliares, la existencia de sonidos diferentes del español y variables como, velocidad, superposición entre hablantes, corrección, lenguaje coloquial, ritmo, acento y entonación. La comprensión auditiva se vincula naturalmente con la producción oral. Esta macro-habilidad es fundamental si se considera la interacción oral como uno de los objetivos primordiales de la enseñanza de Inglés como lengua extranjera. Su importancia estará orientada hacia el contenido semántico del mensaje a ser comunicado.

Se promoverá el desarrollo de estrategias tales como: pedir aclaraciones, formular preguntas, solicitar reiteración de información, parafrasear expresiones que subsanen la ausencia de vocabulario, usar técnicas para llamar la atención, emplear fórmulas (“formulaic speech”).

Con respecto a la escucha comprensiva, pueden inicialmente, utilizar materiales pedagógicamente modificados y alternar con materiales auténticos, significativos con la orientación y de comprensión general, en cuanto a su carga lingüística. En el caso de contar con las herramientas adecuadas, se recomienda el uso de videos cortos y otros materiales audiovisuales que permitan inferir significados desde diferentes lenguajes empleados.

EJE 3 : EL INGLÉS Y LAS EXPRESIONES CULTURALES Y LITERARIAS.

Este eje puede servir para enriquecer el inglés en el secundario orientado. Los saberes identificados en este eje permitirán conocer y explorar distintas manifestaciones culturales y literarias y ofrecerán una oportunidad diferente de abrir una ventana al mundo de la cultura y la literatura. Conocerán las características de una variedad de géneros y autores de diferentes países de habla inglesa con temáticas que contribuyan a incentivar estudios y lecturas posteriores más completas.

Por ello, la selección de las obras no se limitará a la esfera de los géneros literarios tradicionales, sino que incluirá expresiones que acerquen a nuestros estudiantes a variedad de manifestaciones culturales propias de la orientación .

Los temas de los materiales presentados serán motivo para discusiones y comentarios que permitan a los estudiantes manifestar sus intereses, opiniones y preferencias y, a la vez, conocer otras culturas y sociedades para confrontarlas con su realidad socio-cultural, en pos del crecimiento personal.

CONTENIDOS

Discurso textual (uso de la lengua en contexto).

Léxico (Se deberá agregar aquél relacionado con los temas/tópicos seleccionados por los docentes).

- Aspectos de contenidos curriculares generales.
- Temas relacionados con espacios de la orientación.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Formación de palabras: afijos y sufijos. Diferencias derivadas con afijos de palabras compuestas.

Unidad 3

Bloques nominales (*noun phrases*): identificación de la palabra guía / clave, orden de los premodificadores en inglés y consecuente traducción al español. Tipos de premodificadores, tipos de palabras guías, y de posmodificadores. Posición de los bloques nominales en la oración

Sustitución y elipsis.

Bloques nominales: premodificación, núcleo y pos-modificación. Adjetivos comparativos y superlativos.

Referencias: *Relative pronouns in Relative clauses*. (*who/that, which/that, where, whose*)

Marcas de cohesión textual: de contraste, de razón, de condición y de tiempo. *Subordinators: although, whereas, while, because, since, unless, until, if, when, after*

BIBLIOGRAFÍA

Del Docente

Beaugrande, R y W. Dressler (1997) "Coherencia" en *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel: Barcelona.

Bernardez, E. (1995) *Teoría y epistemología del texto*. Ediciones Cátedra: Madrid

Blanco, I et al 8 (1999) *Lengua y Literatura I. Introducción a los discursos sociales y cuestiones literarias en textos universales y argentinos*. Estrada: Buenos Aires.

Dubin, F. y E. Olshtain. (1991) *Course Design*. 5° Ed. Cambridge University Press: EEUU.

Farrel, M et al. (1995) *The World of English*. 5ª Ed. Longman:1997.

Haarman, L et al (1988) *Reading Skills for the Social Sciences* Oxford University Press: Oxford.

Halliday, M.A.K. y Hasan (1976) *Cohesion in English*. Longman: Londres y Nueva York

Poole, S. (1998) *Science to 14*. 9ª Ed. Oxford University Press: Oxford.

Stoddard, S. (1991) *The Nature in Texts. The Nature of Cohesion*. Ablex Publishing Corporation, Nueva Jersey (Traducción de Mónica Sforza)

Vez, J. (2001) *Formación en didáctica de las Lenguas Extranjeras*. Homosapiens: Rosario

Villarreal, O. (1998) *Polimodal English. Student's book 2*. Macmillan Heineman: Oxford.

De los alumnos

Cuadernillo de trabajo teórico y práctico que cuenta con selección de material explicativo y textos efectuada por la docente.

Diccionario bilingüe

LENGUAS EXTRANJERAS - ITALIANO-

FUNDAMENTACIÓN:



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

El conocimiento de una lengua extranjera reconoce como objetivo privilegiado el acceso a una formación especializada, que establezca procesos vinculados con los diferentes procedimientos de significar.

La enseñanza de la lengua extranjera en el ciclo orientado de la Enseñanza Secundaria, adhiere al principio de *“formar para el desarrollo de las capacidades intelectuales, el enriquecimiento de la diversidad lingüística y cultural y el respeto hacia toda otra civilización.”* (AAVV, 2011:35). Esto permite una extraordinaria posibilidad de construir sentidos comprendiendo y produciendo en una amplia gama de situaciones. Todas ellas, abordadas desde diferentes prácticas de comprensión y producción, lo cual implica necesariamente un trabajo que relacione uso y reflexión en los diferentes contextos que requiere la multiplicidad de situaciones diarias que espontánea y fortuitamente se presentan.

Desde esta perspectiva se propone la enseñanza de la lengua italiana en la orientación Artes Visuales, reconociendo que la sociedad y la cultura cunas del arte italiano, conciben como un factor inescindible la lengua del resto de las manifestaciones artísticas. El arte italiano, es tomado por los maestros de nuestra era como ejemplo universal de belleza. Genios pintores, escultores y arquitectos itálicos expresaron ideas estéticas que no han sido rebatidas en más de dos milenios.

Contenidos:

1º año:

Interacción en la vida cotidiana (contexto escolar, familiar, deportivo): saludos, presentaciones propias y de terceros, pedidos de aclaraciones, disculpas. Respuestas. Identificar y describir.

Construcciones sintácticas: verbos en las tres conjugaciones. Funciones y usos.

Aspectos fonéticos y fonológicos específicos. Puntuación.

Diferencias y afinidades culturales entre Argentina e Italia.

Imagen y creatividad en ambas culturas: imagen y arte en distintos espacios artísticos.

2º año:

Describir objetos y personas. Situar en el tiempo. Situar en el espacio. Expresar los propios gustos.

Invitar. Aceptar, rechazar invitaciones, propuestas. Contar historias. Manifestar sentimientos. Expresar opiniones.

Construcciones sintácticas: verbos en las tres conjugaciones: presente, *passato prossimo*, *imperfetto*, condicional de cortesía.

Características pragmáticas del italiano: formal/informal, escrito/oral. Registros y variedades.

Costumbres y creencias.

Imagen y creatividad en ambas culturas: imagen y arte en distintos espacios artísticos.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

3º año:

Precisar proyectos y programas. Expresar opiniones.

Pedir y dar instrucciones. Situar en el tiempo. Situar en el espacio.

Construcciones sintácticas: verbos regulares, pronominales e irregulares. Presente, *passato prossimo*, *imperfetto*, futuro indicativo. Imperativo afirmativo y negativo. El condicional de cortesía.

Imagen y creatividad en ambas culturas: imagen y arte en distintos espacios artísticos.

Bibliografía:

A.A.V.V. (2011) *Diseño Curricular de Educación Secundaria*. Provincia de Entre Ríos. Tomo II.

A.A.V.V. (2001) *Diseño Curricular Lenguas Extranjeras. Niveles 1, 2, 3 y 4*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A.A.V.V. (2001) *Quadro comune europeo di riferimento per la conoscenza delle lingue*. Consejo Europeo.

LENGUAS EXTRANJERAS – PORTUGUÉS -

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza del portugués en nuestro país no solo se argumenta por la proximidad geográfica que existe entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil sino también por los aspectos históricos, sociales y culturales que comparten nuestros pueblos.

En la última década, los dos países han realizado importantes esfuerzos para consolidar la progresiva integración regional que se vio favorecida por varios factores. Cabe destacar la entrada en vigencia del Mercado Común del Sur – Mercosur– acuerdo que tiene como lenguas oficiales al portugués y al español,2 generó un marcado incremento en la demanda del estudio del portugués como lengua extranjera en la Argentina. A partir de ese momento, el acceso al conocimiento de la lengua portuguesa por parte de nuestros ciudadanos y ciudadanas se torna esencial para agilizar las interacciones político-económicas y facilitar los procesos de construcción de la integración regional. Esta interacción será genuina y duradera si se basa en el conocimiento recíproco de las culturas argentina y brasileña.

El portugués, en la orientación “Economía y Administración” tiene como objetivos Otorgar espacios para facilitar el acceso a diversas fuentes en idioma original y proporcionar herramientas que favorezcan la inclusión de los jóvenes entrerrianos en el ámbito productivo. Estos propósitos están íntimamente ligados a los objetivos planteados en el Marco General para la Educación Secundaria: la formación para la ciudadanía, la continuidad en los estudios superiores y la formación para el mundo del trabajo.

La escuela secundaria otorga al lenguaje un lugar preponderante entendiéndolo como el medio por el cual los sujetos sociales conocen, se reconocen, expresan la



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

propia cultura y construyen su cosmovisión, su manera de ver el mundo, de pensarlo y expresarlo. Por esta razón, se incluye al campo de la lengua extranjera, por considerarla otro modo de comprender y pensar el mundo y de constituir sujetos sociales y porque se reconoce el valor que tiene el conocimiento de otras lenguas para satisfacer las necesidades comunicativas que demanda la sociedad actual.

Esta orientación propone tres niveles de enseñanza de portugués dictados en 4o, 5o y 6o año correspondientes al Ciclo Superior de la escuela secundaria con una carga

horaria de dos horas semanales para cada nivel, cuyo propósito es posibilitar que el egresado esté en condiciones de insertarse en el mundo globalizado que los espera al egresar de la escuela; acceder a los avances de la ciencia y la tecnología; obtener información actualizada desde su fuente original, afianzar su propia identidad y desarrollar la comprensión de otras culturas y desarrollar el pensamiento crítico.

El objetivo final del aprendizaje de portugués de un alumno de ciclo superior de secundaria es, por lo tanto, que pueda aprenderlo, experimentarlo y utilizarlo en la realización de proyectos que involucren contenidos de otras materias de su orientación.

Contenidos

Los contenidos para este ciclo se desarrollan sobre la misma línea de los precedentes y están destinados a los estudiantes que luego de haber cursado tres años de portugués en el Ciclo Básico continúen con el aprendizaje de la lengua extranjera en el Ciclo Orientado. Dichos contenidos responden a las exigencias de formar para el desarrollo de las capacidades intelectuales, el enriquecimiento de la diversidad lingüística y cultural y el respeto hacia otra civilización.

En cada uno de los niveles de portugués se pretende trabajar con los tres ejes propuestos. La mayoría de los tópicos se repiten en los tres años de cursado. Este tratamiento favorece por un lado, el trabajo cíclico en el que cada instancia retoma lo ya dado con un grado mayor de profundización como base sobre la cual consolidar las capacidades de comunicación y las competencias adquiridas; y por otro lado, el abordaje

transversal de los contenidos de forma interdisciplinar, para facilitar el acceso a las distintas temáticas de los contenidos curriculares.

EJES Y CONTENIDOS

EJE : Formación para el mundo del trabajo

Del mundo escolar al mundo laboral.

La comunicación y las tecnologías de la información

Notas. Cartas. Currículum Vitae. Tarjetas. Teléfono. Celular. Correo electrónico. Chat. Publicidad. Fichas. Artículos periodísticos. Anuncio clasificado.

La informática: Computadora. Internet. Video.

Los ámbitos de actuación.

Las relaciones transaccionales. Las relaciones intergeneracionales.

Ceremonial y protocolo.

Los datos personales. Los trazos físicos y de personalidad. El respeto por el otro



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

La convivencia. El respeto por las diferentes culturas.
Normas de seguridad en el ámbito laboral.

EJE: Formación para la ciudadanía

La interculturalidad: Las etnias. Las creencias. Las comunidades lingüísticas. La lusofonía

La diversidad. Los conflictos. Los valores. Las diferencias.

El contexto interregional

La República Argentina: Producción económica. El turismo como industria.

La República Federativa del Brasil: Producción económica. El turismo como industria.

Los tratados interregionales: El MERCOSUR

Los derechos laborales.

Modelos internacionales y su repercusión en el ámbito local.

EJE: Continuidad en los estudios superiores

Los sectores socioeconómicos.

La agropecuaria. La industria. El comercio y los servicios: Las profesiones. Los oficios. La producción. Administración de los recursos económicos y humanos. Roles y Rutinas.

Los bienes económicos. La producción, la distribución y el consumo.

Los mecanismos de mercado: la oferta, la demanda, formas de negociación.

El mercado de trabajo

El lenguaje no verbal en las negociaciones.

Vestimenta y estereotipos sociales.

Comunicativos	Gramaticales	Fonológicos
----------------------	---------------------	--------------------

<p>Aconsejar. Agradecer. Caracterizar. Comparar. Completar una ficha personal. Contar. Comprar y vender. Deletrear. Describir. Despedirse. Diferenciar el trato formal del informal. Disculparse. Explicar un proceso. Expresar disgusto. Expresar gustos y preferencias. Expresar relaciones temporales. Opinar. Pedir permiso. Pedir y dar la hora. Preguntar. Presentar a alguien. Presentarse.</p>	<p>Artículos: definidos e indefinidos. Comparativos. Conectores. Contracciones de preposición y artículo. Contracciones de preposición y pronombre personal. Género y número Modo indicativo: presente, pretérito perfecto, pretérito imperfecto. Preposiciones. Pronombres demostrativos. Pronombres personales Pronombres posesivos. Puntuación. Régimen nominal. Régimen verbal. Superlativos. Sustantivos.</p>	<p>grafía / sonido. Encadenamiento. Entonación. Producción de [d.i]. Producción de [t.i]. Producción de e final de sílaba [i]. Producción de l final de sílaba [w]. Producción de la consonante sonora "r". Producción de o final de sílaba [u]. Reconocimiento de las sílabas tónicas en contraste con el español. Ritmo. Sensibilización a las vocales abiertas. Sensibilización y reconocimiento de las consonantes sonoras [z] y [ʃ]. Vocales nasales. Vocales orales</p>
--	--	---

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos (2009) Evaluación, Documento N° 4, Primera Parte.
- Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos (2009) Evaluación, Documento N° 4, Segunda Parte.
- Conselho da Europa (2001) Quadro europeu comum de referência para as linguas: aprendizagem, ensino, avaliação.
- DELORS, J. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, Madrid, Ediciones Santillana-Unesco,
- DGCyE, Consideraciones acerca de la interculturalidad. Implicancias y desafíos para la educación. Este documento se encuentra disponible en el sitio en Internet

de la DGCyE-Portal ABC (<http://abc.gov.ar>, sitio consultado el 18 de julio 2009)



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

— — —, “Inglés”, en *Diseño Curricular para la Educación Secundaria*. 3° año. La

Plata, DGCyE, 2008.

— — —, “Prácticas del Lenguaje”, en *Diseño Curricular para la Educación Sec..* 3°
año. La Plata, DGCyE, 2008.

— — —, *Marco General de Política Curricular. Niveles y modalidades del sistema
educativo*. La Plata, DGCyE, 2007.

FREIRE, P. (1997) *Professora sim, tia não: cartas a quem ousa ensinar*, São Paulo, Olho d'água.

FREIRE, P. (1996) *Pedagogia da Autonomia: saberes necessários à prática educativa*, São Paulo, Paz e Terra.

Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Ley N° 26.468 de Implementación de Enseñanza del Portugués.

NUNAN D. (1998) *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Traducción de Maria González Davies. España, Cambridge University Press.

SCARAMUCCI, M.V.R (1997) *Avaliação de rendimento no ensino-aprendizagem de Português Língua Estrangeira*. In Almeida Filho J.C.P “*Parâmetros Atuais para o ensino de Português Língua Estrangeira*”. Cmpinas, SP, Pontes.

VEZ, J. M (2001) *Formación en didáctica de las Lenguas Extranjeras*, Rosario, Argentina, Ediciones Homo Sapiens.

MATEMÁTICA

FUNDAMENTACIÓN

La Matemática surgió como consecuencia de la necesidad de contar objetos, a lo largo de la historia fue enriqueciéndose, complejizándose y transformándose. Esto hace de ella una ciencia dinámica, sensible a los cambios de la sociedad y hasta nuestros días lo sigue siendo.

El aprendizaje y la enseñanza de la Matemática tienen un gran valor tanto formativo como informativo para el crecimiento cultural del alumno, como así también una importante función social.

En el proceso de aprendizaje de la Matemática es fundamental la “resolución de problemas”. A través de esto el alumno aprende a interpretar información, a elaborar estrategias de resolución, a generalizar procesos y a relacionar conceptos nuevos con lo ya adquiridos. También aprende a modelizar situaciones de la vida real, simplificando los procesos de ésta a través de las herramientas que le otorga la matemática.

Además esta disciplina brinda al alumno los elementos necesarios para el estudio de situaciones planteadas en otras asignaturas. Es por ello que es importante la transversalidad de contenidos entre las diferentes materias.

Se pretende que el alumno llegue a experimentar satisfacción por el descubrimiento de un procedimiento personal, valorar, y respetar la resolución hallada por sus compañeros y poder criticar los resultados obtenidos.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Se debe lograr que el alumno “aprenda a aprender”, ya que se apunta a que desarrolle métodos propios de trabajo autónomo para poder aplicarlos tanto en la adquisición de nuevos aprendizajes como en la resolución de situaciones de diferente índole.

CUARTO AÑO

Eje: El número y las operaciones

Introducir los números irracionales y los reales. Propiedades y operaciones.

Series y sucesiones numéricas

Eje: El álgebra y las funciones

Sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales con dos incógnitas; representación del conjunto solución.

Concepto de función (dominio, imagen, ceros y comportamiento en general), gráficas, tablas y fórmulas;

El reconocimiento y uso, en distintas situaciones problemáticas, de las funciones polinómicas, poniendo mayor énfasis en las funciones afín y cuadrática;

La utilización de modelos funcionales en la resolución de problemas que se aproximen a situaciones reales.

Eje: la geometría y la medida

El reconocimiento y uso de las propiedades y atributos de cuerpos geométricos, como así también las relaciones entre sus elementos;

El uso y explicitación del concepto de vector y sus propiedades, en los espacios bi y tridimensional y su importancia para resolver una amplia gama de problemas intra y extra-matemáticos.

Eje: La probabilidad y la estadística

El análisis y la reflexión crítica de la información estadística que vaya más allá del cálculo y el aprendizaje de definiciones.

Medidas de dispersión absoluta (varianza, desviación) que permiten extraer conclusiones acerca de la población, de modo de favorecer el desarrollo del razonamiento estadístico.

Permutaciones, variaciones y combinaciones.

QUINTO AÑO

Eje: El número y las operaciones

Números reales. Propiedades del conjunto y de las operaciones.

Introducción de los números complejos. Representaciones.

Series y sucesiones numéricas.

Eje: El álgebra y las funciones

Sistemas de ecuaciones lineales con dos y tres incógnitas.

Programación lineal.

Funciones definidas por parte. Modelización.

Funciones trigonométricas.

Eje: la geometría y la medida

Sistemas de medición de ángulos.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

Funciones trigonométricas.
Triángulos oblicuángulos.

Eje: La probabilidad y la estadística

Permutaciones, variaciones y combinaciones.

Medidas de centralización y de dispersión a partir de gráficos (barras, barras agrupadas, histogramas, circular, pirámides poblacionales, etc.)

Correlación lineal.

SEXTO AÑO

Eje: El número y las operaciones

Todos los campos numéricos.

Resolución de problemas afines a la orientación.

Eje: El álgebra y las funciones

Funciones racionales, exponenciales y logarítmicas. Modelización.

Concepto de límite analizando tablas y gráficas.

Ritmo de variación de una función

Eje: la geometría y la medida

Circunferencia, parábola, elipse hipérbola como lugares geométricos. Modelización.

Eje: La probabilidad y la estadística

La aplicación y profundización de los conceptos estudiados.

Concepto de esperanza matemática.

El análisis e interpretación de datos que permita realizar inferencias en el contexto de los fenómenos estudiados.

BIBLIOGRAFÍA

Bolea, P, Bosch, M y Gascón, J (2004): ¿Por qué la modelización está ausente de la enseñanza del álgebra escolar?, versión española del artículo: Why is modelling not included in the teaching of algebra at secondary schools?, Quaderni di Ricerca in Didattica, 14, 125-133, 2004.

Bourdieu, P y Gros, F (1990): Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza en: Revista de educación N° 292, pp. 417-425, trad: Antonio Ballesteros Jaraiz.

Boyer, C. (1996): Historia de la matemática, Madrid: Alianza Universidad Textos, pp. 211-221.

Bruner, J. (1980): Educación como puerta de la cultura, Madrid: Visor.

Buendía, G. y Montiel, G. (2009): Acercamiento socioepistemológico a la historia de las funciones trigonométricas, México: Comité latinoamericano de matemática educativa.

Camuyrano, M. et. al. (1998): Matemática. Temas de su didáctica. Buenos Aires: CONICET.

Chevallard, Y (2005): La transposición didáctica: del Saber Sabio al Saber Enseñado. Trad. C.

Gilman. 3 ed., Buenos Aires: Aique.

Chevallard, Y y otros (1997): Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre la enseñanza y el



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

- aprendizaje. Barcelona: ICE-Horsori.
- Fedriani Martel, E. e Hinojosa Ramos, M (2005): Resumen histórico de la docencia de las matemáticas, en Revista Summa N° 50 (Noviembre 2005), 31-36.
- Giménez, J y Díez-Palomar, M (coord) (2007): Educación matemática y exclusión. Barcelona: Graó.
- Graña, M. et al, (2009): Los números. De los naturales a los complejos. Buenos Aires: Ministerio de Educación, INET.
- Iztcovich, H (2005): Iniciación al estudio didáctico de la Geometría. De las construcciones a las demostraciones. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Papini, M. (2003): Algunas explicaciones vigotskianas para los primeros aprendizajes del álgebra, en Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa, marzo 2003, pp. 41-71, disponible en: <http://www.clame.org.mx>
- Parra, C. y Saiz, I. (comps) (1994): Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones, Buenos Aires: Paidós.
- Ramos, R (coord) (2004): Las matemáticas y su entorno, México, Siglo veintiuno.
- Recio, T (2008): Prólogo, en Rico Romero, L. y Lupiáñez, J. (2008): Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular. Madrid: Alianza.
- Rico Romero, L (1998): Complejidad del currículo de Matemáticas como herramienta profesional, en: Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa, Año 1, vol 1, pp. 22-39.
- Rico Romero, L. y Lupiáñez, J. (2008): Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular. Madrid: Alianza.
- Rodriguez Salinas, B. (1986): Arquímedes, en Revista Historia de la Matemática (1986), pp 76-99, disponible en: <http://dmle.cindoc.csic.es/revistas/detalle.php?numero=5145>
- Sadovsky, P (2005): Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos. Buenos Aires: libros del Zorzal.
- Sánchez, J y Fernández, J (2003): La enseñanza de la Matemática. Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas. Madrid: CCS.
- Schlemenson, S (comp.) (1995): Cuando el aprendizaje es un problema. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Segal, S. y Giuliani, D. (2008): Modelización matemática en el aula. Posibilidades y necesidades. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sessa, C (2005): Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y perspectivas. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

DOCUMENTOS

- Consejo General de Educación (2008): Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana.
Documento N°1.
- Consejo General de Educación (2008): Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana.
Documento N° 2: Curricular – Epistemológico.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Consejo General de Educación (2009): Desde lo epistemológico a lo metodológico-estratégico. Documento N° 3.

Consejo General de Educación (2009): Evaluación. Documento N° 4 – Primera Parte.

Consejo General de Educación (2009): Evaluación. Documento N° 4 – Segunda Parte.

Consejo General de Educación (2009): Evaluación. Documento N° 4 – Tercera Parte.

Ley de Educación Nacional N° 26206

Ley Provincial de Educación de Entre Ríos, N°9890.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006): Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3°

ciclo EGB/Nivel Medio. Matemática. Plan Educativo Provincial 2007-2011

BIOLOGÍA

FUNDAMENTACIÓN

El flujo acelerado de información surgida a partir de técnicas y pensamientos que aportaron nuevas perspectivas y enfoques, ha convertido a la Biología en una ciencia próspera.

La Biología, como toda ciencia, tiene su historia, es el producto de convergencia de procesos y cambios Sociales. Genera sus propios conocimientos, elabora y perfecciona sus métodos de investigación, como también su forma de transmitirla.

La mirada de los fenómenos naturales y de los sistemas biológicos desde la complejidad, implica un cambio no sólo en el planteo de interrogantes disciplinares sino también en el diseño y desarrollo curricular.

En cada uno de los espacios de Biología se propiciará la autonomía de aprendizaje de los estudiantes y se trabajará a través de tres interrogantes: ¿qué? (aspecto descriptivo) ¿cómo? (aspecto fisiológico) y ¿por qué? (aspecto histórico y evolutivo).

Los contenidos se han seleccionados atendiendo a la finalidad de la enseñanza de las ciencias, la relevancia científica y la significatividad de los estudiantes

Esta propuesta curricular anhela a que en los procesos de enseñanza y aprendizajes se puedan construir conocimientos relevantes en Biología que tengan como sustento la “Organización, diversidad, funcionamiento, continuidad y cambios de los seres vivos en un ambiente sustentable”.

EJES Y CONTENIDOS

➤ CUARTO AÑO

Eje: Organización, diversidad, funcionamiento y continuidad de los seres vivos.

Las características de las estructuras y los procesos relacionados con la reproducción de los seres vivos al nivel celular y sub-celular-molecular.

Las formas de reproducción en vegetales y en animales, sus células reproductivas. Embriología y desarrollo.

Los mecanismos de producción de gametas y la transmisión de caracteres.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Los conceptos básicos de genética y los mecanismos hereditarios propuestos por Mendel y la teoría cromosómica de la herencia. Clonación de ADN, alimentos transgénicos, PGH, entre otras.

La caracterización de las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana.

La toma de decisiones responsables en salud reproductiva humana. Enfermedades transmitidas en las relaciones sexuales (ETS).

➤ **QUINTO AÑO**

Eje: Educación en salud y ambiente para la sustentabilidad

Características comunes de los seres vivos y adaptaciones

Metabolismo. Degradación y síntesis de proteínas. Respiración aeróbica y anaeróbica. Biosíntesis de sustancias. Funciones del ATP. Procesos de regulación.

- La membrana plasmática. Intercambio. Control enzimático de la actividad celular. -
- Redes de comunicación moleculares. Alteraciones y enfermedades metabólicas. -
- Fotosíntesis, Respiración y Fermentación.

Inmunidad y homeostasis.

Prevención, hábitos y conductas sanitarias. Los componentes del nivel de salud. Noxas y enfermedades. Epidemiología. Agentes contaminantes. Agentes causales de enfermedades. Sistema Inmunológico. Trasplante de órganos y autoinmunidad.

Promoción de la Salud: la recuperación, la rehabilitación e inclusión la aceptación, la autoestima y autonomía personal .

El rol del estado en cuanto a los servicios de salud. La salud en la Argentina

La salud ambiental: Los problemas de salud asociados con el ambiente: el sujeto y el medio. Renovación-reutilización de los recursos naturales Decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud.

BIBLIOGRAFIA

ADBIA, (2006): Revista de Educación en Biología, REB, Argentina: Editorial Científica Universitaria de Córdoba.

Alberts, B (1996): Biología celular y molecular. Barcelona: Omega

Aljjanati, D. y otros (1996): La vida en la Tierra. Biología I. Buenos Aires. Ediciones Colihue

Aljjanati, D. y otros (1996): Los Caminos de la Evolución. Biología II. Buenos Aires. Ediciones Colihue

Aljjanati, D. y otros (1998): Los códigos de la vida. Biología III. Buenos Aires. Ediciones Colihue.

Alló, M. y otro. (2010): Biología Molecular. la logia desconocida. Buenos Aires. Argentina: Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

Barderí, M. y otros (2009): Biología: Citología, Anatomía y Fisiología. Genética. Salud y enfermedad. Buenos Aires: Santillana.

Bastero, J. y otros. (2009): Biología: Estructura - Función - Genes - Ambiente - Evolución. Buenos Aires. Argentina: SM.

Castro y otros (1992): Actualizaciones en Biología. Buenos Aires. EUDEBA.

Ceretto, J.G. de. (2007): El conocimiento y el curriculum en la escuela. El reto de la complejidad. Rosario. Argentina: Homo Sapiens ediciones.

Costa, M. y otro. (1996): Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar estilos de vida. Madrid. España: Pirámide.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Curtis, E., (2000): Biología 6ta. Edición. Argentina: Editorial Médica Panamericana.
De Longhi, A. y otros (2003): Genética y Evolución. Curso de capacitación a distancia en Biología. Argentina: M.E.C. y T.
Espinosa A. y otros. (2009): Enseñar a leer textos de ciencias. Argentina: Paidós. Voces de la educación.
Fogelman, D y otro.(1992): Fauna y Sociedad en Argentina. Nuestros hermanos silvestres. Buenos Aires: Lugar Científico.
Freid G. y otros (1998): Biología. España: McGraw-Hill.

FÍSICA

FUNDAMENTACIÓN

El avance y desarrollos de los conocimientos científicos permiten ampliar el conocimiento de la realidad, y vemos como la sociedad depende cada vez en mayor medida de los desarrollos tecnológicos producto de los avances científicos.

Son objetos de estudio de la Física, la materia y la energía ,sus propiedades e interacciones.

La Física, como ciencia está construida sobre contenidos que han evolucionado a lo largo de la historia, es por esto fundamental considerar en la currícula el análisis de los hechos históricos que fuero, ya sea origen o consecuencia de conocimientos desarrollados en determinados momentos históricos.

Es indispensable mencionar que el aprendizaje de la Física, como parte integrante de las denominadas ciencias naturales y experimentales, es indispensable en la formación científica de los estudiantes como parte de la formación ciudadana.

También durante el desarrollo del espacio no debemos olvidar que éste puede contribuir a conceptualizar el resto de las denominadas Ciencias Naturales , como ser Química, Biología y Ciencias de la Tierra. Para ello se realizarán recorridos que permitan la transversalización de los contenidos promoviendo la comprensión holística de éstas ciencias.

La secuenciación de los contenidos busca respetar la lógica de los avances atendiendo un orden cronológico, comenzando con mecánica y siguiendo con calorimetría, óptica, electromagnetismo y finalizando con la denominada Física moderna.

EJES Y CONTENIDOS

➤ CUARTO AÑO

Eje: Las interacciones y las transformaciones de la materia

Características y clasificación de las interacciones. Fuerzas. Sistema de fuerzas. Composición y descomposición rectangular Relación entre las fuerzas fundamentales: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y débil.- Ley de Gravitación Universal y Leyes de Kepler.

Cinemática. Movimientos en una y dos dimensiones. Trayectoria, desplazamiento, velocidad, aceleración. Movimientos rectilíneo y circular.

Impulso y cantidad de movimiento. Principio de conservación de la cantidad de movimiento.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Fluidos. Gases. Leyes de los gases ideales. Gases reales. Empuje. Caudal. Ecuación de continuidad. Teorema Fundamental de la hidrostática. Principio de Arquímedes y de Pascal. Teorema de Bernoulli.

Trabajo Mecánico. Energía. Principio de conservación de la energía.

Calor y temperatura. Transmisión del calor. El calor y los cambios de estado. Termodinámica. Leyes de la termodinámica. Motores a combustión. Trabajo realizado en las distintas transformaciones

➤ QUINTO AÑO

Eje: Partículas y ondas

Electricidad. Electrostática. Cargas eléctricas. Corriente eléctrica. Diferencia de potencial. Intensidad de la corriente. Resistencia Ley de ohm. Campo eléctrico. Efecto joule. Campo magnético. Electromagnetismo Circuitos eléctricos. Diferencia de potencial. Intensidad de la corriente Ley de ohm. Potencia .Fuerza electromotriz. Campo eléctrico. Electromagnetismo. Efecto joule. Potencia. Fuerza electromotriz. Ley de Coulomb. Leyes de Kirchhoff.

Ondas. Características. Clasificación. Sonido. Características. Propagación. Luz. Características. Modelos sobre la naturaleza de la luz. Propagación. Reflexión. Refracción. Leyes. Espejos. Lentes. Instrumentos ópticos. Interferencia. Polarización.

Teoría de la relatividad, Mecánica cuántica y atómica- nuclear.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. (2000): Física. U.S.A.: Addison-Wesley Iberoamericana.
Bonjorno, J. y otros. (2005): Física. Sao Paulo: FTD Ediciones.
Gettys y otros. (1992): Física clásica y moderna. Méjico: Mc Graw Hill.
Giancoli, D. (1991): Física. Méjico: Prentice Hall.
Heinemann, A. (1986): Física. Buenos Aires: Editorial Estrada.
Kenneth Wark y otro. (2001): Termodinámica. Madrid: Mc Graw Hill.
Peña Saiz, A. y otros. (1994): Curso de Física. C.O.U. Madrid: Mc Graw Hill.
Serway, R. y otro. (2003): Física. Madrid: Thomson Paraninfo. S.A.
Tipler, P. (2003): Física para la Ciencia y la Tecnología. Argentina: Editorial Reverté.S.A.

QUÍMICA

FUNDAMENTACIÓN

La Química como ciencia tiene un objeto de conocimiento y un modo de producción científica. El objeto de estudio es la materia: sus propiedades, la estructura, las transformaciones y la energía puesta en juego en las mismas, como también la síntesis de los materiales. Utiliza múltiples metodologías de investigación y trabaja en tres niveles: macroscópico (lo observable), sub microscópico (partículas) y simbólico (fórmulas).

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, en el marco del Paradigma de la Complejidad se estudiarán los fenómenos desde las perspectivas: sistémica, dialógica y hologramática, Se atenderá el recorrido que realiza el científico, que no



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

supone un enfoque historicista rígido, sino una mirada de los conceptos en relación al problema que dio origen a su aparición.

Desde lo anterior y considerando la finalidad de la enseñanza de la Química que es la formación científica como parte de la formación ciudadana y los soportes psicopedagógicos, se dará prioridad al mundo macroscópico y se introducirá progresivamente el submicroscópico, como consecuencia de las hipótesis y teorías que se construyen para interpretarlo.

Durante el recorrido de cada uno de los espacios de Química se interrogará acerca de la naturaleza de esta ciencia y sobre el papel que han desempeñado y desempeñan las producciones científicas en la sociedad y en el ambiente, acercando la enseñanza al modo de producción científica. Para esto en las clases de Química, entendidas como verdaderas comunidades de aprendizaje, se contemplarán los aspectos empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de la ciencia.

Es necesario señalar que al currículo de Química lo atraviesan como ejes: la Educación ambiental; la Convivencia Educativa y los Pueblos Originarios. En el mismo se intentará transitar un camino por las solidaridades entre los diferentes campos de conocimiento permitiendo a los estudiantes el tratamiento de temáticas fronterizas.

Los contenidos que a continuación se detallan se han seleccionados teniendo en cuenta las perspectivas del estudiante, de la disciplina y la del contexto y se organizarán alrededor de los metaconceptos: "La organización, los cambios, la diversidad y la unidad".

EJES Y CONTENIDOS

➤ CUARTO AÑO

Eje: Las propiedades macroscópicas de los materiales en relación con el nivel submicroscópico.

Las características pasadas, presentes y futuras de la Qca como ciencia y su relación CTSA. Magnitudes atómicas moleculares. El mol como unidad de cantidad de sustancia.

EL aislamiento del material, la identificación de las propiedades, la realización del análisis cualitativo y cuantitativo, la determinación de la composición porcentual, la fórmula empírica y de la fórmula molecular.

El estudio sistemático de los compuestos inorgánicos y orgánicos de importancia industrial, biológica y ambiental.

Las fórmulas, su escritura y su nomenclatura en relación con las familias que las representan y sus principales aplicaciones. La tabla periódica como sistematización de propiedades físicas y químicas.

El modelo precuántico de átomo. Las interacciones interatómicas, intermoleculares e iónicas según la teoría de Lewis para justificar las principales propiedades inorgánicas y orgánicas.

➤ QUINTO AÑO

Eje: Las reacciones químicas en interacción con los sistemas naturales y artificiales.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Propiedades generales de las soluciones. Expresiones de concentración químicas. Propiedades coligativas.

Estudio sistemático de las reacciones químicas de sustancias inorgánicas y orgánicas especialmente las involucradas en la vida cotidiana, en los procesos biológicos, en la industria: Clasificación. Ecuaciones.

El aspecto material de las reacciones químicas: Estequiometría de reacción teniendo en cuenta el reactivo limitante, el rendimiento teórico y el rendimiento porcentual.

El aspecto cinético de las reacciones químicas: las teorías de las colisiones y de la del complejo activado. Factores que modifican la velocidad de las reacciones. Equilibrio Químico

El aspecto energético de las reacciones químicas: funciones de estado, energía interna, variación de entalpía, Ley de Hess, variación de entropía, energía libre y espontaneidad de las reacciones químicas.

BIBLIOGRAFÍA

Atkins, P. y otro. (2003): Química: Moléculas, materia, cambio. Barcelona. Ediciones Omega.

Brown, J. (2000): Fundamentos de Química. Barcelona: Editorial Pearson.

Chang, R. (1999): Química. Mexico: Editorial Mc Graw Hill.

Dergal, S. (2004): Química de los alimentos. Barcelona: Editorial Pearson.

Enger y Smoth. (2006): Ciencia Ambiental. Un estudio de interrelaciones. México: Mc Graw Hill.

Kenneth Wark y otro. (2001): Termodinámica. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.

Peña, S. y otro. (2005): Enlace 2 Química. Buenos Aires: Editorial Vicens Vives.

Spiro, T. (2004): Química Medioambiental, Barcelona: Pearson.

Whitin, P. (2000): Indagar junto a la ventana. Barcelona, Gedisa.

Whitten, K. y otros. (1998): Química General. México: Mc Graw Hill



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

**ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES**

FORMACIÒN ESPECÌFICA



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

FUNDAMENTACIÓN

El debate sociológico contemporáneo, en el mundo y especialmente en las sociedades latinoamericanas, pone en el centro de las discusiones un conjunto de temáticas que tienen una extensa trayectoria en la historia del pensamiento de la ciencia humana, pero a la vez adquieren nuevas significaciones en las circunstancias en que hoy se recuperan y se vuelven a pensar. Por lo tanto, toda propuesta educativa que tienda a hacer inteligible el estudio de lo social, debe ofrecer contenidos y herramientas que habiliten una comprensión de los principales núcleos problemáticos del conocimiento social clásico y actual.

En cuanto al objeto de estudio de las Ciencias Sociales, se han planteado ciertas discrepancias que no debemos desconocer. Para algunos autores, el objeto de estudio es la acción social; para otros, el hombre, los hechos sociales, los procesos de cambio o los sistemas sociales. Dicha divergencia está indicando la existencia de variadas posiciones epistemológicas y, por ende, modos diferentes de construcción y validación del conocimiento. Consecuentemente, su reconocimiento facilitaría una adecuada enseñanza y apropiación de los contenidos escolares a desarrollar.

Sin embargo, en esta tarea de llevar las Ciencias Sociales al aula, es importante señalar que el estudio de la actividad humana presenta características particulares en relación a otras ciencias. Este aspecto es señalado por Susana de Luque cuando afirma: *Las características más peculiares del hombre y que lo diferencian de otros objetos científicos – animales, partículas, plantas, entre otros – son su cultura, su lenguaje, su capacidad de pensamiento racional, la posibilidad de tomar decisiones, las manifestaciones de su inconsciente, sus valores.* (De Luque, S., 2000: p.221)

Al mismo tiempo, interrogantes tales como: ¿Qué objetivos nos planteamos con la enseñanza de las Ciencias Sociales? o ¿Por qué enseñamos Ciencias Sociales? resultan fundamentales al momento de seleccionar el cuerpo de conocimientos que circulará en la escuela. Análogamente, si partimos de las realidades sociales de nuestros alumnos, su enseñanza facilitaría una doble construcción: *Construir un sentido de realidad y de cambio de esa realidad, por un lado; y construir formas de identificación, por otro, para fortalecerlos como protagonistas no responsables del pasado pero sí del futuro* (Benadiba, L., 2007: p. 14). En tal sentido, la formación en esta orientación, en los términos en que aquí se plantea, contribuiría al entendimiento de los distintos aspectos de la sociedad en que viven, así como su propio papel dentro de ella.

En concordancia con lo dicho, en los marcos de referencia federales, se plantea como eje formativo para la orientación, ofrecer a los estudiantes la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y el presente, con particular énfasis en las latinoamericanas y argentina contemporánea (CFE, Res. N° 137/11: p.1)

De esta manera y desde la especificidad de cada disciplina que conforman el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, se promoverá un análisis



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

reflexivo y crítico sobre las sociedades y sus problemáticas. Dicha profundización se realizará teniendo en cuenta las diferentes dimensiones que constituyen la vida social, siendo fundamental el aporte de la Historia, la Geografía, la Antropología, la Sociología, la Economía, la Ciencia Política, etc.

En cuanto al modo de abordaje, se propiciarán situaciones de enseñanza que faciliten el tratamiento de situaciones dilemáticas o contradictorias con cierto grado de complejidad, en tanto se incentive la formulación de interrogantes, el planteamiento de conflictos, la construcción de argumentos e hipótesis, etc. Asimismo, el reconociendo e interrelación de conceptos y/o categorías afianzará la consolidación de una mirada integrada sobre los diferentes procesos, acontecimientos y problemáticas.

Desde esta perspectiva, los estudiantes tendrán la posibilidad de conocer variadas teorías y métodos de los que se valen las ciencias para construir el conocimiento social. Además podrán distinguir algunos puntos nodales en su tratamiento, por ejemplo el tema de la impredecibilidad y los valores, en cuanto son rasgos constitutivos de las acciones humanas.¹⁸

Por consiguiente, desde la orientación se plantearán desafíos que conduzcan a reflexionar sobre el carácter problemático del conocimiento social y su contexto. Para ello se brindará a los estudiantes conceptos y categorías de análisis sobre las sociedades, territorios, culturas, etnias, valores éticos y morales en el marco de una relación pedagógica que estimule al análisis, intereses, curiosidades, el debate y la reformulación de saberes, profundizando y complejizando los conocimientos teóricos- conceptuales (CFE, Res. N° 142/11: p.2)

En síntesis, los recorridos propuestos como posibles desde los espacios curriculares que conforman el ciclo orientado en Ciencias Sociales deberán desarrollar la posibilidad de que los estudiantes descubran su rol protagónico crítico y constructor, entendedor y emprendedor, necesario para brindar un sentido existencial, de una sociedad más justa y con equidad social.

BIBLIOGRAFÍA

- Aisemberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Comp.) (1994): "Didáctica de las Ciencias Sociales", Paidós, Buenos Aires.
- Benadiba, Laura (2007): "Historia oral, relatos y memorias" ditorial Maipue, Buenos Aires.
- CFE, Marcos de Referencia. Bachiller en Ciencias Sociales. Res. N° 137/11
- De Luque, Susana (2000): *El objeto de estudio de las Ciencias Sociales* en Díaz, Esther (editora), "La Posciencia. El conocimiento científico en las postrimetrías de la modernidad", Editorial Biblos, Buenos Aires.

¹⁸ A diferencia de otras ciencias, el tema de los valores, la impredecibilidad de la conducta humana y la historicidad complejiza el tratamiento objetivo y universal de las cuestiones sociales.

I. FORMACIÓN ESPECÍFICA

1. ESTRUCTURA CURRICULAR

Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades									
Espacios Curriculares	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.
Lengua y Literatura	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguas Extranjeras (Francés e Inglés)	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguajes Artísticos	4	144	96						
Educación Física	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Biología	3	108	72	3	108	72			
Química	3	108	72	3	108	72			
Física	3	108	72	3	108	72			
Matemática	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	108	72						
Medios de Comunicación y Sociedad				3	108	72			
Formación Ética y Ciudadana*	3	108	72	3	108				
E.O.I Cultura y Comunicación / Filosofía II / Pedagogía							3	108	72
Filosofía				3	108	72			
Ciencias Políticas							3	108	72
Historia	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Geografía	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Economía	3	108	72						
Antropología Social y Cultural				4	144	96			
Sociología							4	108	72
Psicología							3	108	72
Derecho							3	108	72

Introducción en la Investigación en las Ciencias Sociales							4	144	96
Prácticas educativas							2	72	48
Cant de hs/semana	43	1548	1032	43	1548	1032	43	1548	1032

*Se incluye 1 hr más en esta orientación

2.- ESPACIOS CURRICULARES

HISTORIA

El espacio curricular de Historia, al pertenecer al área de las Ciencias Sociales, contribuye al conocimiento de las sociedades pasadas y presentes. Específicamente, a través del aprendizaje de teorías, conceptos y procedimientos es posible comprender y/o explicar los procesos y fenómenos sociales.

En tal sentido, la actitud de mirar hacia el pasado y evocarlo se sustenta en la idea de que allí se encuentra alguna clave para explicar el presente. Desde una perspectiva crítica, según expresa Alejandro Cataruzza, ese tipo de historia debe enseñar a ver problemas donde otras miradas sólo reconocen datos, a dudar de la existencia transparente y obvia entre los discursos y la realidad, a comprender las mediaciones que se interponen entre aquello que aparece, a primera vista, como causa central de un proceso y sus efectos.¹⁹

Así concebida, se rechaza toda consideración de la historia, en palabras de Pierre Vilar²⁰, como un “banco de datos”, donde se reproduce una serie de fechas, nombres y anécdotas. Por el contrario, aquí se adhiere a una perspectiva que reconoce la existencia de conflictos, ideologías y relaciones de poder, asimismo, la complejidad de las relaciones existentes entre pasado y presente, lo que representa según Carr E. la doble función de la historia: *El pasado nos resulta inteligible a la luz del presente y solo podemos comprender la sociedad del pasado, e incrementar su dominio de la sociedad del presente, tal es la doble función de la historia.*²¹

EJES Y CONTENIDOS

Teniendo en cuenta que el espacio curricular Historia se aborda desde el Ciclo Básico Común se propone la enseñanza de la Historia mundial, Latinoamérica, argentina y local, con énfasis en el período que se extiende entre mediados del siglo XIX y el presente.

➤ CUARTO AÑO

Eje: En relación con la Historia mundial.

Ideologías políticas del siglo XIX y XX. Origen y expansión del liberalismo. Esparcimiento del capitalismo y las transformaciones sociales: 1850-1914. Consolidación política económica de los países centrales y organización del

¹⁹ Cataruzza, Alejandro: *La historia en tiempos difíciles*, en *Todavía. Pensamiento y cultura en América Latina*, Buenos Aires. Fundación OSDE, N° 2, Septiembre de 2002.

²⁰ Vilar, P. (1999) *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Crítica.

²¹ Carr, E. (1969) *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Seix Barral.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Mercado Mundial. El mundo de entre guerras. El fordismo. Surgimiento de las nuevas potencias mundiales. La revolución Rusa. La crisis económica de 1929 y el desequilibrio mundial. Unidad Alemana- Italiana. Gobiernos Totalitarios. El nacional-socialismo. El Fascismo. La construcción del Estado de Bienestar.

El Mundo polarizado. La situación política internacional en los años setenta. Guerra Fría. Unión Soviética vs Estados Unidos. Los recursos Naturales y la importancia de poseerlos: El Petróleo. Caída de la URSS. El escenario político y económico mundial entre 1980 y la actualidad.

➤ QUINTO AÑO

Eje . En relación con la Historia Latinoamericana. 5to. Año

Estado, política y sociedad en América Latina desde 1870 hasta la actualidad. Descolonización y dependencia. Desarrollo y subdesarrollo social y económico. Los nacionalismos (Vargas, Gaitán, Villarreal, Arbenz, Perón y Paz Estensoro). La Revolución Cubana. Dictaduras en el cono sur. La escuela de la Américas. Problemas políticos e ideológicos de los países latinoamericanos. La democracia excluyente y su agudización en América Latina. Movimientos sociales y culturales. Los nuevos actores sociales de un mundo desigual: los sin tierra, zapatistas, pueblos originarios, refugiados y migrantes, los inmigrantes en la unión europea.

➤ SEXTO AÑO

Eje .En relación con la Historia Argentina y local.

Conformación del Estado-Nación. El Modelo Agroexportador. Modelos de acumulación capitalista. Inmigración y procesos de homogeneización cultural. Gobiernos liberales y conservadores. La democratización del voto. Los gobiernos de Masas. Gobiernos Radicales.

Modelo de Sustitución de Importaciones. La Argentina en la década infame. El comienzo del intervencionismo estatal. Golpe Militar, GOU y Orígenes del Peronismo. Peronismo: ¿Fascismo, dictadura o democracia? El estado de Bienestar. Los derechos sociales. Organizaciones sindicales. Modelo desarrollista.

La problemática Democracia- Dictadura: Los golpes militares. El autoritarismo. Los criterios de modernización económica del desarrollismo. La revolución Argentina. La doctrina de seguridad nacional y su relación con el papel de las fuerzas armadas en la política argentina. El empate político y social. El tercer Peronismo. Modelo Neoliberal, o de Acumulación Especulativo, Concentrador y Excluyente.

Proceso de Reorganización nacional, características y consecuencias. Política Económica del proceso y su relación con el disciplinamiento social. Las políticas neoliberales y sus consecuencias en los grupos sociales. La democracia Alfonsinista. El juicio a las juntas. Las crisis económicas. Relación con las fuerzas armadas. Las transformaciones de los años 90. El nuevo estado neoliberal. Crisis política y económica en el nuevo milenio. El fin de la Convertibilidad. La inclusión y la exclusión en la primera década del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

ANSALDI, Waldo (Comp.) (2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ariel, Buenos Aires, 2004.

- -----: "Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur", en Alfredo R. Pucciarelli, compilador, *La dictadura militar y el origen del liberalismo corporativo*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2004.
- ----- (cord.) (2008): *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Benejam, P. Y PAGÈS, J. (1999), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria*, Barcelona, ICE: HORSORI.
- Cardoso C. (2000), *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*, Barcelona, Editorial Crítica_S.L.
- Carr, E. (1969) *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Seix Barral.
- Chiaramonte, J. C. (2007) *Ciudades, Provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires, Emecé.
- Fazio, Mariano (2007) *Historia de las ideas contemporáneas*. Madrid, Rialp.
- Fitzpatrick, S. (2005) *La revolución Rusa*. Siglo XXI Editores.
- Furet, F. (1995) *El pasado de una ilusión: Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*. Buenos Aires, FCE.
- Goldman N. y Tedeschi S. (2005) *Los tejidos formales del poder. Caudillos en el interior y el litoral rioplatense durante la primera mitad del siglo XIX* en Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (compiladores) *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba.
- Halperin Donghi, T. (1972) *La democracia de masas*. Ed. Paidós.
- Hobsbawm, E. (2005) *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Editorial Crítica.
- Oszlak, Oscar (1982): *La formación del Estado Argentino*. Cap. I. Planeta 1982.
- Rappoport M. (2000) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- Romero, Luis Alberto (1994): *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Romero J. L. (2008) *Las ideas políticas en Argentina*. FCE.
- Vilar, J. (2008) *Contribución al conocimiento de la realidad nacional*. Facultad de Ciencias de la Educación. UNER
- Villareal J.-Jozami E.-Paz P (s/d). *Crisis de la Dictadura Argentina 1976-1983*. Siglo XXI Editores.

GEOGRAFÍA **FUNDAMENTACIÓN**

Parece haber un consenso de sentido corriente y/o vulgar, en afirmar que la geografía por su antigüedad es un contenido cultural de valor muy escaso. Más aún, la incorrecta utilización que se ha hecho de ella, la anacrónica forma de ser enseñada en los establecimientos escolares, probablemente fruto de su



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

desconocimiento, refuerza dicha postura. Por el contrario, debe reconocerse que el conocimiento geográfico de un territorio consiste en desentrañar las secretas conexiones entre la sociedad que ocupa el territorio y la naturaleza física de ese fragmento de la superficie de la tierra, es decir, el orden que esa sociedad ha puesto de explotación, sus asentamientos, etc.

Desde ese punto de vista, el conocimiento del territorio facilita la comprensión de diferentes temas y problemas, algunos actualmente recurrentes y candentes. Por ejemplo, los nacionalismos, la identidad territorial, los conflictos fronterizos, los movimientos irredentistas, y otros vinculados a la ordenación territorial.

Por otra parte, dada la antigüedad y evolución de la ciencia geográfica, se le han asignado varios cometidos con el transcurrir del tiempo. Desde luego, algunos han desaparecido, otros perduran y conviven con los de reciente aparición. Uno de ellos, es la participación en la construcción y transmisión de la memoria social y colectiva, cuya existencia estará influenciada por la configuración que ésta posea.

Lo dicho da cuenta de una evolución, en su sentido y quehacer. Concretamente, desde fines del XIX se reforzó el paradigma patriótico, es decir, la escuela transmitía la primacía del Estado con su identidad y límites. Y lentamente se pasó de enseñar una geografía de un mundo de grandes naciones que dominaban a las más pequeñas y/o colonias, a la geografía de los bloques antagónicos. Hoy en día, no se puede seguir pensando en una sociedad contenida dentro de un territorio nacional, las problemáticas que la atraviesan son globales, por lo tanto se debe enseñar una geografía que desde lo local se aproxime a lo mundial.

Al respecto, cabe señalar que "lo general" y "lo particular" se diluyen en la utilización de nuevos términos, "globalización" y "localización", sintetizados en uno, glocalización²². Ciertamente, aunque parezcan apuestos o antagónicos, sostiene Roland Robertson, lo local debe entenderse como un aspecto de lo global. La globalización significa también acercamiento y mutuo encuentro de las culturas locales, las cuales deben definirse de nuevo en el marco de este *clash of localities* (citado en BECK, U. 1998:79)

Junto con lo anterior, cabe señalar que en este proceso de globalización se reconfigura un mundo distinto, con una sociedad, una economía y una cultura diferente que minimiza y reduce la distancia espacial a tiempos y posibilidad de recepción de señales, que virtualiza la realidad y basa la economía en la información. Consecuentemente, estos factores están haciendo surgir un nuevo mapa del mundo, con nuevas "tierras incógnitas" tierras que pasan de la "dependencia a la irrelevancia" y que lógicamente surgen de una exclusión de los flujos de riqueza y del nulo interés político y estratégico que despiertan. Son territorios fuera de control, al margen del sistema, con una estructura y funcionamiento cada vez más complejo. (NOGUE FONT, 2001:112)

Ahora bien, sin negar la situación planteada, con sus complejidades y contradicciones, qué sentido pasa a tener la enseñanza de la geografía. En parte, su relevancia estará en promover una mirada reflexiva en relación a las preocupaciones presentes, que a la vez permita reescribir las temporalidades y singularidades de cada espacio geográfico, atendiendo a una perspectiva en donde

²² Robertson propone sustituir el concepto base de la globalización cultural por el de la "glocalización", neologismo formado con las palabras globalización y localización (ULRICH, B. 1998:79)



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

las identidades regionales y/o locales sean entendidas como procesos complejos y simultáneos de articulación entre lo individual y lo global, lo cercano, “aquí, ahora” y lo lejano, “lo abstracto, universal”.

EJES Y CONTENIDOS

Siguiendo lo planteado en los marcos de referencia federales, se propone para el ciclo orientado de la Educación Secundario un desarrollo que integre la Geografía Mundial, latinoamericana y argentina, con referencia a contextos regionales, jurisdiccionales y locales.

➤ CUARTO AÑO

Desde los primeros años de la escuela secundaria de esta institución se ha adoptado la perspectiva de la geografía social, considerada como la más propicia para dar respuestas a las finalidades de la materia, conforme a los propósitos de la política curricular más general.

Específicamente, la geografía social es el estudio del hombre en la superficie del globo terrestre. Además, analiza la interdependencia entre las áreas geográficas, los procesos naturales y como éstos influyen en las actividades sociales y culturales. En otras palabras, se interesa por las interacciones espaciales entre los grupos humanos y el ambiente que los rodea.

En cuanto a su campo de intervención, se caracteriza por ser amplio, ante todo, porque prácticamente todos los aspectos de la vida social tienen una dimensión espacial. Y es por eso, que se diferencian internamente diferentes subcampos: entre éstos está la geografía económica, que trata, entre otros temas, del desarrollo agrícola, industrial o comercial, tomando en cuenta la ubicación de los recursos naturales o humanos, las facilidades de transportación, etc.; la geografía política, que estudia las actividades sociales que tienen relación con la ubicación y fronteras de naciones o grupos de naciones; la geografía urbana, que se interesa en las ciudades, su ubicación, sus funciones, patrones de desarrollo y cómo estas se integran en redes interurbanas.

Eje 1. En relación a las actuales condiciones económico-políticas del desarrollo desigual Mundial.

a) Las actuales características de la mundialización/globalización neoliberal. La concentración actual del capital y el poder. El rol de la tríada Estados Unidos, Europa y Japón. El constante crecimiento de la brecha entre países centrales y periféricos. Las corporaciones transnacionales y las inversiones extranjeras directas (IED). Diferencias y similitudes entre el Estado de Bienestar y el Estado Neoliberal.

b) Los organismos internacionales y las organizaciones supranacionales más representativas del actual poder económico y político. Los organismos de crédito y financiamiento internacional (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, entre otros). Los organismos del comercio internacional como la Organización Mundial de Comercio (OMC) y otros. Los organismos de cooperación internacional



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Conferencia de las Naciones Unidas del Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y otros. Los bloques regionales Mercado Común del Sur (MERCOSUR) Unión Europea (UE), entre otros.

c) Las explicaciones científicas sobre el desarrollo desigual: el comercio internacional, el intercambio desigual y el deterioro de los términos de intercambio. El libre comercio y las principales zonas de libre comercio. Las exportaciones subsidiadas. El PBI (producto bruto interno) el IDH (índice de desarrollo humano) y el IPH (índice de pobreza humana) como herramientas para comprender las diferencias entre los países.

d) Los países centrales y periféricos: las singularidades de los espacios de la pobreza en el mundo desarrollado y los espacios de riqueza en los países periféricos. La distribución del ingreso hacia el interior de los países centrales y periféricos. El PBI, el IDH (índice de desarrollo humano) y el IPH (índice de pobreza humana) a escala regional y nacional en el actual contexto mundial. Análisis crítico de los indicadores sociales de uso más frecuente.

e) Las organizaciones y los sujetos sociales que proponen un orden económico internacional más justo y solidario. Las organizaciones sociales anti-altermundialización /globalización neoliberal y a favor de un comercio justo.

Eje 2. En relación a la desigual distribución mundial de los recursos. Problemas ambientales y geopolíticos asociados.

a) Los recursos naturales implicados en la producción energética: el petróleo, el carbón y el gas natural. Problemas geopolíticos, conflictos regionales y globales por la apropiación de los recursos energéticos. Localización de las áreas productoras y exportadoras y de los principales conflictos. Aspectos socioculturales de los conflictos: la “demonización” y “barbarización” de Oriente. Problemas ambientales regionales y mundiales derivados de la explotación de los recursos. Las empresas transnacionales ligadas a la producción y explotación de los recursos energéticos. El rol del Estado y la soberanía nacional con relación a los recursos energéticos. Las organizaciones supranacionales como la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otras.

b) Los recursos naturales implicados en la producción de alimentos. Localización de las áreas productoras y exportadoras de materias primas en función de sus relaciones con el mercado mundial y la liberalización del comercio. Competencia desleal. La soberanía alimentaria de los países periféricos. El Estado como garante del acceso para todos a una alimentación adecuada. Organizaciones sociales y sus planteos sobre el derecho a la alimentación.

c) El recurso agua. El acceso al agua potable. La desigual distribución planetaria del recurso. Las principales reservas acuíferas como recursos geoestratégicos. El Estado y la privatización del recurso durante las últimas décadas en el mundo. Las organizaciones sociales ligadas al reclamo por el acceso universal al agua potable.

Eje 3. En relación a la distribución de la población mundial y sus transformaciones en el actual contexto de la globalización neoliberal.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

- a) El crecimiento diferenciado a escala mundial de la población, sus características históricas para los países centrales y periféricos. Transformaciones recientes asociadas a cambios económicos, políticos y sociales. Pronósticos y debates en torno a dichas tendencias.
- b) Evolución de la esperanza de vida en los países centrales y periféricos. La transición demográfica en diferentes países y regiones a escala mundial. Causas y consecuencias. Natalidad, mortalidad y crecimiento demográfico.
- c) El envejecimiento de algunos países europeos. La comparación con otros países.
- d) Las cadenas migratorias. La libre circulación del capital a escala mundial y las barreras a los desplazamientos poblacionales por razones laborales. Cambios y continuidades en las migraciones. Las razones (económicas y políticas, individuales y sociales) y la dirección de los desplazamientos. La xenofobia, la inserción precaria en el mundo del trabajo y la segregación social y/o urbana que afecta a los migrantes. La relevancia del inmigrante en las estructuras sociodemográfica nacionales. Las organizaciones sociales que nuclean a los migrantes.

Eje 4. En relación a las transformaciones urbanas y rurales en el contexto de la globalización neoliberal

- a) Características de la actual metropolización del planeta. Las hipótesis sobre la importancia de la urbanización en el funcionamiento del actual sistema socio-económico mundial. La deslocalización de las industrias y la desindustrialización en el actual orden económico y su impacto en los espacios urbanos. El rol del Estado en el ordenamiento y la planificación urbana.
- b) Los mercados de trabajo metropolitanos actuales y su relación con las condiciones de vida. Polarización y fragmentación social y su impacto en los espacios urbanos. La creciente distancia social y geográfica entre los diferentes grupos y clases sociales que viven en la ciudad. La fragmentación de la estructura social: los nuevos ricos, las clases medias, los nuevos pobres y los pobres urbanos y su impacto en la estructura espacial urbana.
- c) Los nuevos movimientos sociales: los movimientos sociales ambiental/urbanos. La protesta social y el derecho a la ciudad: el derecho a las infraestructuras urbanas.
- d) Similitudes y diferencias entre estructuras agrarias de países centrales y periféricos: propiedad de la tierra, formas de organización y sistemas agrarios. Producto Bruto Interno (PBI) y producción agraria: diferencias entre países centrales y periféricos. Las políticas agrarias de los estados: proteccionismo y libertad económica.
- e) Los modos de vida rurales en los países periféricos y centrales. Transformaciones mundiales recientes en los ámbitos rurales: industrialización y turistificación del mundo rural. Entre el campo y la ciudad: las franjas periurbanas metropolitanas. Las organizaciones sociales campesinas de los países periféricos.

➤ **QUINTO AÑO**



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Los estudiantes se aproximarán al estudio del espacio geográfico de América Latina en su relación con el resto del mundo, a través de una perspectiva que permita interpretarlo y comprenderlo en su relación pasado y presente. La idea de espacio geográfico que desde allí se trabaja tiende a promover el aprendizaje de imágenes del mismo, crea condiciones para que sea concebido como el producto de una construcción histórica y social. Desde esa mirada, los alumnos podrán aproximarse a los modos en que la geografía latinoamericana ha sufrido diferentes transformaciones a lo largo del tiempo, hasta la actual globalización neoliberal, siempre articuladas en sus relaciones con el resto del mundo.

Eje 1. Las interrelaciones de los procesos físicos naturales y sociales en la construcción del espacio americano.

El continente americano. Su diversidad natural y cultural. Los pueblos originarios, localización. Los españoles y africanos como población forzada. La nueva inmigración.

Los procesos demográficos, económicos y culturales- La distribución de la población.

El paisaje Latinoamericano. Un continente de grandes contrastes. Las desigualdades sociales en el paisaje urbano. Los problemas sociales.

Las dinámicas naturales: conceptualización de desastres y catástrofes. El accionar de la sociedad sobre los recursos naturales: conceptualización de conservación, riesgos.

La relación naturaleza / sociedad: impacto ambiental. Desarrollo sustentable, sostenible. Vulnerabilidad. La agenda ambiental de Latinoamérica.

Eje 2. En relación a la realidad socio-política y económica de América Latina.

La organización política territorial del espacio latinoamericano. Organización de la población y el Estado, los grupos económicos como actores sociales en la transformación del espacio americano: actividades económicas.

Los El espacio urbano y rural. Contrastes económicos y estrategias de producción. Los procesos de concentración de la tierra y los reclamos a los derechos de propiedad por los pequeños productores, y los pueblos originarios. Países desarrollados y subdesarrollados. Conceptualización. Las ciudades globales y las periferias. La población y la movilidad del dinero.

Los modos de vida rurales en los países periféricos y centrales. Los movimientos de los trabajadores rurales. Transformaciones mundiales recientes en los ámbitos rurales: industrialización y turistificación del mundo rural. Entre el campo y la ciudad: las franjas periurbanas metropolitanas. Las organizaciones sociales campesinas de los países periféricos.

Las desigualdades sociales. El trabajo localidad de vida. La fragmentación de la estructura social: los nuevos ricos, las clases medias, los nuevos pobres y los pobres urbanos y su impacto en la estructura espacial urbana.

El proceso de industrialización en América Latina. Las industrias globales y locales.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Las redes y la organización territorial como factores de comunicación global (transporte, de comunicación empresariales, información).

La tensión Norte Sur. Sur – Sur. Algunos indicadores de pobreza: analfabetismo, mortalidad infantil, el desempleo en América Latina.

El fenómeno de la dependencia. La creciente pobreza en América Latina. El poder de las multinacionales. La deuda externa. El desarrollo y el cambio social. El subdesarrollo y el cambio social.

La integración Latinoamericana. Unasur.

➤ **SEXTO AÑO**

Se propone estudiar una Geografía argentina en sus relaciones con el resto del mundo, considera a la globalización neoliberal como un contexto global que merece ser examinado, debido a que, sin reduccionismos, las transformaciones han operado tanto en las condiciones de vida de los individuos, los grupos y las clases sociales como en su experiencia de la vida cotidiana.

Se propone organizar una geografía argentina en sus relaciones pasado y presente con el resto del mundo, y considerando para ello los modos en que diferentes dimensiones de lo social (lo económico y lo político entre otras) afectaron la organización del territorio nacional en diferentes períodos históricos hasta la actual globalización neoliberal. Considerando para ello y en especial, también en tercer año, la presencia que ha tenido el Estado nacional, en diferentes períodos, durante la conformación del mismo territorial.

Eje 1. En relación a los procesos productivos, economías regionales y asimetrías territoriales.

a) Los procesos productivos ligados a las actividades agropecuarias y agroindustriales. Los procesos productivos más representativos de las diferentes economías Regionales y provinciales extra-pampeanas. El circuito del algodón (Chaco), el circuito del arroz (Entre Ríos, Corrientes), el circuito de la fruticultura (Río Negro y otras provincias), el circuito de la lana (Neuquén y otras provincias).Otros representativos de las mismas economías como el caso de la vid en Cuyo. Características de los circuitos productivos agrícola-ganaderos de la pampa. Causas y consecuencias de los cambios organizativos -incluidos los tecnológicos en la producción. Siembra directa, feedlots y biotecnología.

Sujetos sociales y procesos productivos: trabajadores rurales y pequeños, medianos, grandes propietarios, arrendatarios, y empresas multinacionales exportadoras.

El incremento de los precios de los bienes primarios a escala mundial y la primarización de la economía nacional. El beneficio económico diferenciado según: propietarios pequeños, medianos y grandes. Los contratistas, los proveedores de agroquímicos y las compañías agro-exportadoras. Las organizaciones sociales de campesinos y productores agropecuarios en el nuevo contexto nacional/mundial.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

El análisis de la evolución del Producto Interno Bruto (PBI) argentino y la significatividad del sector agropecuario en su conforma

b) Actividades extractivas relacionadas con la minería y el petróleo. El circuito productivo del petróleo. El petróleo en el marco del desarrollo nacional y como factor de poblamiento y de desarrollo local y regional. El proceso productivo del petróleo en la Argentina. Relaciones entre actividad petrolera y el surgimiento y declive de algunas ciudades “petroleras”. Los sujetos sociales implicados: empresas y Estado, trabajadores, y otros. Cambios y continuidad es de la explotación del petróleo en manos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) con posterioridad a 1990. El desempleo, la emigración y el despoblamiento resultante de la privatización de la explotación, la afectación de la calidad de vida en las localidades implicadas. Los movimientos sociales de desocupados como respuesta social organizada frente a la crisis local/regional. Las discusiones actuales en torno a la soberanía sobre los recursos energéticos que son estratégicos para el desarrollo nacional.

c) La concentración de industrias y servicios en las principales zonas urbanas del país. Industrialización / Urbanización. Principales sectores y ramas productivas y deservicios. Condiciones espaciales generales para la producción industrial. Las consecuencias de las políticas neoliberales desarrolladas durante los años '90: la libre competencia, la apertura de la economía, la desindustrialización. El fenómeno de la desocupación en la Argentina: análisis desde diferentes perspectivas teóricas sobre su evolución hasta el presente. Crisis socio-económica en localidades grandes e intermedias. La afectación diferencial de la crisis entre las grandes y pequeñas y medianas empresas (Pymes). La situación social con posterioridad a la crisis del 2001.

Eje 2. En relación a la problemática de los bienes comunes de la tierra y su relación con los problemas ambientales actuales.

a) Las concepciones sobre los bienes comunes de la tierra y la privatización de los recursos: La destrucción de bosques nativos por la introducción de cultivos industriales, la obtención de maderas, leña y carbón vegetal.

La destrucción de la biodiversidad natural y cultural regional La introducción de plaguicidas tóxicos en los cultivos industriales y no industriales

b) Las concepciones sobre los bienes comunes de la tierra y la privatización de los recursos: El derecho universal al agua. La contaminación de las cuencas hídricas de aguas superficiales y subterráneas. La contaminación provocada por: la explotación minera a cielo abierto, los efluentes industriales y los efluentes cloacales.

Eje 3. En relación a la población y las condiciones de vida en la Argentina actual

a) El crecimiento de las desigualdades sociales durante las últimas tres décadas en la Argentina. Los indicadores y técnicas usuales para la medición de las condiciones



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

de vida, las desigualdades sociales y el crecimiento de las desigualdades. Los criterios estadísticos de la definición de la pobreza y la indigencia.

b) Indicadores representativos para la determinación de las condiciones de vida: el empleo, la educación, la vivienda y el hábitat como factores asociados que explican las condiciones de vida diferenciadas de la población.

c) La diferenciación y desigualdad geográfica de las condiciones de vida en la Argentina urbana y rural. Las condiciones de vida de las provincias identificadas con el Noreste Argentino (NEA), Cuyo, NOA, Región Pampeana, Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y Patagonia. d) La emergencia de nuevos movimientos sociales de desempleados durante las últimas décadas. El rol de las mujeres en los movimientos sociales.

Eje 4. En relación al sistema urbano argentino. Condición y experiencia actuales de vivir en la ciudad.

a) La urbanización y el crecimiento del sistema urbano de la Argentina.

Cambios y continuidades desde el siglo XIX hasta la actualidad. Visión panorámica sobre las transformaciones del sistema urbano en el contexto del modelo agroexportador, sustitutivo de importaciones y neoliberal. El origen de las transformaciones económicas, sociales y políticas de la estructura social actual y su impacto en las grandes, medianas y pequeñas ciudades. El actual crecimiento de la brecha en los ingresos según la inserción en los mercados de trabajo urbano: el empleo, el empleo precario y el desempleo.

b) Consecuencias de los cambios sociales y urbanos de las políticas neoliberales: La consolidación de espacios exclusivos dentro de la ciudad para diferentes grupos y clases sociales. El consumo de bienes y servicios diferenciados y su impacto en la separación y el aislamiento social y espacial (el consumo de los servicios de la salud, el ocio y el entretenimiento, y servicios urbanos en general). El paulatino crecimiento de la ausencia de "mezcla social". Fragmentación y segregación urbana en las ciudades grandes y medias.

c) La situación socio-económica actual en las ciudades pequeñas ligadas a funciones productivas agropecuarias. Cambios y transformaciones en la estructura social. Emergencia de nuevos sujetos sociales articulados con el auge de nuevas actividades económicas. La aparición de los barrios privados u otras formas de nuevas urbanizaciones en las ciudades pequeñas e intermedias.

d) Los movimientos sociales urbanos. Las demandas por la infraestructura urbana. La privatización del espacio público urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- Aisenberg, Beatriz (1998): "Didáctica de las Ciencias Sociales. ¿Desde qué teorías estudiamos la enseñanza?" en Boletín del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes. Mérida:



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Facultad de Humanidades y Educación. N° 3. Septiembre de 1998. Edición digital en: <http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>

- Andre, Yves y Bailly, Antoine (1998): Las representaciones espaciales de los territorios y del mundo. *Perspectivas*, vol. XXVIII, N° 2.
- Bailly, Antoine (1998): La educación para las nuevas ciudadanía mediante la historia y la geografía: Enfoque teórico. *Perspectivas* vol. XXVIII, N° 2.
- Beck, Ulrich (1998): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.
- Estebanez Álvarez, José (1990): El carácter de la geografía. En PUYOL, R. Geografía Humana. Madrid: Pirámide.
- Dubet, Françoise y Martuccelli, Danilo (1998): En la escuela. Sociología de la experiencia escolar, España: Losada.
- Duschatzky, Silvia (1999): *La Escuela como frontera*. Paidós, Buenos Aires.
- Finocchio, Silvia (Coord.) (1993). Enseñar Ciencias Sociales. FLACSO, Troquel, Buenos Aires.
- Harvey David y Smith Neil (2005): *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, Publicación de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Harvey, David (2006): Breve historia del neoliberalismo. Akal. Madrid.
- (2008): "El neoliberalismo como destrucción creativa ". Disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2378>
- (2008): "Los nuevos rostros del imperialismo" Disponible en <http://www.iade.org.ar/-modules/noticias/article.php?storyid=2017>
- Jiménez, A. y Gaite, J. (1996): *Enseñar Geografía: de la teoría a la práctica*. Síntesis. Madrid.
- Nogue Font, Joan y Vicente Rufi, Joan (2001): Geopolítica, identidad y globalización. Barcelona: Ariel.
- Santos, Milton (1996): Metamorfosis del espacio Habitado. Oikos Tau. Barcelona.
- Santos Milton. De la totalidad al lugar. Oikos Tau. Barcelona, 1996.
- SOUTO, Xosé M. (1998): *Didáctica de la Geografía*. Barcelona: Serbal.
- Taylor, Peter (1994): Geografía política. Economía mundo, Estado-nación y localidad. Trama, Madrid.
- Unwin, T. (1996): El lugar de la Geografía. Ediciones Cátedra. Londres.

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA **FUNDAMENTACIÓN**

La Formación ética y ciudadana es un campo de conocimiento que se nutre de otras disciplinas para realizarse, manteniendo una estrecha interrelación con la Filosofía, la Sociología, la Historia, la Psicología y las Ciencias Políticas, fundamentalmente. En tal sentido su objeto de estudio se caracteriza por ser amplio y diverso, destacándose la integración de los problemas de la ética, con la problemática de los derechos humanos, el Estado y la Ciudadanía.

Específicamente, esta propuesta curricular, para alumnos del ciclo superior de la Educación Secundaria Orientada, intenta dar una respuesta a la necesidad de contar con un espacio que promueva la formación ciudadana como aporte a una identidad nacional y regional (latinoamericana) abierta, plural y dinámica. Es por



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

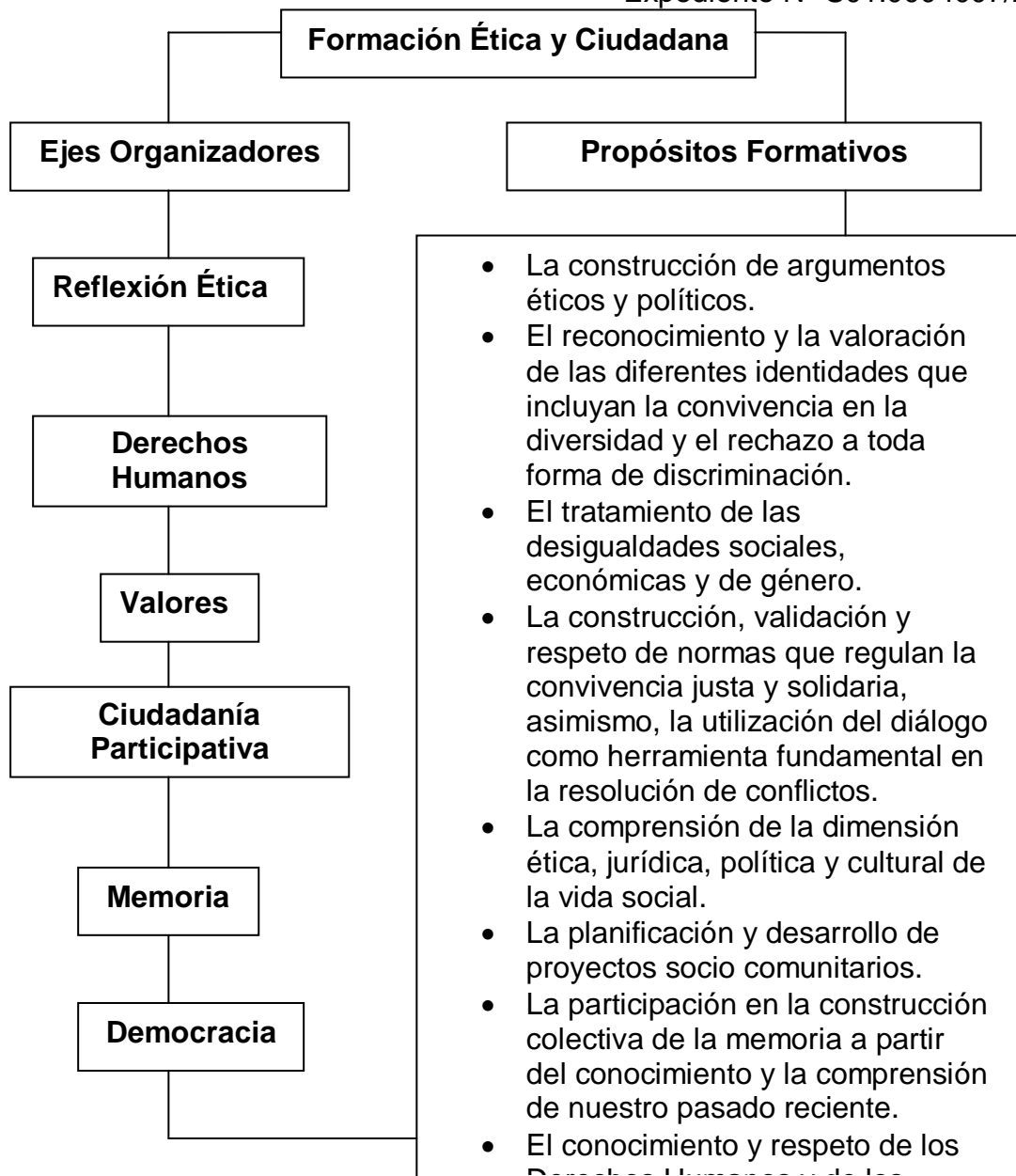
RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

eso que se señalan determinados ejes y propósitos formativos, expresados en el cuadro N° 1.

Cabe aclarar aquí que esta orientación supone la reafirmación de los valores constitutivos de una sociedad democrática, asimismo, el aprendizaje y la comprensión de la ciudadanía como construcción sociohistórico y como práctica política.

Cuadro N° 1: Ejes y propósitos formativos para la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana



CUARTO AÑO
EJES Y CONTENIDOS



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Teorías éticas sobre Bioéticas. La comprensión de la dimensión ética de las acciones humanas, a través de dilemas morales que entrañen conflictos sociales. La argumentación. El análisis ético – filosófico de temas como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia latinoamericana y argentina.

Eje 2: En relación con la democracia y la participación ciudadana

Constitucionalismo liberal. Igualdad ante la ley. Ideas y pensadores: Locke, Rousseau y Montesquieu. El conocimiento y comprensión de la Constitución Nacional como fuente organizadora de participación ciudadana en el estado de derecho.

Formas de Gobierno actuales: democráticos y no democráticos. Usurpación del poder político. Golpes de Estado en América Latina y en especial Argentina. Consecuencias. Situación jurídica actual de los imputados por delitos de Lesa Humanidad.

Eje N° 3: En relación con los derechos humanos y la construcción de la memoria colectiva

Las violaciones a los derechos humanos en Argentina durante la última dictadura. La reflexión sobre la dignidad humana – desde el concepto de Derechos Humanos – frente a la tortura, la desaparición forzada o cambio de identidad. El análisis del caso Malvinas en el escenario del terrorismo de estado.

Memoria e identidades colectivas. Los lugares de la memoria. La relación entre espacio y memoria. El debate contemporáneo sobre memoria, democratización y espacio público. La memoria en América Latina: justicia transicional y búsqueda de la verdad. Memoria, arte y activismo político. El Holocausto como parámetro humanista universal.

Bibliografía General:

- AGAMBEN, Giorgio (1998): *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos, España, 1998.
- ANSALDI, Waldo (Comp.) (2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ariel, Buenos Aires, 2004.
- ANDALSI, Waldo: "Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur", en Alfredo R. Pucciarelli, compilador, *La dictadura militar y el origen del liberalismo corporativo*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2004.
- ANSALDI, Waldo (coord.) (2008): *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- AUGÉ, Marc (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.
- CONADEP: *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Eudeba, Bs. As., 1985.
- Escuela de las Américas. "Inteligencia de Combate". Editado electrónicamente por el Equipo Nizkor- Derechos Human Rights el 31 agosto 2001 en <http://www.derechos.org/nizkor/biblio/>



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

-----“Manual de Terrorismo y Guerrilla Urbana”. Editado electrónicamente por el Equipo Nizkor- Derechos Human Rights el 04 noviembre de 2001 en <http://www.derechos.org/nizkor/biblio>

- FREIRE, Paulo (2008): *EL grito manso*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- JELIN, E. y LANGLAND, V. (Comps.) (2003) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. España. Siglo Veintiuno Editores.
- HALBWACHS, Maurice (1995): “Memoria colectiva y memoria histórica”, *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, N° 69, 1995, pp. 209-222 (Traducción de un fragmento del Capítulo II de *La mémoire collective*, Paris, PUF, 1968). Disponible en: http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_069_12.pdf
- INVERNIZZI, Hernán y Gociol, Judith (2002) *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires, Eudeba.
- LINZ, Juan J.; LIPPHART, Arend; VALENZUELA, Arturo y GODOY ARAYA, Oscar (ed.) (1990): “Hacia una democracia moderna: la opción parlamentaria”, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.
- LIJPHART, Arend (1989). “Democracia en las sociedades plurales. Una investigación comparativa”, Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- LONGONI, Ana y BRUZZONE, Gustavo (2008): *El Siluetaza*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- MONTES, Graciela (1996): *El golpe y los chicos*. Gramón – Colihue, Buenos Aires.
- O’DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe C. (1991), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* (Tomo 4). Buenos Aires, Paidós.
- Paz, Alfredo B.; González, Myrian A. y Aguilar, Rosa P.: *Es mi informe. Los archivos secretos de la Policía de Stroessner*, Centro de Documentación y estudios. Asunción 1994 (cuarta edición)
- VEZZETTI, Hugo (2003). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores Argentina.
- ----- (2009). *Sobre la violencia revolucionario. Memorias y olvidos*. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores Argentina.
- RIVERA, Edgar Velásquez: “Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional”. *Revista de Ciencias Sociales, Convergencia*, N° 27. Enero – abril. Bogotá, Colombia, Abril de 2002.
- SAVATER, Fernando (1991): “Ética para Amador”, Ariel, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio (1998): *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos, España, 1998.
- ANSALDI, Waldo (Comp.) (2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ariel, Buenos Aires, 2004.
- ANDALSI, Waldo: “Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur”, en Alfredo R. Pucciarelli, compilador, *La dictadura militar y el origen del liberalismo corporativo*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2004.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- ANSALDI, Waldo (coord.) (2008): *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- AUGÉ, Marc (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.
- CONADEP: *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Eudeba, Bs. As., 1985.
- Escuela de las Américas. "Inteligencia de Combate". Editado electrónicamente por el Equipo Nizkor- Derechos Human Rights el 31 agosto 2001 en <http://www.derechos.org/nizkor/biblio/>
-----"Manual de Terrorismo y Guerrilla Urbana". Editado electrónicamente por el Equipo Nizkor- Derechos Human Rights el 04 noviembre de 2001 en <http://www.derechos.org/nizkor/biblio/>
- FREIRE, Paulo (2008): *EL grito manso*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

- JELIN, E. y LANGLAND, V. (Comps.) (2003) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. España. Siglo Veintiuno Editores.
- HALBWACHS, Maurice (1995): "Memoria colectiva y memoria histórica", *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, N° 69, 1995, pp. 209-222 (Traducción de un fragmento del Capítulo II de *La mémoire collective*, Paris, PUF, 1968). Disponible en: http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_069_12.pdf
- INVERNIZZI, Hernán y Gociol, Judith (2002) *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires, Eudeba.
- LINZ, Juan J.; LIPPHART, Arend; VALENZUELA, Arturo y GODOY ARAYA, Oscar (ed.) (1990): "Hacia una democracia moderna: la opción parlamentaria", Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.
- LIJPHART, Arend (1989). "Democracia en las sociedades plurales. Una investigación comparativa", Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- LONGONI, Ana y BRUZZONE, Gustavo (2008): *El Siluetaza*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- MONTES, Graciela (1996): *El golpe y los chicos*. Gramón – Colihue, Buenos Aires.
- O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe C. (1991), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* (Tomo 4). Buenos Aires, Paidós.
- Paz, Alfredo B.; González, Myrian A. y Aguilar, Rosa P.: *Es mi informe. Los archivos secretos de la Policía de Stroessner*, Centro de Documentación y estudios. Asunción 1994 (cuarta edición)
- VEZZETTI, Hugo (2003). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores Argentina.
- ----- (2009). *Sobre la violencia revolucionario. Memorias y olvidos*. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores Argentina.
- RIVERA, Edgar Velásquez: "Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional". *Revista de Ciencias Sociales, Convergencia*, N° 27. Enero – abril. Bogotá, Colombia, Abril de 2002.
- SAVATER, Fernando (1991): "Ética para Amador", Ariel, Barcelona.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

FUNDAMENTACIÓN

La Antropología General se divide en Antropología Filosófica (la que se ocupa del ser humano en tanto ser libre, mortal, criatura de dios, ser técnico, racional, empírico y simbólico) y la Antropología Científica y Antropología Sociocultural que reflexionan acerca del hombre, en vinculación a las temáticas emparentadas con las culturas de las sociedades y sus evoluciones; con problemáticas vinculadas a la salud, la alimentación, el discurso de género, la acción política de los jóvenes, el sistema capitalista y su consecuente ciclo desigual, el sexismo y el racismo, entre otros temas relevantes y actuales. Además de esto, podemos decir que la Antropología Sociocultural se encarga de estudiar y explicar el sentido que los hombres le otorgan a su existencia. Justamente en relación a las temáticas antes señaladas.

Desde Antropología se indaga tanto en la universalidad como, en la particularidad de los fenómenos sociales, cuestionando la naturalización de las relaciones sociales. Tratando de entender por qué en determinadas sociedades se privilegia la dimensión simbólica en dichos procesos sociales y por qué motivos debemos referirnos a la otredad o alteridad, desde una óptica “radical” y contrariamente desde una perspectiva “negociable”. Aludiendo a las relaciones sociales como anulación y/o “melodrama de las diferencias” o como aceptación de las mismas.

A lo largo de la historia, la Antropología Social y Cultural ha girado sobre diversos ejes de investigación, deviniéndolos en relevantes para muchas temáticas emparentadas y abordadas en las Ciencias Sociales. Ellos son, la noción de totalidad o de cultura, la idea de diversidad cultural, los conceptos ligados al relativismo y etnocentrismo cultural.

Marvin Harris afirma que, la Antropología reúne en sí, los elementos necesarios para analizar los significados de los factores raciales en la evolución de las culturas y posee la clave para comprender los orígenes de la desigualdad social, en formas de racismo, sexismo, explotación, pobreza y subdesarrollo internacional. Es por todos esto que en la actualidad, y pensando en la situación de América Latina como Continente socioeconómicamente subdesarrollado, no podemos dejar de abordar desde el Espacio Antropología Sociocultural temáticas que atañen a la esencia misma del ser humano, las que son producto de un sistema económico perverso que corrompe día a día, las relaciones humanas igualitarias, propendiendo a la pauperización y negación constante de los derechos de las personas.

Sumado a todo lo señalado, la Antropología Sociocultural trabaja y profundiza sobre las temáticas referidas a nuestros pueblos Originarios, que tan escasa atención y discusión han recibido y reciben, desde nuestras Ciencias Sociales. Por eso desde este espacio, el estudiante tendrá la posibilidad de “adentrarse en el mundo” de nuestras comunidades indígenas o como se los llama comúnmente, “los pueblos precolombinos” y conocer sus distintos modos y prácticas de vida y subsistencia.

La Antropología como Ciencia Social, utiliza como método de estudio el trabajo de campo, realizando un uso sistemático del método etnográfico donde adquieren especial importancia las técnicas de observación y participación en los diversos



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

contextos nativos, que constituyen la materia prima misma de los escritos antropológicos socioculturales.

Para finalizar esta fundamentación, podemos señalar que hoy en el mundo adolescente, deben abordarse sin tapujo algunas problemáticas tales como: SIDA, drogadicción, alcoholismo, violencia, discriminación, desigualdad social y étnica, etc, a fin de que pueda conocerse la realidad circundante, la que se presenta compleja y múltiple. Y la Antropología Sociocultural nos ofrece un paneo profundo de todas estas temáticas mencionadas.

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1: Esclavo, siervo y proletario

Platón y Aristóteles: una mirada de la antropología. El hombre como animal político, racional, y sociable. El hombre como trabajador-esclavo; como criatura de Dios y como trabajador-siervo y trabajador-proletario. El hombre ajeno a su trabajo, en las diferentes épocas históricas. Descartes y el sujeto moderno. Rousseau, Locke y Hobbes y el sujeto contractual, capaz de revertir en la modernidad, el orden medieval. El sujeto deseante y sujeto enclavado en la posmodernidad.

Eje2: Antropología: de la Filosofía a las Ciencias Sociales

Antropología Científica: nacimiento de las ciencias Sociales. Auge de la Antropología como Ciencia al servicio de la dominación capitalista. Antropología general: Antropología Cultural, Antropología de la Alimentación, Etnografía, Arqueología y Antropología Física. Antropología y Pueblos Originarios. Antropología y salud. La Antropología y los orígenes de la desigualdad social. Sexismo, racismo, explotación, pobreza y subdesarrollo internacional, Antropología y Género. Historia de la Antropología en América Latina y en Argentina, en particular.

Eje 3: Antropología, Naturaleza, Sociedad y Cultura

Sociedad y cultura. Relaciones entre ambos conceptos. Estudios actuales sobre cultura y sociedad. Naturaleza y cultura; raza y cultura. El término cultura y sus significados. Diversidad de culturas (concepto ligado a las geografías, los diversos medio ambientes). Diversos elementos relacionados con la cultura. La Antropología cultural en relación al Relativismo y Etnocentrismo cultural. La Ideología y la ideología dominante. Las dimensiones en el estudio de la cultura (la dimensión individual, la dimensión social, la noción de habitus y las relaciones entre países). Los bienes culturales. Tipos de Cultura. Culturas arcaicas y primitivas; culturas progresivas e inertes. Vida cotidiana y estilos diversos de vida: “entre vacas sagradas y cerdos sagrados”: “amor y odio” a distintos animales en diferentes culturas. Mitos, ritos y leyendas. “Totems” en América. Los yanomanos en Brasil y Venezuela: guerras, sexo, alimentación, y modos de vida diversos. La idea de “progreso” en relación a las culturas de América, en particular.”Inferioridad/superioridad.” La “alteridad”: ¿dónde ha ido a parar la alteridad en este escenario posmoderno? Jean Baudrillard y La lógica de las diferencias: el comienzo de la existencia del “otro” cuando es diferente y “peligrosamente próximo”. Alteridad y alienación. Todorov y “el descubrimiento de América.” Diferenciación entre: “Otro radical” y Otro negociable.”



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

Eje 4: Hacia una Antropología de la igualdad en América Latina

Antropología y derechos humanos en América Latina. Antropología y “minorías étnicas”: mujeres, ancianos, niños, discapacitados, pueblos originarios, negros, judíos, gitanos, entre otros. Antropología del trabajo. Antropología y trabajo Infantil. Inserción de los jóvenes y las mujeres en el mercado del trabajo; mujeres trabajadoras; la situación de las mujeres en la actualidad. Antropología y participación política. La politización de los jóvenes. Vida cotidiana de los adolescentes y jóvenes. Los derechos de los chicos: los chicos y su familia; el tráfico de bebés; los menores y el trabajo. Los derechos de los pueblos originarios: condiciones sociopolíticas económicas y culturales de los indígenas, en diversos países americanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez y Pinotti. “Procesos socioculturales y alimentación.” Ediciones Del Sol. Bs. As. 1997
- Aristóteles. “Ética”. Editorial Ateneo. Madrid. 2001
- Aristóteles. “La Política”. Obras Maestras. España. 1986
- Berbeglia, Enrique (coordinador) “Propuesta Para una Antropología Argentina III” Editorial Biblos. Bs. As. 1994
- Bartolomé, L. “La antropología Argentina: problemas y perspectivas” América Indígena. México. 1980
- Baudrillard y Morin. “La violencia del mundo” Libros del Zorzal. Bs. As. 2003
- Baudrillard, Jean. “La Transparencia del mal”. Anagrama. Barcelona. 1.999
- Bourdieu, Pierre “Intelectuales, Política y Poder” Eudeba. Bs As. 2000
- Foucault, Michel “Vigilar y Castigar” Gedisa. Barcelona. 1992
- Freud, Sigmund “Los textos fundamentales del psicoanálisis” Altaya. Barcelona. 1993
- Hobsbawm, Eric. “Historia del Siglo XX”. Crítica. Barcelona. 1.997
- Levi- Strauss, C “Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia”. Anagrama. 1984
- “Antropología Estructural”. Editorial Eudeba.
- Lipovetsky, Gilles. “El Imperio de lo Efímero”. Anagrama.
- Marx, Karl. “El Manifiesto Comunista. Antología del Capital”. Edicomunicación. España. 1.999
- Marc Augé. “Antropología de la Sobremodernidad”. Barcelona. Gedisa.
- Platón. “La República”. Espasa-Calpe. Madrid. 1980
- Puiggróss, Adriana. “Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina” Paidós. Bs. As. 1994
- Rousseau, J. Jaques. “El Contrato Social”. Altaya. Barcelona. 1.993
- Rosseau, J. Jaques. “Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres.” Editorial El Ateneo. Madrid. 2001
- Russel, Bertrand. “Ensayos filosóficos” Altaya. Barcelona. 1993
- Sperber, Dan. “Qué es el estructuralismo? El Estructuralismo en Antropología. Losada. Bs. As. 1975



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

-Segundas jornadas de Antropología Social. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes. Escuela de Antropología. Rosario. 1996
-Taborda, Mirta (compiladora) "Problemáticas Antropológicas" Laborde Editor. Rosario. 2003

CIENCIAS POLÍTICAS

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular incluye contenidos referentes a la sociedad, la política, el derecho, el hombre, las formas de gobierno, la democracia, la participación popular y la historia. Además el estudiante deberá comprender la estrecha vinculación entre la realidad, la política y las normas, como elementos integrantes e interactuantes de una misma totalidad: el sistema social (la sociedad)

La ciencia política moderna integra a la labor científica toda la compleja realidad política no estatal, ya que el Estado no agota el fenómeno político. Sigue siendo cualquiera sea la concepción que se tenga su centro de interés mayor, la categoría de análisis más importante pero no la única. Se hace indispensable efectuar el estudio del poder, de la acción política y del comportamiento político, desarrollando un análisis comparativo de los sistemas políticos. La ciencia política debe permitir ampliar los conocimientos del futuro egresado de la Escuela Normal "José María Torres" y dotarlo de las herramientas indispensables para su desarrollo. Actualmente la sociedad demanda a la escuela la participación activa en la formación de personas responsables y comprometidas con la defensa de los principios democráticos y la dignidad del hombre.

De esta manera su objeto principal lo constituye la pretensión de formar personas responsables, críticos, protagonistas y transformadores de la sociedad, buscando en los alumnos la incorporación de determinados valores y prácticas relacionados con el hacer responsable en la vida democrática.

Se hace necesario en esta materia promover los valores democráticos, crear una verdadera conciencia democrática en nuestros jóvenes, el respeto por los derechos humanos, el apego a la Constitución y las leyes; como así también recordar la experiencia y consecuencias de los regímenes totalitarios y autoritarios.

La juventud de hoy, pronto a convertirse en ciudadanos necesita conocer las formas de representación, la protección de los derechos fundamentales, los derechos cívicos, políticos, sociales y los llamados derechos de la tercera generación.

La asignatura Ciencias Políticas se presenta como el espacio para generar un proceso de reflexión que contribuya con dicho objetivo.

➤ SEXTO AÑO

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1. En relación al campo de la política

La Política: distintas acepciones. La praxis política: sus fases. La Ciencia Política: su evolución. La objetividad en la ciencia política. Filosofía política. Doctrina política.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Relaciones con otras disciplinas. Ética y Política. Actividad política: pensamiento y acción. La política como vocación. Sentido horizontal y vertical de la política. Derecha e izquierda. Extrema derecha e izquierda. Tipología de las formas de poder. Edad Antigua – Media y Moderna.

Eje 2. En relación a la democracia como estilo de vida

Autoridad, poder, legitimidad. Los valores que fundamentan la democracia. La libertad. La igualdad. Justicia y solidaridad. La paz, fruto de la convivencia democrática. División de poderes. La solución pacífica de los conflictos. Participación democrática. Ciudadanía: Sufragio. Antecedentes históricos. La ley Sáenz Peña de 1912. Voto femenino. Voto válido, blanco, nulo, recurrido e impugnado.

Otras formas de participación. La política como búsqueda constante y permanente del bien común. Las elecciones en Argentina para elegir Presidente y Vice de la Nación, Diputados Nacionales y Senadores Nacionales. Simulacro del voto y del escrutinio. Elecciones primarias y Segunda vuelta.

Eje 3. En relación a las ideologías, los procesos electorarios y los partidos políticos

Las ideologías. Representación y participación política. Sistemas electorales. Los sistemas electorales en nuestro país. Las fuerzas políticas. La formación política. Los partidos políticos: concepto, fines, funciones, elementos estructura, financiación. Sistemas de partidos políticos: distintas clasificaciones. Las políticas de estado.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDT, Hannah: *¿Qué es la política?*, Paidós, Buenos Aires 1997. (Introducción 11- 59 pág.)
- BOBBIO, Norberto: *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría General de la Política*. Cap. I y II. Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 1996.
- BOBBIO, Norberto y Otros: *Diccionario de Política*. (Tomo 1 y 2) Siglo XXI editores. Buenos Aires, 2008 (decimosexta edición en español)
- GARCIA, Apolinar E., *Introducción a la Ciencia Política*, Editorial Sainte Clare Editora S.R.L. - Ediciones Polimodal , Buenos Aires, año 2.004.

- SABORIDO, Jorge: *Temas: Sociedad y Estado. Sociedad, Estado, Nación: una aproximación conceptual*. Eudeba, Buenos Aires, 2006.

- SARTORI, Giovanni: *La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales*. Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

SOCIOLOGÍA

FUNDAMENTACIÓN



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

En un contexto globalizado donde el sujeto social se siente “aturdido y bombardeado” por los medios masivos de comunicación y cada vez menos se ve parte del proceso de reflexión y actitud crítica de la realidad social, que se le presenta compleja y múltiple, la Sociología como Ciencia, devenida en Asignatura en las Instituciones Educativas, por medio de la transposición didáctica, de la cual habla Ives Chevallard, tiene el deber y la responsabilidad de formar a los alumnos en diversas temáticas, que no solo se relacionan con los distintos Espacios Curriculares a los que tienen acceso en la Nueva Educación Secundaria, sino que además con problemáticas que lo atraviesa a cada uno de ellos. Temas que los hace visualizar que somos “hijos” de una sociedad donde reina la violencia, el desempleo, los problemas familiares y de inseguridad en todas las Instituciones Sociales por las que cada persona transcurre a lo largo de su vida (familia, Escuela, Clubes, Grupos de Pares, Medios de Comunicación, Templos religiosos, Trabajos, entre otros).

Desde el Espacio Sociología es imperioso también, mostrarle al estudiante (e intentar que se cuestione y haga planteos) que nuestra cultura occidental no es la única y la última, sino que existen tantas culturas como hombres hay sobre la tierra y que es importante ser tolerantes, solidarios y respetuosos (tres valores que integran la dignidad) a la hora de entablar relaciones sociales con nuestros pares, en todas las circunstancias de nuestras vidas.

Lamentablemente en el mundo en que vivimos la discriminación, la xenofobia, el maltrato y la negación del otro, -por ser otro y diferente-, están a la orden del día y son problemáticas muy profundas y posibles de ahondar entre todos los que aprendemos y estudiamos la Sociología. La Sociología como Ciencia y como saber que orienta las conductas humanas.

El Espacio Sociología debe acudir a las demás Ciencias Sociales para poder realizar investigaciones sobre diferentes temáticas sociales y debe apreciar y tener muy presente las diversas opiniones que han tenido de ella filósofos como: Platón (en “La República”), Aristóteles (en “La Política”) o Tomás Moro (en “Utopía”)-entre otros-” cuando, solo era considerada **un pensamiento social**, que respondía a la visión de sociedad y a la propuesta, que tenía cada uno de los pensadores antedichos. Cuando la Sociología se convierte en **Conocimiento Científico en el Siglo XIX** en medio de las Dos Revoluciones Burguesas, (con todos los pasos que el mismo requiere: discurso lógicamente organizado, con un objeto de estudio y un método a seguir, con objetividad y comprobabilidad en la experiencia o campus de trabajo), comienza a preocuparse por temáticas sociales, políticas, culturales y económicas de las diferentes épocas históricas. Hoy, la Sociología no sólo estudia al hombre en sociedad, sino que además se ocupa de las relaciones intersubjetivas que se “tejen” en las diferentes Agencias de Socialización por las que transcurre toda persona en todas las etapas de su vida, y trata de formar al educando en el espíritu crítico y la reflexión, a la hora de enfrentarse a los nuevos desafíos que nos propone el Siglo XXI que estamos vivenciando.

Este Espacio de Sociología propone instaurar el replanteo continuo del estudiante respecto de la compleja realidad que lo circunda, mostrándole los obstáculos que supone estar insertos en un mundo donde imperan las desigualdades sociales, laborales y donde además de lo antedicho, la “ciudad dual y polarizada”, son



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

correlato de la globalización. Para culminar esta fundamentación, debe señalarse que frente a los avances globalizantes, en este Espacio, el estudiante podrá estudiar y debatir sobre los movimientos políticos y sociales en América Latina que surgieron justamente, como respuestas, al proceso neoliberal expansivo.

EJES Y CONTENIDOS

Eje N° 1: La Sociología como Ciencia Social

Las ciencias sociales y la Sociología. El surgimiento de la sociología como campo científico. El contexto previo al surgimiento de la Sociología (el surgimiento de la modernidad, la transición de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas y el proceso de secularización). "Las Dos Revoluciones." Algunos autores que aportaron a la Sociología: A. Comte (Orden y progreso); Marx (la lucha de clases y el trabajo enajenado); E. Durkheim (los hechos sociales y la solidaridad social) y Max Weber (la Acción social, el cambio social y la ética protestante).

Concepto de Sociología. De qué se ocupa la Sociología. Su punto de partida: la realidad cotidiana, la vida cotidiana, la situación social, las relaciones intersubjetivas, las instituciones sociales, los procesos de socialización y las regulaciones normativas de la vida social, la cultura y los valores sociales.

Eje N° 2: La Sociología, en relación a la sociedad y los grupos sociales

La Sociología y la sociedad. Concepto de Sociedad. Caracteres y funciones de la sociedad. Algunas acepciones emparentadas con la sociedad.

La socialización y los grupos sociales. La Estructura social y los grupos sociales, a lo largo de la historia de la humanidad. Los estamentos sociales y la división del trabajo. La estratificación social. Sistemas de Estratificación social. Sistema esclavista, las castas, los estamentos, las clases sociales.

Eje N° 3: La Sociología en la actualidad: los impactos de la globalización en Latinoamérica y en nuestro País.

Sociología y globalización. Implosión de la idea del tiempo: lejanía como incertidumbre vs cercanía como certeza. Polarización de la condición humana: emancipación de ciertas distancias territoriales y aprisionamiento en la localidad. Reestructuración de la comunicación humana por la inmediatez, la atracción y el entretenimiento, ejemplo en los centros comerciales: consumo y control de los espacios y tiempos del ser humano. Impactos de la globalización en América Latina. ¿Cómo se domina el mundo mediante la comunicación?. Las ideas de lo no-global. Los impactos sociales, políticos, económicos y culturales de la globalización. La resistencia internacional contra la globalización. La paz, la política y la democracia participativa en medio de la globalización, en América Latina. Los partidos políticos y los movimientos sociales en el contexto de la globalización. Insurrecciones de 2002 en Venezuela. Los conflictos sociales en la democracia paraguaya ('80 y '90); los movimientos campesinos e indígenas: los casos de Brasil, Bolivia, México y Ecuador.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles. "Ética". Editorial Ateneo. Madrid. 2001
- Aristóteles. "La Política". Obras Maestras. España. 1986
- Baudrillard y Morin. "La violencia del mundo" Libros del Zorzal. Bs. As. 2003



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Baudrillard, Jean. "La transparencia del mal". Anagrama. Barcelona. 1.999
- Bourdieu, Pierre "Intelectuales, Política y Poder" Eudeba. Bs As. 2000
- Foucault, Michel "Vigilar y Castigar" Gedisa. Barcelona. 1992
- Foucault, Michel "Vigilar y Castigar" Gedisa. Barcelona. 1992
- Hobsbawm, Eric. "Historia del Siglo XX". Crítica. Barcelona. 1.997
- Lipovetsky, Gilles. "El Imperio de lo Efímero". Anagrama,
- Marx, Karl. "El Manifiesto Comunista. Antología del Capital". Edicomunicación. España. 1.999
- Negri, Cocco, Altamira y Horowics. "Diálogo sobre la globalización, la multitud y la experiencia argentina" Paidós. Bs.As. 2003
- Platón. "La República". Espasa-Calpe. Madrid. 1980
- Puigróss, Adriana. "Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina" Paidós. Bs. As. 1994
- Sarlo, Beatriz "Escenas de la Vida Posmoderna". Espasa Calpe/Ariel. Bs. As. 2001
- Vattimo, Gianni y Rovatti. "El pensamiento débil". Cátedra. Madrid. 1.983
- Wacquant, Loïc "Parias Urbanos" Ediciones manantial. Bs. As. 2001
- Falicov y Lifszyc. "Sociología". Aique. Bs. As. 2.004
- Kechichian, Roberto. "Sociología". Ediciones polimodal. Capital Federal. 1.999

DERECHO

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de la materia Derecho para el Ciclo Superior en la orientación de Humanidades y Ciencias Sociales, ha sido diseñada en la Escuela Secundaria, a fin de completar e integrar los enfoques didácticos y disciplinarios previstos para la orientación.

Este espacio curricular incluye contenidos referidos a la estructura jurídica que sirve de marco y señala los límites de competencia de las personas y de las organizaciones.

Incluye los hechos y actos jurídicos propios del hacer de las personas y de las organizaciones y de los derechos y obligaciones que surgen de los actos, convenios y acuerdos que formalizan.

Asimismo, incluye el marco jurídico de las relaciones laborales y de las obligaciones y derechos que para las partes surgen de las mismas.

Se incluyen contenidos procedimentales que están relacionados con las relaciones jurídicas, los procesos de constitución e inscripción de sociedades y los derivados del contrato de trabajo, que apuntan a la construcción de capacidades gestionales que se ajustan a las regulaciones y prácticas normalmente aceptadas.

El estudio del Derecho es importante para el desarrollo de la vida social. Este espacio curricular facilita la adquisición de capacidades que toda persona física o jurídica requiere al desarrollar su actividad económica o social, reconociendo derechos y obligaciones para convivir en una sociedad. Además, la lectura jurídica de leyes, actas, contratos, facilita diversas habilidades de pensamiento en lectura comprensiva de textos legales complejos. Las capacidades propias de este espacio curricular son útiles a nuestros estudiantes ya que permiten comprender y transferir contenidos a la vida cotidiana, como así también al momento de reconocer sus



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

derechos y obligaciones en cualquier tipo de contrato o relación jurídica (alquiler, préstamo, compra, relación laboral, entre otros). A través suyo, fomentamos la responsabilidad hacia el medio ambiente, el reconocimiento de lo que actualmente se está trabajando para legislar esta rama del derecho y lo que aún todavía está ausente.

“Derecho” es un espacio curricular de Formación Orientada, ya que los contenidos que incluye son de carácter imprescindible para el abordaje de otros espacios, como “Formación ética y ciudadana”, nuestros alumnos cuentan con las herramientas básicas para comprender y diferenciar las relaciones jurídicas de las que pueden participar, ya que el marco jurídico de las organizaciones requiere un amplio conocimiento de las leyes.

Este espacio curricular fomenta la autorreflexión, la capacidad crítica y promueve la adopción de varias perspectivas de pensamiento y posiciones valorativas, posibilitando al alumno contar con capacidad de nuevas interpretaciones que generen estilos cognitivos de mayor riqueza.

Contenidos mínimos de Derecho:

El Derecho. Concepto. Derecho Positivo. Ramas. Fuentes. La ley: características y concepto. La Jurisprudencia. La doctrina. La costumbre. El Código Civil Argentino. Distribución de las materias. Vocabulario técnico.

Persona. Teoría General. Clases. Física y Jurídica. Personas por nacer. Atributos de las personas. Capacidad. Mayoría de edad a los 18 años. Nombre. Domicilio. Patrimonio. Estado. Fin de la existencia de las personas. Muerte natural y presunta. Consecuencias jurídicas.

Hechos y Actos Jurídicos. Concepto y diferencias. Elementos de los actos. Clasificación. Actos administrativos. Prueba: instrumentos públicos y privados.

Obligaciones. Concepto y elementos. Efectos. Concepto de Mora. Mora Automática. Clasificación. Extinción. Daños y perjuicios. Indemnización. Las obligaciones que surgen de los contratos.

Contratos. Concepto. Elementos. Efectos. Análisis de los contratos más frecuentes. Nociones de contratos comerciales. Contratos de sociedades comerciales.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR GORRONDONA, José Luis. *Contratos y Garantías (Derecho Civil IV)*. 8a. ed. rev. Caracas: U.C.A.B., 1992; 520 p. (Manuales de Derecho).

BARBERO, Domenico. *Sistema del Derecho Privado*. Buenos Aires: EJE, 1967.

COLIN, Ambrosio y H. CAPITANT. *Curso Elemental de Derecho Civil*. Madrid: Reus, 1960

JOSSERAND, Luis. *Derecho Civil*. Buenos Aires: EJE, 1951.

DOCUMENTOS

Código Civil Argentino.

Constitución Nacional Argentina.

Ley de Amparo N° 16.986.

FILOSOFÍA



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

FUNDAMENTACIÓN

La filosofía es un cierto modo de preguntar, de mirar el mundo, de abrir problemas que en cierto modo nos atraviesan, surgidos de nuestra relación con el mundo y con los otros. Pero, también, la filosofía es un modo de pensar y repreguntar viejas cuestiones que han recorrido la historia del pensamiento y del hombre, desde la lectura de los clásicos, pero con nuevos ojos, desde nuestra experiencia. Desde ésta mirada, la filosofía lejos de ser una práctica estéril se vuelve una exigencia auténtica de cuestionar nuestro tiempo transitando por la experiencia propia, individual y colectiva, en un continuo que debe articular las prácticas pasadas, presentes y futuras.

En este sentido, la filosofía en la escuela secundaria debe tratar de cultivar una mirada de la realidad menos ingenua y más crítica en un trayecto orientado por las preguntas: ¿qué puedo conocer?, ¿qué debo hacer?, ¿quién soy? . Este acercamiento de los jóvenes a la filosofía debe realizarse, desde un modo de pensar eminentemente cuestionador, para abrir desde allí nuevos campos de sentidos y significaciones. El cuestionamiento en lugar de sostener acríticamente el *status quo*, podrá establecer fisuras desde donde repensar y pensar el mundo y nuestra experiencia con el mundo.

En tanto la filosofía surge como intento por superar la inmovilidad que emerge de la aceptación pasiva y acrítica de una realidad naturalizada, marcará una irrupción y una discontinuidad producto del cuestionamiento. La filosofía que concebimos se opone por tanto a la presentación de la realidad como algo natural, necesario y eterno. Ésta recupera la vieja búsqueda de la sabiduría, fundada por los griegos, como la búsqueda de mejor vida posible, resultado siempre de la inconformidad de aceptar los modos imperantes sin reflexión y crítica.

En cuanto a la selección de contenidos de Filosofía para la escuela secundaria, se ha dado lugar a diversos debates. Para algunos, enseñar Filosofía a los jóvenes equivale a ayudarlos a reflexionar sobre cualquier tema. La Filosofía, desde este punto de vista, se reduce a un ejercicio del pensamiento que es independiente del contenido al que se aplica. Para otros, enseñar Filosofía equivale a enseñar los textos clásicos de los grandes filósofos, a estudiar la historia de la filosofía a través de esos textos, sin importar si los problemas planteados se vinculan de algún modo con la problemática y con los intereses de los jóvenes.

Ambos extremos son erróneos. La filosofía debe vincularse con los intereses, vivencias, necesidades, interrogantes y problemas de los jóvenes, pero sin despreciar las exigencias, la especificidad y la historia de la disciplina. Por eso, los contenidos seleccionados deben recuperar los problemas clásicos de la filosofía, tendientes a aproximar a los estudiantes a un modo de pensar y preguntar el mundo propio de la disciplina, ligándolos a sus contextos de producción, pero, también, a las experiencias de vida directas o cognoscibles de los jóvenes, para que la filosofía alcance la significatividad pretendida. De ese modo la filosofía se constituirá en un punto de partida para pensar nuestro propio tiempo.

En este sentido, la filosofía deberá brindar herramientas que potencien la capacidad de orientarse con autonomía y racionalidad. No es una práctica reproductora ni inculcadora de determinados valores, sino un espacio de emancipación y de autodeterminación que respete la autonomía personal y la



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

diversidad de opiniones y que potencie la construcción de criterios racionales para la toma de decisiones y para la resolución de conflictos.

EJES Y CONTENIDOS

EJE 1: EL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA.

Concepto, características y sentido de la filosofía. La filosofía como crítica y problematización. El diálogo y la pregunta. Los grandes problemas de la filosofía y sus disciplinas. La democracia griega como contexto para el surgimiento de la filosofía. Los presocráticos y la pregunta por cosmos. La pregunta por la moral y el surgimiento de la filosofía práctica. Sócrates: El deber del ciudadano. El cuidado de sí. Platón: el estado ideal, la idea de bien y de justicia. Aristóteles: las virtudes éticas. El bien y la felicidad. La pregunta por el ser: Platón y la teoría de los mundos. La metafísica aristotélica.

EJE 2: LA FILOSOFÍA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

La transición a la modernidad y el capitalismo como contexto de la filosofía moderna. La centralidad del problema del conocimiento y el método: Racionalismo de Descartes. Empirismo de Hume. El Idealismo kantiano. El problema ético en la modernidad: la ética universal kantiana. El problema de la legitimación del poder político: Locke, Hobbes, Rousseau. El existencialismo y la centralidad de la pregunta por el hombre. Algunas respuestas al problema antropológico. La condiciones actuales para la filosofía. La posmodernidad y la crisis de las certezas modernas. Los debates actuales.

EJE 3: LA EPISTEMOLOGÍA, LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO, LA LÓGICA Y EL PROBLEMA METAFÍSICO

La **Epistemología**: una ciencia de la ciencia. Contextos de descubrimiento, justificación y aplicación. El conocimiento común, el conocimiento científico y el filosófico. Requisitos del conocimiento: creencia, verdad y prueba.

El problema del conocimiento: ¿por qué conocer? ¿qué es conocer? El conocimiento a lo largo de la historia, y las diversas vías para llegar a él: racionalismo, empirismo, criticismo y “desencanto posmoderno”.

¿Qué es la **Lógica**? Elementos del razonamiento. Las funciones del lenguaje. Tipos de razonamiento. Deductivos, inductivos y analógicos.

El **problema metafísico**: El hombre, esencia o existencia. Cambio y permanencia; espacio y tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles. “Ética”. Editorial Ateneo. Madrid. 2001
Aristóteles. “La Política”. Obras Maestras. España. 1986
Descartes, Renato. “El Discurso del Método”.
Kuhn, T. S. “La estructura de las Revoluciones Científicas”. FCE. México. 1.995
Marx, Karl. “El Manifiesto Comunista. Antología del Capital”. Edicomunicación. España. 1.999
Foucault, Michel “La Verdad y las Formas Jurídicas” Gedisa Editorial. Barcelona. 1992
Foucault, Michel “Las Palabras y las Cosas” Siglo XXI Editores. Bs As. 2002



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Freud, Sigmund “Los textos fundamentales del psicoanálisis” Altaya. Barcelona. 1993

Feimann, José Pablo “La Filosofía y el Barro de la Historia” Planeta. 2008. Bs As.

García Morente, Manuel. “Lecciones Preliminares de Filosofía”. Ediciones. Losada. Bs. As. 2001

Maquiavelo, N. “El Príncipe”. Alba. Madrid. 1.988

Nietzsche, Friedrich. “Más allá del bien y del mal” Ediciones Orbis. Bs. As. 1983

Platón. “Diálogos”. Editorial Panamericana.

Platón. “La República”. Espasa-Calpe. Madrid. 1980

Rousseau, J. Jaques. “El Contrato Social”. Altaya. Barcelona. 1.993

Sartre, Paul. “El Ser y la Nada”. Altaya. Madrid. 1993

Schujman, Herskowich y Finocchio. “Filosofía y Formación Ética y Ciudadana” I y II” Aique. 2.003

Textos Presocráticos. Heráclito, Parménides, Empédocles. Edicomunicación. Barcelona. 1999

Caputo, Melo y Pac. “Filosofía”. Tinta fresca. Bs. As. 2006

INTRODUCCIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES FUNDAMENTACIÓN

.El espacio curricular “**Metodología de la Investigación**” dentro de la **Orientación Humanidades y Ciencias Sociales**, pretenderá instalar en los alumnos, la importancia de promover y participar en actividades concretas desde el campo de la investigación. De esta manera, se abordará el tratamiento específico de los procesos de producción de conocimiento científico y su metodología, lo que generará en los jóvenes, una actitud investigativa que contribuya a la resolución de diversas problemáticas reales, posibilitando a su vez, la realización de proyectos de vida individual y social. Pues como dice Hugo Zemelman “Las Ciencias Sociales constituyen un campo del saber de gran complejidad que explica la realidad social, que tiene múltiples significados, que no se presenta de manera clara, inequívoca, cristalina. No se la puede abordar sencillamente construyendo teorías y conceptos”²⁵

Por tal motivo, los contenidos que se proponen para el presente espacio, intentarán favorecer el logro de una competencia científica básica que articule conceptos, metodologías de trabajo y actitudes relacionadas con la indagación y problematización de la realidad social en la que el alumno está inmerso. Poner en duda dicho conocimiento para su posterior resignificación y reconstrucción, será uno de los grandes desafíos que intentará alcanzar esta asignatura.

Es decir, el papel formativo de este espacio, se vinculará con el desarrollo de capacidades en los estudiantes, para abordar la realidad en su complejidad, superando preconcepciones, favoreciendo la apropiación de saberes socialmente

²⁵ ZEMELMAN. Hugo (2004) “Pensar teórico y pensar epistémico. Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas”. Conferencia dictada en la Universidad de la ciudad de México.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

significativos, desde una actitud científica. Para tal fin, será imprescindible que dicho abordaje, se realice de manera integral, articulándolo con los contenidos desarrollados en otros campos del saber, especialmente los de las Ciencias Sociales y Humanidades.

En otras palabras, esta propuesta apunta al desarrollo de habilidades que incluyan la comprensión tanto de conocimientos como de procedimientos científicos fundamentales que permitan: describir objetos, sujetos o fenómenos sociales con un vocabulario preciso, plantear interrogantes, formular hipótesis, confeccionar marcos teóricos de referencias, seleccionar metodologías y técnicas de investigación según las lógicas cualitativas o cuantitativas, discriminar entre información científica y de divulgación, refutar posturas y aceptar nuevas responsabilidades.

Como **propuesta metodológica de la asignatura**, se propondrá integrar teoría y práctica-práctica y teoría, mediante el trabajo de lectura y escritura científica, análisis de la bibliografía sugerida para cada tema, problematización de situaciones prácticas y casos concretos (factibles de intervención por parte de los estudiantes), confección de encuestas y entrevistas, técnicas de fichaje, interpretación de datos cuantitativos y cualitativos, y la elaboración de un proyecto de investigación grupal. En este sentido, se tendrá presente el interés de los estudiantes, pues las posibles temáticas a abordar serán elegidas por los mismos, fortaleciendo las capacidades de intervención en el medio socio-cultural local. Asimismo, se plantearán actividades complementarias como instancias de participación en acontecimientos científicos concretos (jornadas, charlas, debates, seminarios, congresos) que se puedan llevar a cabo en la ciudad durante el año lectivo y que contribuyan a enriquecer y ampliar los conocimientos adquiridos en la asignatura.

Desde el punto de vista de la **evaluación**, se tendrá presente el proceso que el alumno lleve a cabo en el trayecto por el presente espacio curricular. El docente actuará como un guía de dicho proceso, brindando las herramientas para la elaboración del proyecto de investigación y será quien evaluará junto al estudiante el proceso del "hacer", poniendo en tensión aquellos logros y recurrencias en las que el estudiante ha presentado dificultad. También se valorizará la autoevaluación y la evaluación grupal o coevaluación, en un intercambio permanente de perspectivas.

Sabemos que este proceso no termina con la escolaridad, por el contrario es el inicio de un camino que seguramente el alumno seguirá en su recorrido por la Universidad. Por tal motivo, como institución dependiente de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, es nuestro deber incentivar en los estudiantes, un pensamiento reflexivo, crítico, creador y científico, que les permita participar e intervenir en la sociedad con seguridad, a partir del reconocimiento de sus potencialidades y mediante la elaboración de criterios razonados sobre cuestiones específicas.

Objetivos Formativos

- Favorecer mediante este espacio, una visión reflexiva y problematizadora de la comunidad en la que se encuentran insertos los alumnos, en tanto realidad susceptible de ser analizada, interpretada, investigada y trasformada.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

- Contribuir al desarrollo de la capacidad investigativa, favoreciendo la adecuada elección y delimitación del objeto de estudio y la selección más eficiente de metodologías a implementar, para intervenir con mayor solvencia.
- Ofrecer diversas actividades que pongan en juego capacidades y competencias relacionadas al ámbito social y científico-tecnológico; al mismo tiempo, proporcionar estrategias para atender las demandas que requieren solución de problemas.
- Formular y desarrollar proyectos de investigación con alcance social.

Eje 1. En relación a los presupuestos epistemológicos y metodológicos de la investigación social.

- Conocimiento. Definición. Tipos de conocimientos (vulgar o cotidiano, filosófico y científico.) Obstáculos del conocimiento científico y cotidiano.
- Ciencia. Definición y clasificación. Finalidad de la Ciencia. Modelos y corrientes fundamentales de las ciencias. Interdisciplinariedad.
- Método. Metodología. Técnicas e instrumentos. Métodos de investigación científica: teórico y empírico.
- Relación entre ciencia, tecnología y sociedad.

Eje 2. En relación a la Investigación

- Investigación. Definición. Tipos de investigaciones científicas.
- Paradigmas cualitativos y cuantitativos de Investigación.
- Condiciones de la investigación. Desarrollos, posibilidades y limitaciones.
- La iniciación a la investigación. Monografía. Proyectos. Tesis e informes.

Eje 3. En relación al proceso de la investigación.

Este bloque está vinculado al qué, cómo, por qué y para qué de la investigación, lo que implica la adquisición de las principales concepciones del proceso de investigación y su puesta en marcha.

Nociones básicas y ejercitación de los pasos necesarios de una investigación:

- Construcción del objeto de investigación: Pasaje del tema al problema. Delimitación de una problemática dentro del campo de las ciencias sociales. Formulación. Requisitos para un planeamiento correcto. Diseño de los objetivos y su fundamentación.
- Encuadre teórico: Importancia del marco conceptual.
- Variables del problema: La noción de variable. Pasaje de los conceptos a los indicadores. Variables cuantitativas y cualitativas. Niveles y escalas de medición. Variable dependiente, independiente e interviniente.
- Formulación de Hipótesis: Su función en la investigación. Requisitos científicos. Tipos de hipótesis.
- Población y muestreo: Criterios de selección. Tipos de muestreos. Estudio de caso.
- Principales instrumentos de recolección de datos: Observación. Entrevista. Encuesta. Registros. Documentos. Historias de vida. Focus Group.
- Sistematización, análisis e interpretación de los datos: Distintas técnicas de procesamiento.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

- Elaboración de conclusiones y/o de reflexiones finales.
 - Informe Final: Requisitos formales y de contenido de un informe apto para su presentación y/o publicación. Difusión en la comunidad científica.
- Eje 4, Integrador: Concreción del proyecto de investigación.**
- Diseño y realización de proyectos de investigación propiamente dicho. Elaboración de informe. Presentación de conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA

- FICHA TÉCNICA: Presentación de informes, Trabajos monográficos y de seminarios. FCE. UNER. Departamento de Materias Instrumentales.
- HERNADEZ SAMPIERI: (1998) Metodología de Investigación. 2º edición. Mc Graw Hill. México.(Selección de capítulos)
- SABINO, C (2006) “Los caminos de la ciencia”. Una introducción al método científico. Ed. Lumen Hvmanitas. Bs. As. México.(Selección de capítulos)
- SABINO, C (1999). El Proceso de Investigación. Lumen. Bs. As. .(Selección de capítulos)
- YUNI, J y URBANO, C (2003) “Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación”. Ed. Brujas. Córdoba.
- ANDER-EGG, Ezequiel (2000) Métodos y Técnicas de Investigación Social. Vol. III. Cómo organizar el trabajo de investigación. Ed. Lumen. Bs. As.
- ANDER EGG, E. Y VALLE, P (1997) Guía para preparar Monografías. Lumen. Bs. As.
- ABECASIS, S Y OTROS (1994). Metodología de la Investigación.Nueva Librería.Bs As.
- ANDER EGG, E.(1995) Cómo elaborar un Proyecto. Lumen. Bs. As. 2º edición.
- ARNAL. J, DEL RINCON, D y LATORRE, A: (1992) “La investigación educativa: Fundamentos y metodología”. Primera Parte: Cap. 1, 2 y 3. Barcelona. Labor.
- BUNGE, M: Epistemología. Barcelona. Ariel. 1980
- BUNGE, M: Ciencia y desarrollo. Bs.As. SXX. 1980.
- ELLIOT, J. (1994) La investigación –acción en educación, Madrid: Ed. Morata.
- EMILIANI, E (1986) Los Primeros Pasos en la Investigación. U.N.L. Santa Fe (Arg.).
- GOETZ, J. P. Y LE COMPTE M. D. (1988): Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa, España: Morata.
- HERNADEZ SAMPIERI: (1998) Metodología de Investigación. 2º edición. Mc Graw Hill. México.
- KLIMOVSKY, G. (1995) Las desventuras del conocimiento científico. Bs. As. A-Z.
- SABINO, C (2006) “Los caminos de la ciencia”. Una introducción al método científico. Ed. Lumen Hvmanitas. Bs. As. México
- SABINO, C (1999). El Proceso de Investigación. Lumen. Bs. As.
- SAMAJA, J (1994) Epistemología y Metodología. Bs. As. EUDEBA.
- SIERRA BRAVO, R (2001). Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios. Decimocuarta edición. Thomson Editores Spain. Paraninfo S.A. Madrid. España
- SIRVENT, M. T (1999) “Los diferentes modos de operar en Investigación social”. Cuadernos de cátedra, Buenos Aires: Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

WAINERMAN, C y SAUTU, R (comp.) La trastienda de la investigación. Bs. As. Fundación Editorial de Belgrano. 1997

ZEMELMAN, H. (2004) "Pensar teórico y pensar epistémico. Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas". Conferencia dictada en la Universidad de la ciudad de México.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Teniendo en cuenta las finalidades de la Educación Secundaria se propone como parte de la Formación Específica, el espacio curricular Prácticas Educativas, entendido como una extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el desarrollo de ese espacio se realizarán prácticas que tienen carácter netamente educativo y no vínculo contractual o relación laboral. Las mismas deberán posibilitar en los estudiantes:

- La realización de prácticas en organizaciones que permitan la construcción de saberes, de manera tal que integren y enriquezcan las competencias relacionadas con el perfil profesional en el que se están formando.
- El acceso a la utilización de nuevas tecnologías y metodologías.
- El tránsito entre la etapa escolar y la del mundo del trabajo pudiendo lograr experiencias reales que conlleven a la reflexión sobre su propio proyecto de vida.

Para esto las autoridades de las instituciones posibilitarán en un trabajo conjunto con el docente a cargo del espacio la vinculación de los estudiantes con el mundo de la producción y el trabajo. En este escenario se podrán realizar prácticas educativas en escuelas, facultades, empresas, museos, centros culturales, ONG, centros comunitarios, centros de salud, bibliotecas, etc.

El espacio está organizado en 4(cuatro) horas de cátedra, 2(dos) presenciales y 2(dos)no presenciales. Éstas últimas serán destinadas a actividades de búsqueda, organización y comunicación de información pertinente a este espacio y a la orientación, como también formarán parte de las 20 (veinte) hs reloj que deben asistir los estudiantes a las instituciones donde realicen las actividades

BIBLIOGRAFÍA

FERREYRA, H. (1999) Educación para el trabajo y trabajo en la educación. Novedades Educativas. Buenos Aires.

JACINTO, C (2010) La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes. Edit. Teseo; ldes.

ZANDOMENI DE JUAREZ, N [et al] (2004) Inserción laboral de los jóvenes. Universidad Nacional del Litoral.

3. ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL

El presente plan de estudios para la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades contempla un espacio de la formación específica como opción institucional, en este sentido y en concordancia con la Res 142/11 estos podrán ser Cultura y Comunicación, Filosofía o Pedagogía



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

➤ **SEXTO AÑO**
FILOSOFIA II – Escuela Normal Rural “Almafuerte”

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1: EL PROBLEMA DE LA MODERNIDAD Y SUS DERIVACIONES CRÍTICAS

Identificación y análisis de dimensiones centrales de la cosmovisión moderna en relación con la razón ilustrada; el progreso de la historia; las utopías sociales y al orden político democrático secular.

Conocimiento y evaluación crítica del papel del desarrollo científico-tecnológico y de la centralidad del sujeto en las sociedades modernas.

Aproximación comprensiva y comparativa acerca de las revisiones contemporáneas del proyecto de la modernidad, en referencia a las posibilidades de recuperación de sus potencialidades políticas-emancipatorias y a las perspectivas críticas planteadas desde la Filosofía Latinoamericana y Argentina.

Eje 2: EL PROBLEMA DEL STATUS EPISTEMOLÓGICO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Caracterización de los rasgos centrales de la concepción heredada de ciencia y diferenciación de la nueva filosofía post-empirista.

Aproximación reflexiva al modelo positivista clásico de cambio científico desde nociones como acumulación y progreso, entre otras, y comparación con la revuelta historicista, sus tesis y representantes centrales.

Problematización y confrontación de las principales perspectivas epistemológicas en el campo de las Ciencias Sociales referenciadas en la dicotomía Ciencias de la Naturaleza *versus* Ciencias del Espíritu, en la posición naturalista-positivista y en los aportes de la teoría crítica.

Evaluación crítica del marco conceptual de las Ciencias Sociales, en particular su carácter monocultural, es decir, su configuración predominantemente de matriz cultural europea.

Determinación de variables, selección y aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación para la comprensión de problemas de la realidad social.

El siglo XX y el legado de las guerras mundiales. Los grandes filósofos y las principales corrientes de pensamiento contemporáneo. El marxismo y las revoluciones sociales. El psicoanálisis. La crítica a la racionalidad occidental. Multiculturalismo y feminismo. La década del 60 y un mundo de promesas. El arte, la música, la literatura, y las nuevas experiencias. La cultura en la aldea global. La postmodernidad. La tecnología. El cambio climático. El ecodidio y el nihilismo de la cultura occidental. Globalización y capitalismo salvaje. La economía sobre la política. La pobreza y los excluidos del sistema social.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Eje 3: EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO Y ARGENTINO

Indagación y resignificación filosófica de las cosmovisiones de los pueblos originarios sobre la tierra, el hombre y la relación con la naturaleza.

Identificación y comparación de los aportes singulares proporcionados por las principales corrientes filosóficas del pensamiento latinoamericano.

Aproximación teórica e histórica de los proyectos de la modernidad planteados desde América latina en relación con la tradición ilustrada, romántica y positivista.

Recuperación y revalorización de los principales aportes del pensamiento político y filosófico en Córdoba y revisión crítica de su actualidad.

Acercamiento reflexivo a la propuesta de emancipación del hombre y la sociedad latinoamericanos en el contexto de los desafíos del mundo globalizado.

BIBLIOGRAFIA

- Badiou, A. (2007): *“La filosofía como repetición creativa”*, en Acontecimiento, XVII, 33-34.
- Cerletti, A. (2008): *“La enseñanza de la filosofía como problema filosófico”*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Deleuze, G. Guatari, F. (1993): *“¿Qué es la filosofía?”*, Barcelona: Anagrama.
- Descartes, R. (1987): *“Discurso del método”*. Madrid: Técnos.
- Descartes, R. (2005): *“Meditaciones metafísicas”*. Madrid: Alianza Editorial.
- Foucault, M. (2005): *“Vigilar y Castigar”*. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Habermas, J. (1991): *“Escritos sobre moralidad y eticidad”*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Heidegger, M. (2006): *“¿Qué significa pensar?”* Buenos Aires: Caronte Filosofía.
- Kant, I. (1964): Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración? En: *“Filosofía de la Historia”*.
- Buenos Aires: Nova.
- Kenny, A. (2009): *“Breve historia de la filosofía occidental”*. Buenos Aires: Paidós.
- Lopéz Gil, M. (2001): *“Zonas Filosóficas”*. Buenos Aires: Biblos.
- Scavino, D. (1999): *“La filosofía actual”*. Buenos Aires: Paidós.
- Carpio, A. (1980): *“Principios de Filosofía”*. Una introducción a su problemática. Buenos Aires: Glauco.
- Casullo, N. (2004): *“El debate modernidad-posmodernidad”*. Buenos Aires: Retórica.
- Díaz, E. (1988): *“Posmodernidad”*. Buenos Aires: Biblos.
- Fatone, V. (1969): *“Lógica e Introducción a la Filosofía”*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Kenny, A. (2009): *“Breve historia de la filosofía occidental”*. Buenos Aires: Paidós.
- Maliandi, R. (1991): *“Ética conceptos y problemas”*. Buenos Aires: Biblos, .
- Obiols, G. y Di Segni De Obiols, S. (1998): *“Adolescencia Posmodernidad y Escuela secundaria”*. Buenos Aires: Kapelusz.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Obiols, G. (1998): *"Nuevo curso de Lógica y Filosofía"*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Onfray, M. (2005): *"Antimanual de Filosofía"*. Madrid: Edaf.
- Santillana. (2004): *Manual de Filosofía*. Polimodal.
- Valenzuela Escobar, G. (1998): *"Ética"*. Introducción a su problemática y su historia. México DF: McGraw-Hill.
- Abrahám, T. (1999): *"Vidas filosóficas"*. Buenos Aires: Eudeba.
- Acevedo, J. (1999): *"Heidegger y la época técnica"*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- AA. VV. (2005): *"Voces de la Filosofía francesa contemporánea"*. Buenos Aires: Colihue.
- Bobbio, N. (1995): *"Derecha e Izquierda"*. Madrid: Taurus.
- Browne, J. (2007): *"La historia de El origen de las especies de Charles Darwin"*. Buenos Aires: Debate.
- Broswimmer, F. (2005) *"Ecocidio"*. Breve Historia de la Extinción en Masa de las Especies. Navarra: Laetoli Océano.
- Casullo, N. (2004): *"El Debate Modernidad-Posmodernidad"*. Buenos Aires: Retórica.
- Devillers, C. Chaline, J. (1993): *"La teoría de la evolución"*. Estado de la cuestión a la luz de los conocimientos científicos actuales. Madrid: Akal.
- Goldmann, L. (1947): *"Introducción a la Filosofía de Kant"*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goldmann, L. (1975): *"Lukács y Heidegger"*. Hacia una nueva filosofía. Buenos Aires: Amorrortu.
- Heidegger, M. (1960): *"Carta sobre el humanismo"*. Buenos Aires: Sur.
- Heidegger, M. (1997): *"Ser y Tiempo"*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Hofmann, W. (1964): *"Historia de las Ideas Sociales"* De los Siglos XIX y XX. México, D.F.: Hispano Americana.
- Hopenhayn, M. (2001): *"Crítica de la razón irónica"*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hubeñak, F. (1999): *"Formación de la Cultura Occidental"*. Madrid: Ciudad Argentina.
- Jaspers, K. (1963): *"Nietzsche"*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Kant, I. (2000): *"La paz perpetua"*. Buenos Aires: Bureau editor.
- Kant, I. (1964): Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración? En: *"Filosofía de la Historia"*. Buenos Aires: Nova.
- Kenny, A. (2009): *"Breve historia de la filosofía occidental"*. Buenos Aires: Paidós.
- Krebs, R. (2004): *"Breve Historia Universal"*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Lipovetsky, G. (1996): *"La era del vacío"*. Barcelona: Anagrama.
- Lyotard, J. (1989): *"La condición posmoderna"*. Madrid: Cátedra.
- Lopéz Gil, M. (2001): *"Zonas Filosóficas"*. Buenos Aires: Biblos.
- Mondolfo, R. (1969): *"El genio helénico"*. Buenos Aires: Columbia.
- Ortega Y Gasset, J. (1966): *"Historia como sistema"*. Madrid: El arquero revista de occidente.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Sáez Rueda, L. (2003): *“Movimientos filosóficos actuales”*. Madrid: Editorial Trotta.
- Sartre, J. (1949): *“El existencialismo es un humanismo”*. Buenos Aires: Sur.
- Savater, F. (1995): *“Ética como amor propio”*. Barcelona: Grijalbo-Mondadori.
- Scavino, D. (1999): *“La filosofía actual”*. Buenos Aires: Paidós.
- Schwanitz, D. (2002) : *“La cultura”*. Buenos Aires: Taurus.
- Vattimo, G. (1999): *“Las aventuras de la diferencia”*. Barcelona: Altaza.
- Weisman, A (2008): *“El mundo sin nosotros”*. Buenos Aires: Debate.
- Wells, S. (2007): *“Nuestros antepasados”. La búsqueda del ADN primigenio para descifrar nuestro origen más remoto*. Barcelona: RBA.
- Zizek, S. (2001): *“El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política”*. Buenos Aires: Paidós.
- Zizek, S. (2003): *“El sublime objeto de la ideología”*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Zubiria, M. (2004): *“Platón y el origen de la filosofía griega”*. Buenos Aires: Quadrata.

CULTURA Y COMUNICACIÓN – Escuela Normal “José María Torres”

FUNDAMENTACIÓN

Actualmente, el lugar ocupado por los MMD y la industria cultural repercute profundamente en los usos y consumos culturales de nuestros alumnos, en sus costumbres, ideologías y en la constitución de subjetividades e identidades de los grupos sociales de los que ellos forman parte. Por ello, cuestionarnos al respecto se vuelve una tarea urgente.

Asimismo, partimos de que las consecuencias de la denominada *revolución tecnológica* en materia de *comunicaciones* repercute profundamente en los usos y consumos culturales de nuestro pueblo, en sus costumbres, ideologías e, incluso, en la constitución de subjetividades e identidades de los grupos sociales de los que nuestros alumnos forman parte. *Los saberes culturales que ha ido introduciendo la industria cultural a lo largo de este siglo se manifiestan hoy como parte del paisaje normal de la vida cotidiana para la mayoría de los jóvenes. Estos saberes y contenidos culturales se perciben actualmente como parte del mundo objetivo, como algo que está ‘ahí’, algo ‘dado’ a priori; que es posible de alcanzar para consumirlo pero no para transformarlo*²⁶.

En tiempos en los que tanto escuchamos hablar de *velocidad, fluidez, fugacidad, incertidumbre*²⁷; bien vale detenernos y preguntarnos dónde estamos realmente parados. Podemos preguntarnos, por ejemplo, si en la era de la información y de la comunicación, de los satélites y de Internet, de los teléfonos celulares, de la aldea global y de tantas otras cosas que los mismos MMD tan bien se encargan de

²⁶ Elizalde Luciano; *Los jóvenes y sus relaciones cotidianas con los medios. Una aproximación teórica y metodológica al estudio de la recepción.*; Cuadernos Australes de Comunicación, Fac. de Cs. de la Inf. – Univ. Austral; Bs. As.; 1998.

²⁷ Carli, Sandra (comp.); *Estudios sobre comunicación, educación y cultura. Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina.*; La Crujía y Stella; Bs. As.; 2003.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

difundir; si en esa era estamos realmente más comunicados. En este tiempo en el que, supuestamente, “lo que no se ve no existe” y hasta la música entra por los ojos; en estos tiempos en los que muchos hechos políticos y sociales fundamentales no *ocurren* hasta que no vimos las fotos en el noticiero; es que nos podemos preguntar acerca de qué es lo que estamos viendo, lo que nos están mostrando, lo que discutimos a partir de eso que vemos y, desde ya, hacia qué otro lugar podríamos dirigir nuestra mirada.

El trabajo educativo en comunicación y cultura “es una poderosa herramienta (...) para formar sujetos autónomos, críticos, participativos, solidarios, conocedores de sus derechos y transformadores de esta realidad (...) aporta a que todos tengan la palabra.”²⁸ Para ello es necesario utilizar, contrarrestar, trabajar y problematizar, desde la escuela, mucho de lo que nuestros alumnos *consumen* fuera de ella. Existen temas sensibles como la educación sexual, la discriminación, las adicciones y enfermedades como los desórdenes alimenticios, que están profundamente atravesados por el lugar que ocupan los MMD en la construcción social de la realidad y que permitirán en su abordaje la articulación con otros espacios curriculares. La comunicación, como práctica humana y social, es a la vez vehiculizadora y productora de cultura. Estudiar, trabajar, investigar y crear desde y con las categorías relacionadas al campo de la cultura y la comunicación, contribuye a permitir a los alumnos pararse frente a la estandarización y la imposición con que los abrumba, cada vez más, la *industria cultural*.

CONTENIDOS

La “globalización” en debate La “Sociedad de la Información”: quiebres, condiciones y alcances. La “posmodernidad” y sus implicancias. Hipertexto, cultura massmediática: los cambios en la percepción del tiempo y el espacio. Cultura y *civilización* de la imagen y del espectáculo. Nuevas tecnologías / nuevas percepciones. Lectura en tiempos de Internet y zapping. Las teorías de la comunicación y la cultura. Mitos, estereotipos, sentido común y construcción de la opinión pública. Comunicación para la vida en democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alforja (VVAA); Técnicas participativas para la educación popular; Lumen-Humanitas, CEDEPO; Bs. As.; 1996.
- Adorno T.W., *Prólogo a la televisión*, en Intervenciones. Nueve Modelos de crítica, Monte Ávila Editores, Caracas, 1979. Pags. 56-64.
- Anaut Norberto; *Breve historia de la publicidad*; Editorial Claridad; Bs. As.; 1990.
- Barbero, Jesús Martín; *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*; Gustavo Gilli Ed.; Barcelona; 1987.
- Barbero, Jesús Martín, *Innovación tecnológica y transformación cultural*; en Procesos de comunicación y matrices de cultura, Gustavo Gilli, México, 1990. Pags. 182-190.
- Bell Daniel; “*Modernidad y sociedad de masas: variedad de la experiencia cultural*”; en AA.VV. La Industria de la Cultura, Alberto Corazón, Madrid, 1969.

²⁸ Documento inicial del “I Encuentro Latinoamericano de Educadores Populares por la Alfabetización”; 8-9-10 de Septiembre de 2005; Paraná.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Benito Ángel, *La invención de la actualidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- Bourdieu, Pierre: *La opinión pública no existe*, en Sociología y Cultura, Ed. Grijalbo, Méx., 1990.
- Buckingham, David; *Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*; Ed. Manantial; Bs. As.; 2008.
- Carli, Sandra (comp.); *Estudios sobre comunicación, educación y cultura. Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina.*; La Crujía y Stella; Bs. As.; 2003.
- Caro Guillermo; *La comunicación de bien público*; Ediciones Don Bosco; 1995.
- Corea, Cristina y Lewkowicz, Ignacio; *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*; Paidós; Bs. As.; 2004.
- Eco, Umberto (1993), *Apocalípticos e integrados*, Lumen, undécima edición, Buenos Aires.
- Elizalde Luciano; *Los jóvenes y sus relaciones cotidianas con los medios. Una aproximación teórica y metodológica al estudio de la recepción.*; Cuadernos Australes de Comunicación, Fac. de Cs. de la Inf. – Univ. Austral; Bs. As.; 1998.
- Entel Alicia, con Victor Lenarduzzi y Diego Gerzovich; *Escuela de Frankfurt. Razón, arte y libertad*; Eudeba; Bs. As.; 1999.
- García Canclini Néstor; *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.*; Grijalbo; México D.F.; 1989.
- Huergo, Jorge; *Comunicación / Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*; Ediciones de Periodismo y Comunicación; FPCS – UNLP; La Plata; 1997.
- Mc Bride, Sean y otros - UNESCO, Comisión Internacional sobre Problemas de Comunicación; *Un solo mundo, voces múltiples*; Fondo de Cultura Económica; México; 1980.
- Moragas Miguel de comp.; *Sociología de la comunicación de masas*; Editorial Gustavo Gili; Barcelona; 1985. 4 volúmenes: 1- Escuela y autores; 2- Estructura, funciones y efectos; 3- Propaganda política y opinión pública; 4- Nuevos problemas y transformación tecnológica.
- Murciano, Marcial; *Estructura y dinámica de la comunicación internacional*; Bosch; Barcelona; 1992
- Nick Stevenson, *Culturas mediáticas*, Amorrortu, Bs. As., 1998
- Piccini, Mabel y Nethol, A.M.; *Introducción a la pedagogía de la comunicación*; Trillas; México D.F.; 1990.
- Terrero Patricia, *Culturas locales y cambio tecnológico*, Colección Cuadernos, Fac. Cs. Educ., UNER, Paraná, 1999.
- Williams, R.; *Sociología de la cultura*; Paidós; Barcelona; 1981.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

**II. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
EN PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES
Escuela Normal Rural “Almafuerte”**

1. ESTRUCTURA CURRICULAR

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL					
Taller redacción	de 3	Taller de DISEÑO GRÁFICO	3	Taller Producción Audiovisual	de 3
Taller Producción Radial	de 3	Taller Producción Multimedial Digital	de 3	Cultura comunicación	y 3
Hs cátedras semanales	6		6		6
Hs de cátedra anuales	216		216		216



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Hs reloj anuales	144	144	144
Total de hs reloj	432		

2. FUNDAMENTACION

El estudio de las Ciencias Sociales que se propone desde esta orientación se diseñó a los fines de crear las mayores y las mejores condiciones para que el estudiante se cuestione acerca de sus preconcepciones y prejuicios mediante el análisis crítico de la complejidad del mundo social actual, del pasado que lo ha constituido y la proyección en un futuro deseable y posible definido desde las preocupaciones democráticas y la construcción de una ciudadanía crítica y activa.

Estudiar lo social en la Escuela Orientada en Ciencias Sociales comprende un doble sentido: por una parte, implica el aprendizaje del mundo social desde el conocimiento de diferentes corrientes de pensamiento y la multiperspectividad de los sujetos. Por otra, en el mismo proceso, dado su carácter reflexivo, para el alumno estudiar lo social implica formarse como sujeto social y político, a partir de sus propias prácticas sociales escolares en relación con los temas y problemas que estudia, haciéndolo con otros, en la diversidad, la pluralidad, el consenso y el disenso, lo compartido y lo no compartido; así se fortalece el reconocimiento de la capacidad de acción del estudiante y su pertenencia sociocomunitaria.

Desde esta orientación se reconoce que el conocimiento de lo social se estructura en torno de una inmensa variedad de fuentes entre las que se encuentran las de carácter literario, pictórico, musical, cartográfico, cinematográfico, de hemeroteca, orales y fotográficos, entre otras. Cada una de las cuales encuentra su propio espacio de estudio y desarrollo en las materias que son comunes y, en especial, en aquellas de la formación complementaria orientada hacia los últimos tres años.

Corresponde un lugar especial en esta fundamentación a la relación que existe entre las nuevas formas de enseñar y aprender en el contexto de una sociedad crecientemente mediada por las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX) así como por el cambio cultural que el soporte informático y las redes tienden a promover. Esto atañe en la centralidad de la relación que mantienen los jóvenes con la información y la conectividad en la sociedad actual, y el tipo de sociabilidad que la misma genera, lleva a esta escuela a enriquecer y fortalecer críticamente los vínculos que aquellos mantienen durante la formación escolar con las nuevas tecnologías. En este sentido, esta orientación enseña a sus



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

estudiantes a buscar y hallar en Internet y en otros medios electrónicos las fuentes de información necesarias.

La Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales busca ampliar y extender los horizontes de significación de las nuevas tecnologías en virtud de múltiples posibilidades: la búsqueda de datos e información útiles al estudio de las disciplinas, producir conocimientos de tipo escolar acerca de determinadas preocupaciones compartidas sobre el pasado/presente/futuro haciendo uso de las herramientas y constituir su subjetividad con otros reconociendo la importancia que ocupan las NTCX particular a la escuela, a la escuela de Ciencias Sociales y a los jóvenes que estudian en ella.

Las transformaciones que se promueven y activan desde este cambio cultural en el plano de la escuela afectan la forma de adquirir, procesar y poner en práctica los contenidos curriculares.

Mientras que, por otra parte, se afecta a los estilos de enseñanza y de aprendizaje, así como también son mediadas las relaciones de sociabilidad que los jóvenes construyen con otros. Esta orientación debe enseñar a los estudiantes a encontrar y tratar las fuentes en los espacios físicos más usuales, archivos, bibliotecas, organismos de gobierno u otros, pero también en aquellos que corresponde a los espacios virtuales que proveen las tecnologías.

Se tiene presente que las sociabilidades de los jóvenes se construyen con otros, en un tipo de interacción personal que se encuentra significativamente mediada por las mencionadas tecnologías y modos de comunicación. Asimismo, está en condiciones de favorecer las discusiones y las reflexiones conjuntas, en las que también están involucradas las Ciencias Sociales, por parte de los profesores y los estudiantes, acerca de las transformaciones socioculturales que este tipo de sociedad, crecientemente informacional, contribuye a desarrollar.

El trabajo con los aportes y soportes de las diversas Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) se remonta en nuestra institución al año 2008. En sus comienzos, docentes del Área de Lengua y Comunicación de la institución dieron origen a un proyecto que se proponía construir una "radio escolar" en la cual, alumnos y docentes, pudieran encontrar un medio para la expresión, la opinión, el intercambio, la producción y el aprendizaje. Un tiempo más tarde, docentes del Área de Ciencias Sociales comenzaron a trabajar en la construcción de un proyecto de Producción Digital, en el cual los alumnos pudieran trabajar y producir materiales en distintos formatos digitales (blog, tratamiento de materiales educativos e informativos, redes sociales, etc.).

En este año 2011, además de los espacios de comunicación anteriormente mencionados, se viene trabajando conjuntamente con los alumnos de los últimos años en un taller de Práctica y Producción Audiovisual, en el que los alumnos y docentes abordan conceptos vinculados con el cine, tales como, el "punto de vista", el plano, el montaje, el guión, etc. Asimismo, el espacio brinda la posibilidad de elaborar cortometrajes, documental, entre otros recursos.

Es importante señalar también que la Escuela Almafuerde posee, en la actualidad, un centro de práctica y producción en Audio, equipado con tecnologías de punta, el cual fue financiado por el Proyecto: "LA RADIO COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA", presentado y seleccionado en la Convocatoria Específica 2009



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

(Voluntariado Universitario en la Escuela Media) del Programa de Voluntariado Universitario²⁹. En este sentido, hay que destacar que la institución ha sido nuevamente seleccionada con su proyecto: “LA RADIO Y EL AUDIOVISUAL DIGITAL COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA” en la Convocatoria Ordinaria 2011 del programa mencionado más arriba, lo que abre nuevos desafíos y proyectos educativos para la institución y su comunidad educativa.

Los proyectos de trabajo en espacios Audio, Audiovisual y Digital que se vienen realizando desde hace unos años, tienen como propósitos crear espacios de práctica y producción de productos comunicacionales, relacionados con temas y problemas de la actualidad, tales como: Derechos Humanos, Memoria e Identidad, Relaciones Humanas, Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable, Democratización de la Información, Medios de Comunicación y Opinión Pública, Patrimonio Natural, Cultural e Histórico, entre otros temas. A partir de la Modalidad Taller, en estos espacios los alumnos y docentes interactúan, participan activamente, investigan, producen y aprenden.

La Comunicación, en este espacio de Formación Complementaria, no se reduce a una ciencia o grupo de ciencias, ni a un **objeto** específico de estudio disciplinar³⁰, sino que se presenta como un *Espacio Transversal* (conceptual, tecnológico, experimental, productivo) con sus diversos lenguajes, recursos y soportes, a partir del cual los docentes y alumnos pueden investigar, reflexionar y producir materiales comunicacionales (educativos, informativos, institucionales, etc.), vinculados con problemáticas disciplinares específicas, aunque también, en relación con los diversos y complejas tramas y problemas que plantean las demás disciplinas que integran el amplio campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales, las Ciencias Naturales y las Artes.

Desde esta propuesta de Formación Complementaria se intenta abrir nuevos modos y posibilidades de enseñanza/aprendizaje a partir de los aportes que brindan los diferentes espacios en los que se integran las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), tales como la práctica audiovisual, radiofónica y digital.

Visto desde esta perspectiva, el trabajo con Talleres de Comunicación supone mucho más que un trabajo instrumental y técnico, sino que implica - por sobre todas las cosas para los docentes y los alumnos-, comenzar a vincularse con nuevos lenguajes, con sus reglas y códigos propios, con sus recursos y soportes, con sus aperturas y limitaciones.

Así pues, nuevas sensibilidades y competencias se ponen en juego en el trabajo taller con las TIC en la escuela: lenguajes visuales, sonoros, virtuales, artísticos, desde los cuales también se puede “construir”, “hablar”, “referir”, “decir”, “comprender”, “representar”, “conocer” los temas y problemas del campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales, desde sus diversas perspectivas y disciplinas.

²⁹ El Programa Voluntariado Universitario pertenece a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. Todos los años, el mismo tiene por objetivo financiar proyectos elaborados por docentes y estudiantes del nivel universitario, destinados a trabajar en instituciones educativas, sociales, ambientales, del país.

³⁰ Esta tarea correspondería a aquellas Orientaciones específicas, como la Orientación en Comunicación (Ley de Educación Nacional N° 26.206 y Ley de Educación Provincial N° 9890).



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Con este espacio de Formación Complementaria se intenta – en términos epistemológicos -, abrir nuevas posibilidades de enseñanza/aprendizaje, situados aquí en nuevos modos de relacionarse con el conocimiento. En este sentido, se destaca en esta propuesta el lugar **transversal**³ que se le otorga a la Comunicación, en cuanto aporte para la práctica y la producción de conocimiento en Humanidades y Ciencias Sociales, desde sus novedosos lenguajes, recursos y soportes.

Parafraseando a Jesús Martín Barbero, nos preguntamos sobre: *“¿Qué tiene que cambiar en el sistema educativo para que éste pueda hacerse cargo de lo que el país está viviendo y sufriendo, produciendo y creando, para que la escuela posibilite a niños y jóvenes comprender a su país y los ayude a cambiarlo? Frente a quienes ven en los medios de comunicación y las tecnologías de la información una de las causas del desastre moral y cultural, o por el contrario, una panacea a los problemas de la educación, lo que se plantea es cómo transformar el modelo educativo para que éste pueda interactuar con el país. El sistema escolar luce de espaldas a los cambios culturales que pasan por los procesos de comunicación e información; si no toma en cuenta esa realidad, difícilmente podrá formar ciudadanos”*⁴.

El trabajo con los Medios y las Tecnologías de la Comunicación en Humanidades y Ciencias Sociales en la Escuela Almafuerde ya ha comenzado. Queda ahora, el desafío de profundizarlo.

3. ESPACIOS FORMATIVOS y CONTENIDOS

Cultura y comunicación

La cultura y las culturas. La diversidad cultural. Lo local y lo global. Las industrias culturales y el consumo masivo. La influencia de los medios de comunicación y las TIC en la configuración de las identidades culturales.

Taller de redacción

Los géneros periodísticos. Estructuras y funciones de los textos periodísticos. El informe. El cuento. La noticia. La editorial. La entrevista. La producción periodística. Práctica y producción de materiales literarios.

Taller de Producción Radial

El Lenguaje Radiofónico. El Spot. La Publicidad y la Propaganda. Géneros radiofónicos. El radioteatro. El Magazine. El radiograma. El documental. El guión. Secuencias del proceso de edición. Práctica y producción de materiales radiofónicos.

Taller de Diseño

³ El trabajo con Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) comprende un Eje Transversal en los diseños curriculares de la Educación Secundaria, tanto a nivel Nacional como Provincial.

⁴ Barbero, J. M. “Retos culturales de la comunicación a la educación en comunicación, medios y educación, un debate para la educación en democracia” artículo publicado en Octaedro, Colombia.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Diseño, mensaje y realidad.. Diseño y Diagramación. Secuencias del proceso de edición. Publicidad y propaganda. La revista. El diario. El tratamiento de imágenes. Leyes de percepción. Tipografías. Práctica y producción en diseño.

Taller de Producción Multimedial Digital

El Lenguaje Digital. Las TIC en la escuela. Los recursos digitales. Los portales educativos. Blog, Wikis. Redes Sociales. Multimedia. Práctica y producción de materiales digitales.

Taller de Producción Audiovisual

El Lenguaje audiovisual. El Cortometraje. El Largometraje. El documental. El Spot. La Publicidad y la Propaganda. El guión. El punto de vista. El montaje. El plano. Práctica y producción de materiales audiovisuales.

ORIENTACION

EN

CIENCIAS NATURALES

FORMACION ESPECÍFICA



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

1- Fundamentación

Atendiendo a las Finalidades de la Educación Secundaria explicitadas en el artículo 30 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y los Marcos de Referencia aprobados en la Resolución CFE N° 137/11, la Orientación en Ciencias Naturales, deberá aportar a la Formación política y ciudadana, Formación para el Trabajo y la Formación propedéutica del estudiante.

En cuanto a la Formación política y ciudadana, ésta orientación deberá promover en los estudiantes el desarrollo de saberes y capacidades para:

- Asumir una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes vinculados con intervenciones humanas que promuevan la equidad social, el equilibrio ecológico, el cuidado del ambiente y la promoción de la salud, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, además de la científica.
- Fundamentar sus decisiones y tomar posturas autónomas en cuestiones controversiales haciendo uso de sus conocimientos científicos.
- Valorar el rol de los científicos y tecnólogos como expertos en sus respectivos campos de conocimiento, reconociendo su parte de responsabilidad en la toma de decisiones sobre problemas que atañen a la sociedad en su conjunto.
- Identificar los distintos intereses y relaciones de poder que son parte del proceso de producción, distribución y uso de los conocimientos científicos y tecnológicos.

Asimismo para atender la Formación para el trabajo, brindará saberes y capacidades intelectuales, prácticas, comunicativas y valorativas, para:

- Reconocer especificidades laborales de los profesionales de las Ciencias Naturales, tanto en sus objetos de trabajo y sus metodologías como en su dinámica laboral.
- Tomar decisiones sobre su inserción laboral, fundadas en sus saberes científicos y en el conocimiento de sus derechos ciudadanos.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Participar crítica y colaborativamente en grupos u organizaciones comprometidas con problemáticas de la salud y/o de desarrollo sustentable.
- Identificar las particularidades de los problemas que competen al trabajo científico en el ámbito de las Ciencias Naturales.
- Integrarse a instituciones o grupos dedicados a la comunicación social relacionada con el campo de las Ciencias Naturales.
- Iniciarse en tareas de investigación en Ciencias Naturales.

También tendrá en cuenta la Formación propedéutica de los estudiantes, permitiéndoles dar continuidad a sus estudios, en particular para aquellos de nivel superior relacionados con:

- Las ciencias vinculadas al estudio de los fenómenos naturales (Astronomía, Ciencias Geológicas, Ciencias de la Atmósfera, Ciencias Biológicas, Química, Física, etcétera).
- El campo de las Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina, Nutrición, etcétera).
- El campo de las Tecnociencias (Biotecnología, Ingenierías, Ciencias de los Materiales, etcétera).
- La enseñanza de las Ciencias Naturales (Profesorados).
- La comunicación de las ciencias (Divulgación científica, Periodismo científico, etc.).

En cada uno de los espacios curriculares de la Formación específica se propone concebir a la ciencia como una actividad humana que asume y estudia la naturaleza desde su complejidad, buscando modelos prescriptivos que incorporen el azar y la indeterminación.

Estudiar la naturaleza desde su complejidad es pensar los sistemas como sistemas abiertos, en constantes intercambios de materia y energía con el entorno, donde las partes constituyen el todo, pero a su vez el todo está en cada una de las partes y como espacios de confluencia complementaria de elementos que puedan aparecer como antagónico, pudiendo explicárselos provisoriamente a través de un diálogo de saberes.

Los estudios pormenorizados acerca de los diferentes modos de construcción de los conocimientos científicos sugieren distintas formas de abordaje que incluyan el planteo de situaciones problemáticas, la formulación de hipótesis, el diseño y realización de experiencias, los razonamientos rigurosos, que es una de las características distintivas de los científicos cuando hacen investigación.

Por lo tanto la Educación Secundaria deberá generar una formación en ciencias que posibilite el proceso de reconstrucción de las ideas científicas, donde los estudiantes incorporen los nuevos conocimientos a su esquema de saberes previos y analicen e interpreten la realidad compleja para la construcción de un mundo más justo socialmente.

Desde esta perspectiva en las actividades áulicas los estudiantes se deberán acercar a los modos de producción científica incorporando los aspectos empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de las ciencias, reflexionar sobre el rol de éstas en la sociedad y ser protagonistas de sus propios aprendizajes, posibilitando una ampliación y profundización de la alfabetización científica iniciada en otros niveles de enseñanza.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

También la inclusión de las relaciones entre Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente en el currículo de las Ciencias Naturales posibilitará de motivar a los estudiantes y dar significación a los conocimientos, la formación de ciudadanos que sean capaces de opinar libremente con fundamentos y conocimiento de causa sobre problemas actuales.

Atendiendo a lo expresado anteriormente durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Ciencias Naturales se propone profundizar los saberes desarrollados en el Ciclo Básico Común, a partir de propuestas de enseñanza para que los estudiantes:

- Interpreten la ciencia como una construcción social, que forma parte de la cultura, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones.
- Reconozcan y se involucren en cuestiones que relacionen la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente.
- Puedan comunicarse e interactuar con científicos y tecnólogos a partir de sus conocimientos científicos.
- Aprencien el papel de los científicos y tecnólogos y su grado de responsabilidad en la toma de decisiones vinculada con problemas de relevancia social.
- Conozcan los distintos intereses y relaciones de poder que son parte del proceso de producción, distribución y consumo de los conocimientos científicos y tecnológicos.
- Diseñen, desarrollen y publiquen proyectos de investigación científica escolar utilizando los modelos científicos, con la precisión del lenguaje y los diferentes géneros discursivos específicos de estas ciencias.
- Puedan analizar y criticar la información pública disponible sobre asuntos vinculados con las Ciencias Naturales.
- Desarrollen estrategias para la búsqueda, sistematización e incorporación de información en medios digitales.
- Tomen una posición crítica y propositiva sobre problemas fronteras de relevancia social que les permita argumentar haciendo uso de sus conocimientos.
- Conozcan las potencialidades de las TIC en el abordaje de problemas científicos y las incorporen en sus actividades escolares como líneas de tiempo, simulaciones de fórmulas, órganos y procesos, imágenes satelitales, mapas conceptuales interactivos, navegadores y sitios web para la búsqueda de información, entre otros.

Los contenidos se han considerado teniendo en cuenta como criterios: la relevancia científica, la relevancia funcional y social, como también la pertinencia con los Marcos de Referencia del Bachiller en Ciencias Naturales y el Diseño Curricular de la Provincia de Entre Ríos.

Para la secuenciación de contenidos se potenciará la comprensión del proceso de construcción de los conceptos, avanzando desde el mundo macroscópico e introduciendo progresivamente el mundo sub-microscópico como consecuencia de las hipótesis que se construyen para interpretarlo.

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Es necesario señalar que se trabajarán los conceptos y en forma simultánea sino que simultáneamente los procedimientos y actitudes que están relacionadas con ese campo del saber, las cuales podrán traducirse en los valores que el estudiante incorpore a su vida y a la manera de comprenderla.

Se tendrá en cuenta para la organización de los contenidos los siguientes metaconceptos o conceptos integradores: la organización, la diversidad, la interacción y los cambios.

La organización es un concepto que permite comprender un fenómeno natural como un sistema y estudiarlo atendiendo a los diferentes

La interacción o acción recíproca entre dos o más objetos de estudio con una o más propiedades homólogas que se producen en los distintos niveles de organización de la materia, suponen intercambios de materia y energía que conllevan a una nueva organización dando lugar a cambios en el sistema natural.

La diversidad y la unidad, son también conceptos integradores pues en todo sistema natural existe: diversidad de sustancias, diversidad de propiedades, diversidad de interacciones, las cuales pueden producir diversidad de cambios y por ende de organizaciones. Además en los mismos se evidencia principios de unidad aplicable, por ejemplo, las leyes que rigen el universo, los procedimientos científicos comunes a todas las ciencias.

2- ESTRUCTURA CURRICULAR

Horas por año	Cuarto			Quinto			Sexto		
	H. cat. Semanal	H. cat. Anual	H. reloj Anual	H. cat. Semanal	H. cat. Anual	H. reloj Anual	H. cat. Semanal	H. cat. Anual	H. reloj Anual
Espacios Curriculares									
Lenguajes Artísticos	4	144	96						
Educación Física	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Historia	3	108	72	3	108	72			
Geografía	3	108	72	3	108	72			
Matemática	5	180	120	4	144	96	5	180	120
Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	108	72						
Medios de Comunicación y Sociedad.				3	108	72			
Lengua y Literatura	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés)	4	144	96	4	144	96	4	144	96



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Filosofía							3	108	72
Psicología				3	108	72			
Economía	3	108	72						
Formación Ética y Ciudadana	2	72	48	2	72	48	2	72	48
Biología	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Física	3	108	72	4	144	96	4	144	96
Química	3	108	72	4	144	96	4	144	96
Ciencias de la Tierra				3	108	72			
Ecología							3	108	
Investigación de las Ciencias Naturales							6	216	144
Prácticas educativas							2	72	48
Cant de Hs /sem.	43	1548	1032	43	1548	1032	43	1548	1032
Total de hs reloj	3096 h								



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

3- ESPACIOS CURRICULARES

BIOLOGÍA FUNDAMENTACIÓN

El flujo acelerado de información surgida a partir de técnicas y pensamientos que aportaron nuevas perspectivas y enfoques, ha convertido a la Biología en una ciencia próspera.

La Biología, como toda ciencia, tiene su historia, es el producto de convergencia de procesos y cambios Sociales. Genera sus propios conocimientos, elabora y perfecciona sus métodos de investigación, como también su forma de transmitirla. La mirada de los fenómenos naturales y de los sistemas biológicos desde la complejidad, implica un cambio no sólo en el planteo de interrogantes disciplinares sino también en el diseño y desarrollo curricular.

En cada uno de los espacios de Biología se propiciará la autonomía de aprendizaje de los estudiantes y se trabajará a través de tres interrogantes: ¿qué? (aspecto descriptivo) ¿cómo? (aspecto fisiológico) y ¿por qué? (aspecto histórico y evolutivo).

Los contenidos se han seleccionados atendiendo a la finalidad de la enseñanza de las ciencias, la relevancia científica y la significatividad de los estudiantes

Esta propuesta curricular anhela a que en los procesos de enseñanza y aprendizajes se puedan construir conocimientos relevantes en Biología que tengan como sustento la "Organización, diversidad, funcionamiento, continuidad y cambios de los seres vivos en un ambiente sustentable".

EJES Y CONTENIDOS

➤ **CUARTO AÑO**

Eje: Organización, diversidad, funcionamiento y continuidad de los seres vivos.

Reproducción en los vegetales y animales. (células reproductoras, desarrollo embrionario)

Reproducción sexual. Sistema reproductor humano. Salud reproductiva. Fecundación. Desarrollo humano. Enfermedades de transmisión sexual

ADN . Material hereditario. Teoría cromosómica de la herencia. Ingeniería genética.

➤ **QUINTO AÑO**

Eje Educación en salud y ambiente para la sustentabilidad

Metabolismo celular. Síntesis y degradación.

Moléculas biológicas. Bioelementos.

Degradación y síntesis de proteínas. Respiración aeróbica y anaeróbica.

Funciones del ATP.

Membrana plasmática. Mecanismos de transporte.

Control enzimático. Alteraciones y enfermedades metabólicas.

Fotosíntesis y Respiración celular. Fermentación.

Inmunidad y homeostasis.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Educación para la salud. Noxas y enfermedades. Epidemiología, agentes contaminantes. Agentes causales de enfermedades.

Transplantes de órganos y autoinmunidad

Promoción de la salud. Salud ambiental.

➤ SEXTO AÑO

Eje: Continuidad y cambios de los seres vivos en el ambiente

Evolución de los organismos. Mecanismos que han provocado la gran biodiversidad. Distintas posturas de especialistas. Factores históricos evolutivos. Variaciones.

Diversidad orgánica, cambios sufridos por las poblaciones a lo largo del tiempo. Cambios de las poblaciones a través del tiempo. Múltiples significados de evolución. Evolución transmutativa, transformista y variativa.

Postura Darwiniana, no Darwiniana. Síntesis Neodarwiniana. Teoría neutral. Teoría de los equilibrios interrumpidos.

Variabilidad, mutaciones, flujo genético, deriva génica, especiación, adaptaciones, estrategias adaptativas, coevolución, macroevolución.

Evolución humana, Origen de los homínidos. Evidencias fósiles, género homo.-

BIBLIOGRAFIA

ADBIA, (2006): Revista de Educación en Biología, REB, Argentina: Editorial Científica Universitaria de Córdoba.

Alberts, B (1996): Biología celular y molecular. Barcelona: Omega

Aljjanati, D. y otros (1996): La vida en la Tierra. Biología I. Buenos Aires. Ediciones Colihue

Aljjanati, D. y otros (1996): Los Caminos de la Evolución. Biología II. Buenos Aires. Ediciones Colihue

Aljjanati, D. y otros (1998): Los códigos de la vida. Biología III. Buenos Aires. Ediciones Colihue.

Alló, M. y otro. (2010): Biología Molecular. la logia desconocida. Buenos Aires. Argentina: Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

Barderi, M. y otros (2009): Biología: Citología, Anatomía y Fisiología. Genética. Salud y enfermedad. Buenos Aires: Santillana.

Bastero, J. y otros. (2009): Biología: Estructura - Función – Genes – Ambiente - Evolución. Buenos Aires. Argentina: SM.

Castro y otros (1992): Actualizaciones en Biología. Buenos Aires. EUDEBA.

Ceretto, J.G. de. (2007): El conocimiento y el curriculum en la escuela. El reto de la complejidad. Rosario. Argentina: Homo Sapiens ediciones.

Costa, M. y otro. (1996): Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar estilos de vida. Madrid. España: Pirámide.

Curtis, E., (2000): Biología 6ta. Edición. Argentina: Editorial Médica Panamericana.

De Longhi, A. y otros (2003): Genética y Evolución. Curso de capacitación a distancia en Biología. Argentina: M.E.C. y T.

Espinosa A. y otros. (2009): Enseñar a leer textos de ciencias. Argentina: Paidós. Voces de la educación.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Fogelman, D y otro.(1992): Fauna y Sociedad en Argentina. Nuestros hermanos silvestres. Buenos Aires: Lugar Científico.

Freid G. y otros (1998): Biología. España: McGraw-Hill.

FÍSICA

FUNDAMENTACIÓN

El avance y desarrollos de los conocimientos científicos permiten ampliar el conocimiento de la realidad, y vemos como la sociedad depende cada vez en mayor medida de los desarrollos tecnológicos producto de los avances científicos.

Son objetos de estudio de la Física, la materia y la energía ,sus propiedades e interacciones.

La Física, como ciencia está construida sobre contenidos que han evolucionado a lo largo de la historia, es por esto fundamental considerar en la currícula el análisis de los hechos históricos que fuero, ya sea origen o consecuencia de conocimientos desarrollados en determinados momentos históricos.

Es indispensable mencionar que el aprendizaje de la Física, como parte integrante de las denominadas ciencias naturales y experimentales, es indispensable en la formación científica de los estudiantes como parte de la formación ciudadana.

También durante el desarrollo del espacio no debemos olvidar que éste puede contribuir a conceptualizar el resto de las denominadas Ciencias Naturales , como ser Química, Biología y Ciencias de la Tierra. Para ello se realizarán recorridos que permitan la transversalización de los contenidos promoviendo la comprensión holística de éstas ciencias.

La secuenciación de los contenidos busca respetar la lógica de los avances atendiendo un orden cronológico, comenzando con mecánica y siguiendo con calorimetría, óptica, electromagnetismo y finalizando con la denominada Física moderna.

EJES Y CONTENIDOS

➤ CUARTO AÑO

Eje: Las interacciones y el movimiento

Fuerza. Sistema de fuerzas. Composición y descomposición rectangular. Fuerzas de contacto y a distancia. Relación entre fuerzas fundamentales: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y débil.

Ley de Gravitación Universal y Leyes de Kepler.

Cinemática. Movimientos en una y dos dimensiones. Trayectoria, desplazamiento, velocidad, aceleración. Movimientos rectilíneos y circular.

Impulso y cantidad de movimiento. Principio de conservación de la cantidad de movimiento.

Fluidos. Empuje. Caudal. Ecuación de continuidad. Principio Teorema Fundamental de la hidrostática. Principio de Arquímedes y de Pascal. Teorema de Bernoulli.

➤ QUINTO AÑO

Eje: La interacción entre Materia y Energía

Trabajo Mecánico. Energía. Principio de conservación de la energía.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Calor y temperatura. Transmisión del calor. El calor y los cambios de estado.
Termodinámica. Leyes de la Termodinámica. Motores a combustión. Trabajo realizado en las distintas transformaciones
Electricidad. Electroestática. Cargas eléctricas. Corriente eléctrica. Diferencia de potencial. Intensidad de la corriente. Resistencia Ley de ohm. Campo eléctrico. Efecto joule. Campo magnético. Electromagnetismo Circuitos eléctricos. Diferencia de potencial. Intensidad de la corriente Ley de ohm. Potencia .Fuerza electromotriz. Campo eléctrico. Electromagnetismo. Efecto joule. Potencia. Fuerza electromotriz. Ley de Coulomb. Leyes de Kirchhoff.

➤ **SEXTO AÑO**

Eje: Ondas y partículas

Ondas. Características. Clasificación.

Sonido. Características. Propagación

Luz. Características. Modelos sobre la naturaleza de la luz. Propagación. Reflexión. Refracción. Leyes. Espejos. Lentes. Instrumentos ópticos. Interferencia. Polarización.

Teoría de la relatividad, Mecánica cuántica y atómica- nuclear.

Hipótesis de Planck. Efecto fotoeléctrico. Transmisión de la energía por radiación. Efecto Compton.

Postulado de la relatividad y el experimento de Michelson-Morley.

Ecuación de Einstein.

Partículas elementales.

Fundamentos de la radioactividad y las reacciones nucleares: fisión y fusión.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, M. (2000): Física. U.S.A.: Addison-Wesley Iberoamericana.

Bonjorno, J. y otros. (2005): Física. Sao Paulo: FTD Ediciones.

Gellon, G. y otros. (2005): La ciencia en el aula. Buenos Aires: Paidós.

Gettys y otros. (1992): Física clásica y moderna. Méjico: Mc Graw Hill.

Giancoli, D. (1991): Física. Méjico: Prentice Hall.

Heinemann, A. (1986): Física. Buenos Aires: Editorial Estrada.

Kenneth Wark y otro. (2001): Termodinámica. Madrid: Mc Graw Hill.

Peña Saiz, A. y otros. (1994): Curso de Física. C.O.U. Madrid: Mc Graw Hill.

Serway, R. y otro. (2003): Física. Madrid: Thomson Paraninfo. S.A.

Tipler, P. (2003): Física para la Ciencia y la Tecnología. Argentina: Editorial Reverté.S.A.

DOCUMENTOS

C.G.E. (2008): Documento 1 “Sensibilización y Compromiso” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.

C.G.E. (2008): Documento 2 “Curricular – Epistemológico” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.

C.G.E. (2009): Documento 3 “Estratégico-metodológico” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina

C.G.E. (2009): Documento 4 “Evaluación” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana,



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

C.G.E. (1997): Diseño Curricular Educación General Básica (Versión preliminar)
Entre Ríos-Argentina

M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales.
Argentina.

QUÍMICA

FUNDAMENTACIÓN

La Química como ciencia tiene un objeto de conocimiento y un modo de producción científica. El objeto de estudio es la materia: sus propiedades, la estructura, las transformaciones y la energía puesta en juego en las mismas, como también la síntesis de los materiales. Utiliza múltiples metodologías de investigación y trabaja en tres niveles: macroscópico (lo observable), sub microscópico (partículas) y simbólico (fórmulas).

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, en el marco del Paradigma de la Complejidad se estudiarán los fenómenos desde las perspectivas: sistémica, dialógica y hologramática, Se atenderá el recorrido que realiza el científico, que no supone un enfoque historicista rígido, sino una mirada de los conceptos en relación al problema que dio origen a su aparición.

Desde lo anterior y considerando la finalidad de la enseñanza de la Química que es la formación científica como parte de la formación ciudadana y los soportes psicopedagógicos, se dará prioridad al mundo macroscópico y se introducirá progresivamente el submicroscópico, como consecuencia de las hipótesis y teorías que se construyen para interpretarlo.

Durante el recorrido de cada uno de los espacios de Química se interrogará acerca de la naturaleza de esta ciencia y sobre el papel que han desempeñado y desempeñan las producciones científicas en la sociedad y en el ambiente, acercando la enseñanza al modo de producción científica. Para esto en las clases de Química, entendidas como verdaderas comunidades de aprendizaje, se contemplarán los aspectos empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de la ciencia.

Es necesario señalar que al currículo de Química lo atraviesan como ejes: la Educación ambiental; la Convivencia Educativa y los Pueblos Originarios. En el mismo se intentará transitar un camino por las solidaridades entre los diferentes campos de conocimiento permitiendo a los estudiantes el tratamiento de temáticas fronterizas.

Los contenidos que a continuación se detallan se han seleccionados teniendo en cuenta las perspectivas del estudiante, de la disciplina y la del contexto y se organizarán alrededor de los metaconceptos: "La organización, los cambios, la diversidad y la unidad".

➤ CUARTO AÑO

EJE: Las propiedades macroscópicas de los materiales en relación con el complejo sistema de partículas que lo constituyen.

Las características pasadas, presentes y futuras de la Química como ciencia y sus relaciones con la Tecnología, la Sociedad y el Ambiente.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Las propiedades de las sustancias y las magnitudes atómico-moleculares. La unidad de cantidad de sustancia. El mol y la relación con las medidas del mundo macroscópico (masa, volumen) y con las del mundo microscópico (número de partículas).

Análisis cualitativo y cuantitativo: el aislamiento del material, la identificación de las propiedades, la realización de los análisis cualitativo y cuantitativo, la determinación de la composición porcentual, de la fórmula empírica y de la fórmula molecular. Estequiometría de composición.

Los compuestos químicos: inorgánicos y orgánicos de importancia biológica, industrial y ambiental: propiedades, grupo funcional, escritura y lectura de sus fórmulas representativas (IUPAC), el estado natural y algunas aplicaciones.

Modelos atómicos. Evolución histórica. Modelo atómico pre-cuántico. Clasificación de los elementos de acuerdo a diferentes

Familias más representativas de los elementos conocidos, como por ejemplo: los metales alcalinos, alcalinos térreos, la familia del boro, la familia del carbono, los gases nobles

Diferentes tipos de interacciones interatómicas, intermoleculares e iónicas.

Las propiedades específicas de sólidos, líquidos y gases y su relación con las fuerzas intermoleculares.

➤ QUINTO AÑO

EJE: Las reacciones químicas en interacción con los sistemas naturales y artificiales.

Las reacciones químicas como acomodamiento de átomos o iones y su estudio cualitativo y cuantitativo: los cálculos estequiométricos, estudio submicroscópico teniendo en cuenta el modelo cinético-molecular y el significado de las ecuaciones químicas.

Las reacciones químicas en medio acuoso. Soluciones: expresiones de concentración físicas y químicas. Solubilidad de las sustancias. Las propiedades coligativas

Aspecto cinético de las reacciones químicas: las teorías de las colisiones y de la del complejo activado. Factores que modifican la velocidad de las reacciones. Estado de equilibrio.

Aspecto energético de las reacciones: sistema, alrededores, universo, funciones de estado, energía interna, variación de entalpía, ley de Hess, variación de entropía, energía libre y espontaneidad de las reacciones químicas.

Las reacciones de transferencia de protones :la revisión histórica del concepto de ácido y base, el tratamiento del comportamiento de los mismos en solución acuosa, las fuerzas relativas en función de las constantes de equilibrio, las reacciones en las que intervienen y las propiedades que manifiestan. La importancia de los ácidos, las bases y del pH en la vida, la industria y el ambiente. Equilibrio ácido-base. Equilibrio de solubilidad. Efecto del ión común.

Las reacciones de transferencia de electrones: estudio cualitativo y cuantitativo. Cambios químicos que produce una corriente eléctrica como las reacciones químicas que generan electricidad. Significado y ajuste de dichas reacciones como el estudio de las Leyes que rigen dichos cambios y su aplicación en la industria.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales. Argentina.

CIENCIAS DE LA TIERRA

Las Ciencias de la Tierra tienen como objeto de estudio la Tierra y su espacio exterior.

Son ciencias en constante evolución que atendiendo a las perspectivas sistémica, dialógica y hologramática del Paradigma de la Complejidad concibe a la Tierra como un sistema abierto en constante intercambio de materia y energía, como parte constituyente del todo y un todo presente potencialmente en cada una de las partes.

Es necesario señalar que en este espacio, como en los demás que conforman el área Ciencias Naturales se apostará a defender un modelo de vida que entiende la libertad como responsabilidad, un modelo de convivencia política orientado hacia la democracia participativa y la comunidad como forma de proyecto hacia la globalidad. Atendiendo a lo anterior, el tratamiento de los contenidos posibilitará el pensar global y la valoración crítica a nivel local.

Se han considerado como metaconceptos o conceptos integradores que estructuran el currículo de Ciencias de la Tierra: la organización, la diversidad, la interacción y los cambios. La consideración de los mismos podría ser el sustento teórico adecuado para construir formas complejas de pensamiento que posibiliten la superación progresiva de las ideas estáticas y fijistas por otras más dinámicas y movilizadas, configurando en última instancia, un modelo de cómo funciona la Tierra y su espacio exterior que ofrezca una perspectiva sistémica.

➤ QUINTO AÑO

EJE Y CONTENIDOS

Eje: La dinámica interna y externa de la Tierra desde una perspectiva ambiocéntrica

Los diferentes modelos del universo a través de la historia y las actuales hipótesis científicas acerca del origen y evolución del mismo.

Nociones acerca de los recursos tecnológicos utilizados para la producción de conocimientos acerca de la Tierra y su espacio exterior.

La relación de nuestro planeta con el Sol y el medio interplanetario, como también con los distintos cuerpos que conforman el Sistema Solar: planetas, planetas enanos, lunas, asteroides, cometas, cuerpos menores como meteoritos e incluso partículas más pequeñas.

La disposición interna de los materiales terrestres y sus transformaciones.

La tectónica de placas, entendida como un modelo de flujo de materia y energía, que explica de manera global los procesos geológicos y sus consecuencias en la superficie terrestre.

Los procesos internos y sus productos: pliegues, fallas, formación de cordilleras, metamorfismo y magmatismo.

La composición, origen, estructura, función y dinámica las capas de la Tierra: Geósfera, Atmósfera e Hidrósfera.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Las principales interacciones existentes entre las capas sólidas y fluidas de la Tierra con la intervención de los seres vivos (Biosfera).

Los ciclos biogeoquímicos, los cambios paleogeográficos y paleoclimáticos. La posición actual de los continentes y la distribución de los grandes biomas terrestres y las particularidades de los biomas argentinos.

La clasificación de los recursos naturales y tratamiento de los riesgos ambientales naturales y antropogénicos.

BIBLIOGRAFÍA

Aljjanati, D. y otros. (1996): La vida en la Tierra. Biología. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

Audesirk, T., et al. (2003): La Vida en la Tierra. Sexta edición. México: Prentice Hall.

Bangui, A. (2009): Cosmología. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, INET.

Folguera, A. (2009): De la Tierra y los planetas rocosos. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. INET.

Frid, D. y otros. (2003): La vida: continuidad y cambio. Buenos Aires: Editorial Longseller. Biblos - colección.

Goñi, R. y otro. (2006): El Desarrollo Sustentable en Tiempos Interesantes-Contextos e Indicadores para la Argentina. Buenos Aires: Scalabrini Ortíz Editora.

Moran, D y otro. (1999): Ciencias de la Tierra, una nueva visión de nuestro planeta. México: Universidad Nacional de México.

Pedrinaci, E. (2003): La enseñanza y el aprendizaje en la geología. en Jimenez, M. y otro (2003):

Robinson, E. (1990): Geología Física Básica. México: Noriega Editores.

Tarback, E. y otro. (2000): Ciencias de la Tierra. Una Introducción a la Geología Física. Madrid: Prentice Hall.

DOCUMENTOS

C.G.E. (2008): Documento 1 "Sensibilización y Compromiso" de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.

C.G.E. (2008): Documento 2 "Curricular – Epistemológico" de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.

C.G.E. (2009): Documento 3 "Estratégico-metodológico" de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina

C.G.E. (2009): Documento 4 "Evaluación" de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana,

C.G.E. (1997): Diseño Curricular Educación General Básica (Versión preliminar) Entre Ríos-Argentina

M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales. Argentina.

ECOLOGÍA FUNDAMENTACIÓN



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

La Ecología tiene como objetivo primordial comprender la forma y la organización de la naturaleza. Es una ciencia holística o de síntesis, que incluye aspectos de otros campos del saber, dado su carácter de interdisciplinariedad que la define.

La inclusión de la Ecología como espacio curricular dentro de la formación específica de la Orientación Ciencias Naturales es relevante para el estudio sistémico de la naturaleza, al posibilitar la comprensión basada en las relaciones recíprocas entre los organismos entre sí y con el Ambiente.

Dadas las características de esta ciencia, el conocimiento de la misma permite el tratamiento de las temáticas ambientales y la interpretación de los fenómenos naturales desde la perspectiva de los sistemas complejos.

El logro de lo anterior contribuye a la educación científica de los estudiantes y por ende de su formación como ciudadanos, consciente de sus derechos y obligaciones para poder actuar con responsabilidad en situaciones problemáticas de la vida diaria.

➤ **SEXTO AÑO**

EJE Y CONTENIDOS

Eje: Organización y diversidad de los sistemas ecológicos para la sustentabilidad

Componentes de los ecosistemas naturales: Tróficos, estructurales, funcionales, que posibiliten la homeostasis del ecosistema. Relaciones tróficas. Redes alimentarias. (productores, consumidores y descomponedores). Flujo de energía. Fotosíntesis. Circulación de nutrientes. Procesos de regulación. Desarrollo del ecosistema. Sucesión ecológica.

Niveles de organización ecológica. Ciclo Biogeoquímico. Estructura y funcionamiento de los ecosistemas naturales y subsidiarios. Comunidades. Funcionamiento en el área natural, en la ciudad y área agrícolas pastoriles. Impacto de las actividades sobre los bienes naturales.

Complejidad de los problemas ambientales. Situaciones problemáticas ambientales globales, regionales y locales

Sustentabilidad ecológica. Sucesión ecológica. Ecología de las poblaciones: Tamaño, estructura y dinámica. Parámetros demográficos, primarios, secundarios.- Demoecología humana. Crecimiento de la población e indicadores de la calidad de vida.

BIBLIOGRAFIA

ADBIA, (2006): Revista de Educación en Biología, REB, Argentina: Editorial Científica Universitaria de Córdoba.

Atkins, P. y otro (1998): Química: Moléculas, materia, cambio: Tercera edición. Barcelona: Ediciones Omega.

Begon, M. y otros (1988): Ecología. Individuo, poblaciones y comunidades. Barcelona: Omega.

Fogelman, D y otro (1995): Ecología II: Biodiversidad, poblaciones y conservación de los Recursos vivos. Argentina: Prociencia. Programa de perfeccionamiento docente:

Goñi y otro (2006) El Desarrollo Sustentable en Tiempos Interesantes- Contextos e Indicadores para la Argentina: Scalabrini Ortíz editorial.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Gedtyes, E.et. al. (1997): Física clásica y moderna. México: Editorial Mc. Graw Hill.
Margulis. L. y otro. (1985): Cinco Reinos. Guía ilustrada de los phyla de la vida en la tierra. Argentina: Labor.
Mayr E. (1998): Así es la Biología, México: Debate-pensamiento.
Nebel, B. y otro (1999): Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible. España: Pearson. Prinice Hall.
Novo M. (1995): La Educación Ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas.
Smith R. (2000): Ecología. Madrid, España: Pearson.Adison Wesler.

DOCUMENTOS

- C.G.E. (2008): Documento 1 “Sensibilización y Compromiso” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
C.G.E. (2008): Documento 2 “Curricular – Epistemológico” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
C.G.E. (2009): Documento 3 “Estratégico-metodológico” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina
C.G.E. (2009): Documento 4 “Evaluación” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana.
C.G.E. (1997): Diseño Curricular Educación General Básica (Versión preliminar) Entre Ríos-Argentina
M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales. Argentina.

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular permite integrar los contenidos provenientes de la Física, la Química, la Biología y las Ciencias de la Tierra, como también evidenciar las relaciones de estas ciencias con la Tecnología, la Sociedad y el Ambiente.

También posibilita acercar la enseñanza de las mismas al modo de producción científica introduciendo los aspectos: empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo.

Además permitirá a los estudiantes profundizar el conocimiento de los modos de producción científicas y de contenidos científico actuales, vivenciando las actitudes y aptitudes propias del trabajo científico y reflexionando, desde una postura ambicéntrica, sobre las temáticas fronterizas.

En este espacio los estudiantes deberán tratar /resolver problemas auténticos en las cuales se respete la diversidad de ideas, habilidades, recorridos y experiencias de cada uno, fomentando la colaboración y la discusión y poniendo énfasis en las habilidades, actitudes y valores de la investigación científica.

EJE Y CONTENIDOS

Eje: La indagación escolar en Ciencias naturales en diálogo con la tecnología, la sociedad y el ambiente.

Diseño y realización de Proyectos de investigación en Ciencias Naturales: Identificación y formulación de problemas. Búsqueda y selección de la información



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

acerca de marcos teóricos y recursos disponibles. Selección de los materiales. Recursos tecnológicos y procesos a emplear en la investigación. El análisis y utilización de la información recabada para validar explicaciones provisorias y la producción de comunicaciones científicas orales y escritas, como posters, paneles, foros, papers, etc.

Como temáticas se sugieren las siguientes:

Cambio climático global. Destrucción de la capa de ozono.

Pérdida de biodiversidad. Contaminación, escasez y mal uso del agua.

Pérdida y degradación de suelos agrícolas y forestales.

El uso no controlado de agroquímicos.

El uso y mal uso de la energía

Deforestación y Desertización.

El acuífero Guaraní.

Los residuos y efluentes de los parques industriales en la provincia

Los nanomateriales y el ambiente.

Impacto de grandes obras de ingeniería en la región mesopotámica. Producción y desarrollo social sustentable.

Ecoregiones. Areas protegidas.

Drogadependencia. Enfermedades sociales. Manipuleo genético.

BIBLIOGRAFÍA

Alexandre M. y otros. (2003): Enseñanza de la Ciencia, España, Editorial Graó.

Boido G. y otros. (1998): Pensamiento científico II, Buenos Aires, Prociencia, CONICET.

Bunge, M. (1991): La Ciencia: Su método y su filosofía, Buenos Aires, Siglo Veinte.

Campaner, G. y otros. (2008): Aportes didácticos sobre estrategias de enseñanza y el aprendizaje basado en problemas, Córdoba, UNCOR.

Echevarría, J. (1999): Introducción a la metodología de las ciencias, Madrid, Teide.

García, J. y otro. (1997): Aprender investigando: Una propuesta metodológica basada en la investigación. Madrid, Díada Editores.

Gianella, A. (1995): Introducción a la Epistemología y a la Metodología de la Ciencia, La Plata, Editorial de la UNLP.

Hernandez Sampieri, R. y otros. (1998): Metodología de investigación, México, Mc Graw Hill Interamericana Editores.

Klimovsky, G. (1999): Las desventuras del Conocimiento científico. Una introducción a la epistemología, La Plata, Editorial de la U.N.L.P.

Samaja, J. (2005): Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de investigación científica. Córdoba, Eudeba.

Sampieri, R. y otros (2006): Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill Interamericana

DOCUMENTOS

C.G.E. (2008): Documento 1 "Sensibilización y Compromiso" de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.

C.G.E. (2008): Documento 2 "Curricular – Epistemológico" de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

C.G.E. (2009): Documento 3 “Estratégico-metodológico” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina

C.G.E. (2009): Documento 4 “Evaluación” de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana,

C.G.E. (1997): Diseño Curricular Educación General Básica (Versión preliminar) Entre Ríos-Argentina

M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales. Argentina.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Teniendo en cuenta las finalidades de la Educación Secundaria se propone como parte de la Formación Específica, el espacio curricular Prácticas Educativas, entendido como una extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el desarrollo de ese espacio se realizarán prácticas que tienen carácter netamente educativo y no vínculo contractual o relación laboral. Las mismas deberán posibilitar en los estudiantes:

- La realización de prácticas en organizaciones que permitan la construcción de saberes, de manera tal que integren y enriquezcan las competencias relacionadas con el perfil profesional en el que se están formando.
- El acceso a la utilización de nuevas tecnologías y metodologías.
- El tránsito entre la etapa escolar y la del mundo del trabajo pudiendo lograr experiencias reales que conlleven a la reflexión sobre su propio proyecto de vida.

Para esto las autoridades de las instituciones posibilitarán en un trabajo conjunto con el docente a cargo del espacio la vinculación de los estudiantes con el mundo de la producción y el trabajo. En este escenario se podrán realizar prácticas educativas en laboratorios, industrias, escuelas, facultades, empresas, museos, ONG, centros comunitarios, centros de salud, etc.

El espacio está organizado en 4(cuatro) horas de cátedra, 2(dos) presenciales y 2(dos) no presenciales. Éstas últimas serán destinadas a actividades de búsqueda, organización y comunicación de información pertinente a este espacio y a la orientación, como también formarán parte de las 20 (veinte) hs reloj que deben asistir los estudiantes a las instituciones donde realicen las actividades.

BIBLIOGRAFÍA

FERREYRA, H. (1999) Educación para el trabajo y trabajo en la educación. Novedades Educativas. Buenos Aires.

JACINTO, C (2010) La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes. Edit. Teseo; Ides.

ZANDOMENI DE JUAREZ, N [et al] (2004) Inserción laboral de los jóvenes. Universidad Nacional del Litoral.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

ORIENTACIÓN en

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

FORMACIÓN ESPECÍFICA



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

1. FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta enmarcada en la Ley Nacional de Educación Secundaria n° 26206, la Ley de Educación Provincial n° 9890 y los Marcos de Referencia emitidos por el Ministerio de Educación de la Nación, pretende enfatizar el carácter social de los recortes disciplinares incluidos en sus planes de estudio.

La orientación Economía y Administración pretende ofrecer un conjunto de saberes que apunten a la integración de campos de conocimiento a fin de contribuir a la comprensión de los diversos fenómenos socioeconómicos de manera articulada y compleja.

En este sentido, los procesos económicos y organizacionales se constituyen en dos núcleos problemáticos de indagación relevantes. En consecuencia se proponen como campos del saber constitutivos: en primer lugar la Economía, y la Administración, que se complementarán con otras áreas disciplinares como el Derecho y la Contabilidad

De esta manera, se espera un abordaje de los fenómenos económicos a partir de la comprensión de que la economía no es autónoma, sino que se encuentra interrelacionada con distintas dimensiones de la realidad como la política, la cultural, la social y los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados.

Actualmente, nuestras sociedades albergan múltiples organizaciones, que cumplen diversas funciones de acuerdo a las relaciones que mantienen con el medio en el que están insertas. Entender esa trama compleja, es de algún modo entender el mundo en que vivimos y del cual formamos parte de diversas maneras: como usuarios, consumidores, trabajadores, empresarios, etc. Así como también, comprender la gestión de las organizaciones en un contexto complejo, dinámico e incierto, adquiere un papel relevante para quienes se desempeñarán en ellas.

La importancia de la enseñanza de la Economía en la escuela se centra en que:

Al tornarse las redes sociales cada vez más complejas, en las cuales la conducta y bienestar de cada actor social está ligada al contexto económico-social-cultural-político; y teniendo en cuenta la influencia creciente de las políticas económicas y de la acción de los agentes económicos en la vida cotidiana, se hace necesario que los estudiantes aumenten su capacidad en la toma de decisiones cotidianas implícitas de conocimientos, variables y herramientas generadas por la Economía como Ciencia, con el fin de aplicarlas en su desempeño laboral y elección de ofertas educativas superiores, tanto en la enseñanza formal e informal, como así también, En el sustento de ayudar al ejercicio de los derechos y obligaciones del ciudadano, desde el análisis de las ofertas políticas, conociendo las bases analíticas e ideológicas de las distintas políticas económicas y sus efectos, y su participación en el ejercicio del derecho al voto.

En cuanto a la Administración, el eje central será la dinámica organizacional, ya que las organizaciones cumplen un papel relevante en nuestra sociedad, motivo por el



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

cual es importante que los estudiantes – que interactúan con ellas cotidianamente como usuarios, empleados, como potenciales administradores – conozcan las herramientas de gestión para que puedan tomar decisiones acertadas.

Los principios de la Administración no solo brindarán a los estudiantes una formación integral que podrán no solo aplicar en su vida cotidiana y transmitir a su entorno familiar, sino que le permitirá en un futuro gestionar cualquier tipo de organización, guiados por principios éticos y coordinar cada una de sus áreas funcionales para contribuir a generar resultados sociales equitativos para los integrantes de la organización. Además de brindarle herramientas a los egresados para la inserción laboral y el acceso a los estudios de nivel superior.

Se hace necesario que los responsables de los procesos administrativos de planificación, gestión y control posean una formación integral, sean flexibles para reconocer los cambios en la sociedad y estén predispuestos para el aprendizaje continuo. De ese modo, contribuirán a una gestión eficaz y adecuada en los distintos tipos de organización.

Por lo expuesto, en cada tipo de organización (Pública o privada, lucrativa o no lucrativa) es necesario definir las diferentes áreas funcionales que se desarrollarán para alcanzar los objetivos establecidos y diseñar la estructura organizacional interna, que establece formalmente los niveles de autoridad y responsabilidad.

La división en áreas funcionales y el diseño de la estructura deben tener la flexibilidad suficiente como para posibilitar una administración dinámica y basada en proyectos.

En esta línea de pensamiento, se pretende promover que los egresados en la orientación en Economía y Administración posean conocimientos relacionados con:

- los procesos de formación de la estructura económica del país y la región, en relación a las principales problemáticas económicas que atraviesan las sociedades contemporáneas, y a partir de diversos conceptos disciplinares, categorías de análisis e indicadores poder reflexionar sobre las relaciones entre nociones y modelos de desarrollo y su impacto económico, social y ambiental, vinculando éstos con su propia realidad social y la de la comunidad de la que es parte.
- disciplinas específicas que le permitan asumir una actitud crítica frente a los fenómenos socio-económicos de la actualidad local, nacional, regional y global, y, a su vez, con saberes que le permitan establecer articulaciones con otros campos del conocimiento, a fin de contribuir a la comprensión de la complejidad social y actuar sobre ella.

Las praxis disciplinares de la Administración no sólo modelizan la realidad sino que también son herramientas para transformarla, y por ello no son imparciales. El diseño de sistemas sociales implica el fomento o desaliento de un conjunto de valores, principios, o modos de proceder en detrimento de otros, como lo pueden ser la promoción de la competencia o la cooperación entre los actores sociales. Por ello, se incorpora dentro de la propuesta una fuerte reflexión ética en torno a los principios que guían la acción organizacional y los impactos económicos, sociales, culturales y/o ambientales que pueden generar, a fin de comprender a la organización como un instrumento al servicio del bienestar de la sociedad.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

En torno a la disciplina Contable, será entendida como un subsistema que brinda información contable para la toma de decisiones, dentro del sistema de información de toda organización. Y con respecto a las nociones de Derecho, este brindará el marco jurídico a la organización, los límites que se deberán respetar al elegir la forma de asociación, contratación y las normativas que regulan las relaciones con la orientación.

La presente propuesta de enseñanza fomenta el estudio de prácticas económicas basadas en los principios de reciprocidad, solidaridad y equidad, por lo cual es de interés enfatizar el arraigo social de la orientación, incluyendo experiencias de carácter cooperativo y del ámbito de la economía social y solidaria, no centrándose solo en modelos y prácticas hegemónicas que disocian sus saberes centrales de las implicancias sociales y de otros campos del conocimiento.

A continuación se expresan los propósitos que se plantean en este espacio en relación con:

- **Los fundamentos de la construcción disciplinar y su desarrollo a través del tiempo.**
 - Comprendan las distintas etapas socio-históricas en el desarrollo de las disciplinas específicas.
 - Reconozcan a la Economía como ciencia social y sus métodos de indagación de la realidad.
 - Entiendan a las organizaciones desde distintas perspectivas y contextos que favorezcan la comprensión del fenómeno organizacional como una construcción compleja y dinámica.
 - Reconozcan las transformaciones en las prácticas organizacionales que han provocado los cambios de paradigmas en la disciplina de la Administración.
- **Las problemáticas económicas contemporáneas:**
 - Conozcan las diversas problemáticas económicas argentinas centrales en las distintas etapas de la historia en relación con su contexto político-cultural.
 - Analicen las distintas políticas económicas en relación a los distintos modelos de desarrollo económico y social para comprender el presente y reflexionar sobre el futuro.
 - Comprendan a la sustentabilidad como eje rector de las actividades económicas.
 - Reconozcan y analicen las lógicas económicas locales, regionales, nacionales y globales, y las tensiones entre estas escalas de análisis.
 - Conozcan y analicen las diversas posturas teóricas en torno al rol del Estado en la economía y su impacto en las diversas dimensiones sociales.
- Comparen las diferentes estructuras de mercado, sus implicancias socio-económicas y el rol del Estado como regulador de las actividades económicas y prácticas empresariales.
- Analicen el impacto de las relaciones económicas internacionales a partir de diversas perspectivas teóricas y su concreción en diferentes escalas de análisis: local, nacional, regional y global.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

- **La organización social de la producción**
- Conozcan organizaciones de naturaleza diversa: lucrativas, no lucrativas, cooperativas, empresas recuperadas, organizaciones del tercer sector, entre otras: sus objetivos, lógicas y singularidades.
- Conozcan y reflexionen críticamente sobre las normas jurídicas que rigen a las organizaciones y sus relaciones con el entorno.
- Comprendan la trascendencia de las personas y su desarrollo personal y profesional en el contexto organizacional.
- Comprendan la importancia de la información para la toma de decisiones y las características y condiciones que debe reunir para ser utilizada eficazmente.
- Reconozcan la influencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión de las organizaciones.
- Reconozcan los desafíos actuales para una gestión responsable de las organizaciones, como la gestión del conocimiento, la creatividad, la ética organizacional, el liderazgo y el trabajo colaborativo.
- Reconozcan la importancia que tiene la información contable para la gestión organizacional y los usuarios internos y externos.
- Reconozcan la centralidad del trabajo en el proceso de producción y las distintas perspectivas teóricas en torno a la generación de valor.

2. Estructura Curricular

Bachiller en Economía y Administración											
		4to				5to				6to	
Espacios Curriculares		Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	
Lengua y Literatura	y	4	144	96	4	144	96	4	144	96	
Lenguas Extranjeras (Inglés y Portugués)	y	4	144	96	4	144	96	4	144	96	
Lenguajes artísticos		4	144	96							
Biología		3	108	72	3	108	72				
Física		3	108	72	3	108	72				
Química		3	108	72	3	108	72				
Educación Física		3	108	72	3	108	72	3	108	72	
Historia		3	108	72	3	108	72				
Geografía		3	108	72	3	108	72				
Filosofía								3	108	72	
Psicología								3	108	72	
Matemática		4	144	96	4	144	96	4	144	96	
Tecnologías de la Información y la Comunicación		3	108	72							
Medios de Comunicación y Sociedad.					3	108	72				
Formación Ética y Ciudadana		2	72	48	2	72	48	2	72	48	
Sistemas de información contable		4	144	96							
Economía					4	144	96	4	144	96	
Administración					4	144	96	4	144	96	
Derecho Comercial								3	108	72	
Legislación laboral y práctica impositiva								3	108	72	
Proyecto integrador								4	144	96	



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

Prácticas educativas							2	72	48
Cant de Hs/sem.	43	1548	1032	43	1548	1032	43	1548	1032
Hs. Totales	Reloj	3096							

3. ESPACIOS CURRICULARES

ECONOMIA

1. FUNDAMENTACION

Al tener presente que la microeconomía corresponde a la rama de la economía que se encarga de estudiar el comportamiento de los individuos o agentes económicos, es una asignatura que debería ser estudiada por prácticamente todas las profesiones, desde luego con diferentes niveles de intensidad teórica y de enfoque.

Esto se debe a que todas las profesiones llevan intrínsecamente la obligación de atender las necesidades humanas, las que a su vez están relacionadas con todas las áreas del conocimiento. A todos los profesionales les compete e interesa cómo es que el individuo –consumidor, satisface sus necesidades.

Comprender el rol que cumplen las empresas en una sociedad al producir bienes y servicios que atiendan a los requerimientos de los sujetos, generar trabajo, obtener ganancias realizando un análisis minucioso de sus costos, le proporcionará al estudiante el herramental teórico necesario para comprender el comportamiento de las organizaciones en función de las variables económicas.

Su enseñanza permite generar destrezas y habilidades para poder representar fenómenos económicos reales, apoyados en los modelos matemáticos y conceptuales.

EJES Y CONTENIDOS

QUINTO AÑO

Eje 1: Demanda, oferta y equilibrio: Panorama general

La demanda individual de un artículo. Ley de demanda de pendiente negativa. Cambios en la curva de la demanda individual. La demanda del mercado para un artículo.

La oferta del producto individual de un artículo. La forma de la curva de la oferta. Cambios en la curva de la oferta del productor individual. La oferta del mercado de un artículo. Equilibrio. Elasticidad.

Eje 2: Mercados

Concepto. Tipos de mercado: Competencia perfecta, Competencia imperfecta Equilibrio de Mercado.

Sistema de economía de mercado: características

Sistema de economía centralizada: características.

Aportes del Mercado en la resolución de problemas económicos.

Riqueza del país: análisis, incidencia del aporte de cada sector a la riqueza del país.

Eje 3: Teoría de la demanda del consumidor.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Análisis del comportamiento del consumidor, por medio de: la curva de indiferencia y del concepto de utilidad marginal. Utilidad total y marginal. Equilibrio del consumidor. La curva de ingreso consumo y la curva de Engel

Eje 4: La empresa y la producción

La empresa, la producción y los beneficios. La tecnología y la empresa. Producción con un insumo variable: producto total, promedio y marginal. Las formas de las curvas del producto promedio y marginal. Etapas de la producción. Producción a corto y largo plazo. Costos. Tipos.

Eje 5: Desarrollo económico y social

Crecimiento y desarrollo. Las teorías del desarrollo. Los modelos duales de desarrollo. CEPAL. Teoría de la dependencia. De la sustitución de importaciones al surgimiento del neoliberalismo. Transformaciones del Estado de Bienestar. El Consenso de Washington. La experiencia del sudeste asiático. El neoestructuralismo. Las crisis sistémicas de los años 90. Discusiones en torno al concepto de globalización.

BIBLIOGRAFÍA

- Documentos de la Comunidad Económica para América Latina (CEPAL).
- Información del INDEC, BCRA, y otras instituciones.
- FISCHER, STANLEY, DORNBUSH, RUDIGER, SCHMALENSEE (1992): *Economía*. 2da Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- MARSHALL, Alfred – “Principios de Economía” – Ed. Aguilar – Madrid 1979
- PINDICK, Robert S. y RUBINFELD, Daniel L. – “Microeconomía” – Edt. Prentice Hall, 5a. Edición - 2003
- TEDESCO, Juan Carlos – “Educar en la sociedad del conocimiento” – Edt. Fondo de Cultura Económica – Buenos Aires - 2005
- VAZQUEZ, Presedo – “Principios de Economía”- Ed. Macchi – Buenos Aires – 1983.
- ZALZUENDO, Eduardo – “Economía. Ciencia y Realidad “ – Ed. Macchi – Buenos Aires –1980.

➤ SEXTO AÑO FUNDAMENTACIÓN

El problema fundamental de la ciencia económica es resolver la mejor asignación de recursos para lograr la mayor satisfacción de las necesidades individuales y sociales, pero no existe una sola manera de lograrlo, sino que pueden usarse distintos medios y combinaciones posibles, de manera que las decisiones sobre política macroeconómica son frecuentemente las más discutidas en los medios de comunicación porque afectan a la sociedad en su conjunto y generalmente existen diferentes intereses y visiones de una situación particular.

Analizar el comportamiento de las variables económicas del contexto permitirá a los estudiantes comprender el devenir de la realidad de la que forma parte, tomar decisiones que tienen que ver con sus proyectos individuales y actuar en las organizaciones con competencias básicas para comprender el contexto económico y cómo puede afectar el desempeño de éstas.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Se propone el estudio de la historia económica argentina de manera que los estudiantes puedan reflexionar sobre el estudio de las distintas políticas económicas implementadas por los diferentes gobiernos, en diferentes momentos y contextos: la forma en que éstas han afectado el desarrollo del país con el propósito de comprender el presente y reflexionar sobre el futuro, con una mirada crítica utilizando las herramientas que aporta el espacio curricular.

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1: El enfoque macroeconómico

Macroeconomía: concepto. Política macroeconómica. El producto o ingreso nacional.

Flujo circular del ingreso. Producto Nacional

Eje 2: Política fiscal.

La intervención del Estado en la economía y sus objetivos. Objetivos del sector público. El presupuesto del sector público. El carácter automático de la Política Fiscal. Los impuestos como estabilizadores automáticos.

Eje 3: Financiación de la Economía

El proceso de financiación. Los intermediarios financieros. Los servicios que ofrecen los intermediarios financieros. El dinero. Intermediarios financieros. El desarrollo del dinero: del trueque al dinero metálico. El dinero papel. Los bancos y el dinero bancario: el dinero bancario. Diversos tipos de depósitos. Bancos: los servicios que ofrecen. Creación de dinero bancario.

Eje 4: Control de la cantidad de dinero por parte del Banco Central

El control de la oferta monetaria y el Banco Central. La política monetaria: política monetaria expansiva y restrictiva. La oferta monetaria y la tasa de interés.

Los instrumentos de la política monetaria: encajes legales. Las operaciones de mercado abierto. La política monetaria en la argentina. Efectos de la Política monetaria.

Eje 5: El comercio internacional y la balanza de pagos

El comercio internacional en la actualidad. Obstáculos al libre comercio entre países. Principales medidas intervencionistas. Transacciones internacionales y la balanza de pagos. La balanza en cuenta corriente y en cuenta de capital. El saldo de la balanza de pagos y el papel del Banco Central.

Eje 6: Los mercados de cambio

El comercio internacional y el mercado de divisas. Sistemas de tipos de cambio: los tipos de cambio flexibles. Equilibrio del tipo de cambio. Los sistemas de tipos de cambio fijos: el patrón oro. Mecanismos de ajustes e inconvenientes del patrón oro. El Sistema del Fondo Monetario Internacional: tipos de cambio ajustable. La intervención del Bco. Central para evitar la depreciación de la moneda. Del sistema del FMI al sistema actual. Flotación sucia. Tipo de cambio en la Argentina actual.

Eje 7: La inflación

La inflación y su medición. Índice de Precios al Consumidor. Causas de la inflación. Consideración dinámica de la inflación. Los costos de la inflación. Pérdida del poder adquisitivo. Incertidumbre. Desempleo. La hiperinflación

Eje 8: El crecimiento económico y el medio



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

El crecimiento económico. La medición del crecimiento económico. Factores condicionantes. Beneficios y costos. El crecimiento y el medio ambiente. La economía y la contaminación. Los costos de la contaminación.

Eje 9: Los modelos de la Economía Argentina

Los modelos de acumulación. La economía Argentina anterior a 1860. El modelo agroexportador (1860-1930). El modelo sustitutivo de importaciones. El modelo aperturista con hegemonía financiera. Del Rodrigazo a la dictadura militar (1975-1983). Los planes de estabilización. La Convertibilidad y las privatizaciones. La Crisis del 2001. Situación actual.

BIBLIOGRAFIA

- ARREDONDO, Fabio; D´JORGE, María Lucrecia; COHAN, Pedro; SAGUA, Carolina (2009): *Competitividad y Desempeño Macroeconómico de Entre Ríos*. Entre Ríos: Editorial. Dictum Ediciones.
- BICE (2003): *La industria argentina: un proceso de reestructuración desarticulada*, en Producción y Trabajo en Argentina, Buenos Aires.
- FERRER, Aldo (1973): *Economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. 2da Edición. Actualizada. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- FISCHER, Stanley, Dornbush, Rudiger, Schmalensee (1992): *Economía*. 2da Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- MANKIW, Gregory N (2007): *Principios de Economía*. Cuarta Edición. México: Editorial Cengage Learning Editores S.A.
- MOCHON, Francisco, BEKER, Victor (2008): *Economía, principios y aplicaciones*. 4ta Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- MOCHON Morcillo, BEKER (1993): *Economía, principios y aplicaciones*. Madrid. Mc Graw Hill.
- PORTO, GUIDO (1996): *Economías Regionales de Argentina*. Buenos Aires. Editorial Nuevo Hacer.
- RAPOPPORT, Mario (1998): *Economía e Historia. Contribuciones a la historia económica Argentina*. Buenos Aires: Tesis.

SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE FUNDAMENTACIÓN

Cuando el individuo toma conciencia que para lograr objetivos, que por si solos le son imposibles conseguir, y dado que por naturaleza el hombre es un ser sociable, busca unirse a otros que tengan sus mismos objetivos predeterminados. Estos grupos de personas que desean lograr determinados objetivos comunes los vamos a denominar "organización".

De distintas maneras estamos vinculados con las organizaciones, por ser la nuestra una "Sociedad Organizacional", nacemos dentro de organizaciones, nos educamos en ellas y la mayor parte de nosotros trabajamos para ellas. Asimismo la civilización moderna depende en buena medida de las organizaciones consideradas como la forma mas racional y eficiente de agrupación social, ellas coordinan un gran numero de acciones y crean un poderoso instrumento que combinan distintos tipos de recursos para lograr los fines que se han trazado; como ya se ha manifestado todo



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

esto les permite satisfacer muchas necesidades de la sociedad y de los individuos de mejor manera de la que lo harían agrupaciones humanas más pequeñas, como lo son por ejemplo las familias o los grupos de amigos.

Así los procesos características que se desarrollan en estas, tales como el Planeamiento, la Gestión, y el Control, se retroalimentan ante la exigencia para la Toma de Decisiones, necesarias para que el camino que recorre la misma sea el adecuado en la consecución de su Objetivo. En nuestros días conducir una organización es una tarea compleja que requiere una serie de conocimientos administrativos, donde uno de sus componentes para ello es el Sistema de Información.

Bajo este enfoque, dicho proyecto de cátedra estará orientado al desarrollo de los núcleos conceptuales que proporciona el *Sistema de Información Contable*; se trabajara la dinámica de la **Disciplina Contable** pero propiciando que estos sean considerados por el alumno, como fuente de información para poder *pensar e interpretar* los hechos patrimoniales, económicos y financieros que se producen en un contexto organizacional.

La contabilidad posee la cualidad de ser tanto **positiva** como **normativa**. En su aspecto positivo se refiere a la generalización y formalización de los conocimientos de la realidad, para luego plasmarlos en la construcción de una **teoría general contable**. En su aspecto normativo intenta derivar, de esa teoría general, un conjunto de reglas contables, coherentes con el objetivo definido y los resultados pretendidos.

Ya sea que consideremos a la Contabilidad como ciencia, arte, técnica o tecnología, su propósito es preparar información contable de calidad para la toma de decisiones: comprensible, útil, pertinente y confiable.

La equidad, la objetividad, la prudencia, la oportunidad, la eficacia, la confiabilidad, la integridad, la pertinencia: son algunos de los juicios de valor que la contabilidad hace intervenir.

➤ **CUARTO AÑO**

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1: En relación con el ámbito económico en la empresa.

Comercio: Concepto. Clasificación. Actos de Comercio: Concepto. Comerciante: Concepto. Personas que no pueden ejercer el comercio. Compra-Venta Mercantil: Concepto. Formas. Precio: Concepto. Tipos.

Documentos Comerciales: Concepto. Características. Tipos. Confección.

Eje 2: En relación con los conocimientos básicos de la contabilidad.

El Sistema Contable: Concepto. Nuevo marco conceptual. El Subsistema de Información Contable: Concepto. Sistema de Información Contable. El Sistema de Control Interno. Interrelación de Sistemas. Funcionamiento del Sistema Contable: Componentes del Sistema Contable. Procesamiento de los Datos Contables. Organización del Sistema Contable.

Eje 3: En relación con el proceso contable.

Activo, Pasivo y Patrimonio: Conceptos. Ecuación Patrimonial: Concepto. Tipos. Instrumentos del Proceso Contable: El procesamiento contable. La Cuenta:



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Concepto. Partes de la cuenta. Registro por partida doble. Clasificación de cuentas. Plan de cuentas: Concepto. Codificación.

Variaciones Patrimoniales: Concepto. Variaciones Permutativas. Variaciones Modificativas: Pérdidas y Ganancias. Variaciones Mixtas: Descuentos. Recargos e Intereses.

Técnica del Proceso Contable. Partida Doble: Concepto. Principios fundamentales.

Reglas prácticas para identificar las cuentas que se debitan y las que se acreditan.

La Registración: Clasificación de la documentación contable. Conservación de la documentación.

Eje 4: En relación con el saber acerca de los libros de contabilidad.

Libros de Contabilidad: Concepto. Disposiciones legales. Clasificación. Libro Diario: Concepto. El libro diario de dos columnas. Formas de Anotación: Asientos simples y compuestos.

Libro Mayor: Concepto. Objeto. Ventajas de su uso. Modelos. Mayorización.

Libro de Inventarios y Balances: Concepto. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos: Finalidades. Balance General: Concepto.

BIBLIOGRAFIA

- Barroso de Vega, Alicia y otro (2004): *Sistemas de Información Contable* (1ra. Edición). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Faistein, Hector y otros (2005): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Fowler Newton, Enrique. (1994): *Contabilidad Básica*. Buenos Aires: Editorial Macchi.
- Fowler Newton, Enrique. (2005): *Cuestiones Contables Fundamentales*. (4ta. Edición) Buenos Aires: Editorial La Ley.
- Fowler Newton, Enrique. (2004): *Contabilidad Básica*. (4ta. Edición). Buenos Aires: Editorial La Ley.
- Rosenberg, Raquel (2000): *Sistemas de Información Contable I*. (1era. Edición). Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Rosenberg, Raquel. (1997): *Contabilidad I*. (11era. Edición). Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- Viegas, Juan C. Y otros. (2001): *Sistemas contable*. Buenos Aires: Editorial Macchi.

LEGISLACIÓN LABORAL Y PRÁCTICA IMPOSITIVA

FUNDAMENTACIÓN

Para una mejor ilustración, a continuación se transcribe el texto extraído del Consejo General de Educación de Entre Ríos, Diseño curricular de educación secundaria, Tomo II, pág. 219.

Este espacio pretende ofrecer a los estudiantes una visión sobre dos aspectos que, si bien no les son desconocidos, cobrarán mayor relevancia en su vida adulta como



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

son los derechos laborales y las obligaciones impositivas y su importancia en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Conocer los principales derechos que nos competen como trabajadores y los mecanismos de defensa de los mismos es un paso importante para mejorar la calidad y seguridad laboral y evitar los abusos basados en la necesidad de los sujetos de conseguir y mantener un trabajo, pero desde el punto de vista empresarial y económico es necesario conocer el marco jurídico que regula las relaciones laborales, como medio para lograr una gestión eficaz de los recursos humanos de cualquier organización y lograr los objetivos de las mismas.

Comprender las obligaciones de las empresas originadas en las relaciones laborales, tanto impositivas como administrativas, brindará a los estudiantes la posibilidad de comprender y operar los procesos administrativos que se ponen en marcha una vez iniciada una relación laboral, y que le ayudarán a desempeñarse en cualquier organización o para la continuación de los estudios relacionados con la orientación.

Comprender mecanismos de liquidación de sueldos y los distintos rubros que componen el mismo, ayudará a tener previsibilidad con los ingresos de los sujetos ayudando a una mejor administración de los recursos derivados del trabajo.

En la faz empresarial, conocer las obligaciones impositivas que derivan del accionar de las organizaciones, permitirá al estudiante dimensionar cómo impactan éstas en las distintas operaciones de la misma, y analizar la factibilidad de proyectos de acuerdo a la rentabilidad de los mismos, por ejemplo.

Desde el punto de vista económico, estas relaciones laborales, tienen proyecciones sociales que merecen ser analizadas por los estudiantes en su proceso de construcción de ciudadanía.

Legislación Laboral y Práctica Impositiva se articula con espacios de esta orientación, tales como: Economía, Sistemas de Información Contable, Teoría y Gestión de las Organizaciones y Derecho Económico. Pero también con otros espacios curriculares que dan cuenta de la importancia de la generación de empleo para el desarrollo económico y social de un país como: Historia, Filosofía, Geografía y Formación Ética y Ciudadana.

➤ **SEXTO AÑO**

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1: En relación con el derecho como conjunto de normas.

Derecho: a) Etimología.- Concepto histórico: Iusnaturalismo e Iuspositivismo.- b) Concepto moderno: distintas acepciones, como ideal de justicia, como ciencia. Concepto, caracteres.- El derecho Positivo y el derecho Natural.- Relación del Derecho y la moral, la justicia y la sociedad. El derecho como conjunto de normas de conducta. Influencia en la convivencia humana, teorías.

Las normas: concepto, clasificación: normas jurídicas, sociales, convencionalismos, Sistemas normativos, estructuras. Elementos fundamentales. Las normas jurídicas: concepto, elementos, características. Estructura: hecho, nexos y sanción: Su identificación en los distintos órdenes de la vida.-

Eje 2: En relación con las fuentes del derecho.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Fuentes del derecho: concepto, su utilidad, obligatoriedad. Introducción: a) La ley: concepto, en sentido estricto y en sentido amplio. Características. Órgano del cual emana. Proceso formativo de la ley. Su ubicación en la Constitución Nacional. b) La costumbre: concepto, elementos, características. c) Jurisprudencia: concepto, utilidad, la sentencia, órgano que realiza la acción. Caso Ponzetti. d) Doctrina: su importancia como instrumento de interpretación. Clasificación del Derecho: derecho público y privado, ramas del Derecho.-

Eje 3: En relación con el derecho en el ámbito laboral.

Derecho del trabajo: introducción, principios fundamentales: protectorio, irrenunciabilidad, continuidad de la relación laboral, primacía de la realidad sobre las formas, buena fe, de trato igualitario. La ley de contrato de trabajo. El contrato de trabajo: concepto, obligaciones (deberes) y derechos de las partes, caracteres, nociones generales sobre legislación del trabajo. Relación de trabajo, concepto. Las partes en el contrato de trabajo: obligaciones y derechos del empleador y del empleado. Trabajador o dependiente, empleador, empresa, empresario, establecimiento.

Eje 4: En relación con la contratación y la seguridad social.

Tipos de contratación: el contrato por tiempo indeterminado, el periodo de prueba, el contrato a plazo fijo, el contrato de trabajo eventual, el contrato de temporada. La remuneración: plazos para el pago de la remuneración, formas de fijación del salario, los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT), el salario mínimo vital y móvil. El trabajo en los menores de edad. Suspensión del contrato de trabajo. La seguridad social: las cargas de familia y las asignaciones familiares, la asistencia médica, las obras sociales, los accidentes y enfermedades laborales, las aseguradoras de riesgos de trabajo (ART). La vejez: el régimen jubilatorio. El seguro de desempleo.

Eje 5: En relación con la extinción del contrato de trabajo.

Extinción del contrato de trabajo: causas de extinción, jubilación, muerte del empleador, muerte del trabajador, inhabilitación del trabajador, incapacidad, falta o disminución del trabajo, causa o fuerza mayor, renuncia del trabajador, voluntad de las partes, abandono, con causa justa, sin causa justa. El despido sin causa: preaviso, la indemnización por antigüedad, otras indemnizaciones, sanciones.

Eje 6: En relación con el derecho laboral y los derechos humanos.

Derecho laboral y derechos humanos: fundamento de los Derechos Humanos: dignidad, fraternidad, justicia social. Contenido. Control de constitucionalidad, el rol de los jueces, el Art. 75 inc. 19 de nuestra Constitución Nacional, Fallo. Villagran Morales, Caso de los niños de la calle. – Diciembre 1.999 - CSJN. Protección de los DDHH. Derecho a la vida (salud, vivienda, alimentos, vestimenta), cultura, religión, familia, trabajo, sociales –políticos. Obligaciones del Estado. La historia de Antígona de Sófocles nos da pie para hablar de Derechos Humanos y de iusnaturalismo.

Eje 7: En relación con el sistema tributario argentino.

El sistema tributario Argentino: principales impuestos, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), derecho comparado, características, Ganancias y Bienes personales. Monotributo. Obligaciones del contribuyente: inscripción, tramitación de la Clave de Identificación tributaria y CUIT. El impuesto a los ingresos brutos. Las



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

tasas municipales y las contribuciones. Organismos a cargo de la administración tributaria y fiscalización en los distintos niveles de autoridad.

ADMINISTRACIÓN

FUNDAMENTACIÓN

Las organizaciones han sufrido cambios profundos, importantes y repentinos. Donde es necesario adaptarse en forma continua y eficaz para lograr perdurar y en el mejor de los casos, crecer, en un mundo de constantes cambios.

Las organizaciones ya no funcionan de manera aislada, donde solo interesaba el ambiente interno, sino que la información externa se torna VITAL en lo que se refiere a competencia, mercados, cambios políticos, económicos, etc. Es decir se considera a las organizaciones como sistemas abiertos, fuertemente relacionados con el contexto.

Es aquí, donde la gestión cobra una relevancia trascendente, originando un tipo de administración más activa, donde se deberá operar en un entorno complejo e incierto, poniendo en juego la creatividad, utilizando herramientas administrativas.

Es conveniente que los estudiantes tengan la oportunidad de realizar observaciones directas en organizaciones del medio: escuela, comisión vecinal, hospital, municipalidad, comercio, fábrica, ONG, etc. Esto permitirá analizar las distintas organizaciones, detectando similitudes y diferencias en todos sus aspectos: que valores la sustentan, estrategias, procedimientos, división del trabajo, objetivos, la forma en que se desarrollan las relaciones interpersonales, formas de comunicación, resolución de conflictos, etc.

Los procesos administrativos se ponen de manifiesto en cada una de las organizaciones existentes, en torno al planeamiento, la gestión y el control, no importando su actividad o tamaño. Conocer y anticiparse a escenarios futuros es la clave del éxito de una organización, donde de diferentes áreas, como compras, finanzas, producción, comercialización, recursos humanos, surge información que los responsables utilizaran en cada una de las decisiones que tomen. No solo hacia dentro sino también hacia el entorno de la organización, orientándose a lograr una gestión responsable de los recursos humanos, llevando una política social y ambiental acorde a la normativa vigente, como elementos necesarios para la supervivencia en un contexto complejo, incierto donde el cambio es constante

EJES Y CONTENIDOS

➤ QUINTO AÑO

Eje 1: En relación con los tipos de organizaciones.

La organización. Tipos. Contextos sociales, económicos, políticos, geográficos. Su evolución. La administración. Las funciones administrativas.

Eje 2: En relación con las empresas.

La empresa. Mercado. Elementos constitutivos. Factores que la condicionan. PYME, empresas familiares, multinacionales. La Responsabilidad social empresaria. El medio ambiente y la responsabilidad. La ética empresarial y profesional. Responsabilidad social empresaria. La toma de decisiones.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Programadas y no programadas. Racionalidad. La comunicación. Su proceso. Tipos. Estructura de la comunicación. Nuevos sistemas electrónicos.

Eje 3: En relación con los sistemas de información.

El sistema de información. Información en potencia o dato. Elementos, importancia. La información externa e interna. Su proceso. La tecnología de la información. Software a medida.

Eje 4: En relación con los objetivos y la estructura organizacional.

El proceso de planeamiento. Su importancia, elaboración y confección. Principios que lo rigen. Objetivos. Estrategias empresarias. La estructura organizacional. Su diseño. Niveles jerárquicos, áreas de responsabilidad. Funciones y subfunciones (ACME). Departamentalización. Organigramas, manuales de funciones, gráficos de secuencias. Tipos de estructuras organizacionales. Las escuelas administrativas. Taylor, Fayol, Drucker, Simon, Weber, Mayo, Mc Gregor, Deming, Teoría Z.

➤ **SEXTO AÑO**

Eje 1: En relación con los procesos de gestión.

Procesos de gestión: relación entre las distintas áreas. Generación de información para la toma de decisiones.

Gestión de recursos financieros: presupuestos, fuentes de financiamiento, oportunidad de inversión. Análisis y control. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.

Gestión de recursos humanos: estructura y funciones. Selección de personal, criterios de búsqueda y selección. Capacitación, evaluaciones de desempeño. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.

Gestión de compras: su organización interna. Etapas del proceso de compra. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.

Gestión de producción: distintos procesos productivos. Control de stock. Control de calidad. Estructura del área de producción. Gestión ambiental. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.

Gestión de comercialización: tipo de información. Análisis FODA. Investigación de mercados, segmentación, estrategia comercial. Marketing mix: Producto- servicios. Ciclo de vida de un producto. Marca. Precio: métodos para su fijación, estrategias de precios. Distribución: canales posibles. Promoción: venta personal, marketing directo, publicidad, relaciones públicas y promoción de ventas. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez Hector. Principios de administración. Eudecor. (1996)
- Angrisani y otros. Teoría de las organizaciones. A y L editores (2003)
- Churi Monica y otros. Teoría de las organizaciones. Ed: mc Graw Hill. (2001)
- Druker Peter. Desafíos de la administración del siglo XXI. Ed: Ateneo (1990)
- De Zuani, Elio. Introducción a la Administración de las organizaciones. Valienta Ediciones (2005)
- Fainstein Héctor. Teoría de las organizaciones. Aique editora (2004)
- ----- Tecnología de gestión. Ed Aique (2004)



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Rosenberg Raquel . Administración de las organizaciones. Ed: El ateneo (1999)

DERECHO COMERCIAL

FUNDAMENTACION

Las relaciones sociales, se convierten en jurídicas en el mismo instante en que caen bajo la órbita de una norma legal. Para su mejor estudio, aplicación y sistematización se impone la clasificación del derecho, en ramas de acuerdo a las actividades que ella pretende regular. Surge así, el derecho comercial como el conjunto de normas jurídicas que regulan la materia comercial, es decir todo lo referente al comercio, negocios, sus sujetos, objetos, etc.

El derecho comercial se ha desarrollado en base a las necesidades económicas emanadas a lo largo de la historia.

Este espacio curricular incluye contenidos referentes al *derecho propio de las organizaciones con fines de lucro*. Comprende el estudio de las formas jurídicas que pueden adoptar para el cumplimiento de sus finalidades, particularizando en el análisis de los distintos tipos de sociedades comerciales, con sus características distintivas. Incluye asimismo contenidos referentes a las nuevas formas de contratación, surgidas de las necesidades del intercambio comercial, en muchos casos, aún sin regulación específica en el derecho argentino, ya que día a día se recurre a ellas con mayor asiduidad, porque posibilitan negocios donde la creatividad no admite encasillamientos normativos rígidos. Los Acuerdos de Colaboración Empresaria y de Uniones Transitorias de Empresas, figuras novedosas en la legislación nacional, adquieren cada vez más relevancia, por lo que consideramos que su estudio resulta conveniente con relación al desarrollo de capacidades complejas. Los contenidos también apuntan a la construcción de capacidades operativas en materia de contratos y acuerdos.

Dado que las capacidades que contribuye a acrecentar este espacio curricular se consideran imprescindibles en la formación del alumno de la Modalidad Economía y Administración.

Con el advenimiento del capitalismo y de la gran industria ha modificado sustancialmente las relaciones comerciales imperantes hasta 1990

El incremento de los negocios provocó la aparición del crédito y de su mano, los Bancos e instituciones crediticias. Dando paso a nuevas relaciones entre el campo del trabajo y los negocios.

Como en una especie de complementariedad, y a la vez de contraposición, se incluye la temática cooperativa, donde los valores imperantes difieren, en ciertos puntos, del mundo de los negocios y los bancos

El Cooperativismo reúne, el más profundo ideal de justicia con el realismo auténtico de satisfacción de necesidades del mercado. Las Cooperativas se basan en los valores de esfuerzo propio, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. En la tradición de los fundadores, los socios de las cooperativas sostienen valores éticos, honestidad, apertura, responsabilidad social y preocupación por los demás.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

Durante el cursado de este espacio curricular los estudiantes estarán en condiciones de:

Comprender aspectos significativos de los distintos tipos de sociedades comerciales y algunas características diferenciales de sus formas de organización.

Identificar los elementos esenciales de nuevas formas de contratación propias de las organizaciones lucrativas.

Además, habrán acrecentado su capacidad para elaborar contratos comerciales simples explicitando los deberes y obligaciones de las partes contratantes y las finalidades que se desean alcanzar.

Elaborar acuerdos de colaboración empresaria y realizar gestiones propias del marco jurídico normativo en el que operan las organizaciones lucrativas.

A través de este espacio, se intentará lograr que el alumno posea las herramientas necesarias para facilitar su inserción en el mundo del comercio, sea como propietario, como miembro de una sociedad, de una cooperativa u otro tipo de participación.

SEXTO AÑO

Ejes conceptuales

Formas jurídicas que pueden adoptar las organizaciones

Empresa y sociedad. Empresa unipersonal y microemprendimiento. Pequeña y mediana empresa. Fondo de Comercio y empresa. Formas Individuales y Asociadas.

El comerciante individual. Derechos, obligaciones, capacidad. Sociedades comerciales. Distinción con otras figuras análogas.

Las sociedades comerciales

De personas, por cuotas, por acciones. La sociedad colectiva, de responsabilidad limitada, en comandita, en comandita por acciones, la sociedad anónima, la participación del estado bajo formas comerciales. Características de los distintos tipos. Organización. Denominación y razón social. Órganos sociales. Formas de adoptar decisiones. Control.

Nuevas formas de contratación

Los acuerdos: convenciones, pactos, contratos. Elementos esenciales. Nuevas formas de contratación: agencia, leasing financiero, contratos de distribución, factoring, franchisign.

Concentración y Asociación de empresas

Formas típicas de concentración de empresas: holding, trust, cartel. Aspectos jurídicos y formas de realizarlo.

Asociaciones de empresas. Acuerdos de Colaboración Empresaria. Unión Transitoria de Empresas. Objetivos. Aspectos jurídicos y formas de realizarlo.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

desarrollo del conocimiento científico tecnológico, que son insumos para el desenvolvimiento de un proyecto.

“Proyecto de Integración” es útil para adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores puestos en manifiesto en la ejecución del proyecto. Su concreción implica comprometer a los alumnos en la aplicación de los conocimientos, a través de un trabajo reflexivo y autónomo.

Esta materia tiene entre sus propósitos centrales, que los estudiantes encuentren un espacio donde integrar intereses, conocimientos y saberes en un proyecto propio, entendido como una estructura que se organiza a partir de determinados productos materiales o simbólicos a los que se quiere arribar.

Operando responsablemente en el entorno económico-comercial como consumidor, productor, usuario e intermediario y poder desarrollar una visión integral y totalizadora de la gestión organizacional.

➤ **SEXTO AÑO**

EJES Y CONTENIDOS

Eje 1: Delimitaciones conceptuales

La planificación como práctica histórica. Conceptos básicos en planificación: situación, actor social y escenario. Reconceptualización del “recurso” desde una perspectiva estratégica-situacional: el recurso político, económico, organizacional, etc. El problema de la legitimidad. El proceso de planificación situacional: Concepto de momento. Momento Explicativo; Momento Normativo; Momento Estratégico y, Momento Táctico-Operacional/de acción. El diseño de Proyectos como procedimientos elaborados para la realización de las tareas de planificación. Diferencias entre plan, programa, proyecto, actividad y tarea. Definición de proyecto.

Eje 2: Formulación/diseño de un proyecto

Requisitos para una buena elaboración de un proyecto, que ayudan a desarrollarlo con eficiencia y eficacia operativa. Esquema general para el diseño de un Proyecto: denominación del proyecto; naturaleza del proyecto: descripción del mismo, fundamentación o justificación, marco institucional, finalidad, objetivos, metas, beneficiarios, productos, localización física y coherencia espacial; especificación operacional de las actividades y tareas: guías para programar actividades (GPA); métodos y técnicas a utilizar; determinación de los plazos o calendario a realizar: el diagrama de Gantt o cronograma de avance/el método de programación ABC (Analysis Bar Charting); determinación de los recursos necesarios: humanos, materiales, técnicos y financieros (estructura financiera y calendario financiero); cálculo de costos de ejecución y elaboración del presupuesto; estructura organizativa y de gestión del proyecto; indicadores de evaluación del proyecto: perspectivas teóricas en torno a la evolución de proyectos y construcción del marco lógico y; factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impactos del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Albertti, Denda, Dobry, Doval y otros, *Administración. Conceptos y procesos clave*, Buenos Aires, Editorial Docencia, 1999.

Ackley, Gardner, *Teoría macroeconómica*, Buenos Aires, Ediciones Machi, 1990.

Ander-Egg, E. y AGUILAR IDÁNEZ, M. J. (2005); *Cómo elaborar un Proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Editorial LUMEN/HUMANITAS. Buenos Aires. Argentina.

Ferrer, Aldo, *La Economía Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Magnani, Esteban, *El cambio silencioso, empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2003.

Manzanal, Mabel, *Las economías regionales de Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*,

Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.

Matus, Carlos: *Política, Planificación y Gobierno*; ILPES/OPS/ALTADIR, Caracas, 1992.

Matus, Carlos: *Planificación de Situaciones*, Tomo I; Libros Alfar, CENDES, Caracas, 1977.

Melgarejo, Mariana, *Proyectos para la Construcción de Ciudadanía*, Documento Programa

Transformaciones Curriculares. Materia Construcción de Ciudadanía. La Plata, Dirección

General de Cultura y Educación, mayo de 2006.

Pfeffer, Jeffrey, *Nuevos rumbos en teoría de las organizaciones*, Buenos Aires, Alfaomega, 2000.

Rapoport, Mario, *Historia Económico Social de Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Machi, 2000.

Ruiz, Violeta, *Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el*

desarrollo de ciudadanía emancipada, Buenos Aires, Paidós, 2004.

Tobar, Federico, *Organizaciones Solidarias*, Buenos Aires, Editorial Lugar, 2000.

Zalduendo, Eduardo, *Breve historia del pensamiento económico*, Buenos Aires, Ediciones

Machi, 1989.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Teniendo en cuenta las finalidades de la Educación Secundaria se propone como parte de la Formación Específica, el espacio curricular Prácticas Educativas, entendido como una extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el desarrollo de ese espacio se realizarán prácticas que tienen carácter netamente educativo y no vínculo contractual o relación laboral. Las mismas deberán posibilitar en los estudiantes:



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

- La realización de prácticas en organizaciones que permitan la construcción de saberes, de manera tal que integren y enriquezcan las competencias relacionadas con el perfil profesional en el que se están formando.
- El acceso a la utilización de nuevas tecnologías y metodologías.
- El tránsito entre la etapa escolar y la del mundo del trabajo pudiendo lograr experiencias reales que conlleven a la reflexión sobre su propio proyecto de vida.

Para esto las autoridades de las instituciones posibilitarán en un trabajo conjunto con el docente a cargo del espacio la vinculación de los estudiantes con el mundo de la producción y el trabajo. En este escenario se podrán realizar prácticas educativas en industrias, escuelas, facultades, empresas, entidades financieras, ONG, centros comunitarios, etc.

El espacio está organizado en 4(cuatro) horas de cátedra, 2(dos) presenciales y 2(dos) no presenciales. Éstas últimas serán destinadas a actividades de búsqueda, organización y comunicación de información pertinente a este espacio y a la orientación, como también formarán parte de las 20 (veinte) hs reloj que deben asistir los estudiantes a las instituciones donde realicen las actividades.

BIBLIOGRAFÍA

- FERREYRA, H. (1999) Educación para el trabajo y trabajo en la educación. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- JACINTO, C (2010) La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes. Edit. Teseo; Ides.
- ZANDOMENI DE JUAREZ, N [et al] (2004) Inserción laboral de los jóvenes. Universidad Nacional del Litoral.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

ORIENTACIÓN ARTE

ARTES VISUALES

FORMACIÓN ESPECÍFICA



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

1. FUNDAMENTACIÓN

El arte es reconocido como una construcción significativa. Es decir, cualquier obra de arte puede comprenderse, explicarse, aprehenderse a partir de operar con significados. En el momento de la producción misma se pone en juego significaciones personales y en relación con los materiales se construyen sentidos. Las obras plásticas, musicales, teatrales, audiovisuales o del movimiento, son considerados discursos, conocimientos constituidos a través del lenguaje, esta concepción, concretó una nueva manera de abordar el arte, interpretarlo y enseñarlo.

Desde una visión más actual y complementaria a la del arte como construcción semiótica, es la de considerar al arte y a la actividad artística como generadora de metáforas conocimientos y ficciones a partir de procesos de diálogos en donde intervienen la materialidad, los sujetos y el contexto. Este enfoque posibilita comprender que tales procesos constituyen saberes comunes, que atraviesan a todos los lenguajes y lo explican como una construcción subjetiva, poética y simbólica, y comunicable.

La orientación arte en el secundario orientado, se situará en este paradigma y enmarcará su campo de estudio en la especificidad del lenguaje audiovisual. Se enriquecerá, además, con aportes de los espacios de formación general, tales como, la psicología, la filosofía, la economía y la historia por mencionar algunas.

En la nueva escuela secundaria y en el marco de la obligatoriedad, la práctica artística reafirmará el carácter formativo en valores, en la creación de convicciones y actitudes en los sujetos; basado en relaciones interpersonales de cooperación, de respeto mutuo, que indudablemente el arte y el trabajo interdisciplinario entre las asignaturas del área harán realidad. Las disciplinas artísticas se relacionarán, complementarán e interactuarán entre sí, sustentando, cada una códigos propios dentro de ejes comunes consensuados.

El abordaje de los contenidos desde la orientación, implicará una secuencia procedimental que va desde las vivencias, las búsquedas de información, las exploraciones y manipulaciones de los materiales hasta la conceptualización de los componentes del lenguaje, de manera lúdica y accesible y por tanto significativa para el alumno para facilitar su utilización y apropiación.

La educación artística permitirá al alumno solucionar problemas complejos de la realidad a partir de abordarlas desde distintas formas de pensar y actuar, en la realización de actividades que necesitarán de la comunicación, de la evaluación, de aportaciones, de un proceso de integración de informaciones, de conocimientos; de plantear y responder interrogantes, de arribar a conclusiones, confrontar múltiples testimonios, enlazar ideas. Procesos que, según marcos de referencia para la

secundaria orientada en arte, proporcionará formación de calidad de carácter general y específica, que habilitará a los adolescentes y jóvenes la continuidad de los estudios de nivel superior, integrarse al mundo del trabajo y ejercer plenamente la ciudadanía.

2. ESTRUCTURA CURRICULAR

Bachillerato con Orientación en Artes - Artes Visuales									
	4to			5to			6to		
Espacios Curriculares	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.
Biología	3	108	72	3	108	72			
Física	3	108	72	3	108	72			
Química	3	108	72	3	108	72			
Educación Física	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Historia	3	108	72	3	108	72			
Geografía	3	108	72	3	108	72			
Economía	3	108	72						
Psicología							3	108	72
Filosofía							3	108	72
Matemática	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	108	72						
Medios de comunicación y sociedad							3	108	72
Lengua y Literatura	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguas Extranjeras	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Formación Ética y Ciudadana	2	72	48	2	72	48	2	72	48
Lenguaje y producción visual	2	72	48	3	108	72	5	180	120
Lenguaje y producción musical	3	108	72	3	108	72			
Culturas y estéticas contemporáneas							4	144	96
Teatro							4	144	96
Producción Multimedial				2	72	48	2	72	48

Lenguaje corporal y danza				3	108	72			
Prácticas educativas							2	72	48
Hs/semanales	43	1548	1032	43	1548	1032	43	1548	1032
Hs totales	4644								

3. ESPACIOS CURRICULARES

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL

FUNDAMENTACIÓN:

Lenguaje y producción visual, en el marco de la contemporaneidad, supone entender la imagen visual y sus manifestaciones como texto y discurso simbólico metafórico, con el fin de acercarnos sensiblemente a los hechos de la realidad. Entender la imagen visual para su utilización y apropiación, viabilizando la creación de obras artísticas personales, dentro del ámbito de la comunicación y la cultura adolescente.

Dentro de este espacio curricular se abordará el análisis, la interpretación, la comprensión de producciones visuales en sus componentes y modos de organización.

Desde la producción artística específicamente, se transitará por medios expresivos tradicionales, como así también medios más innovadores, posibilitando la experimentación y la integración con otros lenguajes, característica principal de la producción artística contemporánea.

Pilar del entendimiento de las manifestaciones modernas y contemporáneas, es su contextualización socio histórico. Reconocer los procesos, que le dan origen, conferir sentidos y significaciones, dentro del entramado social donde el adolescente se desarrolla, será prioritario. El medio más idóneo para desarrollar este precepto, será la exploración de las disciplinas artísticas desde la observación y análisis de producciones existentes del patrimonio artístico de Argentina y latinoamericana, tanto sean de autor, colectivas, populares o de elite.

En concordancia con los marcos de referencia del Consejo Federal de Educación se pondrá énfasis en la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información; así también recursos informáticos para la creación y difusión de las realizaciones de los alumnos.

La modalidad a desarrollar será el aula taller, donde se apuntará al desarrollo de contenidos teóricos interdisciplinarios con materias tanto de la formación general como específica.

EJES Y CONTENIDOS

➤ CUARTO AÑO

Eje: El lenguaje visual en sus manifestaciones.

La imagen visual fija. La imagen en movimiento. Integración sonido palabra
Semántica. Grado de figuración y abstracción de los elementos morfológicos.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° _____ F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Eje: Estructura de la imagen. Lectura de la imagen La imagen virtual. Sintaxis y composición del lenguaje visual.

Eje: La imagen visual en las culturas originarias argentinas.

Características de la obra plástica precolombina Pintura, cerámica, escultura, y artesanía de las culturas originarias en argentina

➤ QUINTO AÑO

Eje: Hacer artístico colectivo popular latinoamericano, sus cambios transformaciones e inferencias en manifestaciones artísticas de la contemporaneidad. Nuevas perspectivas en América Latina
Análisis y reflexión crítica, contextual, de obras de autor, anónimas, de carácter popular, urbano en Latinoamérica.

Eje: El arte en el mundo adolescente. Tribus urbanas, nuevas subjetividades. Culturas juveniles y las expresiones artísticas.

Eje: Producción en nuevos ámbitos.

Realización análisis y gestión de obras individuales y colectivas, visuales, audiovisuales, Instalaciones e intervenciones (efímeras o permanentes) en el espacio convencional no convencional, público o privado

➤ SEXTO AÑO

Eje: Hacer artístico colectivo popular argentino, sus cambios transformaciones e inferencias en manifestaciones artísticas de la contemporaneidad.
Análisis y reflexión crítica, contextual, de obras de autor, como anónimas, de carácter popular, urbano, nacional, regional, local.

Eje: Análisis de Obras.

Análisis de obras nivel sintáctico semántico pragmático. Denotación connotación en la obra pictórica y escultórica. Análisis de producción de artistas argentinos.

Eje: Crisis de los lenguajes tradicionales en Argentina.

Nuevos materiales y nuevos soportes.

Nuevas prácticas Ambientes Acciones; transformación del medio natural. Arte conceptual.

La realidad del Arte Actual Argentino.

La escultura argentina contemporánea

BIBLIOGRAFÍA



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

APARICI, ROBERTO; MATILLA, AGUSTIN GARCIA. Lectura De Imágenes. Madrid. Ediciones La Torre. 3º edición. 1998.

NUN DE NEGRO, BERTA. Los lenguajes artísticos y la lectura de las obras de arte. Cuaderno guía. Buenos Aires. Magisterio del Río de la Plata. Febrero de 1996.

NUN DE NEGRO, BERTA; GARCIA, JUAN SEBASTIAN. Plástica. Buenos Aires. Ediciones Colihue. 1º reimpresión. Abril de 2001.

BOU, LLUIS MARIA. Como Enseñar El Arte. Barcelona. 2º edición. 1989.

CASANEGRA MERCEDES; Historia Visual Del Arte Larrouse. EditionsLarrouse 2001-2004. (Capitulo Arte Argentino)

ANA LUCIA FREGA, Pedagogía del Arte. Buenos Aires. Bonum. 1º edición, 2006.

PALÓPOLI, María DEL CARMEN, Didáctica de las Artes Plásticas. Buenos Aires. Bonum. 2º Edición. 2006.

PALÓPOLI, María DEL CARMEN, Jugarte. Buenos Aires. Bonum. 1º Edición. Enero 2006.

MARTA, ZÁTONYI, Arte y Creación. Los Caminos de la Estética. 1º Edición. Buenos Aires. Capital Intelectual. 2007

MARTA, ZATONYI, Una estética, del arte y el diseño de imagen y sonido. 5ª Edición. Buenos Aires. 2002.

SONDEREGUER, CESAR. El diseño amerindio y su naturaleza creativa: iconografía 1º edición. Buenos Aires Nobuko, 2006

SONDEREGUER, CESAR. Dibujos precolombinos 1º edición. Nobuko; 2006 222p

GLUSBERG, JORGE. Moderno Postmoderno. Capitulo XVII: *La clave de lo postmoderno: hacia un arte global*. Ed. Emece, 1993. Buenos Aires.

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL **FUNDAMENTACIÓN**

El uso tradicional y no tradicional de instrumentos musicales, así como también el uso de las TIC y de la voz, con la intención de crear manifestaciones sonoras-musicales. La experimentación estará abierta a todo tipo de música, géneros y estilos, desde la música popular hasta la académica contemporánea, a fin de disponer de una variedad que sirva al propósito de la creación musical, sin ataduras a formas o estructuras rígidas, esto se realizara entrelazando la cultura musical argentina y latinoamericana con la música universal. Vivenciar las actitudes alternativas y las búsquedas experimentales en la música de la actualidad, incluyendo todos los géneros y estilos, del arte sonoro, a través del desarrollo y sistematización de criterios personales de selección, elaboración y organización de los materiales de acuerdo a los gustos y necesidades expresivas personales y/o grupales en el momento de desarrollo del trabajo. También se podrán experimentar y construir formas de organización escénica y musical propias, únicas, libremente, a partir de ideas individuales y/o de la experimentación grupal incluyendo, cuando el



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.
Expediente N° S01:0004007/2011

BIBLIOGRAFÍA

- De Certau, M. (1996): La invención de lo cotidiano I. Artes de Hacer. México: Universidad Iberoamericana.
- Hernández, F., Sancho, J. M., (1993): Para enseñar no basta con saber la asignatura. Barcelona: Editorial Paidós.
- Akoschky, Brand y otros. (1998) Artes y Escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Ediciones paidós.
- Farreras, C. (2002): Culturas Estéticas Contemporáneas. Buenos Aires, Argentina: Puerto de Palos.
- Frigerio, G. y Diker G. (comp.) (2007): Educar: (sobre) impresiones estéticas. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- DiazGomez Maravillas, R.; Galan, M. E. (2007): Creatividad en educación musical. España: Universidad de Cantabria. Fundación Marcelino Botín.
- Didáctica de la Música. (1998): Medios audiovisuales en el aula de música. Barcelona, España: Eufonía. Ediciones Gorla.
- Frigerio, G. y Diker G. (comp.) (2007): Educar: (sobre) impresiones estéticas. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Frega, A. L. (1997): Metodología comparada de la Educación Musical. Buenos Aires: CIEM ColeggiumMusicum.
- Frega, A. L. (1997): Música para maestros. Barcelona: Ediciones Graó. Frega, A. L. (1980): Creatividad musical: fundamentos y estrategias para su desarrollo, en colaboración con Margery M. Vaughan. Buenos Aires: Edición DDMCA.
- Frega, A. L. y Cash, I. S. de T. (1975): Planeamiento de la educación musical escolar y su evaluación. Buenos Aires: Ediciones División de Desarrollo Música.
- Gainza, V. H. de (1997): La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- Gainza, V. H. de (1993): La Educación Musical Frente al Futuro. Enfoques interdisciplinarios desde la Filosofía, la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Pedagogía y la Terapia. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- Panero, N. de, Aimeri A. B. (2001): Música. De la acción tradicional a la acción innovadora. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens.
- Pep Alsina, (2007): El Área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula. España: Editorial Graó.
- Frega, A. L. (1997): Metodología comparada de la Educación Musical. Buenos Aires: CIEM ColeggiumMusicum.
- Frega, A. L. (1997): Música para maestros. Barcelona: Ediciones Graó. Frega, A. L. (1980): Creatividad musical: fundamentos y estrategias para su desarrollo, en colaboración con Margery M. Vaughan. Buenos Aires: Edición DDMCA.
- Frega, A. L. y Cash, I. S. de T. (1975): Planeamiento de la educación musical escolar y su evaluación. Buenos Aires: Ediciones División de Desarrollo Música.
- Gainza, V. H. de (ed (1997): La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- Saitta, C. (2004): El diseño de la banda Sonora en los lenguajes audiovisuales. Buenos Aires:



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- Simmel, G. (2003): Estudios psicológicos y etnológicos sobre música. Buenos Aires: Editorial Grao.
- Zaragozá J. L. (2009): Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje. Barcelona: Editorial Graò. Biblioteca de Eufonía.
- Frega, A. L. (1997): Metodología comparada de la Educación Musical. Buenos Aires: CIEM ColeggiumMusicum.
- Frega, A. L. (1997): Música para maestros. Barcelona: Ediciones Graó.
- Frega, A. L. (1980): Creatividad musical: fundamentos y estrategias para su desarrollo, en colaboración con Margery M. Vaughan. Buenos Aires: Edición DDMCA.
- Frega, A. L. y Cash, I. S. de T. (1975): Planeamiento de la educación musical escolar y su evaluación. Buenos Aires: Ediciones División de Desarrollo Música.
- Gainza, V. H. de (ed (1997): La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- Gainza, V. H. de (ed.) (1993): La Educación Musical Frente al Futuro. Enfoques interdisciplinarios desde la Filosofía, la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Pedagogía y la Terapia. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- Giradez, A. (2005): Internet y Educación Musical. Barcelona: Ediciones Graò.
- Nevo, D. (1997): Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Panero, N. de, Aimeri A. B. (2001): Música. De la acción tradicional a la acción innovadora. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens.
- Rasskin, M. (1994) Música Virtual. Sociedad General de autores de España. España: ANAYA Multimedia.
- Saitta, C. (1997): Nuevas caracterizaciones de la actividad musical en el aula. Revista Novedades Educativas. Ed. N° 93. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Saitta, C. (2004): El diseño de la banda Sonora en los lenguajes audiovisuales. Buenos Aires: SAITTA Publicaciones Mensuales.
- Simmel, G. (2003): Estudios psicológicos y etnológicos sobre música. Buenos Aires: Editorial Grao.
- Zaragozá J. L. (2009): Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje. Barcelona: Editorial Graò. Biblioteca de Eufonía.

➤ QUINTO AÑO CONTENIDOS

Eje: Percepción del tiempo en las manifestaciones culturales. Rítmica y métrica.

Secuencias rítmicas: creación e interpretación. Conocimiento e interpretación de las estructuras rítmicas de la música argentina y latinoamericana. Bases rítmicas de géneros populares rock, pop, fusiones. Música alternativa, y de proyección.

Eje: Percepción de la altura y su diseño. Melódico-armónico.

Los estímulos sonoros: con grabaciones instrumentos o herramientas multimediales.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Destrezas en la escucha, que sirvan en la creación y en el goce estético musical.

Eje: Ejecución instrumental y vocal.

Prácticas para desarrollar recursos técnico-instrumentales, que posibiliten una ejecución musical fluida, iniciando la profundización en el manejo de fuentes convencionales (instrumentos musicales) y no convencionales (objetos cotidianos). Identificación y clasificación de las características sonoras, en referencia a carácter y estilo hacia la interpretación y creación.

Uso de herramientas tecnológicas para la creación y conservación de las producciones, teléfonos celulares, mp3, cámaras digitales, grabadoras de sonido de computadoras personales, secuenciadores (por software como en línea), editores de audio, programas basados en el uso de la notación gráfica.

Eje: Contextualización sociocultural de las manifestaciones musicales.

Proponer en grabaciones e interpretaciones prácticas de exploración de los diversos modos de producir sonidos. Identificación de distintos timbres e instrumentos musicales y su utilización en contextos culturales diversos. Indagación de los modos de producción del sonido en realizaciones audiovisuales y medios de comunicación, así como el reconocimiento de los rasgos o características musicales que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética. Identificación de los usos convencionales y no convencionales de las fuentes sonoras de acuerdo a estilos y situación social y/o marco cultural determinado, así como de las vinculaciones entre la melodía en música de diferentes géneros y estilos.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz Gómez Maravillas, R.; Galan, M. E. (2007): *Creatividad en educación musical*. España: .
- Frega, A. L. (1997): *Música para maestros*. Barcelona: Ediciones Graó. Frega, A. L. (1980): *Creatividad musical: fundamentos y estrategias para su desarrollo*, en colaboración con Margery M. Vaughan. Buenos Aires: Edición DDMCA.
- Gainza, V. H. de (1997): *La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- Gainza, V. H. de (1993): *La Educación Musical Frente al Futuro. Enfoques interdisciplinarios desde la Filosofía, la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Pedagogía y la Terapia*. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- Giradez, A. (2005): *Internet y Educación Musical*. Barcelona: Ediciones Graó. Nevo, D. (1997): *Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Pep Alsina, (2007): *El Área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula*. España: Editorial Graó.
- Rasskin, M. (1994) *Música Virtual*. Sociedad General de autores de España. España: ANAYA Multimedia.
- Saitta, C. (2004): *El diseño de la banda Sonora en los lenguajes audiovisuales*. Buenos Aires: SAITTA Publicaciones Mensuales.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Zaragozá J. L. (2009): *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graò. Biblioteca de Eufonía.

CULTURAS Y ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS

FUNDAMENTACIÓN

¿Qué nos motiva a descalificar lo que no conocemos? ¿Porque nos cuesta desprendernos de nuestros estereotipos?

La estética es una invención tardía que coincide con la aparición del sentido eminente de arte separado del contexto de la práctica productiva. Surge en el siglo XVIII, pleno apogeo del racionalismo, en busca de reflexionar sobre lo bello y sus dones.

Las culturas y las estéticas son generadas y transformadas por sujetos en un espacio y tiempo determinado. En esos diversos entretejidos socio-históricos, el arte se presenta como una posibilidad para poder decir –con palabras, cuerpos en movimiento, imágenes, sonidos- eso que nos pasa como seres humanos, aportando a la construcción de identidades individuales y colectivas.

Las nociones de cultura, arte y estética se modifican radicalmente. Las narrativas de concepción Renacentista, que ligaban la cultura al saber de una elite, el arte a la capacidad creativa de un grupo privilegiado, dotado hereditariamente por el don artístico y lo estético a lo bello, es puesto en crisis -y conceptualmente desplazado- en el transcurso del presente siglo.

Los diferentes conflictos sociales y políticos, nacionales e internacionales, provocaron la reacción de artistas que, a través del empleo de los medios y herramientas tecnológicas como posibilidades estéticas, introdujeron rupturas a los convencionalismos académicos.

El arte pop, el conceptual, el minimalismo y otros, son consecuencia y testimonio de lo imbricado y complejo de sus procesos. Los cuales se pueden comprender si son atendidos en forma vinculante.

El objetivo es trabajar en una trama que permita al estudiante comprender cómo se conforma la sociedad en la que se despliega, la cultura a la cual pertenece y las manifestaciones artísticas que lo identifican, visualizar la estética como una estética de “lo vivo” y que se representa en un código abierto. La expresión no es siempre comunicación, se requiere de un código en común entre emisor y receptor que posibilite un intercambio y, en el campo de la experiencia grupal la posibilidad de desempeñarse, desplazarse en ambos roles.

➤ SEXTO AÑO

EJES Y CONTENIDOS

Eje La globalización y la producción artísticas

El concepto de cultura y sus diversas acepciones a lo largo de la historia.

La definición del término Cultura y la comprensión de lo diverso.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

De la cultura como valor y espiritualidad a la cultura como organización espiritual y material de la sociedad. Del abordaje antropológico. Estructura funcional del discurso Músico -verbal

Las identidades individuales y colectivas. La identidad cultural vinculada a los factores de cambio. Los bienes culturales y los procesos de transmisión. Comunicación artística y mensajes complejos: Música y literatura.

Multiculturalidad y mestizaje. La cultura como producción de símbolos: arte, ciencia, mito, filosofía, religión, lenguaje. Culturas juveniles y sus diversos modos de expresión. Caracterización semiótica de la música vocal.

El paradigma estético en las manifestaciones artísticas contemporáneas: de la estética de elite a la estética de masas. Audiencias mundiales. Semántica del discurso música-verbal.

El concepto de lo estético y sus manifestaciones contemporáneas. El nuevo paradigma estético y el Arte Posmoderno. Aproximaciones teóricas sobre Estética y sus aportes para reflexionar el fenómeno artístico. Panorama de las estéticas actuales: tradiciones, innovaciones y resignificaciones. Industria

La relación artista-obra-público y sus modificaciones. Industria cultural, reproducción masiva y estetización de la vida cotidiana. Estilos artísticos y las nuevas propuestas estéticas del siglo XX. Narratividad de la música.

Arte en América y el mundo. Surgimiento de nuevos lenguajes artísticos y estéticos: del cine a los juegos virtuales. El arte y la reproducción. Formas musicales y estructuras literarias. Nuevas formas de arte de acceso masivo (cine, fotografía, música, grabación sonora, etc.).

BIBLIOGRAFÍA

Farreras, C. (2002): *Culturas Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Puerto de Palos

Bozal V. (2000): *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Tomo I y II. Madrid, Visor.

Efland, A.; Freedman, F.; Stuhr, P. (2003): *La Educación del Arte posmoderno*. Buenos Aires, Ediciones Paidós Ibérica S. A.

Oliveras, E. (2007): *Estética. La cuestión del Arte*. (3ra edición). Buenos Aires: Emecé Editores S.A.

Oliveras, E. (2008): *Cuestiones de Arte Contemporáneo*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A. Zatonyi M., (2007): *Arte y creación, los caminos de la Estética – Claves para todos*. Buenos Aires, Capital intelectual. Zatonyi M. (1998): *Aportes a la Estética desde el arte y la ciencia del siglo XX*. Buenos Aires, La Marca.

TEATRO

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular teatro será considerado un lugar de encuentros, de preguntas, de investigación que tenderá a potenciar las capacidades lúdicas e imaginativas de los estudiantes acercándolos a la lectura, la escritura y la observación de producciones escénicas y orientándolos a fortalecer la autoestima, la producción comunicativa y las destrezas sociales a partir de un proceso de construcción colectiva. El juego, personaje, situación dramática o escena, serán disparadores de



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

una atención orientada a activar voluntades artísticas y técnicas, en las que se manifiesten la libertad, la autoestima, la confianza y la valoración grupal del curso.

Despegándonos de la unicidad de enfoques propiciaremos construir una mirada personal en torno a los lenguajes teatrales y sus actores. Proyectar y trabajar con otros, siempre implica un desafío, pero es enriquecedor y habilita el conocimiento y la palabra de cada uno, lo que no suele ser común en nuestras sociedades actuales. Para lo cual es necesario promover actividades recreativas y artísticas, centradas en la participación comunitaria y la promoción social de la cultura, a partir de criterios de creatividad y calidad, lo que implica ejercitar, valorar y respetar el trabajo en grupo, teniendo en cuenta las condiciones de colectivo y comunitario del *hecho teatral*.

Reconocer y manejar instrumentalmente elementos y procedimientos teatrales, a los efectos de su organización en trabajos prácticos que se realicen. Esto es desarrollar entre los participantes, condiciones, capacidades y reflejos que respondan a la necesidad de *decidir* permanentemente sobre el escenario, y coraje para desprenderse de las conductas conocidas y estereotipadas.

Llevar a cabo experiencias que incentiven el trabajo en grupo – según número e intereses específicos-, y la investigación frente al hecho escénico, sobre las distintas disciplinas y roles que harían a una puesta en escena concreta.

Las propuestas deberán desarrollar una postura reflexiva y crítica frente a posibles textos y técnicas diversas, tendiendo a la elaboración constante de conclusiones personales y de crecimiento en la confianza individual y grupal. Facilitando la inclusión en eventos, Muestras o Festivales de teatro.

EJES Y CONTENIDOS

➤ **SEXTO AÑO**

Eje: El mundo del actor.

Entrenamiento y ensayo. Personaje, carácter y situación.

Entradas al proceso orgánico: a) **analítica** (trabajo de mesa, elementos de la estructura dramática, esquema actancial, imágenes y acción); b) **las imágenes** (problemáticas de lo sensorial y lo emotivo, la concentración, etcétera); c) **el cuerpo** (energía, tonos, calidades de movimiento, focalización, ritmos, etcétera). Público y retóricas. Sistemas de actuación, en relación con modos de representación. El teatro como producción colectiva. Recursos humanos y técnicos. Uso de los signos lingüísticos y no-lingüísticos.

Eje. El mundo de la representación.

Espacio y materialidad de la palabra del actor. La palabra y la intencionalidad. Lo figurativo y lo abstracto. Autor y texto dramático. Las creaciones colectivas. La expresión y la comunicación. El cuerpo y la palabra; el cuerpo y el espacio; el cuerpo y el otro. Relajación, descentralización. El actor como sujeto (escénico) de la puesta en escena. La acción y el conflicto. Relaciones actor y grupo, actor- director. La improvisación y el texto dramático. Tiempo y energía. El teatro político a través de la historia. Contextos de producción y práctica escénica. Gesto y situación dramática. El objeto. Usos de la luz, vestuario y maquillaje. El estereotipo. Juego teatral y juego dramático. La obra teatral: peculiaridades. La representación y la recepción como “cuarta realidad” del espectáculo moderno.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Estos dos ejes irán trabajándose dialécticamente, apuntándose a materializar el concepto de *Producción escénica artística* durante el transcurso del año.

BIBLIOGRAFÍA

- Primera antología del teatro entrerriano*, A.A.V.V. 2007 (Meresman editor), Paraná, INT/UADER.,
- Teatro x la identidad*. 2005. Obras de teatro de los Ciclos 2002 y 2004, Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo/ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Clases magistrales de Teatro Contemporáneo*. 2003. Buenos Aires: Atuel/Festival Internacional de Buenos Aires.
- La puesta en escena en Latinoamérica: teoría y práctica teatral*, 1996. (Pellettieri/Rovner editores), Buenos Aires: Galerna/GETEA/CITI.
- Teatro popular y cambio social en América Latina*. 1979. Panorama de una experiencia, (Sonia Gutiérrez editora), San José de Costa Rica, Costa Rica: Editorial Universitaria Centro Americana.
- Alberdi, Juan Bautista, 1990. *El gigante Amapolas*, Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Barba, Eugenio, 2004. "Un amuleto hecho de memoria. El significado de los ejercicios en la dramaturgia del actor" en *El libro de ejercicios para uso de actores* de Patrick Pezin, Montevideo: Trilce ediciones.
- Bartís, Ricardo, 1998. "Agonía y pudor en la representación", en revista *El ojo mocho*, 12/13 (primavera), Buenos Aires, 34-51.
- Brecht, Bertold, 1963. *Breviario de estética teatral*, La Rosa Blindada: Buenos Aires.
- Brook, Peter, 1993. *El espacio vacío*. Arte y técnica del teatro, Barcelona: Ediciones Península.
- Boal, Augusto, 1980. *Teatro del oprimido 1*. Teoría y práctica, México D.F.: Nueva Imagen.
- Copeau, Jacques, 1996/1997. "Notas y reflexiones sobre la improvisación", en revista *Máscara*, 4, n° 21- 22, 41- 49, D.F. México.
- Dubatti, Jorge, *Filosofía del teatro 1*. Convivio, experiencia, subjetividad. 2007. Buenos Aires: Atuel,
- El teatro sabe*. La relación escena/conocimiento en once ensayos de Teatro Comparado, 2005. Buenos Aires: Atuel.
- Fo, Dario, 1998. *Manual mínimo del actor*, Hondarribia, España: Argitaletxe Hiru Editorial.
- Gadamer, Hans Georg, 1991. *La actualidad de lo bello*. El arte como juego, símbolo y fiesta, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Grotowsky, Jerzy, 1970. *Hacia un teatro pobre*, México D.F.: Siglo XXI.
- Lecoq, Jacques, 2003. *El cuerpo poético*. Una pedagogía de la creación teatral, Barcelona: Alba.
- Le Du, Jean, 1981. *El cuerpo hablado*. Psicoanálisis de la expresión corporal, Barcelona: Paidós.
- Meresman, Guillermo, 2005. "Entre Ríos (1836- 1947)" en *Historia del teatro argentino en las Provincias*, vol. 1, (Pellettieri director), Buenos Aires: Galerna/ Instituto Nacional del Teatro.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

. “Entre Ríos (1948- 1976)” en *Historia del teatro argentino en las Provincias*, vol. 2, (Pellettieri director), Buenos Aires: Galerna/ Instituto Nacional del Teatro. 2007
Meyerhold, Emilievic, 1972. *Textos teóricos*, Madrid: Alberto Corazón Editor.
Pavis, Patrice, 1983. *Diccionario del teatro*, Barcelona: Paidós.
Pellettieri, Osvaldo, 1997. *Una historia interrumpida*. Teatro argentino moderno (1949-1976), Buenos Aires: Galerna.
Pirandello, Luigi, 1968. “Arte y ciencia” en *Ensayos*, pp. 207-230, Guadarrama, Madrid.
Pricco, Aldo, 2000. “Enseñanza- aprendizaje de la Actuación Teatral. Pertinencia y reformulación del objeto de estudio. (acerca de la relación entre teoría teatral y práctica docente)”, en revista *Forum* 14, Rosario.
Ure, Alberto, 2003. *Sacate la careta*. Ensayos sobre teatro, política y cultura, Buenos Aires: Norma.
Valenzuela, José Luis, 1993. *De Barba a Stanislavski*. Apuntes para un entrenamiento del actor, I, San Luis: Universidad Nacional de San Luis.
Vega, Roberto, 1987. *El teatro en la educación*, Buenos Aires: Plus ultra.
Williams, Raymond, 1982. *Cultura*. Sociología de la comunicación y del arte, Barcelona: Paidós.

LENGUAJE CORPORAL Y DANZA

FUNDAMENTACIÓN:

¿De dónde surgen las ideas para tratar de recuperar el cuerpo olvidado, un cuerpo endurecido por límites psíquicos y físicos? ¿Cómo surgen dentro de nosotros esas ideas que se hacen movimiento, que son clave para expresarnos creativamente y producir liberación de nuestra energía?

Surgen desde el cuerpo y que son atraídas por las ideas como un imán.

El cuerpo adolescente cambia y con ello la psicomotricidad está a prueba vive un constante ajuste y desajuste entre el desarrollo físico, la imagen mental de cuerpo propio, la idea de cuerpo culturalmente aceptado y con el conflicto del cuerpo “deseado” por la sociedad de mercado y el “ser” que se desarrolla de manera que no alcanza a conciliar todo el proceso.

La crisis es un símbolo que atraviesa a los adolescentes pero también a la sociedad actual en la que están inmersos. El cuerpo la siente propia porque al verse inmerso en ella. El cuerpo la simboliza se percibe en el rostro, en la mirada y en los movimientos que se escogen.

La danza es un lenguaje que permite comunicar. Es una manera orgánica de transmitir lo que se siente. La propuesta no es solo copiar, es en la improvisación que se desarrolla un conocimiento propio para comprenderse.

EJES Y CONTENIDOS

Eje: Expresión coreográfica

Conocimiento del cuerpo: Concientización motriz con respecto a técnicas de estímulos narrativos. Mayor control de la energía muscular. Relajación. Rotación, Flexión y elongación de miembros superiores e inferiores.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Coordinación de movimientos de distintas partes del cuerpo. Calidades de movimiento. Secuencias de complejidad crecientes. Movimiento interpretativo y expresivo. Movimientos individuales y grupales.

Adaptación y reconocimiento a distintos cambios de velocidad, acento, duración, silencio, etc. Adaptación a distintos cambios de acompañamientos musicales. Coordinación psicomotriz frente a cambios de climas expresivos musicales.

Improvisación personal, trabajo con elementos.

BIBLIOGRAFÍA

Ballvé, S y Llopis, C. (2009): *Prisma Movimiento a Contra Luz. La técnica de Ana Itelman*. Buenos Aires: Publicaciones IUNA.

Blandine Calais – Germain (1986): *Anatomía para el Movimiento. Introducción al análisis de las técnicas Corporales*. Buenos Aires: Apuntes.

Friedmann, E. (1993): *Ensayos sobre Laban, Alexander y Feldenkrais Pioneros de la conciencia a través del movimiento*. Buenos Aires: Editorial Castor y Polux.

Gorrotxategi, A. y Aranzabal, P. (1998): *El Movimiento Humano Bases Anatómico – Fisiológicas*. Madrid: Editorial Gymnos.

Guido, R. (2009): *Cuerpo Arte y Percepción*. Buenos Aires: Publicaciones IUNA.

Matoso, E. (1996): *El cuerpo, territorio escénico*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Najmanovich, D. (2005): *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación*. Bs. As. Editorial Biblos

Sarlé, P. (2008): *Enseñar en clave de juego: enlazando juegos y contenidos*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

Sarlé, P. (2006): *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Schnitman, F. D. (1994): *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires. Editorial Paidós. Skliar, C. (2009) *La obsesión de lo diferente. Conferencia en el marco de la Jornada "Escuela, infancia y diversidad"*. Paraná.

Trigo Aza, Eugenia y otros. (1999): *Creatividad y Motricidad*. Barcelona. Barcelona. Editorial Inde. Trigo Aza, Eugenia y otros. (2001): *Fundamentos de la Motricidad*. Madrid. Editorial Gymnos.

PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL

... Cuando un artista siente que las sustancias clásicas, su sistema de empleo y los temas en boga no le alcanzan para dar densidad expresiva, echa mano a otros recursos, que por su novedad, pueden servirle para dar una fuerte imagen del mundo
buscado...

Antonio Berni, 1962

FUNDAMENTACIÓN

Nuestra cultura está indisolublemente relacionada a material, lo corpóreo, lo tectónico. Con la aparición de los medios Digitales se presenta un cambio fundamental, y como consecuencia se han transformado sustancialmente los procesos culturales en todos sus niveles.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

Esta transformación ha dado lugar a la generación de un nuevo espacio para la acción humana, el ciberespacio y a la conformación de un nuevo paradigma el de la virtualidad. Este espacio es caracterizado por lo transitorio, lo inestable y en permanente cambio. La transformación que de esto resulta es suficiente para desafiar nuestros sistemas tradicionales de relación y comprensión del mundo; reconfigurando el modo de percibir, comprender y producir.

La asignatura Producción Multimedial dentro de la orientación y en el último año de la escuela secundaria, centrará su actividad en la integración de los procesos de producción visual que nos brindan los Medios digitales, con las técnicas e instrumentos conceptuales tradicionales de las Artes Visuales, para brindar al alumno competencias que lo acerquen a la comprensión y producción del arte multimedia. Donde el alumno, en la experimentación con las innovaciones tecnológicas, logrará vivenciar, que en el arte multimedial, el proceso es más importante que la obra terminada, donde la forma se subordina a la transmisión de una idea y pierde su principal característica la corporeidad.

Se traza entonces, para la creación - producción, la combinación de medios analógicos (materiales – tradicionales), con los medios Digitales (virtuales – electrónicos); y entre los aspectos conceptuales, se apunta a un entendimiento global mediante la reflexión sobre los aspectos relativos a la transición de la cultura material y el advenimiento de la cultura digital. Basándose en los contenidos teóricos, las lecturas en relación con las propias convicciones y conocimientos.

El planteamiento del espacio tiene un objetivo marcado hacia la investigación, reflexión teórico-práctica y la creación multimedial, por lo que se apunta que el alumno cree mensajes multimediales, realice análisis de producciones artísticas multimediales y se vincule con prácticas educativas.

EJES Y CONTENIDOS

➤ **QUINTO AÑO**

Eje: La narrativa visual y su reconfiguración en el soporte interactivo

Virtualidad, simulación y presencia.

Conectividad, interactividad, hipertextualidad

Leyes de la interactividad.

El usuario, de espectador a interactor

Percepción, creatividad y nuevas tecnologías

El soporte multimedial. La página, el sitio, el contenido.

Eje: La multimedia y las expresiones en la web

Usos y potencialidades del multimedia

Internet y la cultura visual.

Internet como espacio para las prácticas artísticas

Internet como espacio interdisciplinario

Los soportes multimediales como herramientas de producción artística interactiva.

➤ **SEXTO AÑO**

Eje: Arte multimedial colaboración y construcción colectiva.

El arte multimedial como un espacio alternativo



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°

F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

El arte multimedial y su capacidad de comunicación

Proyectos de arte en la red.

Net art mail art Cultura digital, media-art, activismo, contracultura, ciber-comunidades, arte crítico, software art y game art, Espectáculos multimediales. Software para la producción de mensajes visuales. Programas para la creación digital.

BIBLIOGRAFÍA

Benjamin, Walter, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, México, Itaca, 2003.

Inés Dussel - Luis Alberto Quevedo. DOCUMENTO BÁSICO Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.

Zátonyi Marta, 2002. [Comp.] "¿Realidad Virtual?", Ed. Geka, Buenos Aires. Argentina.

Glusberg, Jorge 1993. *Moderno Postmoderno*. Capítulo XVII: *La clave de lo postmoderno: hacia un arte global*. Ed. Emece, Buenos Aires.

Piscitelli, Alejandro. 1998. *Post Televisión*. Ed. Paidós Contextos, Buenos Aires. Capítulos: *Apología del Asombro Visual, ¿Ágora o Panóptico? Los peligros del fundamentalismo digital*.

Adamo, Cristian 1995. *Mascaras Digitales*. Art. Revista Summa+13, Ed. Donn SA, Bs As.

Alonso, Pablo 2001. *El Net.Art*. Art.RevistaPlanetaweb. Ed. Advance, Bs As.

Ascott, Roy 1995. *La Arquitectura de la Cyberception*. Publicación de la Cátedra Arquitectura IV. Traducción Julio Arroyo. Serie Fichajes N° 4. 1996.

Baruch B., Norberto 2003. *Revolución en el Arte, Tendencias*. Art. Diario Nación 02-03, Bs As.

Battistozzi, Ana María 1997. *El arte y los medios*. Art. Diario Clarín 06-03, Bs As.

BennetNeiman y Ellen Yi-Luen Do, 2001, *El potencial Poético de las Computadoras*. Art. Revista Arquitectura Digital N°9, Ed. Pedro Bonta, Bs As.

Etcheverry, Guillermo 2001. *Saber y sentir*. Art. Revista La Nación, 26-08, Buenos Aires.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Teniendo en cuenta las finalidades de la Educación Secundaria se propone como parte de la Formación Específica, el espacio curricular Prácticas Educativas, entendido como una extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el desarrollo de ese espacio se realizarán prácticas que tienen carácter netamente educativo y no vínculo contractual o relación laboral. Las mismas deberán posibilitar en los estudiantes:

- La realización de prácticas en organizaciones que permitan la construcción de saberes, de manera tal que integren y enriquezcan las competencias relacionadas con el perfil profesional en el que se están formando.
- El acceso a la utilización de nuevas tecnologías y metodologías.



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° F.H.A. y C.S.

Expediente N° S01:0004007/2011

- El tránsito entre la etapa escolar y la del mundo del trabajo pudiendolograr experiencias reales que conlleven a la reflexión sobre su propio proyecto de vida.

Para esto las autoridades de las instituciones posibilitarán en un trabajo conjunto con el docente a cargo del espacio la vinculación de los estudiantes con el mundo de la producción y el trabajo. En este escenario se podrán realizar prácticas educativas en escuelas, facultades, museos, centros culturales, teatros, entidades financieras, ONG, centros comunitarios, centros de salud, bibliotecas, espacios públicos etc.

El espacio está organizado en 4(cuatro) horas de cátedra, 2(dos) presenciales y 2(dos) no presenciales. Éstas últimas serán destinadas a actividades de búsqueda, organización y comunicación de información pertinente a este espacio y a la orientación, como también formarán parte de las 20 (veinte) hs. reloj que deben asistir los estudiantes a las instituciones donde realicen las actividades.

BIBLIOGRAFÍA

FERREYRA, H. (1999) Educación para el trabajo y trabajo en la educación. Novedades Educativas. Buenos Aires.

JACINTO, C (2010) La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes. Edit. Teseo; Ides.

ZANDOMENI DE JUAREZ, N [et al] (2004) Inserción laboral de los jóvenes. Universidad Nacional del Litoral.

Prof. Marcelo Hernán NARVÁEZ
Secretario del Consejo Consultivo Provisorio
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias
Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Mgs. María del Rosario BADANO
Decana Organizadora
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias
Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos